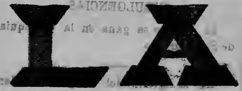
AÑO X (EPOCA 2.ª) Viernes 1 de Febrero de 1907 NUM. 2.358

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . . 40 „

SEVILLA



REDACCION Y ADMINISTRACION

MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Nota saliente

Merece consignarse por ser digno de especial mención, el hecho de que la prensa, la palanca que en realidad mueve á las multitudes, así como la que guía y encauza á la opinión, ha recibido con general aplauso á este Gobierno, siendo esto tanto más digno de llamar la atención, cuanto que precisamente, y por causas que no son al caso, no ha sido nunca norma de los grandes rotativos el elogiar al señor Maura.

Hay que convencerse: la razón siempre se abre paso, y ante un Gobierno lamentable que tenía como norma de conducta la indisciplina, y cuyo carácter esencialísimo era la inestabilidad, el entrar una situación, en la que predomin precisamente lo que á la otra faltaba, dejarían de ser los órganos directores de la opinión del país tal cosa, si no reconocieran esta verdad evidente.

Y otra de las notas más esenciales de este Gobierno, es la de que todo el mundo reconoce su sinceridad, incluso el señor Salmerón, el cual muy lógicamente confía en que las elecciones que se avecinan demostrarán cumplidamente esa sinceridad gubernamental que nadie discute al ilustre jefe conservador, don Antonio Maura.

Sábese ya que las elecciones generales se habrán de celebrar en el mes de Abril y las Cortes se reunirán en el mes de Mayo.

Este hecho demuestra prácticamente, que el actual Gobierno no es de aquellos que quieren vivir á espaldas del Parlamento; que lo que ansía es dar cuenta de sus actos, y para ésto no ha de buscar los medios de atropellar las leyes, sino que verificará elecciones que seguramente tienen que ser modelos de sinceridad, sin que se apele nunca á esos procedimientos que han sido la moneda corriente en *tiempos* que pomposamente se *llamaban democráticos.*

Así, la prensa, aun aquella que en un tiempo combatía al señor Maura, tiene que rendirse á la evidencia y proclamar que el partido conservador cumple estrictamente sus deberes, y en la práctica resulta más democrático y más liberal que los que se precian de ello.

Resulta acto de legalidad el del señor Maura, que resalta despues de los ascos y preocupaciones que el anterior Gobierno mostraba á presentarse ante la representación nacional.

Nosotros tenemos la seguridad de que nuestros amigos han de hacer unas elecciones modelos, sin apretar los resortes gubernativos, porque para que este pais pueda ser llamado el de los viceversas, resulta que los liberales en la práctica suelen serlo por excelencia los conservadores.

Notas del día

Las instrucciones que los señores Maura y Lacierva han dado á los nuevos gobernadores son severísimas en lo que respecta á la política electoral.

Según los telegramas recibidos de Madrid, se le ha encomendado una neutralidad absoluta en la contienda, así como la prestación de garantías á todos los que en ella intervengan, amenazándoles con el cese, en caso contrario.

Esta digna actitud del partido conservador acusa un gran adelanto en nuestras costumbres públicas.

La pureza del sufragio evidenciará la legalidad con que obra el partido, así como pondrá de manifiesto las verdaderas fuerzas con que este cuenta y las raices que en la pública opinión han cobrado los principios defendidos por la política conservadora.

*
* *

La ingeniosa, aunque equivocada, información de un periódico local acerca de la candidatura que presentará el partido conservador en las próximas elecciones generales ha dado motivo á ciertos *videntes* que no gastamos por aquí, dentro del periodismo, para hacer cálculos y cábalas que solo demuestran una cosa, y es: que carecen en absoluto de fundamento y sólo se basan en el capricho, cuando no en el gusto de llenar cuartillas, con el sólo y exclusivo objeto de procurarse original, sea ó no este *acceptable.*

Estos esfuerzos mentales son chistosos y de una *novedad* que agrada extraordinariamente.

*
* *

Se ha hecho cargo de la jefatura del partido conservador en Villafranca y Los Palacios, nuestro respetable amigo el acreditado ganadero don Faustino Muruve y Monge.

*
* *

En el exprés de hoy es esperado en Sevilla el nuevo gobernador civil don Victoriano Guzmán.

*
* *

Por autorizado conducto, dice *El Liberal* de Madrid que han llegado á su conocimiento algunas apreciaciones del señor Maura, que confirman y amplían las que días pasados se publicaron.

El jefe del Gobierno estima que á toda otra labor debe preceder una reorganización amplia y descentralizadora, dentro de los límites racionales, de las provincias y de los Ayuntamientos, y de aquí su empeño de que se discuta inmediatamente que las Cortes se reunan un proyecto de Administración local.

Respecto de los asuntos internacionales, las cosas han tomado el rumbo que les trazó el partido conservador durante su último paso por el Poder, siquiera formulásemos ciertas reservas acerca de recientes peligros y comprometedores sucesos, de los que, afortunadamente, hemos salido con bien. En lo que afecta á nuestras relaciones con paises á los que ahora nos ligan estrechos vínculos de amistad, casi se atrevería á decir que no habrá un sólo español que deje sentirse contento.

Califica de pura fábula cuanto se ha dicho sobre nuevas negociaciones con Roma; pues el Gobierno estima que este asunto no reviste la menor urgencia, y no se ha ocupado, ni se ocupará de ello por ahora.

El Gobierno aspira á que se reunan las nuevas Cortes en los primeros días de Mayo; pues tiene empeño decidido y formal en que se discutan antes de las vacaciones veraniegas los más fundamentales proyectos.

*
* *

El periódico *Le Temps* publica un interesante artículo, dedicado á la política española, haciendo juicios sobre el nuevo Gobierno que preside el Sr. Maura.

Juzga severamente los desastres de los liberales, y expone la favorable impresión que ha producido el Gobierno conservador.

Le Temps aplaude la prontitud con que el señor Maura ha constituído el Gabinete y ha designado el alto personal.

Dice que el programa económico y de política exterior de los conservadores seguirá siendo el mismo.

Termina congratulándose de que haya terminado el desastroso período de las crisis diarias.

COMENTARIOS FRANCESES

La derrota socialista

Creemos que un comentario francés á la política alemana, no será sospechoso para quienes en España discurren á su antojo acerca de la política alemana, suponiendo al Kaiser deseoso de dar alas al socialismo y de descuajar al Centro católico.

En *Le Matin* leemos lo siguiente:

«El hecho saliente de las elecciones alemanas—el que domina y borra todos los otros—es la sensible derrota de los socialistas.

De 79 puestos que la *Sozial-demokratic* poseía en el Reichstag, lleva perdidos á la hora actual 20, no habiendo ganado más que uno. Por todas partes es la derrota; en Wurtemberg, Sajonia, Breslau y Brema. El cuerpo electoral ha llegado á golpear en la cabeza, y Bernstein, uno de los miembros más brillantes del partido, ha sido abandonado como muerto en el campo de batalla electoral.

Así es que mientras en Inglaterra, Francia é Italia el socialismo arrolla y se eleva con la rapidez del álamo, en Alemania, cuna del mismo, se borra, se marchita y se empequeñece.

Si tomáramos al pie de la letra los poemas idílicos que desde hace cuatro años el bardo Jaurés canta á nuestros oídos, tendríamos que estar inquietos, puesto que la canción se reduce á decir que «el proletariado alemán puesto en marcha, sabrá, llegado el caso, oponer una barrera infranqueable á las acometidas criminalmente agresivas del *chauvinisme* capitalista y militar». Y he aquí que el proletariado se detiene y claudica, y he aquí también que la barrera que pudiera él oponer á las acometidas criminales, sería tan baja y tan frágil que un pequeño *chauvin* de cuatro años podría franquearla sin esfuerzo...

Pero esto es poesía, y hay que volver al terreno de los hechos.

El hecho es que el robusto buen sentido germano ha rehusado continuar doblado ante una doctrina destructora de esa autoridad, que constituye la fuerza del Imperio, y ha rehusado dejarse prender por las quimeras de ciertas ilusiones que se mantienen para mejor hacerse perdonar la violencia de ciertas codicias.

La verdad es que el pueblo alemán ama todavía más la autoridad en su Emperador que la de Mr. Bebel.

Puede ser, desde su punto de vista, que el pueblo alemán no tenga culpa.»

Y por si lo anterior no fuese bastante para demostrar que Alemania ha reaccionado contra el socialismo, y más aún que contra éste, contra los partidos disolventes, antimilitaristas, bastará con leer los telegramas dando cuenta del entusiasmo que ha producido la derrota de los socialistas.

El mismo diario dice:

«Los primeros resultados de las elecciones para el Reichstag, que señalaban al final de la jornada una derrota del partido socialista, han sido acogidos en Berlin con el entusiasmo [...] un suceso ardientemente esperado; pero no previsto. Se esperaba el triunfo, pero se dudaba.

Por la noche el entusiasmo se ha desbordado. *La garde aux bords du Rhin*, ha resonado bajo los tilos, entonado por millares de voces potentes y orgullosas.

Desde el balcón de la cancillería, el Príncipe Bülow ha arengado á una multitud que le aclamaba.

El Kronprinz y la Kronprincesa han tenido que asomarse al balcón de su Palacio para contestar á las aclamaciones de la alegría pública.

Todas estas manifestaciones traducen un movimiento curioso y digno de ser anotado.»

Creemos que lo traducido es lo suficientemente claro para que queden bien patentes tres cosas: que el Reichstag no fué disuelto por deseos de iniciar una política anticlerical; que fué disuelto para emprender una campaña contra los anticlericales antimilitaristas, que Alemania festeja con entusiasmo el triunfo del Gobierno.

Las tres cosas son precisamente todo lo contrario de lo que sostenían algunos diarios radicales, y como la verdad es sólo una, ahí queda consignada.

Real Academia de Bellas Artes

DE SEVILLA

He aquí las bases para el concurso pictórico convocado por la Real Academia de Bellas Artes de esta ciudad, bajo el patronato de la Excma. Diputación provincial.

1.ª Tendrá lugar durante el mes de Octubre del presente año, y las obras que en él han de figurar podrán ser enviadas al edificio de esta Real Academia, desde el día 1.º al 30 de Septiembre del citado año.

2.ª Los asuntos, géneros y dimensiones de los cuadros será de libre elección de los señores artistas, pero pintados al óleo y no por otro procedimiento.

3.ª Los cuadros han de ser enviados con sus correspondientes molduras, cuya materia, adornos y proporciones queda á la iniciativa de sus autores.

4.ª La Excma. Diputación provincial premiará con cinco mil pesetas al autor del mejor cuadro, que así sea considerado á juicio del jurado calificador, en su mérito absoluto, y no en comparación con los demás presentados, bien sea por mayoría ó por unanimidad. El cuadro premiado pasará á ser de la propiedad de la Excma. Diputación, y quedará en la sala de arte moderno de este museo de pinturas.

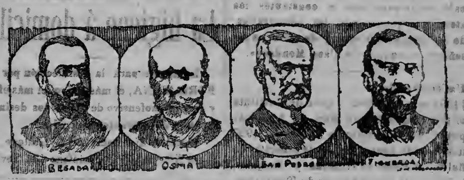
5.ª Podrán optar al premio las obras de artistas contemporáneos sevillanos ó de su provincia, lo mismo las ejecutadas, especialmente para este concurso, que las que hayan figurado en otros nacionales ó extranjeros, siempre que los autores sean sus propietarios.

6.ª Los señores académicos pintores que presenten obras, serán excluídos por tal concepto, del jurado calificador, que constará de tres académicos pintores, dos escultores, un arquitecto y tres aficionados.

7.ª El jurado podrá rechazar los cuadros que notoriamente no sean dignos de figurar en el certamen.

El presidente, El marqués de Torrenueva.—El académico secretario general, José Gestoso y Perez.

MINISTROS NUEVOS



González Besada

El actual ministro de Fomento, don Augusto González Besada, lo fué por vez primera de Hacienda y de Gobernación con el señor Villaverde, dentro del Gabinete actual, pues, representa el villaverdismo, unido á Maura á la muerte del malogrado hacendista.

Es, dentro del partido conservador, de los que tienen espíritu más liberal y amplio. Su palabra es elocuente, y su dialéctica la que corresponde á quien en el foro supo conquistarse puesto muy distinguido.

Al frente del ministerio de Fomento significa una esperanza, que desearemos encarne en la realidad.

Don Guillermo J. Osma

Va á la cartera de Hacienda, que ya desempeñó anteriormente, por su intervención constante en la política financiera, representando al partido conservador.

El señor Osma es competente, verdaderamente competente, en asuntos financieros.

Rodríguez San Pedro

El paso del señor Rodríguez San Pedro por el ministerio que se le ha confiado, será de utilidad, pues la característica del ministro de Instrucción pública es la meditación, la reflexión, el análisis sereno de las cosas.

Y vale esto más, que no el empeño que algunos de sus antecesores pusieron en dejar como huellas del período de su mando unas reformas, que, aparte la perturbación que produjeran, nada más trajeron de provecho.

El marqués de Figueroa

El ministro de Gracia y Justicia es hombre de más reputación en el campo de las letras que en el foro.

Ministro de Fomento unos días, vicepresidente de las Cortes y presidente de la Comisión de presupuestos, en esos cargos probó tener cultura y poseer palabra.

Sus talentos efectivos pueden hallar ahora ocasión de lucimiento en el Ministerio.

Anteriores campañas parlamentarias son prenda de que en el banco azul defenderá bien su gestión y la obra ministerial.

Los sucesos de Barcelona

Se conocen nuevos detalles de la explosión en el Campo de la Bota.

El capitán de artillería don Federico de Miquel, encargado de hacer análisis de los explosivos últimamente descubiertos, se encontraba examinando la bomba que se encontró el domingo en la escalera de una casa de la Rambla de las Flores mientras se hacía explotar otro de los petardos.

Le acompañaban algunos jefes y oficiales de artillería y de otras armas.

Terminado el primer reconocimiento se alejaron todos, quedando sólo junto al aparato el capitán señor Miquel, con objecto de hacer dibujo que había de acompañar á la Memoria sobre el análisis de los explosivos.

A los pocos minutos se oyó una formidable detonación quedando envuelto por una densa nube de humo el lugar del suceso.

Rápidamente acudieron los jefes y oficiales que habían acompañado al señor Miguel, ofreciéndose á su vista un espectáculo doloroso.

El cuerpo del desgraciado capitán yacía en tierra sobre un enorme charco de sangre y presentando horrorosas heridas.

En los primeros momentos se creyó que había muerto, pero un oficial, inclinándose sobre el cuerpo inanimado de su compañero, pudo observar que aún respiraba.

Inmediatamente acudió un médico militar, apreciando que las heridas del capitán eran de suma gravedad.

En el rostro y las manos tenía grandes endiduras, en las que probablemente habían quedado fragmentos de la bomba.

La guerrera y el pantalón estaban completamente destrozados.

En muy grave estado fué conducido al Hospital militar, por el que desfilaron la mayoría de los jefes y oficiales de la guarnición.

Personas que se hallaban en sitio próximo, aseguran que la explosión fué ensordecedora.

Las sustancias de que se hallaba compuesto el aparato debían ser de gran fuerza expansiva, pues se han encontrado á larga distancia del lugar de la explosión fragmentos de la bomba.

Es milagroso que se salvaran las personas que acompañaban al señor Miquel en el reconocimiento, pues apenas hacía algunos minutos que se le habían separado.

Este desgraciado accidente ha aumentado el pánico y la indignación contra los atentados.

Ecos de Sociedad

Bodas

Ha sido pedida la mano de la señorita doña Ana Cigilano Estevas para don Martínez Benitez Medina.

Enfermos

Se encuentra enfermo el general de brigada don Guillermo Iriarte.

Celebraremos su rápida mejoría.

—Se encuentra enfermo el abad de señores curas párrocos don José María Bravo.

Celebraremos su pronto alivio.

—Desde hace varios días se encuentra enferma la distinguida señora doña Carmen Luque, esposa de don Daniel Puch.

Nos alegraremos de su rápida mejoría

Esponsales

Ayer firmaron el contrato de esponsales la bella señorita María Rosa García Tapial y el distinguido joven nuestro particular amigo don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

Al acto asistieron distinguidas personas, las que fueron obsequiadas con un «lunch».

Los novios están recibiendo con tan fausto motivo multitud de regalos de sus numerosos amigos y relaciones.

La boda se verificará el 10 del presente Febrero.

Leemos en un apreciable colega gaditano:

«La sociedad distinguida de Cádiz, está de enhorabuena con la llegada de la excelentísima señora marquesa de Angulo, que con su amabilidad acostumbrada, abre su palacio todas las noches á sus amistades.

Se escogen estas veladas con verdadera fruición, pues sobre gozar escasas veces en el año de estas reuniones, las de la señora marquesa de Angulo son deliciosas bajo todos conceptos y constantes las atenciones que reciben los contertulios, de la dueña de la casa y de sus hijos los señores marqueses de Casa Mendaro».

Un recuerdo

Niágara Rainbow, órgano del Institute of the Blessed Virgin Mari, en América, publica en su número de Enero de 1907 una sentida necrología de la señorita doña María Pérez de Guzmán y Sanjuán, la bella hija de los duques de T'Serclaes, que en Septiembre último perdieron en el Sanatorio de Leysin, en Suiza.

A la necrología acompaña el retrato, en traje de alumna del Colegio de Loreto, en Castilleja de la Cuesta, donde María recibió parte de su educación, y una preciosa poesía en inglés, firmada con el pseudónimo de «Iris». La necrología, en la misma lengua, lleva las iniciales M. J. C.

Niágara Rainbow es una publicación católica, ilustrada, que se imprime en Niágara Falls (Estados Unidos) y que tiene por lema: «Earth's noblest thing a woman perfected.»

Natalicio

Ha dado á luz una preciosa niña la esposa de don Francisco de P. González. Nuestra enhorabuena.

De viaje

Marchó á Huelva el nuevo gobernador civil de aquella provincia, nuestro muy querido amigo don Manuel de Monti.

—Ha llegado á ésta, procedente de Puerto Real, donde ha pasado una larga temporada don José M.ª Tejera.

—Se encuentra en Sanlúcar, hospedándose en casa de los señores Delgado Zuleta (D. Joaquín), la distinguida señora doña Rosario Laraña, viuda de Margelina.

—Pasaron de Cádiz á Jerez los marqueses del Salobral.

—Don Juan Pedro Aladro, pretendiente al trono de Albania, pasará por ésta, con dirección á París, en uno de los días de la semana entrante.

—Marchó á Madrid el diputado á Cortes por Ecija don Juan José Serrano Carmona.

—Regresó de Extremadura don Antonio Guerra.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Ignacio y Cecilio, obs. y mártires y San Efron, diácono.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios continúa la novena á Nuestra Señora de la Paz á las seis y media de la noche con sermón por un padre Escolapio.

—En la parroquia de Santa Cruz hoy, á las siete de la noche, continúa la novena solemne á la Santísima Virgen de la Paz, predicada por el señor doctor don Rafael González Merchant, Canonigo de esta S. I. C.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúan los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, dirigidos por el Rvdo. P. Luis Gonzaga Navarro, de la Compañía de Jesús.

Por la mañana, á las nueve, Santa Misa, Meditación y Plática.

Por la tarde, á las cuatro, Santo Rosario, Meditación y Plática.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Anoche púsose en escena en este coliseo la delicada comedia de los hermanos Alvarez Quintero *Las flores*.

La interpretación que la obra alcanzó por parte de los artistas fué muy esmerada y el público la premió con abundantes aplausos.

—En breve se estrenará *El Tenorio modernista*, obra representada en Madrid con extraordinario éxito.

DUQUE

Según parece, la compañía que actúa en este teatro y que desde hace varios días era también empresa, concluirá su labor el próximo domingo.

Los artistas, poco á poco van excluyéndose de la *lista* y ya han dejado de pertenecer al *elenco* los señores Rojas y Guillot; este último va con dirección á Córdoba, donde actuará bajo la dirección artística del señor Ortas.

Qué compañía sustituirá á la actual y qué empresa será la encargada de abrir de nuevo las puertas del popularísimo coliseo, cosa es que permanece aún en el misterio.

Pero, no obstante, susúrrase que será un conocido propietario que ya lo fué en anteriores temporadas, y que con vista del negocio procúrase contratar á un conocidísimo actor cómico, que cuenta con extraordinarias simpatías en esta capital y que el verano anterior hizo una brillantísima campaña.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1/2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1/2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1/2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1/4.
Avena rubia, de 12 y 1/2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1/2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1/2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1/2 á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1/2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1/2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0/0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

1 toros, 10 bueyes, 15 vacas, 4 novillos, 03 utreros, 00 erales, 15 añojos, 00 terneras, 40 carneros, 0 machos, 37 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,40 á 1,60.—Novillos utreros y añojos, 1,70 á 1,85.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.-Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Terneras de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 50 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior 165; entrados en este día, 045.

Han salido: para el consumo, 087; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 123.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 09.919.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'60.

Sevilla 31 de Enero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 1.º

Jefe de día: el coronel de Granada don Francisco de la Prada.

Hospital y provisiones: Ingenieros, 3.º capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E. el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Junio de 1905 en la Oficina Cental, y Sucursal calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 15 de Enero de 1907.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

La suerte ha favorecido ayer á Sevilla, habiendo correspondido al número 11.552, expendido en esta capital, las seis mil pesetas del segundo premio.

El billete fué vendido en la Administración situada en la calle Sierpes esquina á la de la Cerrajería, á cargo de don Enrique Castilla, el cual nos manifestó, al preguntarle ayer tarde acerca del paradero de los décimos, que les había vendido separadamente á personas para él desconocidas.

Posteriormente supimos el paradero de un décimo de los premiados que fué adquirido por el dependiente del Pasaje del Duque Francisco Barbosa y por el cocinero del mismo establecimiento.

Francisco Barbosa, que se hallaba al recibir la noticias las faenas propias de su cargo, al enterarse arrojó al suelo los platos que llevaban en la mano en aquel momento, marchándose á la calle precipitadamente.

El otro agraciado, menos impresionable, continuó prestando servicio.

También jugaban ambos un décimo premiado con la centena del mismo número y otros dos de aproximaciones.

El gobernador civil convocará en breve á la Diputación provincial á sesión extraordinaria, á petición de la comisión permanente de aquella corporación, para tratar de asuntos relacionados con el nombramiento de los médicos de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Presidida por el marqués de Mirabal se reunió ayer tarde la Comisión provincial del partido judicial de Carmona y despachando otros asuntos del negociado de Beneficencia.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «M. L. Villaverde», salió el 29 de Tenerife para Santa Cruz de la Palma.

«El Alicante» salió el 29 de Barcelona para Cádiz.

—El «Larache» salió el 29 de Bilbao para Coruña.

Ayer mañana iba á subir en un tranvía en la plaza del Triunfo don José Pedraja Gonzales, pero notó que la plataforma estaba llena y decidió esperar el paso de otro vehículo, cuando un sujeto que iba en el tranvía le cedió su lugar en la plataforma instándole repentinamente á que subiera.

Poco después notó el señor Pedraja que le habían sustraído la cartera en la que llevaba 22 décimos de Lotería de distintos números y administraciones correspondientes al sorteo celebrado ayer; también contenía la cartera la cédula y documentos de interés.

El robado denunció el hecho á la guardia municipal, á la que facilitó las señas del ratero que tanto le instaba á que subiera al tranvía no obstante ir llena de público la plataforma del vehículo.

También puso el hecho en conocimiento de la policía.

REDENCIONES Á METÁLICO

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

El Banco Aragonés de Seguros, domiciliado en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituída legalmente con arreglo á las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros, antes del sorteo, de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse á los representantes del Banco Aragonés en Sevilla y provincia, señores Rivera é hijos, calle Jesús del Gran Poder número 112.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 516; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 127; id. id. con bonos solamente, 134; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 88; id. id. con pan, 1.

Total de individuos socorridos 1.420.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Joaquín Morales.

El oro y el moro

Así se titula un ingenioso cuento de José Nogales, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La cubierta, á todo color, del mismo, es de García Rodríguez, y representa «Un vendedor de frutas sevillano.» La plana suelta, en color, «La playa de las Palmas, por Martínez Abades.

«Para todos los gustos», por Felipe Perez Manul «Oriental,» por Mariano Zurita y Alvarez Dumont, y «Un heroe de novela», por M. Lopez Roberts y Espí, completan los originales literarios.

Las informaciones con fotografías son: «El descubridor de la anestesia». «Preocupaciones femeninas» y «Tipos rumanos».

«La Virgen Madre» fotografía artística por J. Toda. «Semana cómica», por Xaudaró. «Concurso de chistes», con caricaturas. «Sección recreativa», «Mesa revuelta» y «Serie de Escudos en color».

Actualidades: El monumento al general Martínez Campos. El nuevo académico de San Fernando, don Luis Menendez Pidal, y otras recientes é interesantes.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer:

Al sol, 30.

Sombra: máxima, 20; mínima, 0 bajo 0.

Presión barométrica: máxima, 759; mínima, 750.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 50 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.



Telegramas

Madrid 31.

Llegó á Madrid Rusiñol, de paso para Málaga, Sevilla y Tánger.

Permanecerá una larga temporada alejado de la política activa.

—El Rey firmó los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando presidente del Colegio de Huérfanos de militares al general Lopez Dominguez.

Idem capitán general de Galicia al general Parrado.

Idem subsecretario del ministerio de la Guerra, al general Montes Sierra.

Idem Gobernador militar de Zaragoza al general Manrique de Lara.

Idem director de la marina mercante al general Luanco.

Idem comandante general de Campo de Gibraltar al general Bazán.

También sancionó con su firma el Monarca un decreto del ministerio de Marina suspendiendo el ingreso en todas las Academias de la Armada.

En la Cámara francesa

París.—En la Cámara de diputados, después de una discusión vivísima, se retiraron las enmiendas presentadas á la ley de cultos.

Por 100 votos se aprobó al fin la ley Briand.

En el curso del debate ocurrió un ruidoso incidente entre M. Clemenceau y el ministro de Cultos, incidente que terminé después de dar el primero cumplidas explicaciones á Mr. Briannd.

Huelva: Ha llegado el nuevo gobernador civil don Manuel Monti.

En las estaciones de los pueblos de la provincia por donde ha pasado acudieron á cumplimentarle comisiones del partido conservador.

En la de esta capital esperaban al señor Monti el jefe local de los conservadores, los diputados y personalidades del partido, muchos correligionarios y amigos particulares y el personal del Gobierno, que tributaron al nuevo gobernador sinceras demostraciones de simpatías.

Todos le acompañaron hasta el Gobierno civil donde á poco de llegar se posesionó del cargo.

Desde Sevilla ha venido acompañando al señor Monti el senador del reino señor Sánchez Dalp.

Valencia: La población presenta su aspecto normal, trabajándose en casi todas las fábricas y talleres.

La "Gaceta"

Este diario oficial publica hoy, entre otras disposiciones, un Real decreto concediendo á una de las obras presentadas al concurso de la Academia de Ciencias Morales y políticas, el premio instituído por el conde de Torene.

Y la declaración de los derechos pasivos hecha en el mes anterior, que ascienden á 93.153 pesetas; de ellas corresponden 50.000 á las cesantías de los seis mi-

nistros que lo fueron por primera vez en los últimos Gobiernos del partido liberal.

También inserta los decretos de Guerra y Marina firmados ayer por el Rey.

BOLSA

Madrid, 31 18.

4 por 100 interior	81'90
Fin de mes :	81'92
4 por 100 fin próximo	82'15
5 por 100 amortizable	101'15
Banco de España	432'00
Tabacaleras	390'00
Cambios París	8,55
Londres, libras esterlinas	27'54
París exterior español	95'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	8'001
Idem ordinarias idem	44,00

Lotería Nacional

(Sorteo del 31 de Enero de 1907.)

Números.	Pesetas	Poblaciones
363	100.000	Barcelona
11525	60.000	Sevilla
24832	25.000	Zaragoza

Premiados con 1.600 pesetas

2794—3906—23 84—5124—12791—13774—15241—8931—15188—26296 4344—3447—1289—3753

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Balaguer Larra.—Función para hoy:

El kilométrico, El oso muerto y Los chorros del oro.

A las 8 y 1[2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 7 y 1[2: La noche de Reyes,

A las 8 y 3[4: El señor Joaquin.

A las 10: Enseñanza libre.

A las 11 y 1[4: San Juan de Luz.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

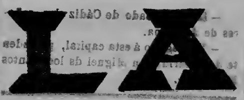
Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . 40 „

SEVILLA



REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Continúa el autor de los *papelitos* dando á luz candidaturas á su antojo.

Ayer mojó el consabido hallazgo, en fuentes liberales y salieron éstos naturalmente, favorecidos.

Esa forma de información es la más apropósito para que nadie crea en la veracidad de ellas.

La seriedad en las informaciones es la que infunde confianza en el público. Y decir hoy una cosa y mañana otra, es la mejor manera de perder el poco prestigio de seriedad que aun nos queda á la Prensa.

Es ese un entretenimiento que perjudica á toda la clase. Pero como hay que respetar el capricho de cada cual, y á *El Liberal* le ha dado por este, déjesele que fantasee cuanto quiera, puesto que eso le entretiene.

Nosotros, con asegurar que nada de lo dicho por el colega repecto á candidaturas, tiene el menor fundamento, cumplimos con nuestra verdadera misión.

* *

En el exprés de ayer ha llegado á Sevilla el dignísimo gobernador civil de esta provincia, don Victoriano Guzmán.

En la estación era esperado por todo el elemento oficial y gran número de amigos nuestros que acudieron á saludarle.

Inmediatamente que llegó al gobierno civil se posesionó de su cargo.

Después tuvimos ocasión de saludar al señor Guzmán en su despacho y comprobar los antecedentes que ya teníamos de su amabilidad y trato exquisito.

Como gobernador ha dejado muy buenos recuerdos en las provincias de Valladolid, Cáceres, Albacete, Almería y Salamanca, y sobre todo en las Baleares, donde estuvo tres años y medio la primera vez que fué ministro de la Gobernación el señor Maura.

En la actualidad cesa de ascender por la provincia de Palencia.

Deseamos al señor Guzmán mucho acierto en el desempeño de su cargo.

* *

La sesión municipal de anoche transcurrió en medio de una deliciosa tranquilidad.

Corrieron suaves céfiros en vez de los tempestuosos que algún pesimista presentía, y los asuntos puestos á la deliberación de los señores del concejo, se deslizaron como una seda entre los bostezos de los aficionados de la galería.

¡Más vale así!

* *

Ha fallecido en esta capital el excelentísimo señor don Leonardo García de Leaniz.

Fué senador del reino, diputado á Cortes y diputado provincial, y poseyó las grandes cruces de Isabel la Católica y del Mérito Naval.

Militó siempre en el partido conservador en cuyas filas prestó valiosísimos servicios.

Descanse en paz su alma y reciba su distinguida familia la expresión más sincera de nuestro pesar.

* *

Los exministros liberales que no participaron del *turrón* en las cinco etapas últimas del partido no intervendrán en los trabajos de reorganización ni prestarán su apoyo á los primates que intentan reunir los dispersos grupos del derrotado ejército.

Así lo han declarado.

Además, ellos piden la jefatura imper sonal y un programa nuevo.

Lo cual tratándose de liberales es pedir imposibles.

¡Qué *líos*!

* *

La Epoca llegada ayer á esta capital, dedica su fondo á protestar de la conducta observada por el ex-ministro liberal señor Jimeno, nombrando al dejar el ministerio para una cátedra de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid á su queridoy particular secretario, saltando por encima de todas las disposiciones vigentes.

Partido que comenzó con el imperio de la *yernocracia* había de concluir con el triunfo de toda ilegalidad y de todo capricho.

Si esto lo hubieran hecho los conservadores, ¡qué cosa se dirían!

La prensa liberal enmudece y hace *vista gorda* á un suceso tan escandaloso.

A fin y al cabo todos son uno.

* *

Ha causado excelente efecto en la opinión, la actitud adoptada por el Gobierno en el último Consejo de ministros, conviniendo todos en la necesidad de comenzar activamente la confección de los presupuestos generales del Estado.

En la labor económica está, sin duda, la fuente de nuestra futura prosperidad.

Comprendiéndolo así, el Gobierno conservador concede á un asunto de tanta transcendencia como el de la confección de los presupuestos, el primer lugar entre todos los que solicitan su atención.

Es digno de notar esto, tanto más cuanto que los liberales hicieron una desdichadísima gestión en asunto de tan vital importancia, relegando á último lugar lo que constituye, por decirlo así, el nervio de la vida nacional.

LA ACTUALIDAD

NOCHE DE INVIERNO

La vieja ciudad se ha dormido bajo la oscuridad de los cielos; la vieja ciudad, como una vieja, se ha dormido bajo su negra caperuza; cerradas están las puertas, y en las casas, se ha extinguido la luz de la lámpara y la llama del fuego. Cerradas están las puertas por el peligro nocturno; guardados están el tesoro del marido y la belleza de la esposa; y para no ser distinguidos de la oblicua mirada, se ha apagado toda claridad.

Los niños se han acostado temprano, por temor al frío; al frío y al duende de la media noche; la buena ¡mamá les ha hecho rezar una oración para no ser desvelados en las horas medrosas; en las horas en que el duende maquina y los sueños tocan su cabe más florido; con la dulce plegaria, los niños se han dormido en el centro de un bello jardín. El gato de la casa se ha acogido al hogar, y sus pupilas fosforecen sobre la caliente ceniza; en el silencio de la hora, las pupilas del gato tienen una mirada interrogante y un fulgor desigual.

En la vieja ciudad vibra un largo silencio; por las desiertas calles todo está mudo al pase de la incierta ventura; la luz del faro brilla trémula y aterida en su urna de cristal. En la ancha plaza, la fuente alza á los cielos su helado surtidor, amplio y sonoro como una bocina colosal; el cisne de mármol tiene tirante el cuello y desfallecientes las alas, en el dolor de la armonía. Bajo los árboles sin hojas, la blanca estatua, toda desnuda y toda blanca de frío, sueña con la tarde dorada; la blanca estatua sueña, con sus ciegas pupilas, un caliente frío de Abril. En las largas callejas todo está ya en silencio; han callado ya la voz del mendigo y el llanto del violín; en el hondo silencio sólo suenan los piés de la pobre ramera que pasea su fría losa, soñando una estancia caliente y un ensueño de alcohol.

En la casa mortuoria, los blandones han alargado extrañamente sus llamas; los piés del muerto han hecho crujir la madera del ataud; un extraño ruido ha resonado en la estancia. Los que velaban se han mirado sobresaltados: hubiérase dicho que era su misma voz. Los que cuidaban al enfermo han tenido un sobresalto: un perro vagabundo ha aullado lastimero bajo los balcones; claro se ha oido el aullido tras de los cristales, tras de las maderas: el enfermo ha sentido de pronto helarse su sien y la palma de su mano. El anciano, despertado á deshora, ha tenido un lúgubre pensamiento: el anciano, sin saber por qué, ha pensado en los años de su vida y en los amigos que ha visto morir; he aquí que muchos no tenían la barba tan blanca como él. El anciano ha tendido la mano á su pipa para ahuyentar la importuna tristeza: sobre el mármol de la mesa, la mano del anciano ha rebotado rígida.

En el silencio de la noche, las horas van pasando veloces, con los cabellos sueltos y los velos flotantes; y son niñas y viejas y buhos y gatos negros; en el alto techo, la luz de la lámpara traza círculos simbólicos. La bella labortosa ha suspendido su tarea, con gesto pensativo; he aquí que había jurado terminarla, y ahora siente una extraña indiferencia; la bella laboriosa ha dicho de pronto: Tanta prisa, ¿para qué, para qué, tanta prisa, corazón, si no te ha de faltar tiempo para morir?—El que velaba sobre el yunque ha sentido un repentino espanto de ser ruidoso en la noche silenciosa; un súbito temor de ser audaz en la noche insegura. He aquí—ha pensado—que podrían oirme y la desgracia. El anciano estudioso ha sentido de pronto una sabia prudencia: el anciano ha abandonado sus libros y apagado su lámpara; no agotes de una vez—ha dicho el viejo—todo el aceite de tu lámpara, toda la sangre de tu corazón.

En la alta noche, todo está silencioso; en la calle desierta sólo brillan las luces rojas de los hospitales. En la alta noche todo está finalmente dormido: en el unánime silencio se oye latir el corazón y volar la mosca moribunda: en el hondo sueño fraternal, sólo vela el ladrón y el espíritu inquieto. Oh espíritu, ¿por qué estás inquieto; qué pena de amor ó de fortuna te tiene desvelado en esta hora? Reposa, sin embargo, corazón; hazte pequeño y duérmete; no tengas en esta hora la fatuidad de tu melancolía. Porque he aquí que han mediado las horas y en la funesta encrucijada pasea armado un irascible caballero.

R. Cansinos Assens.

El presidente de la Unión Ibero Americana

Una numerosa Comisión de la Unión Ibero-Americana, formada por los señores y diputados señores Aguilera, marqués de Corvera, García Tuñón, Palomo, doctor Pulido, marqués de Casa-Torre, Ot, Becerril, Weyler, Samuna y Zaldo, y los señores Conde y Luque, Piernas y Hurtado, Eizaguirre, conde de Casa Segovia, Pando y Valle, Rodrigo, Nocedal, Bretón, Ortega Morejón y otros, ha visitado al ministro de Instrucción Pública, Sr. Rodríguez San Pedro, presidente de dicha Sociedad, para mostrarle la satisfacción de ésta por su nombramiento de ministro.

El rector de la Universidad Central dió la enhorabuena al ministro, manifestando le la esperanza que nuestro país y la América española tienen de lo mucho que hará en favor de la cultura general, á la que dedicó siempre la Unión Ibero Americana, y con especialidad su presidente, singular predilección.

El Sr. Aguilera, que preside el Comité ejecutivo de la Exposición ibero americano, manifestó que, si hasta ahora todos los Gobiernos prestaron su decidido concurso á tan utilísimo proyecto, el actual lo hará de manera muy singularísima contando en su seno al patricio que viene impulsando la labor preparatoria para el certamen indicado.

El conde de Casa Segovia expuso el gran entusiasmo que la Exposición despierta en América, para la cual se preparan todos los Estados ibero americanos, y con especialidad la progresiva República Argentina.

El Sr. Rodríguez San Pedro, recogiendo con gran cariño aquellas frases, indicó que seguirá dedicando como hasta ahora sus esfuerzos y desvelos en pró de la Unión Ibero Americana, y ahora con especialidad en lo referente á la Exposición de la cual le ha encargado el Gobierno español por Real decreto, y que procurará tratar del asunto en uno de los próximos Consejos de ministros, para puntualizar con toda precisión las formalidades que sobre el indicado certamen han de llenarse previamente.

Por la higiene

Disposición plausible

El señor Chiralt, que siempre se mostró tan partidario de la higiene, recordando su *programa* del banquete liberal ha publicado un bando que merece todo género de elogios.

La disposición dice así:

«A fin de dar cumplimiento á lo que preceptúa el artículo 354 de las Ordenanzas municipales y para evitar infecciones y contagios en la vía pública, que pueden adquirirse por la aspiración de micro-organismos que se hallan suspendidos en el aire á consecuencia de las operaciones de barrido y limpieza de las casas y las calles sin adoptar previamente las precauciones y medidas profilácticas que son de rigor, esta Alcaldía ha dispuesto que, á partir de la publicación de este bando se observen las siguientes reglas:

1.º Queda absolutamente prohibido barrer las aceras y delanteras de las casas sin que se proceda previamente al riego ó rociado de las mismas, empleando para ello agua perfectamente limpia.

2.º Se prohibe asimismo sacudir ropas, alfombras, esteras y demás efectos en la vía pública, así como también en los balcones y ventanas de las casas.

3.º El barrido de zaguanes y limpieza de las repisas de los huecos, se hará precisamente empleando serrín húmedo en evitación de levantar polvo al verificar las operaciones de aseo.

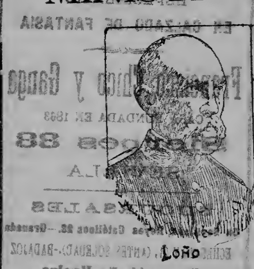
Penetrada esta presidencia de la importancia que tiene para la salud ó higiene públicas la observación de estas sencillas reglas, espera confiada en que todos los vecinos pondrán especial esmero en su mayor y más exacto cumplimiento, esperanza asimismo de la cultura de todos que no se verá precisada á corregir y castigar severamente las infracciones que en tal motivo se cometan.

Los dependientes de mi autoridad se hallan encargados de vigilar por el exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones.»

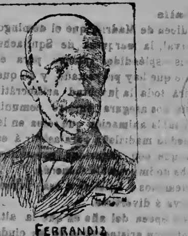
Ahora lo que es menester es que se cumpla.

Lo cual es muy difícil, pero no imposible si hay buena voluntad.

MINISTROS NUEVOS



Loño



Ferrandiz

El de la Guerra, general Loño, tiene una historia brillantísima como militar. Estuvo en Africa, en Filipinas, en Cuba y peleó contra los carlistas, demostrando en toda ocasión su temperamento esencialmente militar y sus dotes de mando.

Procede del Colegio de infantería, en el que ingresó en 1851, á los catorce años de edad.

Espíritu alto, gusta de rodearse de rodearse de militares ilustrados. El Ejército puede y debe esperar mucho de él.

Hablando con varios periodistas, ha manifestado el general Loño que como no había pensado ser ministro, no tiene proyectos en cartera; pero que su larga experiencia de la vida militar le ha hecho conocer los problemas, que procurará ir resolviendo sin precipitaciones.

Entiende que lo primero es hacer Ejército para la guerra, porque hasta hoy sólo lo tenemos para la paz, y cree que lo fundamental es que haya hombres en filas, que las unidades de todas las Armas estén nutridas de fuerza en la proporción debida, porque teniéndolas en cuadro, como ahora, la instrucción ha de resultar imperfecta.

«Para que haya espíritu—ha dicho—para que haya costumbres militares, para que puedan implantarse innovaciones y progresos, sea cuales fueren, es preciso que haya masa, que haya tropa, que pueda haber largos períodos en el año de considerable aumento del contingente de los Cuerpos.

El Ejército ha de responder á las necesidades de la Nación y á su política internacional, y su presupuesto ha de estar en relación con los recursos económicos del Estado.

Fijado el tipo del Ejército por el Parlamento, para que haya estabilidad de criterio, se podrá empezar á plantear la verdadera reorganización de aquel, que no es obra de días ni de meses, sino de años y que ha de realizarse sin precipitaciones pero con un criterio constante.»

Cree que la organización de un Ejército no debe supeditarse á las necesidades del personal, sino á las exigencias de los principios militares en que se basa el éxito en la guerra. Ahora bien: no quiere esto decir que en nuestro país sea factible ni justo prescindir del arduo problema del personal al abordar los que á la reconstitución del Ejército se refieren. El ministro piensa, al determinar, entre otras varias cosas, las plantillas, que deben ser consecuencia lógica de toda organización seria, no *hacer sangre* con violentas supresiones, sino paulatinamente ir amortizando destinos á medida que vayan vacando.

Entiende que puede esperarse mucho del Estado Mayor central, pero que hay que concretar sus funciones para que sus trabajos se concentren en lo que realmente afecta á la preparación para la guerra.

Ha pedido ya datos para ir planeando los presupuestos, y en éstos se propone ver si consigue sacar cantidades algo respetables, para que en un plazo relativamente breve se hagan varios cuarteles en distintas poblaciones de la Península, porque ya es hora de ir viendo la posibilidad de afrontar el problema de la localización de los Cuerpos, no fijándonos en lo que se ha dado en denominar atendiendo á las imperiosas exigencias de una movilización bien estudiada.

Por último hadicho que estudia el modo de conseguir que el aumento de sueldo alcance en la proporción debida á los capitanes montados.

El actual ministro de Marina, señor Ferrándiz, desempeñó la misma cartera con el presidente del Consejo, señor Maura, en su anterior período de mando.

Es hombre de rectitud, conocedor de las necesidades de la Marina y con carácter para deslindar aquellas dificultades quepuedan oponerse al desarrollo de sus planes acerca de la misma.

Ecos de Sociedad

Aviso á las señoras

Tenemos el gusto de participar á las señoras elegantes, una buena noticia.

Madame Angele, de Madrid, conocida en toda España, tanto por la preciosidad de sus modelos de corsés y sus telas como por su amabilidad con su numerosa clientela, estará en Sevilla del 4 al 9 en el HOTEL DE PARÍS, con sus últimas Creation de la Primavera.

Estamos seguros que las señoras nos agradecerán esta comunicación.

Función benéfica

Se nota gran animación entre los organizadores de la función que se ha de celebrar en el teatro San Fernando á beneficio del consultorio de niños de pecho «La gota de leche».

Esta función promete ser un acontecimiento, pues parece que está patrocinada por altas damas de la aristocracia de Sevilla.

En ella se pondrán en escena obras escogidas del repertorio moderno y la interpretación estará á cargo de conocidos aficionados.

Se hacen gestiones cerca de distinguidas señoritas para que tomen parte en la función.

Del elemento masculino sabemos que figuran los señores Caballero, Lamas (don Adolfo), Tevisco y García Ramos).

Gran baile

Nos dicen de Madrid, que el domingo de Carnaval, la marquesa de Squilache abrirá sus espléndidos salones para el gran baile que hay proyectado y al que concurrirá toda la juventud aristocrática. Según nos asegura nuestro comunicante, es tal la animación que reina en la alta sociedad madrileña para asistir á esta fiesta, que con seguridad constituirá una fecha de imborrable recuerdo.

Limitémonos á felicitar á esa juventud que va á divertirse.

En esta época del año en que la alta representación aristocrática de las ciudades reúnese en agradables *soirées*, nosotros, los sevillanos, tenemos que limitarnos al papel de simples espectadores.

Una inexplicable atonía impide que nuestras bellas y alegres jóvenes encuentren el marco apropiado para esparcir los resplandores de su hermosura, comparable sólo á la hermosura de nuestro cielo y de nuestro sol.

Es la tierra de la alegría; pero no lo parece.

Defunciones

Ha fallecido en esta capital don Joaquín Fernández Bilbao, padre político de nuestro querido amigo don Enrique Justiniano.

Tanto á éste como á su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame.

—Ha dejado de existir el procurador de este ilustre Colegio don Juan Luis Carmona.

Con tan triste motivo ha llegado á Sevilla su hermano el capitán de Caballería don Manuel.

Enviamos á su familia expresión sincera de nuestro pesar.

—También ha fallecido la distinguida esposa de don Carlos García Lecente, á quien damos nuestro pésame.

Enfermos

Se halla muy mejorado de su enfermedad nuestro particular amigo don Manuel Iriarte y Bayo.

Lo celebramos.

—Se encuentra enfermo en Carmona el vicepresidente de la Comisión provincial don Manuel Aguilera Turmo.

Le deseamos rápido y completo restablecimiento.

Hoy, á la una y media de la tarde, se celebrará en el salón Piazza una sesión musical por las alumnas de la Academia de música sostenida por la Sociedad Económica.

A este acto podrán asistir los socios con sus familias y las personas que acompañen á las alumnas.

En el expreso de ayer mañana pasó por Sevilla, con dirección á Cádiz, una comisión del regimiento del batallón de cazadores de las Navas, que va á dicha capital con el propósito de recibir los restos del teniente coronel don Miguel Aguayo, muerto gloriosamente en la pasada campaña en la acción de Río Hondo.

Esponsales

Han firmado el contrato de esponsales la bella y aristocrática señorita Carmen Guajardo y Fajardo y Estrada y don José Jaraquemada y Quiñones, hijo de los marqueses de Lorenzana.

La boda se celebrará hoy, día de la Purificación.

De viaje

Después de haber pasado una temporada en sus fincas de Huévar, ha regresado nuestro buen amigo don Manuel Paul y Pages.

—Ayer llegó á Sevilla, procedente de Valencia, la distinguida señora doña Pilar Gils Dels del Castellar, que pasará una temporada al lado de su familia en ésta.

—Ayer marcharon á Gerena, donde pasarán unos días cazando, nuestros buenos amigos don Ramón Puigcerver y don Francisco Flores.

—Ha regresado á Cádiz nuestro querido amigo don José Luis Lacave.

—Procedente de Madrid, pasó para Cádiz don Angel Mariscal y Mendoza.

—Han regresado de Cádiz las señoras de Agustina.

—Ha llegado á esta capital, procedente de Madrid, don Miguel de los Santos Medaro.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Purificación de Nuestra Señora y San Cornelio el Centurión.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Lorenzo.

En la parroquia de Santa Cruz hoy, á las siete de la noche, continúa la novena solemne á la Santísima Virgen de la Paz, predicada por el señor doctor don Rafael González Merchant, Canonigo de esta S. I. C.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúan los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, dirigidos por el Rvdo. P. Luis Gonzaga Navarro, de la Compañía de Jesús.

Por la mañana, á las nueve, Santa Misa, Meditación y Plática.

Por la tarde, á las cuatro, Santo Rosario, Meditación y Plática.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1|2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1|2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.
Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1|2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1|2 á 24.
Maíz, de 17 á 17 y 1|2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0|0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

1 toros, 10 bueyes, 15 vacas, 4 novillos, 03 utreros, 00 erales, 15 añojos, 00 terneras, 40 carneros, 0 machos, 07 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,40 á 1,60.—Novillos utreros y añojos, 1,70 á 1,85.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 165; entrados en este día, 045.

Han salido: para el consumo, 087; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 123.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 09.919.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'60.

Sevilla 1.º de Febrero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 2.

Jefe de día: el coronel de Ingenieros don Eduardo Ramos.

Hospital y provisiones:

Granadas 1.º capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Junio de 1905 en la Oficina Central, y Sucursal calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 15 de Enero de 1907.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

Anoche obsequió con un banquete á sus numerosas amistades el dueño del nuevo hotel de la Paz, calle Méndez Núñez 11, don Antonio Ulgar, festejando de este modo la inauguración de la casa.

Los elegantes comedores del hotel viéronse llenos de conocidísimas personas de esta capital, que salieron satisfechísimas de la agradable fiesta celebrada.

El *menú* servido fué excelente y honra á la casa y á su jefe. Helo aquí:

Ors d' Ovres.—Consommé Victoire.—Cabilland [illegible] Tastare.—Félets de Boeufs á la Sandlieu.—Galantine de Pintade Truffée.—Manestra Panache.—Perdreause Bardé aux Cresson.—Salade.—Glace Piramidé Moka.—Patuserie Dessert Assortier.—Vin Jerez Barsac Rioja Clarete-Rioja alta Champagne.—Café et liqueurs.

Durante la comida un sexteto de profesores, dirigido por el señor Carretero, ejecutó la sinfonía «Tutti in marchera», «Cavachería Rusticana», «Roberto il Diávolo», «Tanäuser», «Amor de Primavera» y «Mazurka».

Los invitados recorrieron después las distintas dependencias del hotel, pudiendo notar desde luego el exquisito *confort* de ellas, así como el buen gusto que ha presidido en la instalación.

El «Hotel de la Paise», montado á la altura de los principales de España, posee todas las comodidades apetecibles, tales como alumbrado eléctrico, baños, cerraajes, ascensor, salones de lectura, etcétera, etc.

Esto que decimos, así como también los precios económicos que rigen, pues su dueño ofrece hospedajes desde 7 pesetas en adelante, hace presumir que el éxito coronará los esfuerzos del señor Ulgar.

Felicitámosle por su acierto en la organización de la fiesta celebrada anoche y le deseamos suma prosperidad en el negocio.

Nuestro colega *El Noticiero Sevillano* ocupándose en su número de ayer del crimen ocurrido en la calle Castilla, afirma que su autor Antonio Chaves Jiménez, se presentó en el Gobierno civil, manifestando haber causado las lesiones que sufre Valentín Díaz Fernández, y que en su vista el gobernador interino ordenó la entrega del detenido al juzgado de primera instancia del Salvador que entiende en el sumario por el referido suceso.

Bien informados, podemos asegurar á nuestros lectores, que el autor de dicho crimen no hizo su presentación en el Gobierno civil y sí ante el juez militar de esta plaza, teniente coronel don Juan Rivera, nuestro querido amigo, á cuya actividad, confesó expontáneamente su participación en el hecho, siendo acordada por el señor Rivera la inmediata remisión del Chaves al juzgado de instrucción.

El juego de sábanas que se rifa en el Beaterio de la Stma. Trinidad, será entregado á la persona que haya obtenido el número mayor del 1.000 al 3.000 en la lotería que se jugó el 31 de Enero.

En caso de igualdad de número, será preferido el primero en lista. Caduca á los tres meses.

Hoy, á la una y media de la tarde, se reunirá el consejo de la Asociación de Caridad para dar cuenta de la gestión de la comisión Ejecutiva durante el mes de Enero próximo pasado, toma de posesión del nuevo consejo, elección de la comisión que actuará durante el año corriente y dar lectura por el señor don Angel María Camacho de la Memoria de los trabajos realizados por dicho benéfico instituto durante el año que acaba de finalizar.

Ayer tarde visitó al gobernador civil, señor Guzmán, una comisión de los obreros que trabajan en las obras de defensa del Guadalquivir y que se hallan en huelga desde ayer, por no satisfacérsele el pago de sus jornales.

El señor Guzman, antes de contestar á los obreros, se informó de lo que hubiera respecto á las causas motivo de la huelga, para lo cual conferenció con el ingeniero jefe de los mencionados trabajos.

Según nuestras noticias, la dirección general de Obras públicas, envió á Córdoba la consignación necesaria para el pago de esos trabajos, no habiéndose recibido aquí todavía los libramientos, siendo esta la causa de que no se hayan abonado los jornales.

El gobernador telegrafió ayer al ingeniero jefe de Córdoba, interesándole el envío de la consignación, habiendo contestado dicho ingeniero que el dinero será remitido á Sevilla á la mayor brevedad.

Al saber esta noticia, parece que se han calmado los ánimos de los obreros.

Ayer dieron comienzo los ensayos para la función que á beneficio de los niños pobres del Consultorio recientemente establecido en Sevilla ha de verificarse en el teatro de San Fernando con el concurso de distinguidas señoritas y conocidos jóvenes de esta localidad.

De la dirección artísticas están encargados los señores don Domingo Guerra y Mota y don Vicente Gómez Zarzuela.

La función, á juzgar por el entusiasmo de sus organizadores y por el fin á que está destinada, promete ser brillante.

Anoche se celebró en el teatro del Duque la «reprise» del apropósito de los señores Perrín y Palacios, música del maestro Jimenez, titulado *Enseñanza libre*, interpretando la protagonista la tiple cómica señorita Campos.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer:

Al sol, 26.

Sombra: máxima, 18; mínima, 0 bajo 0.

Presión barométrica: máxima, 769, mínima, 767.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 516; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asiles 127; id. id. con bonos solamente, 134; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 88; id. id. con pan, 1.

Total de individuos socorridos 1.420.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Joaquín Morales.



Telegramas

Madrid 1.º

Dicen de Málaga que el Mokri y los otros dos personajes moros, visitaron la Catedral, la fábrica de tejidos de los señores Larios.

También recorrieron las afueras, yendo á la Caleta y el Limonar.

Manifestación

Un telegrama de Granada dice que en Loja, población de aquella provincia, se celebró manifestación obrera, pidiendo trabajo.

Una Comisión visitó al alcalde, el que les prometió darles ocupación.

No ocurrieron incidentes.

En favor de los obreros

El marqués de Vadillo ha conferenciado con el ministro de Fomento, señor González Besada, pidiéndole que dé ocupación á los obreros en las carreteras del Estado en la provincia de Madrid.

El señor González Besada ofreció colocar á 500 obreros.

Elecciones en Austria

Un despacho de Viena dice que ha comenzado con gran actividad la campaña electoral.

Horrenda catástrofe

Según despachos de Berlín, la dirección de las minas de Sarbruck ha comunicado una terrible catástrofe.

Todos los mineros que han sido extraídos eran ya cadáveres.

La noticia ha producido sensación, por creerse que han perecido los 300 mineros que se hallaban en uno de los pozos.

En los Santos Lugares.—Los patriarcas griegos

Según noticias recibidas de Jerusalem, en la iglesia de la Santa Gruta promovióse una cuestión acerca de los ritos entre armenios griegos, resultando dos heridos.

—En la sesión celebrada ayer por el ayuntamiento el alcalde, señor Dato, contestando á una pregunta del concejal republicano señor Santillán, declaró que la partida del presupuesto municipal de

tinada á aliviar la crisis obrera será dedicada exclusivamente á jornales de los obreros, aplicándose, también, á esta atención la cantidad que se dedicaba á empleados.

Los obreros que había en la tribuna pública le ovacionaron.

—El señor Lacierva ha dicho que es inexacta cualquier fecha fija que se dé para la celebración de las elecciones de diputados á Cortes, pues, ésta según acuerdo del Consejo de ministros, las tiene que determinar él.

Respecto á las cuestiones de orden público de Barcelona y Valencia, afirmó era completa la tranquilidad.

—Londres.—Los reyes de Inglaterra, en su próximo viaje á Blarritz, pasarán por París, donde visitarán la embajada inglesa.

—Londres.— Despachos recibidos de Nueva York comunican que se ha logrado extraer bastantes cadáveres de la mina «María Stuardo», donde ayer hubo una explosión formidable.

Se trabaja por salvar á los 40 obreros que permanecen sepultados vivos en el interior de la mina.

BOLSA

Madrid 1 º 18.

4 por 100 interior	81'90
Fin de mes	81'12
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'10
Banco de España	433'00
Tabacaleras	390'50
Cambios París	8,65
Londres, libras esterlinas	27'33
París exterior español	95'10
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	45'50
Acciones preferentes de la misma	82'00
Idem ordinarias idem	00,00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Balaguer Larra.—Función para hoy:

A las 3 y media: El amor que pasa y La muela del juicio.

A las 8 y 1[2: Los monigotes y Los gansos del capitolio.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 3 y media: La noche de Reyes y La macarena.

A las 7 y 1[2: El señor Joaquin.

A las 8 y 3[4: Ensañanza libre.

A las 10: El iluso Cañizares.

A las 11 y 1[4: La gatila blanca.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

La calma es la nota más saliente de la política general.

La rapidez con que se constituyó el ministerio Maura, y la no menos rápida designación de altos cargos—cuestión, esta última, que siempre había dado tan to juego y que fué motivo de escándalo y de eterna revuelta sobre todo durante la última etapa de dominación liberal—hace creer que el jefe del actual Gobierno viene decidido á prescindir por completo de esas miserables preocupaciones de puro utilitarismo, de interés meramente personal, que absorbían hasta ahora la atención constante de todos los Gobiernos y constituían el único móvil y la única finalidad de toda obra política y de toda medida de gobierno.

Y claro está que, al huir de esas repugnantes miserias de la baja política, mezquina, egoista, esencialmente perturbadora y suicida, ha de ser para entregarse libre y confiadamente al estudio paciente y concienzudo de los graves problemas morales y materiales que afectan directamente á la vida del país.

Las circunstancias que han concurrido al llamamiento de Maura al Poder, no podían ser para él más favorables. La orgía liberal llegó á tal punto, que el país en masa volvió los ojos hacia Maura, viendo en él al único hombre posible y hoy el país espera de los talentos elevados del ilustre estadista la salvación de la patria.

Verdaderamente, es la única esperanza que nos queda á los españoles.

Esa gran figura es la única que puede salvarnos.

***

Porque todas cuantas verdades dijéramos en favor de un amigo nuestro, tan querido y estimado de todos como el señor Barón, podría parecer parciales, copiamos el siguiente suelto que publica anoche El Noticiero con el cual estamos de acuerdo:

«El futuro alcalde lo será el señor Barón.

Esta vez los vaticinios y profecías se han cumplido; su nombre fué el indicado desde los primeros momentos para la alcaldía.

A nadie le ha causado extrañeza su designación.

A la alcaldía va por el voto unánime de sus amigos.

Recordando la gestión brillantísima de su otra etapa de alcalde, no es de extrañar que, tan pronto como han vuelto al poder los conservadores, se pensara en él para desempeñar nuevamente dicho cargo.

Nos consta que hace un gran sacrificio al aceptar el puesto para que ha sido designado, y sus amigos lo saben también.

Cuando esta tarde visitamos al gobernador civil nos manifestó que en la reunión que en su despacho se celebró, á la que asistieron los primates del partido, se cambiaron impresiones sobre la provisión de la alcaldía.

El señor Guzmán se congratulaba de la cohesión y unanimidad de criterio observado entre dichos elementos.

El nuevo alcalde se dice que tomará posesión el viernes próximo».

***

Dícese que la Liga Católica presentará candidato para las próximas elecciones de diputados á Cortes á los señores marqués de Torrenueva, Rojas Marcos y Sánchez de Castro.

***

Está terminándose la impresión del nuevo censo electoral de Sevilla y su provincia.

Consta de 132.186 electores, correspondiendo á Sevilla 23 293 y á los pueblos de la provincia 109.394.

El alcalde madrileño

De los políticos más simpáticos, y—si vale la palabra—*más buenos*, que ha tenido la gobernación de España, es el alcalde de Madrid, don Eduardo Dato é Iradier.

Como ministro ocupó dentro de los Gobiernos lugar especialmente visible, porque de la cultura y de la laboriosidad



y de la competencia del actual alcalde, salió en muchas ocasiones el consejo, la opinión, que, convertida en precepto, dió la norma para la solución de muchas cuestiones.

La opinión entera, sin distinción de ideas ni doctrinas, ha otorgado al político conservador un aplauso sincero y entusiasta, al verle ocupar el sillón presidencial del ayuntamiento de Madrid.

La actualidad

EL FRIO

Sevilla se estremece de *frío*.

La hermosa ciudad andaluza, de temperatura primaveral, de brisa cálida y aromatizada, tantas veces ensalzada por *los poetas*, sufre hoy los rigores de Febrerillo el loco, ese mes que se disfraza en los *Carnavales* derrochando alegría, y aparece triste y compungido en los ayunos de Cuaresma.

Sevilla está asustada.

Las conversaciones giran todas sobre el asunto que motiva estas líneas: el frío. Jamás se ha sentido tan intenso en nuestra ciudad; nunca hemos presenciado ese desfile de personas que con abrigos de todas clases y categorías, algunos verdaderamente inverosímiles, van y vienen rápidamente, sin osar entreabrir los labios temiéndole á la «fulminante», con anhelos de llegar cuanto antes á la abrigada «camilla» ó al hogar que les desentumezca los miembros, ateridos de frío...

El día de ayer fué de prueba. Su mañana horrorosa.

Cuando la ciudad logró desperezarse y el tráfico diario comenzó, el espectáculo fué curioso en extremo.

La hipérbole propia de la tierra hubo de mostrarse en toda su pujanza y nuestra ciudad por un momento pareció una «sucursal de Siberia».

Tres días como el de ayer y la población se diezma.

¡Qué frío!

EL "MIKASA„ Y EL "MAINE„

Se recordará que durante las épicas operaciones efectuadas por la escuadra japonesa en el famoso asedio de Puerto Arturo, uno de los acorazados del Japón, el «Mikasa» se fué á pique á consecuencia de una tremenda explosión ocurrida á bordo.

No fué posible determinar entonces las causas del siniestro; pero inmediatamente que terminó la campaña procedieron los japoneses á poner á flote el buque sumergido y así que lo hubieron logrado, se nombró una comisión encargada de investigar y estudiar el origen de la explosión que motivó la pérdida del buque con gran número de sus tripulantes.

A raiz de la catástrofe se hicieron muchas hipótesis acerca de ello. Se habló de minas colocadas por los rusos; de minas flotantes de los mismos japoneses de la acción de algún espía moscovita, etcétera, etc.

Pero la comisión técnica nombrada para este estudio; después de las investigaciones necesarias, ha declarado y probado que la explosión fué sencillamente resultado de una combustión espontánea causada por transformaciones químicas producidas en una porción de los explosivos almacenados en la santabárbara del buque.

La comisión ha llegado hasta presentar pruebas y casos de cómo pueden ocasionarse estas transformaciones químicas espontáneas y las explosiones consiguientes.

Este informe de la comisión japonesa es interesantísimo, pues, como observa la revista técnica *Engineering*, ayudará á explicar otras explosiones misteriosas ocurridas á bordo de buques de guerras.

En efecto, á la memoria de todos acude enseguida el caso de la fatal explosión del crucero norteamericano «Maine» ocurrida en el puerto de la Habana en circunstancias enteramente análogas á la que ocasionó la pérdida del «Mikasa». Tremendo fué el escándalo y alboroto que la malicia levantó en los Estados Unidos, acusando más ó menos directamente á los españoles de autores de la catástrofe. Bien se recordará que en el período de agitación que en aquel país precedió al rompimiento de las hostilidades con España, todas las arengas y alocuciones de los «jingos» terminaban siempre con la frase: ¡Acordaos del «Maine!»

Las comisiones técnicas que entonces estudiaron el asunto no pudieron probar nada contra España; pero ahora, después de las recientes investigaciones hechas por los técnicos japoneses, no puede ya caber duda acerca del origen de aquella fatal catástrofe que tanto excitó los sentimientos de los norteamericanos contra los españoles.

El que ya no estuviera convencido podría ahora convencerse de la completa inocencia de los españoles en tan desgraciada ocurrencia.

Así lo manifiestan los periódicos ingleses al ocuparse en este asunto. **Ver-Tic**

UNA RECEPCION

EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES



Con la solemnidad acostumbrada, se ha verificado en Madrid el ingreso del nuevo académico, el distinguido pintor don Luís Menéndez Pidal.

El discurso leido por el recipendario, se ciñe al siguiente tema: «Algunas apreciaciones acerca del medio de expresión en el Arte».

Antes de abordar el tema, el señor Menéndez Pidal, luego de las obligadas frases de gratitud para la Academia por haberle elegido, hace un calaroso elogio del ilustre pintor don Manuel Domínguez su predecesor en el puesto, del que cita las principales obras y reseña sus triunfos á partir del interesante cuadro «La Margarita de Fausto».

Ya dentro del tema, hace un estudio psicológico acerca de la concepción de la obra artística, exponiendo todo el período de su gestación é indicando que el artista, sea del orden que sea, debe estudiar cuidadosamente la labor de sus predecesores, pero huyendo de imitar sus producciones.

En el orden técnico expone su criterio sobre lo que podríamos denominar acción ó manera de producir el arte, diciendo que el artista debe contener su facilidad, encauzar sus facultades y, con voluntad de hierro, hacer que marchen sin excederse la imaginación, el ojo y la inteligencia, la mano, el sentimiento y la razón al unísono.

Apoya estas afirmaciones con observaciones hechas sobre las obras de los grandes maestros; y como colorario de toda su doctrina, preconiza indispensable en el artista el amor á lo bello.

Con amor á lo bello, afición al trabajo, atención firme, prudencia en el fin y en los medios, conocimiento de las propias fuerzas y dominio de sí mismo, el artista puede sujetar las pasiones á la voluntad, y ésta á la razón y á la moral.

El anterior discurso fué contestado por el académico señor García Alix.

Una biografía y acerca del nuevo académico, y la definición de la personalidad artística del señor Menéndez Pidal; mas unas cuantas observaciones acerca de la técnica del artista, documentadas son ejemplos sacados de la génesis de obras notables, constituyen lo primordial de este interesante trabajo.

En éste y en rendir el homenaje el señor García Alix lo más importante de su discurso.

Ecos de Sociedad

Aviso á las señoras

Tenemos el gusto de participar á las señoras elegantes, una buena noticia.

Madame Angele, de Madrid, conocida en toda España, tanto por la preciosidad de sus modelos de corsés y sus telas como por su amabilidad con su numerosa clientela, estará en Sevilla del 4 al 9 en el HOTEL DE PARÍS, con sus últimas Creation de la Primavera.

Estamos seguros que las señoras nos agradecerán esta comunicación.

Defunciones

Anteayer falleció de repente la virtuosa señora doña Angeles Fiz y Torres, madre de don José A. Nogueras, cura coadjutor de San Esteban.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia de la finada.

—Ha dejado de existir en esta capital la virtuosa señora doña Dolores Carruana.

También enviamos nuestro pésame á su atribulada familia.

—Ha fallecido en esta capital el conocido comerciante don Gabino Abascal Manteca, persona que gozaba de generales simpatías por sus dotes de honradez y caballerosidad.

Enviamos nuestro pésame á la familia del finado.

—Ha fallecido en Carmona la respetable señora doña Josefa Jerez González, esposa del rico propietario de aquella localidad don Macario Zaguirre, á quien enviamos nuestro pésame.

No es cierto que se encuentre enferma la señora marquesa de Marchelina, como dijo ayer un colega.

Afortunadamente, la distinguida señora goza de buena salud.

Enfermos

Hállase restablecido de la enfermedad que sufría el general de Estado Mayor señor Iriarte.

Lo celebramos.

—Se ha agravado en su enfermedad el cura propio de San Bernardo don José María Bravo.

Ayer mañana fué viaticado y la hermandad del Cristo de la Salud y María Santísima del refugio, dispuso que se celebrara una misa de rogativa en el altar de las imágenes de la cofradía.

Don Miguel de los Santos Mendaro ha sido nombrado gentilhombre de cámara de S. M. don Alfonso XIII.

Bodas

En la casa de la señora viuda de don Ramón de la Cruz se efectuó el enlace de su bella hija Elisa con don Ramón Balbuena y Dorna. Bendijo la unión el canónigo de esta Santa Catedral don Diego Rodríguez, y apadrinaron á los contrayentes doña Mercedes Artoada y don Antonio Bonan y Vargas Machuca representado éste por el padre del novio.

Actuaron de testigos, por parte de los novio, don Polión Zulueta de los Reales Carniceros, don Luis Lanzagorta, don Narciso Jimenez y don Angel Romero, y por la del novio, don Ramón García Barraca y Angulo, don Federico de B. Montaras, don José García Lopez y don Manuel Balbuena y Ruiz.

Los recién casados salieran en el expreso para Madrid, Córdoba y Algeciras.

—**En Madrid**, se verificará en breve la boda de la bella señorita Asunción Fernandez Angulo, hija del conde de Cabarrios, con don Ricardo Zarcolona y Mas.

—El domingo, á las nueve y media, contrajeron matrimonio ante el altar mayor de la bonita iglesia del Colegio de Carmelitas (calle Bustos Tavera), la distinguida y elegante señorita Concepción Real Fernández, con nuestro querido amigo particular el ilustrado jurisconsulto y concejal de la Liga Católica de este Ayuntamiento don José María López Cepero.

Bautizo

Ante ayer tarde verificóse en la parroquia de San Esteban el bautizo de un hijo del notable pintor don Manuel González Santos.

Apadrinaron al recién nacido el ex rector de esta Universidad Literaria don Joaquín Hazañas, y la distinguida señora de Barrau (don Leoncio).

Hoy se celebrará en Jerez un torneo de «tennis» al que concurrirán distinguidas señoritas.

Las parejas que lucharán las forman la señorita María Díez Gutiérrez y don Alejandro Ivisón; señorita María Vergara y don Juan Jácome; señorita Rufina Vergara y don Tomás Figueroa y señorita Ketty Marks y don José Canrillo.

De viaje

En el expreso de anteanoche han salido para Niza don Rafael García del Salto y don Justo Navarro.

—Se encuentra en ésta don Francisco Contreras Martel, procedente de Sanlúcar de Barrameda.

—Se encuentra entre nosotros el exalcalde de Chucena (Huelva) don Manuel Sixto.

—Ha marchado á sus posesiones de Extremadura nuestro distinguido amigo don José Losada y Sanchez Arjona.

—En el expreso de anoche salió para Madrid nuestro querido amigo don Rafael Osborne.

—Ha regresado al Arahal nuestro buen amigo don Alberto Blanco.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Anoche se representó por primera vez en la temporada la comedia en dos actos de Linares Rivas «Bodas de plata.»

El público que pasó la velada en nuestro primer coliseo, fué escasísimo. Sin duda el temor al frío horroroso que se dejaba sentir, retrajo á parte del abono, razón por la cual el teatro vióse desanimadísimo.

La interpretación no pasó de mediana.

El señor Balaguer no nos convenció mucho en el D. Ventura, ni tampoco el actor encargado del de Jimeno.

El señor Larra, en cambio, hizo reir de lo lindo y se hizo cargo por completo del carácter de su personaje.

—

Esta noche estrénase el «Tenorio modernista», guasa representable, que, por sus timos y «camelancias de la exclusiva madrileña, no creemos convencerá mucho al «respetable».

Allá veremos.

—

A los señores abonados

El recibo de la tercera y última serie de la presente temporada, puede hacerse efectivo y recogerse en la contaduría del teatro antes del miércoles próximo.

Se hace presente á los señores abonados que, por tener que dejar libre el teatro San Fernando, quese encuentra arrendado, como todos los años, para bailes de máscaras, las funciones no pueden celebrarse en este teatro, del presente abono, se darán en el teatro Cervantes; y para este efecto, los señores abonados á plateas y palcos entresuelos tendrán reservados, si así lo desean, localidades equivalentes en las plateas del teatro Cervantes; los de palcos entresuelos de dicho teatro, y los de butacas en sus respectivos asientos.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Agueda, vrg. y mr., y los veintiseis mártires del Japón.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

En el Santo Angel se celebra la novena á Nuestra Señora de Lourdes, á las diez y media de la mañana, acto seguido misa cantada y sermón por el reverendo padre Luís María, carmelita descalzo.

—

Santa Misión.—En San Esteban se celebra á las oraciones dirigiéndola Padres Jesuitas.

A Nuestra Señora de la Quinta Angustia, en Santa María Magdalena se celebra su quinario á las seis de la tarde, predicando el muy ilustre señor doctor don Rafael Gonzáles Merchant, canónigo.

—

Ayer recibió colocación canónica de manos del Vicario Capitular, el nuevo canónigo de la Colegial de Jerez señor Juste, el cual se posesionará del cargo mañana miércoles.

—

La hermandad de la Macarena se reunió anteayer bajo la presidencia de don Felipe Pachón, acordando la salida de la cofradía el Viernes Santo de madrugada y la celebración de un solemne septenario á la Virgen, en el que predicará el R. P. Estanislao de la Virgen del Carmen.

Ayer celebró cabildo general la popular cofradía del Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio, establecida en la parroquia de San Bernardo.

Entre otros acuerdos se adoptaron el de oficiar al Ayuntamiento que la cofradía hará estación á la Catedral con el mismo esplendor que el año anterior, en la tarde del Jueves Santo; aprobar por unanimidad las cuentas de gastos é ingresos presentados por el mayordomo.

Hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por la grave enfermedad que padece el director espiritual, don José María Bravo.

A petición de don Hilario Ranzans quedó acordado se imprima el reglamento de la hermandad y que una comisión, compuesta de los señores Silva Fuentevilla, Ranzans, Luquiño, Martinez Martín, Fuygariño y Sánchez del Toro, estudie la reforma de algunos artículos del reglamento.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1[2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1[2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1[2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1[4.
Avena rubia, de 12 y 1[2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1[2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1[2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1[2 á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1[2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1[2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0[0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

2 toros, 03 bueyes, 14 vacas, 5 novillos, 07 utreros, 01 erales, 15 añojos, 04 terneras, 12 carneros, 0 machos, 39 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,55.—Novillos utreros y añojos, 1,60 á 1,80.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 214; entrados en este día, 077.

Han salido: para el consumo, 120; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 171.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 13.913.

Precios por pesetas de 1'35 á 1'60.

Sevilla 4 de Febrero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 5.

Jefe de día: el coronel de Ingenieros don Eduardo Ramos.

Hospital y provisiones:

Granadas 3.° capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

TAURINAS

El escándalo de Camas

Lo ocurrido anteayer en el inmediato pueblo de Camas y en la plaza de toros que allí ha sido construída para solaz y esparcimiento de la «golfería», no tiene nombre.

El espectáculo fué bochornoso é intolerable.

Dejando aparte el trabajo de los diestros que se empeñaron en demostrarnos que no son ni toreros de invierno, lo ocurrido merece la atención de las autoridades porque demuestra un grado de incultura tal en el pueblo bajo, que conviene no dejar exteriorizar si pretendemos te vía pasar por civilizados.

Bueno y santo que se celebren corridas en el inmediato pueblecito; pero que las autoridades de Camas garanticen la celebración del espectáculo y sobre todo que se encargue de la presidencia persona perita en el asunto.

Don Angel Barranco que presidía demostró un desconocimiento absoluto del cargo que desempeñaba é grandes deseos de que surgiera un conflicto en la plaza.

Conste, para otra vez, que en esta no ha surgido la catástrofe por la sensatez de cierta parte del público.

Pero si Dios no lo remedia y ese inepto señor pretende presidir de nuevo, habrá que lamentar sucesos de trascendencia.

¡Qué salvajismo!

NOTICIAS

Presidida por el marqués de Mirabal, se reunió ayer tarde la Comisión permanente de la Diputación, aprobando los gastos causados en la carretera de Camas á Aznalcóllar en el pasado año de 1906 y los generales en la conservación de las carreteras provinciales en dicho año.

Además se despacharon varios asuntos del negociado.

En sesión celebrada por la Asociación de maestros de San Casiano ha sido elegida la siguiente junta directiva, que ha de regir en el presente año:

Presidente don Genaro Calatayud y Bonnati; vicepresidente, don Baldomero Mendoza de Castro; secretario primero, don Francisco Fernandez Rodriguez; secretario segundo, don Alvaro Soto; tesorero, don Rafael Santana Caravallo; bibliotecario primero, don Juan Antonio Puerto Reyna, y bibliotecario segundo, don Ruperto Escolar Portillo.

El gobernador civil recibió ayer tarde un oficio del comandante del puesto de de la guardia civil de Dos Hermanas, participándole el descubrimiento de un crimen cometido en una choza, que se halla deshabitada, en el sitio conocido por «Pago del Borrego», de aquel término municipal y en el lugar próximo á la «Vereda del Rayo» en terrenos de don Fernando Chacón Jiménez.

Unos trabajadores encontraron en la mencionada choza el cadáver de un hombre, como de 30 á 35 años de edad, vestido con pantalón de lana obscura, blusa negra que le servía de camisa, una americana bastante ancha y alpargatas.

El cadáver presentaba señales de haber recibido un fuerte golpe en la cabeza, una herida que le atravesaba el cuello con orificio de salida por debajo de la oreja derecha y varias heridas en las manos, síntoma evidente de que el muerto sostuvo lucha; además tenía grandes quemaduras en la cara, por lo que se deduce que el criminal ó criminales trataron de que mar el cuerpo de la víctima para ocultar el crimen.

Las señas particulares del muerto, que se consignan en el parte son, que es cerrado de barba, que está recién afeitado, es de regular estatura y tiene cabellos castaños.

El juzgado municipal de Dos Hermanas ha instruído las primeras diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio de dicho pueblo.

Dichas diligencias fueron remitidas a juzgado de instrucción de Utrera, el cual ha comenzado los trabajos para descubrir el autor ó autores del delito.

El juez telegrafió ayer tarde al fiscal de S. M. de esta Audiencia, dándole cuenta del hallazgo.

El fiscal telegrafió al juez ordenándole le comunique los detalles del sumario por si fuera necesaria su presencia en aquel término.

REDENCIONES Á METÁLICO

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el dia 10 de Febrero de dicho año.

El Banco Aragonés de Seguros, domiciliado en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituída legalmente con arreglo á las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros, antes del sorteo, de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse á los representantes del Banco Aragonés en Sevilla y provincia, señores Rivera é hijos, calle Jesús del Gran Poder número 112.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer:

Al sol, 16.

Sombra: máxima, 12; mínima, 5 bajo 0.

Presión barométrica: máxima, 757; mínima, 755.

Hemos recibido un ejemplar de la nueva «Guía de Sevilla y su provincia» para 1907, cuya adquisición recomendamos á nuestros lectores por su gran utilidad.

Ayer tarde apareció flotando en el río, en lugar próximo á la escalerilla de Tagua, el cadáver de una mujer como de 70 años.

El juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena se personó en el sitio de referencia logrando identificar el cadáver, que resultó ser de Dolores Monje López, domiciliada en la calle Magnolia núm. 2.

Un hijo de ésta, Joaquín Romero Monje, de 28 años, que habita en la calle Castilla núm. 82, manifestó al juez que su madre desapareció de su casa el día 14 del pasado mes.

El cadáver fué extraído del agua por Ricardo Bampalo Martínez y Juan Corchón Granadero, utilizándose para ello unas cuerdas que le facilitaron unos vecinos de la calle Betis.

Se ignora si Dolores Monge fué víctima de un accidente ó si se arrojó al río por su voluntad.

El cadáver, por orden judicial, fué trasladado al departamento anatómico, donde se le practicará la autopsia hoy.

En la venta de Correa, situada en lugar próximo á Alcalá de Guadaira, fué agredido José Jiménez González por unos sujetos que le causaron varias heridas en la cara.

Recibió curación en la casa de socorro del prado de San Sebastián.

—En la calle Torrijos riñeron dos vecinas que habitan en la casa número 2 de dicha vía, resultando una de ellas, llamada Matilde Gómez, con una herida en la cabeza, de la que fué auxiliada en la casa de socorro de la calle Pureza.

La agresora, que se llama Brigida, no ha sido detenida.

—Un dependiente de un establecimiento situado en la calle Sierpes, propiedad de doña Angeles Baltsllechea, llamado Luciano Fernandez, se fugó anteanoche de la referida casa, llevándose más de 1.000 pesetas que sustrajo de una cómoda.

La dueña denunció el hecho á la policía y al comandante municipal, señor Mazuelos, habiéndose dado las órdenes oportunas para la captura del dependiente.

Este—según nos dijeron ayer tarde—marchó á Córdoba, habiéndose telegrafiado á dicha capital las señas del joven que tendrá unos 16 años.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 516; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 127; id. id. con bonos solamente, 134; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 86; id. id. con pan, 1.

Total de individuos socorridos 1.420.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Joaquín Morales.



Telegramas

Madrid 4.

Confírmase que el Raisuli se fugó nuevamente.

Continúa las operaciones del Ejército regular, tendiendo ahora á establecer alguna seguridad en los caminos donde dominan las kabilas rebeldes.

La kabila de Benisuar se presentó pidiendo perdón.

El vapor «Turqui», marchó á Orán á reparar averías.

El Sultán se ha dirigigido á los gobiernos de varias potencias pidiéndoles que influyan con los banqueros á fin de que éstos hagan al Tesoro marroquí un préstamo de diez millones de francos, cantidad que, según el soberano marroquí, importan los gastos de las persecución del Raisuli.

Algunos «Kaides» amenozan con retener la recaudación de derechos.

Llegó á Tánger el coronel suizo, jefe instructor de la policía europea.

—Una avalancha de nieve ha destruído el caserío de Bareges y veinte casas.

Varios individuos quedaron sepultados.

Las nevadas en todo el Norte son copiosísimas.

—Los detalles del incendio ocurrido en Hawesbuery son horrorosos.

Quedaron completamente destruídos el teatro de la Gran Opera, el Parque y muchos edificios.

En los trabajos de salvamento han resultado muchos heridos.

—Los habitantes de Memphis improvisan embarcaciones y huyen aterrados de la invasión del río.

—Viena: Dicen de Badapest que la escasez de carbón ha llegado á su grado máximo en aquella capital, hasta el punto de que hoy se carece en absoluto de combustible.

El frío es intensísimo, lo que viene á agravar la situación.

El Danubio arrastra grandes témpanos de hielo imposibilitando la navegación.

La falta de combustible se debe á que los trenes circulen, á causa de los temporales, con gran dificultad.

—En París varias personas han sido atacadas de congestión á causa del intenso frío que hace.

En Madrid la temperatura también es rigurosísima.

Esta tarde marcaba el termómetro os se grados y medio bajo cero.

—El jefe del Gobierno ha negado que tenga el propósito de convertir en minis cerio la Dirección general de Comunicaciones.

Lo que hará es dar importancia á los altos cargos, desligándolos por completo de la política.

—En los jardinillos de la calle Ferraz, que rodean al cuartel de la Montaña y terca de la estatuna del general Casola, fué encontrado esta mañana el cadáver de un hombre muerto de frío.

Tambien se encontraron otros individues helados, siendo conducidos á las casas de socorro más próximas y asistidos convenientemente, lográronse que reaccionaran.

BOLSA

Madrid 4, 18.

4 por 100 interior	81'85
Fin de mes	82'05
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'25
Banco de España	437'00
Tabacaleras	391'00
Cambios París	8,65
Londres, libras esterlinas	27'42
París exterior español	94'95
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00,00
Acciones preferentes de la misma	85'00
Idem ordinarias idem	45'50

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Balaguer Larra.—Función para hoy:

La ducha y Tenorio modernista.

A las 8 y 1[2.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica dirigida por don Servando Cerbón.—Funciones para hoy:

A las 3 y media: La noche de Reyes y La macarena.

A las 7 y 1[2: Enseñanza libre.

A las 8 y 3[4: Congreso femenista.

A las 10: El mal de amores,

A las 11 y 1[4: El arte de ser bonita.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaria.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con direccin á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

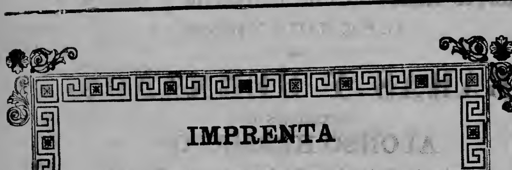
Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre - Afecciones sifilíticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

... el mejor y mas agradable, el ... y el ... de todos los depurativos conocidos.

... exíjanse (como ...) el sello (con tinta ...)

París, ... Boutigny, ... en todas las Farmacias y Droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» — *«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra · ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 6 de Febrero de 1907 NÚM. 2.361

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

ANTE LA REALIDAD

Extráñanse los periódicos radicales—y ayer mismo tuvimos ocasión de leer el editorial de *España Nueva*—de la tranquilidad en que la vida pública ha comenzado á desenvolverse, concluyendo, como por ensalmo, aquellos tristes desórdenes que ensangrentaron algunas ciudades y llevaron el temor y el desasosiego al resto de España.

Estamos en el deber de proclamarlo y de decirlo, porque de no hacerlo seríamos traidores á nuestras ideas. La opinión española, la gran masa de nuestra población, la que constituye el nervio y la fibra de nuestra nacionalidad, es eminentemente conservadora. Aspira á desarrollar sus esfuerzos, á vivir, en suma, en medio de una saludable paz pública.

La realidad, en esta ocasión, ha venido á desmentir la sinceridad de los radicalismos en las altas esferas del poder. El silencio de la opinión, depositando aquella efervescencia que hizo temer un punto por el equilibrio de la Nación, ha sido elocuentísimo y su mutismo ha resuelto el problema que tantos apasionamientos hubo de levantar á raíz de su planteamiento por los liberales.

Los mismos periódicos del *trust* que llenaron columnas y columnas hablándonos de la necesidad imprescindible de iniciar una política *enragé*, enmudecen hoy y tienen la osadía de acusar á la opinión, que sin *estar debidamente preparada* quiso acometer la magna obra de avanzar por el camino de las libertades.

La lección ha sido provechosa.

¡Ojalá sea recogida por los que han sufrido sus consecuencias y se ven hoy odiados y execrados!

La era de tranquilidad y paz que ha comenzado á iniciarse, es la más elocuente demostración de que los principios conservadores están hondamente arraigados en la opinión española.

Notas del día

Las declaraciones de los prohombres liberales que corren por la prensa, no añaden nada nuevo á lo que ya sabíamos todos.

Tienen, á lo que parece, esos primates el deseo de exteriorizar más y más sus hondas divisiones, poniendo de manifiesto cuán difícil ha de ser la reorganización del partido.

Por lo pronto dibújanse en el texto de esas declaraciones, dos tendencias fundamentales dentro del disuelto órgano del Gobierno: una representada por los señores Moret y Montero Ríos y otra por los señores Canalejas y López Domínguez.

Del marqués de la Vega de Armijo nada se sabe. Pero se supone que de salir sano y salvo de estos horribles fríos, levantaría bandera de separación, puesto que ha tenido la habilidad de disgustar á todos sus *compañeros* en jefatura.

La situación no tiene nada de envidiable.

Juzgado ya por la opinión, sin patriotismo para buscar la revancha, sin deseos de deponer sus personales egoísmos, los jefes del disuelto partido se harán guerra á muerte, concluyendo con los maltrechos restos que les siguen sin fe ni entusiasmo.

* *

El Ayuntamiento ofrecerá sus respetos al nuevo gobernador, señor Guzmán, hoy miércoles, á las cuatro y media de la tarde.

* *

Ha dicho el señor Maura, hablando de la fecha en que tendrán lugar las elecciones provinciales, señaladas para el día 3 de Marzo, que es precisamente el mismo día en que deben verificarse las operaciones del reemplazo, que como es precepto de ley el que este se realice en dicho día, y el fijar la fecha de las elecciones es un acto potestativo del Gobierno, pueden celebrarse aquéllas el 10 de Marzo, aunque el aplazamiento le contraría, porque también tiene que aplazar para más tarde las elecciones de diputados á Cortes.

Pastoral del arzobispo de Zaragoza

Es muy notable la Pastoral que el arzobispo de Zaragoza acaba de dirigir á sus diocesanos, tratando de los diversos problemas de actualidad.

En la imposibilidad de reproducir dicho documento, por su extensión, que ocuparía mucho espacio, nos limitamos á recoger los párrafos que el prelado dedica á problema tan interesante como el de la enseñanza nacional.

Reconociendo como justa y debida la intervención del Estado en la enseñanza científica y literaria que se da en sus Escuelas elementales y superiores, rechaza la libertad, otorgada al profesor, de enseñar aquella doctrina que crea más conveniente; y con arreglo á lo acordado en el congreso católico de Zaragoza, aboga por una nueva ley de instrucción pública, que cumpla promesas consignadas en la Constitución y en el Concordato, con arreglo á las siguientes bases:

«1.ª La conformidad de toda instrucción pública ó privada con la doctrina de la iglesia católica, según se promete en el art. 2.º del Concordato, no deroga do por la Constitución, la cual tolera solamente las opiniones religiosas y el ejercicio de su culto respectivo, salvo el respeto debido á la moral cristiana, con prohibición de otras manifestaciones públicas que las del culto católico, y sin ninguna concesión en materia de enseñanza.

2.º Hacer efectiva y eficaz la inspección de los obispos y demás prelados diocesanos en todas las Escuelas públicas y privadas, como dispone el citado artículo, dando fuerza ejecutiva á las disposiciones que adopten, en su calidad de maestros de la doctrina; y

3.ª Cumplir con el precepto del artículo 12 de la Constitución, otorgando amplia libertad académica de enseñanza, y reservando para el Estado la expedición de títulos profesionales y vigilancia sobre la observancia de las leyes comunes.»

LA ACTUALIDAD

Los Reyes de Inglaterra en París

El nombre de los Reyes de Inglaterra. —los Duques de Lancaster—lo llena todo en estos momentos en París.

¡Es la gran actualidad!

Eduardo VII no es extranjero en la capital de Francia. Desde los días en que era Príncipe de Gales, era un parisiense de cuerpo entero.

Entonces tenía su «gasconier» en el piso bajo del Hotel Bristol, y allí pasaba meses enteros, gozando de todos los encantos y de todos los placeres de la más pintoresca y de la más amena de las ciudades del mundo.

Después, ya Rey, volvió á París; volvió con suma frecuencia: dos ó tres veces por año.

Sus últimos viajes no carecieron de significación política: fueron, en realidad, la sanción de la «entente cordiale» entre su país y el pueblo francés.

El viaje de ahora tiene un atractivo más, un gran atractivo: con el Rey viene la Reina, la dama augusta cuya elegancia y cuya distinción tienen fama universal.

La Reina Alejandra había venido á París siendo ya Reina; pero nunca había venido, desde que ocupa el Trono, acompañada del Rey.

París ha recibido á los Monarcas de la Nación amiga... de la Nación aliada, con muestras de verdadero entusiasmo.

Los Duques de Lancaster han oído repetidas veces, desde que se hallan en la capital de Francia, estos gritos que habrán encontrado simpáticos:

—«¡Vivan los Reyes de Inglaterra» «¡Viva Inglaterra!»

Hay quien piensa que esos gritos no producirán en Berlín el mismo efecto que en los oídos de los Duques de Lancaster.

En París rodéanse del más absoluto incógnito. Instalados en el suntuoso é histórico palacio de su embajada, muy cerca del Elíseo, en los mismos Campos Elíseos y en la misma rue del «faubourg» Saint-Honoré, en donde se encuentra la residencia Presidencial, recorren en un elegante automóvil las calles y las tiendas de la ciudad, y sus grandes avenidas y sus paseos espléndidos, como simples particulares.

En igual forma acuden á los teatros y visitan los Museos... y han empezado á visitar, á la hora del almuerzo, algunos de los «restaurants» más celebres de París.

Ese incógnito vá á tener cuatro paréntesis: dos de ellos servirán á los Reyes para ir al Elíseo, á visitar á monsieur y Mme. Fallieres primero, y á comer con ellos después, y los otros dos para recibir en su residencia análogas visitas de los Presidentes de la República.

El Rey Eduardo no perderá entretanto su tiempo: una parte de ese tiempo ha de emplearlo en conferenciar con Mr. Clemenceau y con el ministro de Negocios Extranjeros.

Algo saliente é interesante ha habido ya en esa plácida vida de los Reyes, que ocultan su Realeza para vivir como el pez en el agua en la capital de una República: su asistencia á los Oficios dominicales de su religión anglicana.

Los Oficios fueron largos, muy largos.

Los Monarcas permanecieron casi todo el tiempo de rodillas. Eduardo VII leía en un libro enorme ó escondía su cara entre sus manos.

Las dos figuras destacábanse claramente sobre el fondo oscuro de la tribuna. Rodeábalas un círculo de suprema distinción.

París ha meditado en el inmenso prestigio de que goza el Rey de la Gran Bretaña.

Recuerda entre otras cosas, sus alegres tiempos de Príncipe de Gales, y las profecías, desmentidas por la realidad, de los que se alarmaban ante las dificultades que había de producir la muerte de la Reina Victoria.

¡Todo ese pasó!

Hoy Eduardo VII es uno de los Reyes más fuertes y más prestigiosos de Europa.

Y todo esto sucede así porque Inglaterra es una de las principales Naciones del mundo.

I. de B.

DOS RETRATOS



El marqués de Pidal es uno de los ex ministros excedentes que figuran á las órdenes del señor Maura.

Ha ido á la presidencia del Consejo de Estado, después de haber desempeñado varias carteras con el aplauso de la opinión.

Hombre formal y caballeroso, no hará mal papel, allí donde la recta interpretación del derecho es la principal función á desempeñar.

El conde de Moral de Calatrava va á la subsecretaría de Gobernación como á su casa, por haber desempeñado el mismo cargo con anterioridad y con satisfacción de los funcionarios de aquel Centro, pues si supo exigirles todos sus deberes, guardóles también todos los respetos.

Es inteligente en la Administración pública, y dentro del partido conserva dor uno de los que más servicios ha prestado, pues cúpole dispuesto siempre la solicitud de cualquier acto que pudiera ser conveniente á los suyos.

Hará un buen colaborador del señor Lacierva.

El Papa trabaja

Sábese que el Soberano Pontífice prepara dos documentos que interesan especialmente á Francia.

El primero es una carta dirigida á la nación francesa, en el caso de que fracase el contrato universal propuesto por los obispos.

La otra labor es una nota dirigida á las Potencias católicas sobre las nuevas condiciones del protectorado en Oriente y en Extremo Oriente. Pío X recuerda los temores expuestos en el Libro Blanco de 1905, haciendo ver que la ruptura de relaciones entre la Santa Sede y Francia crea una situación nueva.

«No se puede dejar, dice, una influencia protectora sobre los católicos, protegidos como tales, á un país donde la Santa Sede no tiene personalidad con quien reclamar cuando los intereses del clero, de la Iglesia ó de los fieles son atropellados.»

Declara el Padre Santo que Francia ni reconoce como soberano al Papa, carácter reconocido por todas las leyes, aun por las más expoliadoras, y termina suplicando á las Potencias á quienes afecta el asunto, que se tomen interés por las cuestiones católicas en Oriente.

Esta nota no será cursada sino en el caso de una ruptura definitiva, después de perdida toda esperanza.

Su Santidad habla sobre el asunto con las personas que recibe.

No trabaja sólo el Papa. Los comisionados de las Ordenes religiosas han vuelto, después de ocho días de ausencia, al Vaticano, siendo recibidos por el cardenal Merry del Val.

La influencia que más pesa sobre Pío X, es la americana. Confía mucho en la religiosidad de la América del Norte.

El cardenal americano Gibbons, dirige el movimiento de hostilidad hacia Francia, recordando, sin duda, que en alguna ocasión fué calificado de «cardenal al uso de los pieles rojas». Dicen los que le conocen que tampoco olvida que Francia apoyó en el Cónclave las tendencias antiamericanas.

Los cardenales Gibbons é Ireland, prometen al Papa la compensación en América de lo que Francia la niega.

Se atribuye al cardenal Ferrata la manifestación de que aún la fuerza moral y material que la América católica desarrolla para inducir á Roma á la resistencia contra Francia. Por esta razón, la mitad de los cardenales se inclinan del la do de las ideas americanas.

Esta confianza en América, incluso para la cuestión de los resarcimientos materiales, explica el contento y la serenidad del Papa que todos los que le visitan observan.

Por lo demás, Su Santidad tiene dos grandes satisfacciones en Europa, que han surgido después de la visita de los obispos franceses y de la firma del famoso proyecto de contrato.

Las elecciones alemanas constituyen un gran éxito para Roma, que prevé en aquel país una era de calma floreciente para los católicos.

El término de la llamada cuestión religiosa en España, imprevista seguramente, también ha complacido mucho á la Santa Sede.

Los temores á conflictos internacionales han desaparecido.

Sólo el asunto del protectorado no marcha bien. Los ortodoxos, que comparten con los romanos la propiedad de los Santos Lugares, se han aprovechado el domingo último del fin del protectorado francés sobre los franciscanos italianos. Estos pobres monjes han sido atropellados en el santuario mismo de la gruta sagrada.

Tales son, según informes que se tienen por seguros, las corrientes de opinión en el Vaticano.

Circular del fiscal del Supremo

En la reciente circular del señor Ugarte figuran los siguientes párrafos referentes á la intervención del ministerio público en los procesos por delitos contra las instituciones y contra la sociedad.

«Nunca como ahora se ha podido decir que el ministerio fiscal, administrador de los intereses generales é inspector de los públicos», está imperiosamente requerido para colaborar en la obra del fervoroso enaltecimiento de los poderes, mediante la restauración del principio de autoridad en la plenitud de sus energías y sus prestigios, no incompatibles ciertamente, antes bien, armonizados y concertados con todas las manifestaciones del derecho y las libertades individuales y sociales.

«Frente á frente de toda violación jurídica, de toda agresión al individuo, á la colectividad ó al Estado, el ministerio fiscal debe ser el más firme baluarte de los ciudadanos y de las instituciones públicas. Al estrago de la perversidad en acción hay que oponer resueltamente el saludable rigor de la terapéutica legal, no sin motivo por algunos llamada dinámica defensiva».

DE TEATROS

SAN FERNANDO

El ingenio fresco y brillante de Pablo Parellada ha encontrado ocasión para esgrimir su sátira mordaz y cáustica contra los que destrozan el idioma hermoso de Cervantes, con «fraseología» petulante y ridícula.

«El Tenorio modernista», obra estrenada anoche en este teatro, tiene ese fin primordial, y le consigue con creces poniendo en evidencia á los neo modernistas que de tal modo abusan de la lengua castellana.

El público que asistió á la representación rió con estrépito las situaciones de extraordinaria fuerza cómica que avaloran la producción y sus diálogos verdaderamente ingeniosos.

El éxito franco que obtuvo la obra fué bien merecido.

CERVANTES

La compañía Balaguer-Larra, que actúa en el teatro de San Fernando, dará las diez funciones de la última serie en el coliseo de la calle Amor de Dios, por impedirlo la continuación en aquél la celebración de los bailes de Carnaval.

Cuando terminen sus compromisos actuará en este teatro la compañía dramática del simpático Pepe Tallaví, actor que cuenta con entusiastas partidarios en nuestra ciudad.

DUQUE

Como anunciamos hace varios días, el veterano actor don Juan Espantaleón comenzará en este teatro pasados los próximos días de Carnaval.

Los elementos con que contaba la compañía en la temporada que hizo en unes

tra capital el verano anterior, serán reforzadas con actores de indiscutible valía.

Se estrenarán obras de autores sevillanos y la compañía nos dará á conocer la comedia en un acto «Mala semilla», original de nuestros queridos amigos don Ismael Pérez Giráldez y don José A. Vázquez, que con buen éxito fué estrenada hace varios meses en la próxima ciudad de Huelva.

Ecos de Sociedad

Aviso á las señoras

Tenemos el gusto de participar á las señoras elegantes, una buena noticia.

Madame Angele, de Madrid, conocida en toda España, tanto por la preciosidad de sus modelos de corsés y sus telas como por su amabilidad con su numerosa clientela, estará en Sevilla del 4 al 9 en el HOTEL DE PARÍS, con sus últimas Creation de la Primavera.

Estamos seguros que las señoras nos agradecerán esta comunicación.

Concierto

Esta noche, á las ocho y media, en el salón Piazza, dará un concierto de violín el eminente músico Paul Koshanski, bajo el siguiente programa:

Primera parte.—1.° La Triello del Diavolo, Tartini; (a) Andante; (b) Tempo justo; (c) Il Trillo del Diavolo.

Segunda parte.—1.° *Romanse*, Ambrosie; 2.° *Serenade*, Frola; 3.° Le Cygne, Sains-Saens; 4.° Romance andaleuse, Sarasate.

Tercera parte.—1.° Aria, Bach; 2.° Moise, Pagani; 3. Danse hongroise, Nachez.

Enfermos

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el abogado de este colegio y particular amigo nuestro don Marcelino Martínez y Sanchez.

Lo celebramos.

—En Madrid se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Pedro Armero y Manjón.

Deseámosle total y rápido restablecimiento.

De viaje

En el exprés de anoche marchó á Madrid nuestro estimado jefe provincial don Eduardo de Ibarra.

—Hoy marchará á Mairena del Alcor, nuestro particular amigo don Modesto Ferreras y Aniceto Saenz.

—Ha regresado á Cádiz la distinguida señorita Regla Sainz.

—Procedente de Madrdid, pasó para Cádiz don Antonio Alvarez.

—Después de haber pasado unos días en ésta al lado de su tía la señora doña María Pickman, ha regresado al Arahal la bella señorita María Piñar.

—Regresó de Madrid nuestro buen amigo el joven y elocuente abogado don Antonio Merchant y Silva.

—Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el alcalde de Cazalla don Carmelo Merchant.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el marqués de Mirabal se reunió ayer tarde la Comisión permanente de la Diputación, aprobando la expropiación de terrenos en el término municipal de Montellano con destino á la construcción de la carretera de dicha villa á Morón.

Se acordó remitir al gobernador informados el proyecto de presupuesto ordinario municipal del corriente año, formado por el Ayuntamiento de Puebla junto á Coria y el expediente instruído por el de La Roda en solicitud de real autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto del año actual.

Además se despacharon varios asuntos del Negociado de Beneficencia.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Tilo, ob. y cf., y Santa Dorotea, vrg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de la Quinta Angustia.

En el Santo Angel se celebra la novena á Nuestra Señora de Lourdes, á las diez y media de la mañana, acto seguido misa cantada y sermón por el reverendo padre Luís María, carmelita descalzo.

Santa Misión.—En San Esteban se celebra á las oraciones dirigiéndola Padres Jesuitas.

A Nuestra Señora de la Quinta Angustia, en Santa María Magdalena se celebra su quinario á las seis de la tarde, predicando el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

Ejercicios Espirituales.—En San Buenaventura continúan, comenzando por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco, siendo dirigidos por el reverendo P. Melquiades de Jesús López.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1[2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1[2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1[2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1[4.
Avena rubia, de 12 y 1[2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1[2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1[2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1[2 á 24.
Maíz, de 17 á 17 y 1[2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1[2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0[0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

2 toros, 09 bueyes, 09 vacas, 7 novillos, 14 utreros, 01 erales, 11 añojos, 00 terneras, 24 carneros, 0 machos, 06 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,55.—Novillos utreros y añejos, 1,60 á 1,80.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 171; entrados en este día, 076.

Han salido: para el consumo, 098; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 149.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 10.772.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'60.

Sevilla 5 de Febrero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 6.

Jefe de día: el comandante de Soria don Manuel Muñiz,

Hospital y provisiones:

Granadas 5.° capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E. el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

El fuego de anteanoche

En los almacenes de San Rafael, instalados en la calle Florida, se produjo anteanoche un formidable incendio.

A las once de la noche era imponente el espectáculo viéndose en terrible hoguera todos los almacenes que en dicha finca existen y muy principalmente los depósitos de aceites y latas de envases que los señores Luca de Tena tienen alquilados al propietario de la finca don Anselmo R. de Rivas.

El primer material de incendio que se presentó fué el de retén en el matadero de reses vacunas, que comenzó desde luego á funcionar, colocando dos mangas para combatir el fuego, que por momentos tomaba caracteres alarmantes.

A medida que iban enterándose los demás retenes, fueron llegando al sitio de la ocurrencia, colocándose bajo la dirección del teniente de alcalde delegado del cuerpo de bomberos señor Ciaurriz, en los sitios donde podía combatirse el fuego.

Los almacenes incendiados comprenden cinco departamentos que los señores Luca de Tena tienen destinados á depósitos de aceite y de envases de lata, los cuales miden 11 metros de ancho por 20 de longitud y en los que se guardaban en la actualidad unas 9.000 arrobas de aceite, cuyo valor se calculan en unos 30.000 duros.

Los departamentos números 7 y 8, del señor don Gonzalo Díaz Molero, que servían de depósitos á la Sociedad La marque y Díaz; el 9, de la señora viuda de Coz; el 10, del señor don Joaquín Maestre Amado, que lo tiene arrendado á don Trinidad Soria para almacenes de cebada, y el 11, de la señora viuda de Cuadra, que lo tenía arrendado para depósito de lunas á la casa titulada «La Zaragozana.»

Cómo ni donde empezó el siniestro ha sido punto que no ha podido conocerse; sobre él hay varias versiones, pero sólo podemos decir que multitud de personas han manifestado que apenas viose la primera llamarada, el edificio, por sus cuatro costados, se hallaba convertido en una gran hoguera.

A medida que el fuego iba extendiéndose, los depósitos de aceite, sóstentados por especie de tarimas en esqueleto, veíanse abajo por falta de base, ocasionando esto el vaciado de casi todos aquellos.

En vista de ello, el señor Luca de Tena ordenó á varios individuos se dedicasen á recoger el aceite que corría por las cunetas y almacenes, al objeto de que no se perdiese en totalidad, siquiera fuese una pequeña parte.

Seguidamente, unos diez ó doce hombres, provistos de vasijas, se dedicaron á dicha faena, consiguiendo recoger algún líquido.

Previo aviso, presentóse en el lugar del suceso el juzgado de guardia, compuesto del juez señor Mesa, acompañado del correspondiente actuario y oficial, quien estuvo practicando las primeras diligencias.

Estas consistieron en tomar declaración á los propietarios y arrendatarios de la finca incendiada, así como al guarda y encargado de los señores Luca de Tena.

Según nuestros informes, los primeros señores no sabían cómo se hubiera producido el fuego.

Con respecto á las declaraciones de los últimos nada sabemos, pero según nuestras noticias incurrieron en contradicciones, pues mientras el guarda Julio Barrera decía que el fuego lo vió comenzar por un rincón del último almacén donde había durante el día una especie de lamparilla que servía para calentar un filtro, el encargado de los almacenes, señor don Manuel Quesada, aseguraba que el fuego comenzó y corrióse por la techumbre del edificio, pues aun cuando la luz hubiera estado encendida, no había cuidado por hallarse dentro de un depósito de aceite y mucho menos pudo ser así cuando él practicó la requisa antes de marcharse á las siete en unión de los cuatro dependientes á su servicio y tenía la convicción de haber apagado él mismo la luz del filtro.

Para hoy están citados á declarar ante el juzgado los arrendatarios de la casa incendiada, excepción hecha del señor Lacave que ha tenido la fortuna de no sufrir detrimento alguno en sus enseres.

Desde los primeros momentos presentóse en el lugar de la ocurrencia el alcalde señor Chiralt quien solicitó del director de la Empresa de Tranvías se cortasen las comunicaciones ante el temor de que pudieran ocurrir desgracias, llevándose á efecto inmediatamente este acuerdo; los señores gobernador civil, teniente coronel de la guardia civil señor Pizá, primer teniente señor Ranzán, tenientes de alcalde señores Ciaurriz y Carmona Ramos; concejal señor Vaquero, jefe de día, teniente coronel señor Aparicio, mayor de plaza señor Martínez.

Jefe de policía interino señor Igea, comandante de la guardia municipal señor Mazuelos, inspector de policía señor Maxeira, brigadas de ambas compañías señores Valdés y Rebollar, el arquitecto suplente señor González Rojas, el primer ayudante, señor Romero y fuerzas de la guardia civil, serenos y vigilantes.

Tan pronto como el señor Luca de Tena tuvo noticias de lo ocurrido, trasladóse al lugar del incendio, donde permaneció hasta que se consiguió la total extinción del siniestro.

A las doce y media llegaron tres compañías de ingenieros, al mando de un capitán, que estuvieron trabajando para dominar el fuego.

Las pérdidas son considerables, pues ni la finca incendiada, cuyo valor se calcula en unos 70,000 duros, ni los aceites y otros efectos estaban asegurados.

Durante todo el tiempo que duró el siniestro, numeroso público permaneció estacionado en la calle Florida, viendo el curso que el incendio tomaba, así como en los balcones y azoteas de las casas de pisos que parecían verdaderos enjambres de cabezas.

Poco antes de las dos, nos retiramos del lugar del fuego, que parecía localizarse, aunque á veces las llamas tomaban incremento.

Ultimamente, á eso de las tres, tuvimos noticias de que ya había quedado extinguido, continuando las mangas en servicio para un caso inesperado.

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo el jefe del negociado de actas de la secretaría, don Luis García Pinto, desempeñará el cargo de jefe de la secretaría particular del nuevo alcalde.

El concejal de la minoría conservadora del Ayuntamiento señor Haro nos ha rogado hagamos constar que en la sesión del viernes pasado formuló voto en contra de un dictamen de la comisión de Mercados, que pedía la modificación del Reglamento del de la Encarnación.

Hoy marchará á Córdoba, con objeto de posesionarse del cargo de gobernador civil de aquella provincia, el inspirado poeta é ilustre escritor nuestro muy querido amigo don Manuel Cano y Cueto.

Hoy dará en el Ateneo una conferencia sobre el tema «La vida de Sevilla durante la guerra de la Independencia» nuestro querido compañero don Manuel Chaves.

En la orden del día para el cabildo que celebrará la Corporación municipal el próximo viernes, figuran los siguientes dictámenes:

Moción del capitular señor Lara Cansino sobre solicitar la concesión de escuelas.

Dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos, proponiendo el pago de decursas de censos.

Otro sobre desestimar la solicitud presentada por el propietario de la casa número 2 de calle Arias Montano.

Otro sobre personarse el Ayuntamiento en un recurso de alzada.

De la de Obras públicas, proponiendo se autorice el traslado de una cuarta parte de paja de agua de la casa Ensenada número 4 á la de Pasaje de González Quijano número 7.

Y de la de Beneficencia y Sanidad sobre facilitar local al gabinete de Medicina legal.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer:

Al sol, 23.

Sombra: máxima, 1; mínima, 1.

Presión barométrica: máxima, 755 mínima, 750.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 518; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 126; id. id. con bonos solamente, 132; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 89; id. id. con pan, 1.

Total de individuos socorridos 1.420.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Luís Halcón y el vicepresidente don Manuel Tobía Buiza.

Alrededor del Mundo trae en su número de hoy profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, todos ilustrados:

Animales de Santos.—Presagios que anuncian muerte (Coincidencias históricas sorprendentes).—Los ruidos de la ciudad puestos en música.—Lo que cuesta calentar el Palacio Real.—El pensamiento y las enfermedades.—Por qué los indios llevan plumas en la cabeza.—Las vidas que cuesta el trabajo.—Los cedros del Líbano.—Medicamentos horribles (La saliva y los excrementos como remedio).—El patín y sus héroes.—Dentro de cien años (Como se vivirá).

Y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, Caricatura, etcétera.

Contiene, además, este número el tercer pliego encuadernable de la novela «La peña del muerto», tan extraordinariamente interesante como todas las que publica *Alrededor del Mundo*.



Telegramas

Madrid 5.

Firma de Hacienda

[illegible] firmó hoy los siguientes decretos de Hacienda:

Nombrando tesorero de la Deuda á don Felix Martin Verganza.

Idem subdirector 2.° de la Deuda á don José de la Concha Alcalde.

Idem subdinspector general de Hacienda á don Gabriel Gomez.

Idem segundo jefe de la Intervención central á don Ulgiano Diaz.

Idem oficial mayor del ministerio á don Marcos Mantecón.

Las elecciones generales

Un caracterizado ministerial ha dicho que en el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó que las elecciones de diputados á Cortes se verifiquen el día 31 de Marzo, con objeto de que pueda constituirse el Parlamento antes del mes de Mayo.

El bandolerismo en Andalucía

El ministro de la Gobernación ha conferenciado extensamente con el director de la guardia civil, tratando de los medios que han de ponerse en práctica para perseguir el bandolerismo en Andalucía.

El ministro adoptará pronto varias medidas que tiene en estudio.

BOLSA

Madrid 5, 18.

4 por 100 interior	81'95
Fin de mes	82'15
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'40
Banco de España	436'00
Tabacaleras	391'75
Cambios París	8,80
Londres, libras esterlinas	27'46
París exterior español	98'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00,00
Acciones preferentes de la misma	86'00
Idem ordinarias idem	45'25

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Balaguer Larra.—Función para hoy:

Zaragüeta y Tenorio modernista.

A las 8 y 1[2.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.



FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde

Correo de Mérida, 8'25 noche

Mixto de Huelva, 8'35 noche

Mixto de Córdoba, 8'55 noche

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con direción á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) — Jueves 7 de Febrero de 1907 — NÚM. 2.362

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

El tema de las conversaciones en todos los centros políticos, ha sido ayer las faltas que se notan en el nuevo censo electoral.

Nosotros podemos decir que esas faltas han caído también sobre amigos nuestros, pudiendo citar el ejemplo de la supresión del censo de nuestro estimado correligionario el teniente de alcalde señor Ciaurriz.

Nosotros nos dolemos, como todos, de lo mal confeccionado del censo electoral, porque nos han sido restados valiosísimos elementos, pero no hemos llegado á tanto como *aprovechar* esta deficiencia como arma contra nuestros enemigos.

Porque esto sería el colmo del *aprovechamiento.*

***

Continúan las cábalas y augurios, respecto á las candidaturas de nuestros amigos en la próxima campaña electoral y continuamos nosotros desmintiéndolos y asegurando que aún no hay nada en concreto en este asunto.

***

Carece de fundamento cuanto dice el *Diario Universal* acerca del encasillado para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

De eso se habla, á falta de otros temas de oposición.

***

Hemos oído asegurar á varios amigos íntimos del señor Moret que éste en la próxima contienda electoral renunciará á presentar su candidatura por la circunscripción de Zaragoza, que le venía eligiendo, limitándose á la de Cádiz y distrito de Albuñol (Granada), que representará en el Congreso.

***

Moret y Montero han llegado á un acuerdo en *la batallona cuestión de la jefatura liberal.*

¡Loado sea Dios!

Lo comunican los periódicos, aunque con sospechosas salvedades; comentando los amigos políticos de los *reconciliados,* esperanzados en una próxima reorganización del partido corre de boca en boca la noticia y... nadie la cree.

Si queda en pie la causa de la ruptura, si ninguno está dispuesto á ceder su supremacía dentro del disuelto partido, ¿cómo es posible que hallan llegado á un acuerdo, precisamente en el punto de discusión que es la causa única del rompimiento?

Nos temíamos una *fórmula* de esas á que tan acostumbrados nos tienen los prohombres del liberalismo.

Una *fórmula* que disimule un poco las grandes grietas de un edificio que se bambolea amenazando con un total desquiciamiento.

El jefe si lo hay, será odiado. El subordinado, creyéndose con los mismos méritos del superior, se rebelará en cuanto encuentre ocasión apropiada.

Moret y Canalejas no pueden consentir que Montero, el cien veces fracasado Montero, asuma la jefatura única del partido liberal, y si lo consienten será con fines particulares prontos á exteriorizarse á la ocasión primera.

Al tiempo...

LA ACTUALIDAD

Los Quintero

Manifestación de cultura, de civismo, de amor á las glorias patrias ha sido esta celebrada en Madrid para honra de los hermanos Alvarez Quintero.

Cuanto vale en el mundo de la política, en el mundo de la belleza, en el mundo intelectual dentro de la capital española, ha rendido homenajes de admiración y cariño á los representantes de un arte sano, fresco y vigoroso que ha logrado imponerse en los escenarios, gastados ya, de nuestros teatros.

Rápida y brillante ha sido su consagración. Brillante y rápida ha sido la lucha que los celebrados autores han sostenido con los prejuicios de otras edades, que en la dramática española habían arraigado favorecidos por la tradición, pero sin ninguna de sus bellezas.

Es el teatro de los Quintero de honda renovación social. En una época que huye de las pesadas enseñanzas doctrinarias, sus plumas han trazado cuadros rápidos, brillantes, sugestivos, de extraordinaria movilidad y ligereza en la forma; pero á través de aquellos revoloteos de un peregrino ingenio, detrás de aquellas agudezas netamente españolas, ellos han sabido llegar al fondo de las cuestiones y con el escalpelo de una crítica sagaz han presentado unas veces, con concisión y sobriedad, problemas de transcendencia dentro de la sociedad española; otras, desnudo y sin galas el carácter peculiar de la raza con sus grandezas, con sus pequeñeces, con sus vacilaciones entre el bien y el mal; siempre enseñando defectos ignorados, siempre descubriendo grandezas incultas y por encauzar.

Además, su teatro ha sido una bocanada de alegría que ha hecho despejar la atmósfera pesimista y triste en que aparecía envuelta nuestra escena.

Sólo por esto los Quintero merecen el aplauso sincero de sus contemporáneos.

Pero ha sido allí, en la corte, donde se le tributa el homenaje.

Sevilla, la hermosa ciudad del cielo riente y sol espléndido; la hermosa sultana, de alegres sonrisas, de dichos graciosos, coronada de azahares y prendida de claveles reventones, la ciudad que ellos han sabido dibujar con perfiles vigorosos en la escena, haciéndola simpática y atrayente se muestra esquiva en este día de su gloria, para los pintores de sus mujeres, de su cielo, de su sol, de su alegría...

No ha partido la iniciativa de la hermosa ciudad andaluza.

Ha sido preciso que se reunan en manifestación imponente los elementos directivos de la Nación, para que nosotros empecemos á darnos cuenta de lo que valen y significan esos jóvenes que han sabido hacer renovación intensiva dentro de la dramática española contemporánea.

Nuestra felicitación á los Quintero es más humilde que aquella, pero tan sincera y entusiasta.

Palmerín.

Artista sevillano

La Prensa de Lisboa prodiga grandes elogios á nuestro paisano, el notable barítono señor Astillero.

Dicho cantante, que fué escriturado para la gran temporada de ópera en el teatro de San Carlos, ha correspondido de manera tan satisfactoria á las exigencias del público lusitano, que cada ópera cantada por Astillero ha sido un triunfo, así para el cantante, como para el actor.

Sería largo transcribir los juicios que á nuestro paisano consagra la Prensa de la capital del vecino reino, por lo que copiamos solamente el emitido por periódico tan sensato como *O Paiz,* al ocuparse de la representación en la ópera de Mascagni «Iri».

Dice así:

«La interpretación de la inspirada partitura fué magnífica».

«Mancinelli, el gran maestro, estuvo colosal. No se puede dirigir mejor una orquesta.»

«Inmediatamente corresponde el puesto al barítono andaluz Astillero, grande actor cantante, haciendo la ingrata parte que es el verdadero «cape lavavo» de la obra.»

Nos colma de satisfacción que los artistas sevillanos consigan triunfos tan legítimos como el alcanzado en Lisboa por Antonio Astillero.

Los restos de un héroe

Hoy llegarán á Cádiz en el vapor «Buenos Aires» los restos del coronel señor Aguayo, cuyo nombre se inmortalizó en la pasada guerra de Cuba.

Con este motivo el Ayuntamiento de aquella ciudad, presidido por el gobernador y bajo mazas, acudirá á recibir el precioso depósito acompañado por una comisión de oficiales del regimiento de «Las Navas», al cual mandaba el heroico jefe.

Este, en la cruenta acción del Plátano dió su generosa vida en holocausto de la Patria.

El enemigo atrincherado en muy buena posición batía con fuego mortífero á nuestras tropas dificultando al mismo tiempo el movimiento envolvente ordenado por el jefe de la columna señor Figueroa.

Para desalojar al enemigo de tan temible posición fué designado el glorioso batallón de las Navas.

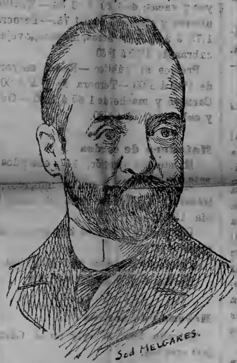
El señor Aguayo comprendió que sólo al arma blanca podía efectuarse tal cosa. Toma el mando de dosde sus compañías; manda armar el cuchillo, arenga á sus tropas, y para infundir alientos y estimular á los suyos, se coloca á la cabeza de las fuerzas y se dispone al asalto.

A pocos metros de la posición del enemigo y cuando ya éste huía ante el arrojo y valentía de los nuestros, recibe mortal herida de bala en el pecho; disimula algo la herida que sufre; se sostiene sobre el caballo algunos momentos, logrando ver á los bravos Cazadores de las Navas dueños de la posición y haciendo huir al enemigo, y después caía muerto sobre el terreno cuya ocupación había pagado tan heroicamente con la vida.

Sánchez Guerra

El nuevo gobernador del Banco de España es de los nuestros, es decir, es periodista.

En el periodismo empezó á hacerse notar como escritor culto, y en el Ateneo de Madrid, en el *viejo* Ateneo, se acredi-



tó como orador fácil, en la época aquella en que muchos personajes de hoy en e Ateneo debatían.

Es hombre de gran inteligencia y su figura dentro del partido conservador, con el cual ha desempeñado varias carteras, ha adquirido extraordinario relieve.

El servicio de Correos

Las palabras del señor Maura, afirmando su propósito de desligar de la política la Dirección general de Comunicaciones, y de introducir en este ramo todas las mejoras posibles, sugieren á *El Imparcial* algunas consideraciones acerca del servicio de Correos, tema que es en España de constante actualidad, y de cual nunca hablarán bastante los periódicos, para que su propaganda, formando opinión y dirigiéndola, sea todo lo eficaz que es menester.

Estamos conformes con el colega en que lo de menos es que el servicio de Correos dependa del ministerio de la Gobernación, del de Fomento, ó forme un ministerio aparte.

Lo que debemos procurar es que haya servicio. Para esto es un gran paso separarlo de las mudanzas de la política, que á veces han llevado á la Dirección personas muy inteligentes y deseosas de su paso por ella con obras útiles, pero que han tenido que dejar e puesto cuando empezaban á estar en condiciones de desempeñarle verdaderamente.

El nombramiento del general Espinosa de los Monteros, es un indudable acierto. El nuevo director general de Comunicaciones ha viajado mucho y residido, como agregado militar á nuestras embajadas, en capitales extrangeras. En sus frecuentes viajes se ha dedicado á estudiar los servicios que ahora ha sido llamado á dirigir en España. Tiene, por consiguiente, una preparación superior á la de la mayoría de sus antecesores. Si á esto se unen las condiciones que ha demostrado, tanto en los puestos propios de su carrera militar, como en los de índole administrativa que ha desempeñado hay motivos para augurar que será un excelente director de Correos y Telégrafos.

Ya es mucho que haya un buen director de Comunicaciones; pero mucho más necesita la reforma de estos servicios y en particular la del de Correos, al que consagramos especialmente estas líneas.

Las palabras del señor Maura indican que el señor Espinosa de los Monteros tendrá un decidido apoyo del Gobierno.

Con esto, y con medios económicos suficientes, porque este servicio es de los que requieren gastar con largueza; huyendo de una sórdida economía, se pueden conseguir grandes progresos.

Por lo mismo que el servicio de Correos es aquí deficiente y hay en él tantas cosas que hacer, la reforma postal puede considerarse desde muchos puntos de vista. Uno de ellos es el de la introducción de nuevos servicios, todavía no implantados entre nosotros ó poco desarrollados. En nuestras columnas han hallado fácil acogida artículos interesantes de celosos propagandistas, consagrados á esta materia. Pero más importante que esto nos parece todavía perfeccionar lo actual, estudiar y llevar á efecto la corrección de los casos menudos, diarios, que motivan las frecuentes quejas contra el servicio de Correos, y que siendo al parecer, baladíes, representan una suma enorme de perjuicios para el público en general, y particularmente para el comercio y para todo género de empresas.

Los defectos del servicio de Correos deben ser juzgados con relativa indulgencia en España, tomando en consideración lo escaso de su dotación y las dificultades [illegible] material con que tienen que luchar los empleados, por lo general celosos, y que ha mejorado mucho desde que se ha empezado á constituirse el personal en Cuerpo técnico é independiente.

Mejorar el servicio, corrigiendo las deficiencias de todos los días y de todas las horas, es ya un programa mínimo muy aceptable en el ramo de Correos. No hay que renunciar en modo alguno á que, dejando de ver en él una renta, esperando que la renta venga centuplicada á consecuencia del desarrollo de las comunicaciones, se ponga este vital servicio á la altura que ha alcanzado en las principales Naciones. Pero con sólo perfeccionar lo actual, se harán el general Espinosa de los Monteros y el Gobierno acreedores á la gratitud del público, á quien tanto importa estar bien servido este ramo.

Curiosidades de la guerra de Cuba

Al penetrar Maceo, por la jurisdicción de Holguín, tuvo conocimiento de que en la comarca de Nipo, existía el material de imprenta necesario para poderse tirar un periódico, y comisionó al general Feria, fuese á incautarse de ella, lo que logró con gran facilidad, por la rapidez con que efectuó la operación.

Desde entonces pensó en la reaparición del periódico «El Cubano libre» que ya se había editado en la campaña anterior, bajo los auspicios del cabecilla Céspedes, caudillo de Yera, nombró como director de la nueva publicación á su ayudante Mariano Corona, teniendo á sus órdenes como regente y jefe de los talleres á don José Heredia, no pudiendo aparecer el primer número, por las dificultades naturales de esta clase de trabajos, y la vida de campaña hasta el 3 de Agosto, pero siguiéndose editando desde esta fecha en la manigua, durante casi toda la guerra.

La accidentada y escabrosa sierra de Najasa, con su excelente vegetación, le sirvió para ocultar en ella diversos talleres que funcionaron normalmente en el primer año de operaciones, labrándose en ellos diferentes artefactos, muy primorosos, que pudieron competir con los fabricados en las poblaciones.

Con el tiempo llegaron estos talleres á ser verdaderos centros de aprovisionamiento del ejército insurrecto, de donde la caballería del Camaguey y parte de la de Oriente sacó todos los equipos que ostentaron marcas de fábrica; lo propio ocurrió con los de forja y armería, cuyos trabajos alcanzaron gran perfección, batiéndose el hierro y otros metales, construyéndose espuelas y frenos; se fabricaron machetes de buen temple y se llegó á reparar con bastante acierto las armas de fuego de diversos sistemas y calibres.

En este territorio la vida comercial, industrial y agrícola, se efectuó en la manigua, con bastante tranquilidad, no interrumpiéndose en mucho tiempo, con la sola variación de que los frutos y productos, en vez de enviarse á las poblaciones, se cambiaban unos con otros, sin intervención del dinero.

Mucho contribuyó á la perfección que este sistema alcanzó, y á la normalidad que disfrutaron los insurrectos, el que el gobierno provisional de la revolución residió casi constantemente por estos lugares, y con frecuencia vigilaba el cumplimiento de las disposiciones que dictaba, así como también el que á las columnas española se las sacó de este territorio para que acudieran á otros puntos donde se consideró más urgente su presencia.

A esta última causa, seguramente ignorada por Maceo, se debió el que el general Suárez Valdés no atacase á aquel cabecilla cuando hizo el alarde de fuerzas en las sabanas próximas á Holguín, hecho que ya hemos citado, ni posteriormente cuando efectuó lo propio en los potreros de Guantánamo á los dos días, ni tampoco en las cercanías de San Agustín de Aguarás, conducta que en el campo insurrecto se comentó muy desfavorablemente para el general español, y envalentonó á las huestes rebeldes.

Entre lo recaudado por Máximo Gómez y Maceo se reunieron 88.620 pesos, en su mayoría en libranzas sobre plazas extranjeras, que fueron los primeros recursos procedentes de Cuba, con que contó la Junta de New-York para organizar [illegible] Carrillo, que en cuatro meses fueron llegando á la isla, y de las que nos ocuparemos en lugar oportuno.

Por el pronto copiaremos una interesante carta del tesorero del partido revolucionario, escrita en New York, que refleja la forma de tratar aquellos asuntos y la ignorancia en que estaba la Delegación en los Estados Unidos de la clase de armamento que tenían sus compatriotas.

«New York 13 de Junio de 1905.

Sr. Coronel J. Miró.

Estimado y distinguido correligionario: recibida la muy grata de usted del 12 de Mayo y la adjunta de Martí.

Hoy se me ha presentado aquí el agente del señor Rafael Sánchez y me ha entregado quinientos pesos, según compromiso que aquel señor contrajo con usted. Según Martí se comprometió á entregar aquí 1500 pesos, pero según este agente no podría entregarlo sino por mensualidades de á 500. El otro, señor Enrique Dumois, mencionado por Martí, no se ha presentado ni he sabido nada de él, lo aviso para su gobierno.

Urge que cuanto antes envíe usted acá uno ó más prácticos de esas costas, que venga de acuerdo con usted sobre el punto donde deberán hacerse los desembarcos de armas y municiones. Es probable que pronto llegue á esa jurisdicción con duciendo de 50 á 100.000 cápsulas.

Urge que me diga usted qué calibre en cápsulas debe enviarse, pues acá no sabemos cuál es el que abunda más allá en rifle, así como qué clase de rifle es la que recomiendan enviarles. Caso que no sea practicable el envío de prácticos, deben dársenos instrucciones precisas sobre el punto donde deben efectuarse desembarcos de parque, sin necesidad de enviar de acá sino unos pocos hombres que los custodien. Tenga la bondad de enviar esta al mayor general Antonio Maceo, para que se imponga de las recomendaciones que hago con respecto á prácticos, calibres de cápsulas, modelo de armamento é instrucción sobre puntos de desembarco.

Es su su admirador y afectísimo correligionario,

B. Guerra.

Esta carta sirvió á Maceo de pauta para que se organizara la expedición de Ro

leff, que fué la primera de alguna impor tancia que arribó á Cuba en 24 de Julio.

Ecos de Sociedad

Aviso á las señoras

Tenemos el gusto de participar á las señoras elegantes, una buena noticia.

Madame Angele, de Madrid, conocida en toda España, tanto por la preciosidad de sus modelos de corsés y sus telas como por su amabilidad con su numerosa clientela, estará en Sevilla del 4 al 9 en el HOTEL DE PARÍS, con sus últimas Creation de la Primavera.

Estamos seguros que las señoras nos agradecerán esta comunicación.

Enfermos

Se halla enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el decano de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Pedro Mihura y Olmedo.

Celebraremos su rápida mejoría.

—Se halla casi por completo restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días nuestro buen amigo don Manuel Iriarte y Bayo.

—También se halla mejor don Julián García de los Santos.

—Lo está igualmente don Manuel Bovis.

—Continúa en muy delicado estado el párroco de San Bernardo don José María Bravo y Alfonso.

Le deseamos pronto alivio.

Boda

Por el señor conde de Aguiar ha sido pedida la mano de la encantadora y simpática señorita Juanita Gamero Cívico para su hermano menor don Luis Parladé y Heredia.

La boda se ha fijado para fines de la primavera próxima.

Con tan fausto motivo, están siendo obsequiados los novios con multitud de valiosos regalos, por sus numerosos amigos y relaciones.

Los futuros señores de Parladé fijarán su residencia entre nosotros, en la hermosa finca que perteneció á los señores marqueses de Castilleja, para cuyo fin ha sido adquirida por los padres de la novia.

Por adelantado les deseamos muchas felicidades.

De viaje

Han regresado de su viaje de novios los señores de Saez (don Antonio).

—Ha regresado de Palma del Río el conde las Atalayas.

—Se halla en ésta, procedente de Sanlucar de Barrameda nuestro querido amigo don Tomás Delgado y Nudi.

—Procedente de Cádiz se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo don José Luis Lacave.

—En el exprés de anteanoche marchó á Madrid nuestro querido amigo el señor conde de Ibarra, con objeto de jurar el cargo de gentil hombre, con el que ha sido agraciado recientemente por S. M.

—Nuestro querido amigo don Fernan de Barón, ha salido para Madrid.

—De sus posesiones de Albaida, ha regresado la distinguida señora doña María Iribarne, acompañada de sus bellos sobrinas.

—Ayer marchó en el correo á Córdoba, el gobernador de esa ciudad, nuestro querido amigo don Manuel Cano y Cueto.

—Con su distinguida señora se encuentra entre nosotros, procedente de Cádiz, don Manuel Solano.

—Ha llegado á Sevilla, procedente de Cádiz, don José Luis de la Viesca.

—Procedente de Jerez, ha regresado á Sevilla, nuestro distinguido convecino el señor marqués de Villamarta.

—Procedente de Bilbao, ha regresado á ésta, el diputado á Cortes por Ecija don Juan José Serrano Carmena y don Manuel Montes Manfredi.

—Don Ricardo de Torres y López Munillas, ha regresado de Madrid.

Cátedras vacantes

En la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca se hallan vacantes las cátedras de Tecnología industrial y lenguas inglesas y francesas, las tres dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

También se encuentran vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de Santa Cruz de Tenerife y Zaragoza las cátedras de lengua francesa, dotadas con el mismo sueldo que las anteriores.

Todas ellas se proveerán por traslación, conforme á lo dispuesto en los reales decretos de 8 de Mayo, 22 de Agosto y 1.° de Diciembre de 1903 y real orden de esta fecha, entre catedráticos numerarios de igual asignatura y profesores auxiliares de Escuelas de Comercio comprendidos en las disposiciones anteriormente mencionadas, si reunen dos cursos de explicación en las cátedras respectivas.

Las instancias, documentadas, se presentarán dentro del término de veinte días.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el marqués de Mirabal se reunió ayer tarde la Comisión permanente de la Diputación, acordando remitir, informado, al gobernador el expediente instruído por el Ayuntamiento de la Rinconada en solicitud de real autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto del corriente año; un escrito de don Francisco García Villegas y otros vecinos de la Algaba en el que piden se rebaje á 1'50 pesetas el arbitrio impuesto á los aguadores de dicho pueblo y que se deje de subastar la cobranza de dicho arbitrio.

También se despacharon varios asuntos del Negociado de Beneficencia.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Romualdo, abad y San Ricardo, rey de Inglaterra.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Ildefonso.

En el Santo Angel se celebra la novena á Nuestra Señora de Lourdes, á las diez y media de la mañana, acto seguido misa cantada y sermón por el reverendo padre Luís María, carmelita descalzo.

Santa Misión.—En San Esteban se celebra á las oraciones dirigiéndola Padres Jesuitas.

A Nuestra Señora de la Quinta Angustia, en Santa María Magdalena se celebra su quinario á las seis de la tarde, predicando el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

A las diez misa de Requiem en sufragio por los cofrades fallecidos.

Ejercicios Espirituales.—En San Buenaventura continúan, comenzando por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco, siendo dirigidos por el reverendo P. Melquiades de Jesús López.

Al Santísimo Cristo del Calvario, en San Ildefonso, continúa su quinario con sermón.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1|2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1|2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.
Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1|2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1|2 á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1|2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0|0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

1 toros, 04 bueyes, 07 vacas, 4 novillos, 07 utreros, 00 erales, 27 añojos, 03 terneras, 25 carneros, 0 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,80 á 1,60.—Novillos utreros y añojos, 1,60 á 1,75.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 147; entrados en este día, 105.

Han salido: para el consumo,1 01; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 153.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 11.227.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'60.

Sevilla 6 de Febrero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 6.

Jefe de día: el comandante de Seria don Manuel Muñez.

Hospital y provisiones:
Granada, 6.° capitan.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

La empresa de esta plaza de toros ha reforzado con buen acuerdo el cartel de las corridas de Abril, contratando al diestro madrileño Antonio Boto (Regaterín).

Este espada tomará parte en las corridas del domingo de Pascua de Resurrección, tercera día de feria y el día del Corpus.

Los propósitos de celebrar en Sevilla una Asamblea de agricultores para tratar de la importante cuestión de los riegos van á realizarse dentro de poco y el intento promete resultar de gran trascendencia.

El presidente de esta Cámara agrícola don Manuel Vazquez, recibió hoy cartas de los señores Moret y Gasset, en la que le indican ambos políticos liberales que se anuncie la celebración de la Asamblea para el día 21 del corriente. El 20 llegarán ambos á Sevilla para asistir á las sesiones y tomar parte en la discusión.

Tenemos entendido que á la Asamblea concurrirán todos los agricultores interesados en la obra de los riegos y que no se limitarán á tratar de obras hidráulicas solamente, sino que se ventilarán otros puntos importantes de la agricultura regional.

REDENCIONES A METÁLICO

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

El Banco Aragonés de Seguros, domiciliado en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros, antes del sorteo, de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse á los representantes del Banco Aragonés en Sevilla y provincia, señores Rivera é hijos, calle Jesús del Gran Poder número 112.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 520; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 124; id. id. con bonos solamente, 133; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 56; id. id. con pan, 37.

Total de individuos socorridos 1.412.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Fernando de Checa.

En Cádiz se ha estrenado la comedia «Lotería de cartones» que, según dice la prensa de aquella capital, no logró interesar al público.

—Anteanoche se estrenó con buen éxito en aquella ciudad la comedia de los señores Vázquez y Giraldez, queridos compañeros nuestros en la prensa, «Mala semilla».

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Isla de Panay» salió el lunes 4 de Génova para Port Said.

El «P. de Satrústegui» salió el sábado 2 de Montevideo para Tenerife.

El «Isla de Luzón» salió el sábado 2 de Colombo para Suez.

El «Claudio López» salió el viernes 1.° de Singapore para Manila.

El «Reina María Cristina» salió el domingo 3 de Habana para Veracruz.

El «Manuel Calvo» llegó el sábado 2 á Nueva York.

El «Ciudad de Cádiz» salió el lunes 4 de Vigo para Cádiz.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer:
Al sol, 00.
Sombra: máxima, 12; mínima, 4.

Presión barométrica: máxima, 746; mínima, 741.



Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 10 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros cobres y otros efectos, verificados en el mes de Mayo de 1906 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 5 de Frebero de 1907.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 6.

La disolución de Cortes

El decreto de disolución de Cortes se publicará dentro de breves días.

La crisis obrera

La Cierva conferenció con Dato, para ocuparse de la crisis obrera y medidas que deben realizarse para facilitar trabajo.

Las regatas de Kiel

Berlín: Dícese que don Alfonso asistirá este verano á las regatas de Kiel, en que intervendrán yates españoles.

Hija del rey Leopoldo

Bruselas: La princesa Clementina está grave.

China

Dícese que hay insurrección entre los indígenas y que atacaron los puertos europeos, causando inquietud.

La última pena

Nueva York: Ha sido ejecutado el negro Dick, que asesinó al doctor Paul Elkuns.

Catástrofes en las minas

En la Virginia Occidental ha habido una explosión de grisú, pereciendo 30 mineros.

La firma

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Concediendo cruces del mérito naval pensionadas, al autor don Francisco Ramírez y al teniente de navío de primera don Alfonso Navarrete.

Ascendiendo á capitán de navío en la escala de reserva á don Federico Logorri.

Idem capellán mayor á Félix Villanueva.

Idem á primer capellán á don Pedro González.

Idem á segundo idem á don Pedro Gorquera.

También firmó los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Condecorando con la gran cruz de María Cristina de primera clase al capitán de artillería don Federico de Miguel.

Idem del Mérito Militar pensionada, con distintivo rojo, al maestro de taller don Sixto Espin, que, como el anterior, resultó herido al examinar en el Campo de la Bota una de las bombas halladas hace días en la Rambla del centro, en Barcelona.

Nombrando comandante general de ingenieros de Galicia á don Eduardo Cañizares.

Idem coronel del sexto regimiento mixto á don Ramiro Lamadrid.

Y concediendo gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al general Reinoso.

El nuevo gobernador de Córdoba

Córdoba, 6, 18'15.—En el correo de hoy ha llegado el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Manuel Cano y Cueto.

En la estación le aguardaban muchas personalidades del partido conservador de esta capital y de varios pueblos de la provincia.

Seguido de todos los que esperaban, que ocuparon 40 carruajes, dirigióse el señor Cano y Cueto al gobierno civil, donde recibió á las autoridades y representantes de Corporaciones oficiales que acudieron á cumplimentarle.

Las elecciones generales

Un caracterizado ministerial ha dicho que en el Consejo de ministros celebrado

anoche se acordó que las elecciones de diputados á Córtes se verifiquen el día 3 de Marzo, con objeto de que pueda constituirse el Parlamento antes del mes de Mayo.

El programa liberal

Se hacen muchos comentarios de las entrevistas celebradas por los señores Moret y Montero y de la de éstos separadamente con el marqués de la Vega de Armijo.

Se dice que el programa de los liberales lo formará la libertad de cultos, la igualdad en la reglamentación de las asociaciones, el servicio militar obligatorio y la supresión de los consumos.

El señor Canalejas ha declarado que ignora el fundamento que tengan los rumores relativos al pacto que se supone concertado por los señores Moret y Montero Ríos.

Nunca—ha dicho el señor Canalejas—me ocupé de la cuestión de la jefatura. He aguantado muchos jefes y por uno más no habría de quebrantar la disciplina política.

BOLSA

Madrid 6, 18.

4 por 100 interior	81'95
Fin de mes	82'15
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'35
Banco de España	435'00
Tabacaleras	392'00
Cambios París	8,75
Londres, libras esterlinas	27'46
París exterior español	94'85
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00,00
Acciones preferentes de la misma	83'50
Idem ordinarias idem	83'50

ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes. — Compañía Balaguer Larra.—Funciones para hoy:

A las 8: La muela del juicio.

A las 9 (doble): El patio.

A las 10: Francfort.

Teatro del Duque.—Compañía cómicolírica dirigida por don Servando Cerbón. No se ha recibido el anuncio.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde yde 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 3'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (EPOCA 2.ª) — Viernes 8 de Febrero de 1907 — NUM. 2.3[illegible]3

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 7
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

HONRANDO AL MERITO

Uno de los caracteres con el que los enemigos de la agrupación conservadora quieren presentar al señor Maura, es precisamente aquél en que resulta todo lo contrario de lo que sus detractores dicen.

Suelen llamarle déspota, orgulloso, que mira con soberano desdén cuanto le rodea y no hay en absoluto cosa más por completo fuera de razón y de lógica.

En realidad, cuantos sistemáticamente le combaten, porque saben que el señor Maura es una firme garantía de orden social, como encuentran en tan saliente personalidad verdadera fortaleza, puesto que resulta invulnerable para sus golpes, han tenido que inventar esa leyendas con el solo objeto de encontrar una explicación á la esterilidad de sus esfuerzos.

Ahora precisamente en Madrid acaba de tomar parte en dos actos de trascendencia social, aun cuando de diverso carácter.

Ha sido el primero el solemne acto de la inauguración de la estátua á aquél heróico soldado é insigne patriota, el general Martínez Campos, trazando en esculturales párrafos el cuadro de los preclaros servicios que aquella ilustre personalidad prestara á la nación, á la monarquía y á la causa del orden.

Ahora acaba de tomar parte en otra fiesta que aún cuando de otro orden no deja de ser menos trascedental y menos importante.

Si deber es de los buenos ciudadanos honrar á aquellos que han enaltecido á su país, no lo es menos también el demostrarles la gratitud y el afecto á aquellos otros que contribuyen al fomento de la cultura, enriqueciendo la literatura de un pueblo.

Ya dijimos que en Madrid se ha celebrado una fiesta de carácter literario; un *homenaje íntimo*, en el domicilio de *Blanco y Negro* á los aplaudidos autores, hermanos Alvarez Quintero.

Y de la misma manera que á la ceremonia imponente de la inauguración de la estátua de Martínez Campos, á la que asistieron los Reyes, desfilaron las tropas, revistiendo la solemnidad, la pompa y la brillantez de las fiestas oficiales, concurrió el señor Maura, ostentando el alto carácter de Presidente del Consejo de Ministros, ha acudido á la fiesta literaria de *Blanco y Negro*, amable reunión de artistas, como un admirador más de los fecundos autores que han aumentado la galería del teatro español con encantadoras producciones.

Y al mismo tiempo que allí estaba el hombre culto, el orador elocuente artista de la palabra, no podía olvidar su carácter de jefe de un gobierno que recompensa á cuantos enaltecen á la Patria y por ello en hermoso discurso de felicitación á los hermanos Quintero les anunció que se les había concedido la Cruz de Alfonso XII, recompensa para premiar al mérito en las gloriosas manifestaciones de la inteligencia.

Se aprecia pues, que el señor Maura, es una personalidad que se compenetra con todo cuanto puede interesar á la Patria en sus grandes manifestaciones de ensalzar á sus figuras más preclaras y de recompensar á los hijos que la enaltecen y honran.

Notas del día

Nuestro muy querido amigo el señor don Fernando Barón acaba de ser nombrado Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento.

Desde que el ilustre jefe de los conservadores fué llamado por S. M. el Rey á la Presidencia del Consejo, señalóse á nuestro buen amigo para la alcaldía de Sevilla.

Recordábase su gestión en la última etapa conservadora: se conocían las excelentes dotes que le adornan, su amor á la ciudad, sus iniciativas fecundas y provechosas en favor de ella y el instinto popular le señaló desde el primer momento como el más llamado á ocupar la presidencia del Municipio.

Va, pues, al sillón de la alcaldía, con el voto unánime de los sevillanos. Va con todos los honores á que puede aspirar un político amante de su pueblo.

Su paso por la alcaldía no será infructuoso.

Su conciencia del deber y sus dotes extraordinarias, le servirán muy mucho para responder con creces á la opinión claramente manifestada.

El pueblo de Sevilla está de enhorabuena.

Nosotros nos felicitamos de tan acertado nombramiento.

* * *

Empéñanse los periódicos locales, á falta de otros temas que tratar, en descubrir la verdadera candidatura para las próximas elecciones generales.

Cada *reporter* es un *argo* que interroga á las mismas piedras de la calle.

Puede felicitarse el ingenioso periodista de los *papelitos*, de haber levantado esta polvareda y de haber puesto en conmoción á las redacciones de los *rotativos* sevillanos.

Lo malo es que la *única*, la *verdadera* candidatura es incognoscible.

¡Como que de ella no se ha hablado todavía una sola palabra!

¡Lo que se reirá el anónimo causante de este *desaguisado*, de ver correr de acá para allá, á uña de caballo, á sus compañeros en profesión!

¡Buena jornada para los zapateros!

* * *

La disolución de las actuales Cortes y la convocatoria de las nuevas se hará en un solo decreto.

* * *

Ha marchado á Madrid nuestro querido amigo el alcalde de Sevilla, don Fernando Barón.

* * *

Moret es el único jefe de los liberales y Montero su profeta.

El hombre de los *papelitos* con intrigaillas de mala muerte, y quita de acá y pon allá, zobajea á éste y quítale motas al otro, ha conseguido su sueño dorado.

¡Ser jefe de los liberales!

Ahí es nada. ¡Jefe de un partido fuerte, serio, sin fracasar, con *una* bandera y *un* programa...!

El ilustre don Segismundo se pavoneará seguramente de orgullo y satisfacción, una vez conseguida la ansiada dignidad.

* * *

No es así como se ganan las jefaturas.

No son títulos de gloria, ni merecimientos á mostrar la gestión del señor Moret al frente de los liberales, ni sus medios de triunfo, ni sus vacilaciones en la aceptación del programa *único* del partido.

No se alcanza el alto puesto de dirigir á hombres de valimiento, aunque fracasados, callejoneando por intrincados y laberínticos vericuetos; trabajando en las sombras y traicionando á los mismos que le reconocieran un puesto entre los directores del ejército liberal.

Gánanse las jefaturas en plena luz, en pleno Parlamento, contrastando opiniones, manteniendo con vigor las propias, siendo, en suma, por el propio valer el único órgano de mando dentro de un partido gubernamental.

¿Ha conseguido así la jefatura el señor Moret?

La opinión responde demostrando su repugnancia á esa comedia fraguada para obtener un respiro en el camino huero é inseguro por donde marchan los liberales.

Aceptando de este modo el puesto, nunca podrá el señor Moret imponerse á los que le siguen y que se dan cuenta de la insignificancia de un hombre que acepta de limosna lo que debió tomar por propio derecho.

La enfermedad, pues, con ese remedio, sigue latente dentro del grupo liberal.

El partido conservador ha de lamentar seguramente este estado de cosas, porque como dijo hace poco el actual ministro de la Gobernación «la política no es un monólogo: debe ser un diálogo. Necesítase más de un partido para contrabalancear la vida pública en los Estados.»

ALTOS CARGOS

El señor marqués del Vadillo y el señor Ugarte, también son de los exministros conservadores que, por obediencia y disciplina, han aceptado cargos para ellos de menor cuantía.

El señor marqués del Vadillo, catedrático, exministro de varias carteras, orador correcto, irá ahora cada día á rendir la visita de su jefe el ministro de la Gobernación, visita que él recibió en el propio Ministerio, del gobernador civil de entonces jefe suyo ahora.

Y el caso es que, por sus antecedentes, si el señor marqués del Vadillo pusiera mano en alguna de las muchas cosas que en punto á policía han menester remedio, diríase de él que era un reaccionario. ¡Suerte nuestra! Los que sin riesgo podrían hacer ciertas cosas, no las hacen; los que las harían por temperamento y con autoridad, acaso no se atreven...


D. JAVIER UGARTE
Marques del VADILLO.

El señor Uguarte ha ido á Fiscalía del Tribunal Supremo después de haber desempeñado las carteras de Gobernación y de Gracia y Justicia.

También, como se ve, como subordinado á donde estuvo como jefe.

El nuevo Fiscal es hombre de sincera modestia, rectas intenciones, buen deseo y gran cultura. Puede hacer y creemos que hará un buen fiscal.

Los problemas sociales han sido objeto de su predilección; y en el Instituto que se ocupa de estas cuestiones, y fuera en centros de educación católicos, demostró su amor por las clases trabajadoras.

Si la voluntad es prenda de acierto, el fiscal del Supremo no será de los que se equivoquen.

Un discurso de Maura

En honor de los Quintero

El discurso que pronunció el ilustre presidente del Consejo, señor Maura, en el acto de comunicar á los celebrados autores la concesión que el rey se había dignado hacerles, es sumamente bello.

Helo aquí:

«Lo difícil en un discurso es que provoque la unanimidad en el auditorio, y eso lo voy á conseguir yo en esta fiesta solemne, gracias á la presencia de los hermanos Quintero. Bien que están ellos muy acostumbrados á esta unanimidad en el fallo del público, que consagró tantas veces su victoria: unanimidad en el aplauso; unanimidad en la admiración.

Es claro que no voy yo á hacer crítica de la obra de estos aplaudidos autores. El público, juez supremo, falló ya definitivamente esa causa, en la cual los únicos que podían promover tercería serían los intérpretes, algunos de los cuales están aquí precisamente, realzando la fiesta y contribuyendo al homenaje.

Porque, en efecto, en materia de arte dramático, entre el autor y el público hay esa tercera persona que se llama actor. Ocurre como en el brillante, que no sabemos si es la piedra misma, ó es la luz, la que produce los reflejos. (Aplausos).

Ahora he de celebrar otra cualidad muy digna de alabanza en la última obra de los Quintero, y ésta es el optimismo que en todas las escenas de *El genio alegre* campea, y ese optimismo yo os aseguro que no se finge se siente, es que los señores Quintero han vivido; se cree en él de corazón, y constituye en los que lo alientan no solo un motivo legítimo de orgullo, sino una nota de alabanza, que se puede sobreponer á todas las demas que ostentan los señores Quintero, suya labor, tanto más por la perseverancia que supone como por la lozanía y vigor que reviste, puede compararse á la hiedra que sabe cómo nace, pero no á qué rama ó á qué tronco adherirá sus tentáculos, lo cual no obsta para que crezca siempre y prospere con lozanías de verdor infinito... (Aplausos.)

En el triunfo de los señores Quintero es de admirar también muy principalmente el poderoso esfuerzo de su voluntad.

España puede ver en el ejemplo de los Quintero un estímulo para su salvación, porque la satisfacción de su obra está en ellos mismos, está en la conciencia, y es más poderosa que la que todos nosotros podemos proporcionarles.

Precisamente en la voluntad está la esperanza de España. El día en que cada español vaya firme y sereno para un noble propósito, en la vida nacional se notará un gran movimiento de progreso, y ningún país como el nuestro no está hoy también preparado para que los nobles estímulos se despierten y las firmes voluntades se impongan.

Ahora cumplo un encargo que he recibido esta mañana de S. M. el Rey, al comisionarme para que en su nombre, entregase las condecoraciones de la Orden de Alfonso XII á los señores Quintero; pero..., de la misma manera que desde que hay telégrafo las golondrinas se cortan las alas en sus hilos, del mismo modo, decía, existe un reglamento, y ese reglamento me ha impedido que las condecoraciones, fueran traidas aquí; pero, en fin, valga este acto como si hubiera traido las insignias, y dénlas por recibidas los jóvenes autores, como justo premio á su fructífera labor y á la lozanía jamás desmentida de su ingenio».

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del señor Maura.

* * *

Después los hermanos Alvarez Quintero leyeron la siguiente composición:

«Nobles damas y lindas doncellas
que aquí honráis nuestro nombre modesto,
y con vuestra presencia tan sólo
galantes nos disteis el más alto premio:
escuchad unas cuantas palabras
que con fuerza nos saltan del pecho,
como el agua que rompe la roca,
porque sabe que fuera está el cielo.
Señores y amigos
que acudisteis también al festejo:
comprended que, aunque fuera prudente,
fuera ingrato sin duda el silencio.
Festejáis á dos hombres humildes,
que son tan soberbios,
que declaran aquí sin rebozo
que tienen un mérito:
el de amar á esta tierra española
con la fe de un creyente sincero.
Y como este es feliz maravilla
aquí, donde inspiran desdén ó desprecio,
las flores que brotan
en este envidiable jardín que tenemos,
nos ocurre pensar á nosotros
que acaso por ello
nos brindáis esta fiesta solemne,
que como españoles no más merecemos.
Y esto dicho, del fondo del alma
se eleva un recuerdo
la comedia que ha dado en buen hora
para este homenaje motivo ó pretexto,
nació alegre á la vida del arte
allá en otro mundo, allá en otro suelo,
fecundo y lozano,
que los mares separan del nuestro,
mas al cual se halla unido en la vida
por la fuerza de un vínculo estrecho;
porque allí, para orgullo de todos,
expresan las almas sus íntimos ecos,
sus dichas, sus penas, su fe sus amores,
en la lengua sublime que un tiempo,
más dichoso que éste,
Don Quijote, loco, Sancho Panza, cuerdo,
hablaron y hablaron, labrando su gloria,
bajo el sol de los campos manchegos.
¡Gratitud para aquellos hermanos,
que al hallar en la escena un destello
de la Patria común, conmovidos,
el amor á la madre sintieron!
¡Gratitud y cariño hacia todos!
¡Levantemos las copas por ellos!

—

Como risa que alegra un semblante
abatido y serio;
como primavera
que florece en mitad del invierno;
como sol de Mayo que rompe las nubes
y descubre el azul de los cielos,
llega una andaluza, todo luz y gracia,
de los Arrayanes al palacio austero.
Blanco es su vestido,
negros son sus ojos, su cabello es negro,
y gentil y nueva diosa de las flores,
las lleva en las manos, los lleva en el pe[cho,
las lleva en la boca, las lleva en la frente,
como si emanaran de su sér entero.
¿Y á qué llega la hermosa muchacha
al dormido caserón solariego?
A llenar de gracia sus costumbres graves,
á llenar de risa sus rincones tétricos,
á llenar de flores sus jardines solos,
á llenar de vida sus salones muertos.
A alegrar generosa á los pobres,
A enseñar que trabajen riendo,
á infundir el amor á la vida,
despertando á todos del pesado sueño.
¡Quién pudiera, España,
sacudir lo mismo tu letargo inmenso,
y sembrar de flores tu recinto triste,
y de nubes negras despejar tu cielo,
como en el palacio de los Arrayanes
hace la muchacha de los ojos negros!

—

Perdonad, señores,
si al cantar lo alegre nos pusimos serios:
la alegría no solo es la risa,
la alegría es también sentimiento.
Y el deber cumplido,
satisfecha el alma y entonado el cuerpo,
y ofreciendo á todos, para despedida,
gratitud y afecto,
permitidnos un párrafo aparte
con este manojo de flores espléndido.
Un ratito de charla con *ellas*;
hay que dispensarnos: es temperamento.

—

Sin vosotras, ¿qué vale la vida?
Quién más y quién menos,
cuando siente que su alma se inquieta
y le arde el cerebro,
es porque ha soñado conquistar un mundo
para echarlo á unos pies tan pequeños,
que serán... de mujer ó de niño:
consecuencia son éstos de aquéllos.
De cuanto hay creado
sois gallarda cifra, sois feliz compendio:
de las rosas tenéis los colores;
de las auras tenéis el aliento;
de las aves tenéis el arrullo,
de los hombres tenéis... el secreto;
de las cumbres tenéis la pureza;
de los campos tenéis el misterio;
de los cielos tenéis la poesía;
de los mares tenéis... el mareo.

—

Y es lo que decimos
tan indiscutible, tan seguro y cierto,
que á fuer de andaluces—que somos los [hombres
(hora es de decirlo) más graves del Reino—
juramos á todas que hace algunos siglos
anda el Padre Eterno
queriendo hacer algo mejor que vosotras,
más grato, más dulce, más rico, más bello.
Pues, nada, no puede;
repasa sus notas, repasa sus textos,
trabaja, medita, consulta á San Pablo,
consulta á San Pedro,
y todo es inútil: será que no quiere
ó qué ya está viejo,
pero no le sale nada tan bonito,
nada tan redondo, nada tan completo.

—

Os damos, señoras, la grata noticia
como escaso premio
de vuestro divino concurso á esta fiesta,
el cual, en la vida, pagaros podremos.

—

Señores y amigos: ¡Bebamos por ellas!
Señoras y amigas: ¡Bebamos por ellos!

Ecos de Sociedad

Aviso á las señoras

Tenemos el gusto de participar á las señoras elegantes, una buena noticia.

Madame Angele, de Madrid, conocida en toda España, tanto por la preciosidad de sus modelos de corsés y sus telas como por su amabilidad con su numerosa clientela, estará en Sevilla del 4 al 9 en el HOTEL DE PARÍS, con sus últimas Creation de la Primavera.

Estamos seguros que las señoras nos agradecerán esta comunicación.

En el salón Piazza

Anteanoche se celebró la velada musical bajo el programa anunciado.

El notable violinista Kochanski, dió muy gallardas pruebas de su buen gusto musical y su conocimiento en el arte.

El auditorio, haciendo justicia á la labor del artista, le ovacionó calurosamente en todos los números; pero donde los aplausos y el entusiasmo rayaron en el delirio; fué al interpretar el «Moise» de Paganini. No cabe mayor dominio del instrumento. A instancias de la concurrencia repitió la preciosa y delicada «Serenade», de Drola; y como final ejecutó «Humoreske», de Doorak y la dificilísima mazurka de Vieniauski.

El maestro Castillo, que le acompañó muy correctamente al piano, merece plácemes.

A petición de los buenos aficionados, el señor Kochanski dará un segundo concierto.

Anteanoche asistió poco público, pero es de esperar que para la segunda audición haya mayor concurrencia, porque artas de esta clase no los tienen todos los días los aficionados á la buena música.

Hoy, á las ocho y media de la noche, dará su segundo concierto en el Salón Piazza el eminente violinista Paul Kochanski.

Cacería

Se encuentran cazando en el coto de «Doña Ana» (Sanlúcar), los señores don José Ivisón, don Patricio Garvey González de la Mota, don Enrique Gilbey, don Cristóbal de la Quintana y marqués de Casa Mendaro.

Han firmado el contrato de esponsales la señorita Pilar Nieto García y el señor don Luis Santigosa Ruiz-Toranzo.

Enfermos

Se encuentra enfermo el oficial primero de la Secretaría de esta Universidad, don José Bermejo.

—Con motivo de su primer alumbramiento, se encuentra enferma de cuidado la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Francisco Jiménez Carlé.

El recién nacido se halla en estado relativamente satisfactorio.

Celebraremos la rápida mejoría de la enferma.

—En Madrid, donde pasa temporada, se encuentra enfermo de pulmonía, nuestro querido amigo don Pedro Armero y Manjón.

Con este motivo marchó á la corte su hermano don Fernando.

—Continúa mejorando, aunque lentamente de la enfermedad que le aqueja, la distinguida señora doña Carmen Lu que de Puch.

Lo celebramos.

—Se encuentra enfermo en Sanlúcar de Barrameda el conde de Monteagudo, al que deseamos pronto alivio

—La señora de nuestro amigo don Narciso Ciaurriz, se hallaba ayer enferma teniendo que guardar cama.

Le deseamos alivio.

—Nos dicen de Cádiz que se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, la bella señorita Blanca Bustamante.

De viaje

Hoy en el expreso pasará por esta capital, con dirección á Madrid, la comisión del batallón de cazadores de las Navas que fué á Cádiz á recibir los restos del coronel Aguayo, héroe de la pasada guerra de Cuba.

La comisión la componen los señores Agulla, Echagüe y Matilla.

—Se encuentra en ésta el señor don Juan Domínguez Pelayo.

—En esta capital estuvo anteayer el señor marqués de San Marcial, marchando por la tarde á Utrera.

—En el exprés de anoche marchó á Madrid nuestro particular amigo don Miguel Villagrán.

—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo amigo don Rafael Osborne.

—Ha marchado para Córdoba el hijo del del duque de Hornachuelos, don Antonio Hoces, para contraer matrimonio con la bella señorita Soledad Cabrera Villalba.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de Marzo.

—Ha regresado de Madrid el distinguido literato don Francisco Rodríguez Marín.

Sea bien venido.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

EN EL ATENEO

Nuestro ilustrado compañero en la prensa don Manuel Chaves dió anteanoche en el Ateneo su anunciada conferencia acerca de *La vida de Sevilla durante la guerra de la Independencia*.

Justificó la elección del tema por la proximidad del centenario de aquellos sucesos heróicos que dieron gloria inmarcesible á nuestros antepasados de la decima novena centuria; luego expresó la especial admiración que siente por aquel período de 1808 á 1813, y que se extiende á todos los que en él figuraron, desde el guerrillero al predicador; desde los que pusieron la libertad en la constitución á los que tenían en su bandera el lema «Dios, Patria y Rey».

En el curso de su conferencia, el señor Chaves dió interesantes noticias de la vida fabril é industrial de Sevilla en aquellos tiempos y de la estructura de las calles de la capital, citando cuantos monumentos, cruces, paseos, edificios notables, cafés, iglesias, etc., existían entonces; poniendo con ello de relieve sus condiciones de investigador incansable.

Estudió la división en barriadas de nuestra ciudad, señalando los centros diversos de cultura que en ella por entonces había, tales como las academias de Nobles Artes, Buenas Letras y Medicina, el Museo de antigüedades las cátedras de Santa María de Jesús y otras.

También tocó, para dar más relieve al cuadro que describía, á la transformación que entonces sufrieron las modas y que inspiró donosas burlas á los literatos de la época.

Ciñéndose después á los acontecimientos históricos, describió el efecto que produjo en Sevilla la jornada de Bailén, de la que se tuvo noticias el 22 de Julio; la ceremonia celebrada con motivo del voto del general Castaños de ofrecer su victoria al Santo Conquistador de nuestra ciudad; la impresión que produjeron las batallas de Medellín, Talavera, etc., la entrada del rey José después de una ligera escaramuza con las fuerzas del duque de Alburquerque en Alcalá de Guadaira, y hechos y disposiciones del soberano intruso durante su estancia en nuestra ciudad, hasta que salió de ella en Mayo de 1810.

De la somera enumeración que dejamos hecha se deduce que la conferencia del señor Chaves fué amena é instructiva y reflejó fiel y detalladamente un período muy interesante de la vida de nuestra ciudad.

Su erudito trabajo fué premiado con grandes aplausos y cariñosas felicitaciones.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan de Mata, fr., y San Honorato, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Ildefonso.

En el Santo Angel se celebra la novena á Nuestra Señora de Lourdes, á las diez y media de la mañana, acto seguido misa cantada y sermón por el reverendo padre Luís María, carmelita descalzo.

Santa Misión.—En San Esteban se celebra á las oraciones dirigiéndola Padres ursinitas.

Ejercicios Espirituales.—En San Buenaventura continúan, comenzando por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco, siendo dirigidos por el reverendo P. Melquiades de Jesús López.

Al Santísimo Cristo del Calvario, en San Ildefonso, continúa su quinario con sermón.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1[2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1[2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1[2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1[4.
Avena rubia, de 12 y 1[2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1[2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1[2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1[2 á 24.
Maíz, de 17 á 17 y 1[2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1[2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0[0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

5 toros, 05 bueyes, 09 vacas, 3 novillos, 06 utreros, 00 erales, 25 añojos, 05 terneras, 35 carneros, 0 machos, 09 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas de 1,80 á 1,60.—Novillos utreros y añojos, 1,60 á 1,80.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'00 á 1'80.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 153; entrados en este día, 055.

Han salido: para el consumo, 086; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 122.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 09.852.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'60.

Sevilla 7 de Febrero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 8.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Romero.

Hospital y provisiones: Vilaviciosa 1.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

El alcalde ha interesado del vicario capitular y del delegado regio de primera enseñanza, que designen el párroco y maestro de escuela que, con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 11 de Enero de 1904, han de formar parte de la Junta local encargada de organizar la fiesta del Arbol.

Ayer tarde fué avisado el juzgado de guardia para que se personara en el cortijo de «Gambogaz», donde se encontraba el cadáver de un hombre.

El juez del Salvador, señor Mesa, acompañado del actuario señor Pineda, marchó—en carruaje—ayer tarde; á la una al lugar mencionado, de donde regresó, á las cuatro, después de instruir las oportunas diligencias.

De las diligencias practicadas por el juzgado se sabe que el muerto es un individuo llamado José Ruiz que hallándose en las inmediaciones de «Gambogaz» se sintió indispuesto, falleciendo á los pocos momentos.

Se cree que falleció á consecuencia de una congestión cerebral.

REDENCIONES A METÁLICO

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año.

El Banco Aragonés de Seguros, domiciliado en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituída legalmente con arreglo á las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros, antes del sorteo, de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles dirigirse á los representantes del Banco Aragonés en Sevilla y provincia, señores Rivera é hijos, calle Jesús del Gran Poder número 112.

El festejo *El bucentauro*, que se decía había de celebrarse esta primavera no se efectuará.

La causa de esta decisión se debe al crecido coste de todos aquellos detalles que se relacionan con el festejo, y que se basan en bastante cantidad á la consignada en el presupuesto municipal con tal objeto.

En la alcaldía se ha recibido una carta de una empresa veneciana constructora de embarcaciones artístico-fantásticas para la citada fiesta, en la que se precisa de un modo claro todo cuanto se necesita para que el festejo resulte con el mayor explendor posible.

Como ya hemos apuntado anteriormente que el presupuesto no dá de sí lo que necesariamente hace falta, se ha pensado en otro festejo que lo sustituya, á cuyo efecto se han pedido informes á Tánger para que envíen datos y presupuestos sobre lo que costará la celebración en Sevilla de la fiesta de correr la pólvora al uso y modo africano.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 509; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 124; id. id. con bonos solamente, 132; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 84; id. id. con pan, 1.

Total de individuos socorridos 1.399.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Carlos Cañal Migolla.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer:

Al sol, 26.

Sombra: máxima, 19; mínima, 2.

Presión barométrica: máxima, 743; mínima, 740.

Telegramas

Madrid 6.

El frío es intensísimo, viéndose por las calles escasas personas. En los centros oficiales y políticos la desanimación es completa.

Han sido auxiliados en las casas de socorro numerosas personas de contusiones las más, y otras de fracturas; á causa de caídas por lo resbaloso del pavimento.

—Los trenes de las líneas del Norte llegaron con retraso, y con más retraso todavía los de Santander y del Noroeste.

—Los ordenanzas del ministerio de la Guerra han modelado en la nieve en los jardines que hay delante del Palacio de Buena Vista, una garita con su centinela, y un desel con el retrato del Rey, de gran parecido, y dos leones de fiera aspecto.

También en otros puntos, el Retiro y la Castellana entre ellos, muchos escultores expontáneos se dedicaron á modelar figuras de políticos de primera fila, habiendo llamado algunas la atención por su exacto parecido y por la admirable ejecución.

Los robos en los trenes

González Besada anuncia que dictará medidas enérgicas, con motivo de la repetición de robos de equipajes en los trenes.

Las cédulas

Maura expuso á los periodistas que ya tenía noticias del artículo que se proponía publicar acerca de este asunto un ex ministro liberal.

Pero ya en la *Gaceta* está publicada la ley del recargo, que no son los conservadores los que lo han establecido.

—Berlín: Una manifestación compuesta de estudiantes dirigíase al palacio imperial y encontró en el camino al automóvil que conducía al emperador.

Los estudiantes rodearon al vehículo y aclamaron al Kaiser.

Este después de entrar volvió á salir y pronunció una elocuente arenga dando gracias á los estudiantes por su conducta en las elecciones y terminando con vivas al imperio.

Recibió grandes aclamaciones.

Conferencias con Maura

Con Maura quedaron conferenciando Loño y Besada.

Media hora después retiróse el ministro de la Guerra, continuando en el despacho del Presidente el de Fomento, que se marchó á las nueve y cuarto.

Dijo Besada que había estudiado la manera de combatir la crisis obrera de Béjar y de otros puntos.

El asunto del día.—Canalejas

En los Círculos políticos, se habla más que de otra cosa, de la inteligencia á que parecen haber llegado Moret y Montero Ríos.

Amigos de ambos han recibido con satisfacción la noticia; pues dudaban de que se llegase á un acuerdo.

Por el contrario, los canalejistas se muestran disgustados.

Acusan á Montero y Moret, de haber prescindido de su jefe.

Dicen que éste realizará un acto público para dar á conocer su pensamiento y su programa.

López Domínguez

Dice que por su parte no se han de

FABRICA DE DESTILACION

de alquitrán de hulla y productos químicos

DE

Félix Beighau

CAMPO DE LOS MÁRTIRES 12.—SEVILLA

Gran desinfectante microbicida, antiséptico y antipútrido Universal **CHICAGO**.

El más activo, por contener todos los fenoles superiores del alquitrán de la hulla.

No es tóxico ni corrosivo y siendo neutro no ataca la piel ni el más delicado tejido. Completamente soluble en el agua, es muy fácil su aplicación é indispensable su empleo en la Higiene, Medicina, Veterinaria, Ganadería, agricultura y Horticultura.

Muy experimentado con gran exito en la cura de la terrible plaga de los naranjos, y otras. Destruye los gérmenes del tifus, cólera, difteria sarna, glosopeda, pulgones y toda clase de insectos.

Precios: En bidones de 1 litro, 2 pesetas; de 5 litros, 8'50; de 10 litros, 15 pesetas. En barricas de 100 litros en adelante, 1'25 pesetas litro. Precios convencionales para grandes partidas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España; en la de los señores Palazuelos Hermanos, únicos depositarios y agentes en Sevilla, y al por mayor en la Fábrica. Se remiten gratis cartillas de instrucciones prácticas á quien las pida.

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

De menos de 15,000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las **Contestaciones al Cuestionario de exámenes**

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluído Programa y Reglamento. Se remite á provincias, franco de porte.

AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES

También tiene en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las **Contestaciones á todos los temas** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítese á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta" Pontejos, 8, Madrid.

crear inconvenientes á la reorganización del partido liberal.

Por los periódicos y por algún amigo, tiene noticia de las conferencias celebradas por algunos prohombres y de la especie de programa que tienen convenido.

Esto parece más propio de conservadores que de liberales.

Agregó que él no lo suscribirá, y que nadie le ha dicho nada acerca de tales inteligencias.

Parece inclinarse el general á entenderse con Canalejas, y probablemente serán dos programas liberales los que se formen y publiquen.

López Domínguez ha concluído sus declaraciones diciendo que cuando conozca los programas de Montero Ríos y Moret y de Canalejas, será la ocasión de decir lo que le parecen uno y otro.

Vega Armijo

En la presidencia del Consejo—dice—creía yo representar la unión de todas las tendencias liberales.

Dimití cuando me convencí que ya esto no ocurría.

Por eso, ante la insistencia del Rey para que continuara al frente del Gobierno, me negué respetuosa, pero decididamente.

En cuanto á las iniciativas de Moret, agregó que lo mismo éste que cuantos trabajen por la unión del partido, pueden contar con él, puesto que es lo liberal y triético.

Además, después de las elecciones sufridas sería hasta ridículo ir á las urnas aisladamente y sin un programa.

BOLSA

Madrid 7, 18.

4 por 100 interior	81'95
Fin de mes	82'12
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'40
Banco de España	000'00
Tabacaleras	391'00
Cambios París	9'00
Londres, libras esterlinas	27'46
París exterior español	00'09
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00,00
Acciones preferentes de la misma	80'00
Idem ordinarias idem	41'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. — Compañía Balaguer Larra.—Funciones para hoy:

A las 8: Chifladura.

A las 9 La muela del juicio.

A las 10 (doble): El barón de Tronco Verde

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.



El Vigor del Cabello

DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural, castaño ó negro brillante, segun se desée. Con esta preparacion al pelo claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerias.

☞ Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'35 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

LA LLAVE

Grandes Almacenes de Ferretería y Quincalla

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

BARAS Y HERMANOS

SUCESORES DE

ALONSO HERMANOS

Federico de Castro 45 y 51 (antes Cuna).--SEVILLA

Gran surtido en herrajes de construcción y herramientas para artes y oficios.

Correas de transmisión, Grifería

y demás accesorios para máquinas de vapor.

Cuchillería en general, baterías de cocina en aluminium, hierro fundido inoxidable, hierro esmaltado, hierro batido y toda clase de utensilios para menajes de casa y cocina.

Depósito de las escopetas d la casa

Víctor Sarasqueta Cortaberría y Comp.

y venta de toda clase de armas de fuego de las marcas más acreditadas.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Torizaña
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Neo	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Sábado 9 de Febrero de 1907 NUM. 2.364

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

La sociedad «Unión Gremial», representada por varios de sus individuos, entregó anteayer al gobernador civil una solicitud encaminada á corregir los defectos de la policía de Sevilla, pidiendo que se garantizaran los intereses de los sevillanos contra la *razzia* de robos, timos y atracos de que la ciudad ha sido objeto durante todo el mes anterior.

Los solicitantes confiados en el celo y rectitud del nuevo gobernador de Sevilla, pedíanle de un modo eficaz atendiera al remedio de este estado de cosas y que de una vez se garantizara en Sevilla la tranquilidad de este vecindario que ha venido, en efecto, sufriendo largo tiempo los efectos de una gran falta de autoridad celosa del cumplimiento de sus deberes.

El señor Guzmán recibió á los solicitantes con suma amabilidad, manifestándoles que estaba dispuesto á extirpar ese estado de cosas y que para probarles su buen deseo, le rogaba á «La Unión Gremial» designase tres individuos de confianza suya, para que ocuparan tres puestos que hay vacantes en este momento, en el cuerpo de policía, con lo cual le ayudarían de una manera eficaz á concluir de una vez, como es su deseo, ese estado de cosas lamentable y escandaloso que hemos sufrido en Sevilla durante mucho tiempo.

Los comisionados del gremio prometieron al señor Guzmán acceder á su ruego y salieron satisfechísimos del buen deseo y rectitud que demuestra nuestra primera autoridad civil.

* * *

Ha sido nombrado jefe de policía de Sevilla el inspector don Rufino Igea.

El nombramiento nos parece muy acertado.

* * *

La sesión municipal de anoche transcurrió sin incidentes dignos de especial mención.

Despacháronse los asuntos consignados en la orden del día y el concejo terminó á hora desacostumbrada, por lo pronto.

* * *

El presidente del Consejo ha hecho nuevas declaraciones en las que se concreta el pensamiento del Gobierno con respecto á la cuestión de la vacante del almirantazgo.

Ha dicho el señor Maura que las ordenanzas no exigen la provisión, sino en circunstancias especiales, y que, como quiera que en los actuales momentos esas circunstancias no concurren, la vacante del señor Beránger no debe proveerse.

El Gobierno, al no hacer el nombramiento, tiene muy en cuenta el estado nada floreciente de nuestra marina.

Comentando, después, el señor Maura las declaraciones hechas por el señor Navarrorreverter acerca del recargo de las cédulas personales, ha dicho:

«Los liberales implantaron el aumento, debieron prever las consecuencias antes de convertirlo en ley.»

* * *

El domingo próximo, á las dos de la tarde, celebrará junta general la Cámara agrícola de Sevilla en el salón de conferencia de la Sociedad Económica de Amigos del País, para tratar de la Asamblea proyectada para el día 21 del corriente con objeto de ocuparse de los riegos del Guadalquivir y á la que asistirán los señores Moret y Gasset, inspiradores del proyecto.

LA ACTUALIDAD

¡NIEVE!

Allá en el Norte de nuestra Península y en las altas mesetas de Castilla cae la nieve silenciosa y pausada, tendiendo su sabana de plata sobre los campos yermos y envolviendo á las ciudades en un blanco cendal, parecido á un sudario...

Cuéntannos los periódicos en largas informaciones los efectos de la nevada.

A veces, la espesa lluvia de copos es triste y es trágica; arrasa sembrados, inunda, liquidándose al contacto de los rayos del sol, las aldeas y los pueblos, lleva envuelta, en su belleza espléndida, la desolación y el luto á muchos hogares...

A veces también, pinta, con mágicos pinceles, un cuadro incomparable de magestuosa grandeza; reviste el árbol pelado de invierno con blanco traje de brillantes reflejos; tiéndese sobre la llanura alfombrándola y embelleciéndola en su rica uniformidad; detiénese en las altas cumbres y en los enhiestos puertos y en los picachos montañosos que parecen escalar el cielo gris preñado de infinitas tristezas; tiende sus capas sobre el paisaje y en aquella blancura sin mácula no se percibe una sola nota de color; parece que la tierra entera está envuelta en un triste sudario.

Grandioso es el espectáculo: grandioso y sublime como todos aquellos que producen el temor de lo incognoscible; el temor de la infinita majestad de la Naturaleza.

Los pinceles que hoy nos pintan el paisaje nevado y las ciudades envueltas en el silencioso manto, y las catástrofes que se suceden, nada nos hablan de los hambrientos, de los humildes, de los que en las noches de nieve no tienen hogar en que refugiarse, ni techumbre que recoja los blanquecinos copos que caen... De las tristes noches, pasadas en el silencio y en la soledad con las carnes maceradas por el frío y los ojos revolviéndose en la oscuridad del abandono.

Tristes noches de frío y de hambre. Tristes noches que llevarán desesperaciones sin cuento á las almas de los perseguidos, de los sin fortuna, de los hambrientos.

¡Cuántas veces, mirando al cielo esquivo, en cuyo negro manto no parpadea ni una estrella, sintiendo punzar las propias carnes con los alfilerazos del frío, pensarán que aquella espesa nieve que cae ha congelado las almas de sus semejantes!

Palmerín.

Un discurso del Papa

He aquí el texto del discurso pronunciado por el Papa en contestación al mensaje de simpatía á los seminaristas franceses, que los directores y alumnos del colegio Capránico entregaron á Su Santidad en la audiencia que les concedió, según lo publica un periódico de París:

«Os doy gracias por los sentimientos que manifestáis en vuestro nombre y en el de esos jóvenes clérigos. Ninguna demostración podía ser más querida á mi corazón que el espectáculo de vuestra solidaridad con vuestros hermanos de Francia. Sabed que en estos momentos más de 3.500 clérigos abandonan, para ir al cuartel, sus asilos de piedad y de estudio; sin embargo, valerosos é intrépidos están completamente decididos á combatir bajo el estandarte de la Patria, pero aun más la de Jesucristo y de la Religión. Ellos merecen nuestro cariño y nuestra compasión; yo estoy con ellos, y podéis imaginar cuánta alegría será para mi corazón el ver á otros jóvenes unirse á ellos y darles prueba de su solidaridad.

Os doy gracias por los sentimientos y ejemplos de valor y de firmeza que estáis dispuestos á dar en semejante ocasión. La Iglesia es llamada una, santa, católica, apostólica, romana, y yo añadiré perseguida. ¿No lo dijo Jesucristo? La persecución es el pan cuotidiano de la Iglesia católica. Es uno de los caracteres de la Iglesia el ser siempre perseguida.

La persecución es la señal de que somos verdaderamente los hijos de la iglesia de Jesucristo. En todos los siglos ha tenido que deplorar las persecuciones. El siglo en que no ha tenido que llorar ha sido el más terrible para ella. En las persecuciones la fé aumenta y se reanima. Las grandes obras no se crean en el descanso. Las aguas estancadas se corrompen.

Por lo tanto consolémonos en la persecución y roguemos al Señor que nos mantenga fieles en el combate que reñimos por El. No niega esta gracia á nadie y menos á jóvenes levitas que entre el vestíbulo y el altar compadecen llorando á la Iglesia, su casta esposa. El señor se conmoverá con vuestras lágrimas fraternales y os concederá, si no ver el día de la victoria, adquirir al menos grandes méritos para el Cielo.»

ALTOS CARGOS


JOAQUÍN DE LA BÁRCENA — GENERAL ESPINOSA

En compensación, sin duda, de los empleos militares—pocos, muy pocos—que cayeron por la fuerza de las circunstancias en manos de hombres civiles, se ha dado ahora, entre otros que recordemos, dos altos cargos civiles, á militares: las direcciones de Correos y de Administración local.

Para la primera ha sido designado un militar muy distinguido, el general Espinosa de los Monteros, que ha dejado el puesto que desempeñaba, de jefe militar de Algeciras, para posesionarse de la Dirección de Comunicaciones.

Dícese que aun no conociéndole el jefe del Gobierno ha aceptado su cooperación, seguro de llegar por ella al noble empeño de apartar de la política y sus miserias, servicio tan respetable como el postal.

El señor Marín de la Bárcena procede del Cuerpo Jurídico Militar, es decir, que es hombre de leyes y podrá resolver fácilmente y en justicia, la gran cantidad de expedientes que á la Dirección general llegan. La historia política del Sr. Marín Bárcena, no es breve, ni exausto de méritos. Vino al Parlamento la primera vez por un distrito de la Isla de Cuba, y después ha sido diputado varias veces, haciéndose notar por la perseverancia en el trabajo y la facilidad de su palabra.

Hombre recto y caballeroso hará un buen papel en la Dirección que el Gobierno le ha encomendado.

La unión de los liberales

Impresiones de la Prensa

El Imparcial estima útil, lógico y patriótico el intento de acusar á los señores Montero Ríos y Moret de haber resuelto cuestión tan magna en el secreto doméstico de un íntimo dialogar, y añade:

«Teníamos, en suma, una sombra del partido liberal, que al caer estaba dividido en taifas. Hoy los dos grandes núcleos de ese partido tratan de sumarse y de aunar sus esfuerzos: ellos constituirán la Iglesia de que hablaba el señor Montero Ríos; el dogma lo tienen los liberales, no desde 1903, sino desde 1869: el jefe no sabemos si será ó no consagrado. Lo indiscutible es que la experiencia prueba que hace falta una dirección única y vigorosa.»

El *Heraldo*, en un artículo que titula «Jefatura sin programa», escribe:

«Y en cuanto al país, si el país se digna hacer caso de semejantes cosas, prorrumpirá en una sonora carcajada ante esa unión infecunda, excelente para gobernar en el limbo, y que debía estar fechada en Babia el día de Inocentes. Lo mismo da que los personajes se unan ó que se separen. España hace tiempo que acordó prescindir de semejantes partidos, engendrados al calor de una estafa, y que no han de poder resistir los fríos del invierno, ni siquiera de aquí al día próximo de las elecciones generales.»

El Diario Universal dice que los liberales están de enhorabuena, y que, sea quien fuere el designado para la jefatura, siente una satisfacción profunda, á fuer de patriotas y de amantes sinceros de las ideas, por que haya una voluntad directora del partido; por que acaben las anomalías que, con hondo pesar vienen presenciando los que hacen de los ideales algo más que simple juego de palabras.

El País ataca rudamente á los señores Montero Ríos y Moret, en un artículo que titula «Todo por el encasillado».

El Liberal, también combate la tentativa de unión, escribiendo:

«Verdaderamente, aún los de paladar mejor blindado deben de sentir cierta extrañeza al considerar la singularísima minuta con que les convidan á nueva mesa los dos supradichos prohombres.

La tal minuta los hace retroceder en más de un cuarto de siglo. Es la misma que para el viejo guisote de la fusión aderezaron Alonso Martínez y Montero Ríos actuando de grandes cocineros de Sagasta.

Así se comprende que desde ayer sean tan unánime las risas. Ríense uno á lo discreto; pero otros, quizás los más, prescindiendo de miramientos, sueltan una carcajada insolente en las propias honradas barbas de los padres de la criatura. Mal les ha salido á éstos el [illegible] con que pretendieron tomar sitio para las elecciones. Y mala ocasión eligieron para realizarlo».

El Globo estima imposible el pacto de que se habla y dice:

«No conocemos el criterio de todos los elementos que integran el partido: pero desde luego, ¿con qué representación obran los señores Moret y Montero Ríos? ¿Qué poderes tienen, para ellos solos formular pactos y programas? ¿Cuenta el nuevo programa y partido con la tácita aprobación de todos los elementos que forman el partido?

Si ese pacto es cierto, el partido liberal quedará todavía más dividido, y será el germen de un tercer partido, no la continuación del que un día fué gran partido liberal.»

En honor de los Quintero

En el banquete celebrado en la corte en honor de estos ilustres autores dramáticos, se recibieron numerosas adhesiones de distinguidas personalidades en el campo de la política y de las letras, de entre las cuales escogemos algunas escritas por ilustres hijos de esta ciudad.

Del cultísimo académico don Francisco Rodríguez Marín:

«Siento privarme del gusto de concurrir á la comida con que obsequian ustedes á mis amigos estimadísimos los señores Alvarez Quintero, honra de Andalucía y gala insuperable del teatro español contemporáneo. Pero mi pensamiento estará con ustedes.

»Brinde usted en mi nombre por los meritísimos obsequiados, por la admirable cultura madrileña, que siempre hizo justicia á sus excepcionales dotes, y especialmente, por la tierra de las tierras: por la ciudad de la Giralda.»

Del capitán general don Fernando Primo de Rivera: «Siento no poder asistir á la comida dispuesta para obsequiar á los hermanos Alvarez Quintero, mis ilustres paisanos, pues sin tratarlos siento por ellos gran simpatía y orgullo.»

«Del exministro y diputado por Sevilla señor Borbolla: «Saluden en mi nombre á los ilustres hermanos Quisiera y considéreme presente en el acto.»

Del conde de Casa Segovia: «Siento no acompañarles en la fiesta que en honor de ustedes celebran hoy sus amigos y admiradores, pero como no es posible que yo falte, mi sitio estará puesto en la mesa, y aun cuando le vean ustedes vacío, allí estaré en espíritu, siendo el primero en rendirles el tributo de admiración y cariño.»

Ecos de Sociedad

Aviso á las señoras

Tenemos el gusto de participar á las señoras elegantes, una buena noticia.

Madame Angele, de Madrid, conocida en toda España, tanto por la preciosidad de sus modelos de corsés y sus telas como por su amabilidad con su numerosa clientela, estará en Sevilla del 4 al 9 en el HOTEL DE PARÍS, con sus últimas Creation de la Primavera.

Estamos seguros que las señoras nos agradecerán esta comunicación.

Boda

Hoy contraerán matrimonio en la parroquia de San Pablo la señorita Tomasa García Orejuela y el notario de este Colegio nuestro querido amigo don José María del Rey.

Enfermos

Se encuentra por completo restablecido de su enfermedad, habiendo salido ya á la calle varias veces, nuestro buen amigo don Daniel Macpherson.

Lo celebramos.

—Se encuentra ligeramente enfermo el diputado á Cortes por Barcelona señor don Alberto Rusiñol.

Celebraremos su mejoría.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el ingeniero jefe de las obras del puerto, don Luís Molini.

Defunción

Nuestro querido compañero en la prensa don Manuel Chaves ha sufrido la inmensa desgracia de ver morir á su hija Elisa Pastora Chaves y Nogales, preciosa criatura de un año de edad.

Sentimos la inmensa desgracia y acompañamos á los padres en su dolor.

Montería

Hoy se verificará en el magnífico coto «La Jarilla», de los señores Camino, una montería, en la que tomarán parte distinguidos aficionados de esta localidad.

Galantemente invitados por los dueños, asistirán los señores don José María Piñar y Pickman, don Carlos Martínez Mora, don Fernando Escandón, don Andrés Tassara y don Manuel, don Clemente y don Francisco del Camino.

Los expedicionarios regresarán esta noche.

La sociedad de Tiro á pichones celebrará tirada en los días 10, 11 y 12 del actual, á la una de la tarde, en su «chalet» de Tablada.

Anteanoche trabajó por primera vez en el teatro Cervantes la compañía Larra Balaguer que ha venido actuando en el de San Fernando.

Las distinguidas señoras de nuestra buena sociedad que honraban con su asistencia casi diaria la sala de este último coliseo, seguramente no encontrando en la del de Cervantes las comodidades y el *confort* de aquél, se abstendrán de concurrir á ella como hasta la fecha lo han hecho la inmensa mayoría.

Y, efectivamente, tienen razon; anteanoche tuvimos ocasión de comprobar estos extremos, pues en la sala reinaba un frío más que regular y un vientecito capaz de echar del teatro al más bravo.

Es lástima que esto ocurra, pues ya que se consiguió atraer al de San Fernando á buena representación de nuestra distinguida sociedad, no muy dado en este tiempo á tal distracción, debían haber adoptado en Cervantes las medidas que se implantaron en San Fernando para evitar las molestias mencionadas.

¿Por qué los caloríficos que se colocaron en la sala de San Fernando no han pasado á la de Cervantes? No lo sabemos,

pero ya le constará á la empresa del últi mo teatro que sin ellos no conseguirá reu nir mucho público en su sala.

De viaje

—Ha marchado á Cádiz don Agapito Insausti, beneficiado de esta Catedral.

—Procedente de Cádiz, ha llegado á Sevilla don Julián Pérez Ramírez.

—Ha marchado á París don José Porcinal, acompañado de su hija Emma.

—Hoy saldrá para Cádiz, donde pa sará las fiestas de Carnaval, nuestro querido amigo don Juan Pedro Lacave.

—Mañana domingo saldrá de Madrid para Canarias, donde estará un mes, el académico de la Historia señor Fernández de Béthencourt. Va á asistir á la boda de su sobrino don Juan con la encan tadora señorita de Massieu.

—Ha marchado á Palma don Luís Parladé.

—En el expreso de Madrid llegó ayer mañana á Sevilla el marqués de Donadío.

El conflicto yanqui-japonés

Madrid 7.

Actitud del gobierno japonés

París: Dicen de Tokio que el Gobierno japonés ha enviado nuevas instrucciones á su embajador en Washington en términos conciliadores, expresando la esperanza de llegar á un arreglo con el Gobierno norteamericano.

La actitud en que se coloca Inglaterra

New York: Contestando el almirante Bersford á una pregunta que se le dirigió sobre la actitud en que se colocaría Inglaterra en el caso de llegar á una ruptura el Japón y los Estados Unidos ha dicho:

—No habrá guerra. No puedo imaginar que ocurra nada que pueda romper los lazos de amistad que unen á las dos grandes naciones en las que se habla la lengua inglesa.

DE TEATROS

CERVANTES

La compañía Balaguer-Larra, que se ha trasladado á este coliseo, lleva bastan te público, aunque el abono ha sido bien escaso en esta última serie.

Anoche pusiéronse en escena «La mue la del juicio» y «El barón de Tronco Verde», obras en las que distinguense mu cho todos los artistas.

DUQUE

Se han estrenado en este teatro teatro el entremés del señor Montoto «Pájaros y flores» y el juguete lírico «Servidor de usted», que alcanzaron buen éxito.

Hoy se estrenará el entremés «Las malditas lenguas», original del periodista don Pedro Bernal.

Le deseamos buen éxito.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1½ á 25.
Idem duro, de 27 y 1½ á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1½.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1¼.
Avena rubia, de 12 y 1½ á 13.
Idem gris, de 14 y 1½ á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1½ á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1½ á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1½.
Alverjones, de 15 á 15 y 1½.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1½.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0½.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

1 toros, 07 bueyes, 11 vacas, 2 novi llos, 05 utreros, 00 erales, 25 añojos, 05 terneras, 17 carneros, 0 machos, 13 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,60.—Novillos utreros y añojos, 1,60 á 1,85.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 122; entrados en este día, 046.

Han salido: para el consumo, 090; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 078.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 05.805.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'60.

Sevilla 8 de Febrero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 9.

Jefe de día: el comandante de Granada don Dionisio Hernández.

Hospital y provisiones:

Vilaviciosa 2.° capitan.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Cirilo, Alejandrino, ob. y dr,. y Santa Apolonia, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Ildefonso.

En el Santo Angel se celebra la novena á Nuestra Señora de Lourdes, á las diez y media de la mañana, acto seguido misa cantada y sermón por el reverendo padre Luís María, carmelita descalzo.

Santa Misión.—En San Esteban se celebra á las oraciones dirigiéndola Padres jesuitas.

Ejercicios Espirituales.—En San Buenaventura continúan, comenzando por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco, siendo dirigidos por el reverendo P. Melquiades de Jesús López.

Al Santísimo Cristo del Calvario, en San Ildefonso, continúa su quinario con sermón.

En el Santo Angel continúa la novena matutina á Nuestra Señora de Lourdes, á las diez y media de la mañana.

NOTICIAS

La compañía que, bajo la dirección del primer actor don Juan Espantaleón, actúa en el teatro Cómico de Cádiz, ha estrenado la obra de nuestro querido amigo particular don Pedro Bolgañón, que lleva por título *El pleito del amor*.

De la obra, que obtuvo éxito muy lisonjero, se ocupa con elogio la prensa de la capital expresada.

Ayer tarde llegó á Sevilla una comisión de la estudiantina de Granada para preparar alojamiento á sus compañeros, que llegarán hoy.

Visitará la comisión á las autoridades y al rector de la Universidad para acordar los detalles del recibimiento que se hará á la estudiantina.

El ministerio de la Guerra ha enviado 3.000 pesetas para distribuirlas en premios para el concurso hípico que ha de celebrarse el próximo mes de Abril en esta capital.

Procedentes de Cádiz llegarán hoy á nuestra ciudad 250 «touristas» alemanes.

Su estancia será corta en Sevilla, pues mañana marcharán á Granada, son objeto de visitar sus monumentos.

Para el sábado de la próxima semana se espera la llegada de otra expedición numerosísima, pues seguramente pasarán de 700 el número de los expedicionarios deseosos de conocer y apreciar las bellezas que encierran los monumentos de nuestra capital.

Al transitar ayer por la calle Betis José María Canseco Gonzalez, domiciliado en la calle Maravillas, número 4, le salieron al encuentro dos hombres y una mujer, los cuales le agredieron, hiriéndolo y arrebatándole la americana y el sombrero.

Los desconocidos huyeron después de cometer la hazaña, llevándose las referidas prendas. en la primera de las cuales guardaba Causeco documentos de interés.

El atracado fué asistido en la casa de socorro de la calle Pureza, donde le curaron de varias contusiones en la cara y una herida en el labio inferior.

Denunciado el hecho á la guardia municipal, el cabo de la misma Antonio Sánchez practicó diligencias, deteniendo á un sujeto llamado Bernardo Canella Ariza, el cual, conducido á presencia del herido, fué reconocido como uno de los autores del atraco.

El mismo cabo detuvo á la mujer de Canella, Dolores Pachón Rojas y á un her mano de esta llamado José.

En poder de ellos fueron encontradas las prendas y los documentos. Los tenía Canela guardado dentro del chaleco.

Los detenidos fueron puestos á disposición del juzgado de la Magdalena.

Sala Piazza

Como estaba anunciado anoche dió su segundo concierto el eminente violinista Paul Kouchauski.

Interpretó este artista notabilísimo con maestria sin igual el programa, haciendo sentir á los afficionados las grandezas de su arte. Recibió extraordinarias aplausos.

Fué acompañado por el profesor don Manuel Castillo.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 513; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 123; id. id. con bonos sola mente, 133; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 0; id. id. con pan, 101.

Total de individuos socorridos 1.413.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Andrés Fariña Escalar.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer:

Al sol, 26.

Sombra: máxima, 19; mínima, 2.

Presión barométrica: máxima, 743; mínima, 740.

Sucesos

Ayer tarde, á última hora, ha sido víctima de un timo en la puerta de la Carne un pobre ciego que, procedente de un pueblo próximo, llegó ayer á Sevilla con el propósito de hacer compras.

En la calle Santa María la Blanca preguntó á dos individuos dónde podría comprar una guitarra, y los interrogados le manifestaron que ellos lo conducirían á un establecimiento próximo.

El pobre, creyendo, sin dudo, de buena fe lo que aquéllos le decían, entregó 15 pesetas á uno de ellos, desapareciendo los dos con el dinero.

El ciego denunció el hecho en la jefatura de vigilancia.

Los agentes del cuarto distrito detuvieron en la puerta de Osario á uno de los autores del timo, al que se le intervinieron varios anuncios imitando billetes del Banco de España.

—La policía ha detenido ayer al ratero apodado el «Papurria».

—Al individuo que falleció anteayer en un lugar próximo al cortijo de «Gambogaz», murió á consecuencia del frío.

El cadáver recibió ayer sepultura, después de practicársele la auptosia.

—En la calle Industria unos rateros sustrajeron de un carro que conducía Agustín Benavides Fernández, un paquete con pañuelos, una pieza de tela y varios objetos.

Los «cacos» no fueron detenidos.



Telegramas

Madrid 8.

En el ministerio de Estado se han recibido noticias manifestando que al intentar el kaid del Roghi cobrar los impuestos á una de las kábilas del Riff, fué recibido á tiros.

El kaid y dos soldados cayeron muertos.

El Roghi enviará fuerzas para someter á la kábila y cobrar el impuesto.

—El ministro de España en Tánger ha pedido al gobierno del Sultán la autorización necesaria para que ejerza su cargo el coronel moro Muller, jefe de la policía europea en Marruecos.

—Berlín: El nuevo Reigtad tiene la siguiente composición:

30 conservadores, 21 conservadores liberales, 25 nacionalistas, 108 del centro, 20 polacos, 16 nacionalistas liberales, 53 demócratas, 43 socialistas, un guelfo y 12 sin clasificación.

—En Bruselas un carruaje en que iba el rey Leopoldo chocó con un tranvía.

El rey resultó ileso y los carruajes sufrieron grandes desperfectos.

—Está enferma gravemente la princesa heredera de Suecia.

—Roma: En los Círculos afectos al Vaticano, se asegurá que en el próximo Consistorio se concederá el capelo cardenalicio, además de al Nuncio en Madrid, monseñor Rinaldini, al que lo ha sido en París, monseñor Lorenzelli.

—Roma: . S. ha declarado que no intervendrá por ahora, en las cuestiones con Francia, esperando el resultado de las negociaciones acerca del culto público.

Telegrafían de Nueva York que va á ser enviado á Alemania el proyecto de nuevas tarifas arancelarias, procurando ponerse de acuerdo para favorecer el comercio entre ambos países.

—En Cronstand, un marinero de un barco de guerra disparó contra dos oficiales, matando á uno.

Formóse consejo de guerra sumarísimo, siendo fusilado el marinero.

—A las seis de la mañana cesó de nevar.

El cielo se despejó á poco, luciendo el sol.

—En la plaza de Oriente realizaron esta mañana las operaciones de limpieza del pavimento una sección del cuerpo de bomberos con una máquina de vapor y gran número de mangas.

Los violentos chorros de aguas que de aquellas salían eran insuficientes para limpiar el suelo.

—Marsella: Los periódicos de Oriente que acaban de llegar á Marsella traen interesantes noticias sobre la situación de China.

En el momento de zarpar el correo había 30.000 rebeldes en dos provincias.

Se tenían referencias de un encuentro entre los insurrectos y las tropas leales, del que resultaron más de 100 muertos.

Los soldados forman líneas escalonadas para impedir que la rebelión se extienda á las provincias limítrofes.

Tres barcos de guerra pertenecientes a Japón, Inglaterra y Alemania están preparados para protegerá los extranjeros y contener á los rebeldes.

Los insurrectos indígenas sublevaron la población de Petchili contra los mandarines, á los que odian por su crueldad y por los instintos sanguinarios que en todos sus actos demuestran.

Los boxers se han sublevado en otras provincias. Llevan un trapo blanco en la cabeza á modo de turbante para que los reconozcan sus amigos.

Los obreros, famélicos, venden sus hijos, cotizándose los niños de uno á once años, á dos dollars.

—Roma: El cardenal Rampolla visitó ayer al Pontífice para significarle su agradecimiento por haberle designado para ocupar la presidencia de la Asociación de la Religión católica.

Pío X manifestó á monseñor Rampolla que su nombramiento significaba un rotundo mentís al rumor que circula asegurando que dicho cardenal ha caido en desgracia en el Vaticano.

La "Gaceta"

Este diario oficial publica, entre otras disposiciones de escaso interés general, un decreto nombrando registrador de la propiedad de Bujalance á don Francisco Baranal.

—Dicen de Tánger, que tan pronto como el Sultán llegue á Marrakés, la mayor parte de las kábilas del Sur, enviarán

delegados expresándole su adhesión y entregando regalos espléndidos.

A las autoridades de Mequinez y Rabat, se les ha comunicado oficialmente que el Soberano emprenderá su viaje el 1.° de Marzo.

El Sultán se propone aumentar su ejército.

—En Ferrol se espera la llegada del crucero *Numancia*, al que se preparará activamente para un viaje de instrucción de guardias marinas.

—De todas partes llegan tristes noticias acerca de la inclemencia del tiempo.

En algunos puntos de Asturias hay dos varas de nieve y se consideran perdidas las cosechas.

Lo mismo respecto á esto último ocurre en Valencia y en algunas comarcas andaluzas.

Noticias de Las Palmas dicen que había temporal y que el viento había causa do destrozos en árboles y edificios.

Las fábricas de sedas están paraliza das por carecerse de primeras materias.

—Valladolid: El río Pisuerga y el Canal de Castilla se han helado.

Perdidas las cosechas.

En algunos puntos hay un metro de nieve.

—El consejo de ministros reunido en París aprobó por unanimidad el proyecto de impuesto progresivo sobre las utilidades de la riqueza.

BOLSA

Madrid 8, 18.

4 por 100 interior	82'20
Fin de mes	82'00
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'45
Banco de España	434'00
Tabacaleras	391'00
Cambios París	8'90
Londres, libras esterlinas	27'48
París exterior español	94'70
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00,00
Acciones preferentes de la misma	76'00
Idem ordinarias idem	39'50

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. — Compañía Balaguer Larra.—Funciones para hoy:

La cásera amarga.—Concierto por Kochanski.—El abolengo.

A las 8 y 3/4.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

No se ha recibido el anuncio.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA
DE
SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandoms, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE
DE MARSELLA

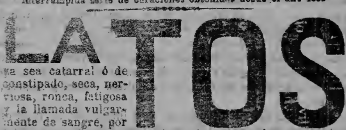
cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, infartos, úlceras,
Vicios ... afecciones sifilíticas.
...
... depurativas IODURADAS
del Dr GIBERT
... (como ... (con
... Drogas

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866



ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» — *«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las Mujeres delicadas, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES
ENTRE TODOS
LOS
JABONES DE TOCADOR
EL MEJOR
DE LOS MEJORES
PRUÉBESE
ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN
Y EVÍTENSE
LAS
FALSIFICACIONES
Exigiendo la MARCA REGISTRADA
La GIRALDA
DE
SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGÑAC DE "PEDRO DOMECQ,,
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

XANO (EPOCA 2.ª) Domingo 10 de Febrero de 1907 NUM. 2.3[illegible]5

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 25 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
[illegible]
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Inglaterra y Francia

La llegada á París del rey Eduardo ha dado ocasión á noticias y conjeturas de la mayor importancia, relacionadas, de una parte con la política alemana, y de otra con la del Vaticano.

La derrota colosal que ha sufrido el socialismo alemán, el frenético entusiasmo que este hecho ha despertado en todo el imperio, el hermoso espectáculo que ha dado el pueblo berlinés aclamando á su soberano, que desde un balcón le dirigió la palabra vibrante y fogosa, terminando con vivas al imperio que transformaron el entusiasmo en delirio patriótico; todo esto ha producido en Francia un efecto demasiado hondo, para que el Gobierno francés ne vaya comprendiendo que las luces que quería apagar el socialista Viviani, se encienden á lo mejor en donde menos podía esperarse.

La derrota del socialismo alemán, no sólo es una reacción enérgica para el pueblo germánico contra un partido audaz que pretende destruir los fundamentos sociales empezando por arrancar el nombre de Dios del corazón de la humanidad, sino una lección dada á la insensata Francia, que creyó ponerse á la cabeza de los pueblos progresivos, dando entrada en el Gobierno á los elementos socialistas y declarándose oficialmente atea.

En esos precisos instantes de entusiasmo en que se confunden el pueblo alemán y su gallardo emperador, llega el rey de Inglaterra á Francia, y su faz sonriente, bondadosa y un si es no es socarrana; parece que les va á llevar á los atolondrados franceses el consejo y el ánimo que les falta.

Es posible que el poderoso aliado de la República francesa haya dicho á Clemenceau:

—Convengamos, mi querido amigo, en que han hecho ustedes bastantes tonterías. Han desviado ustedes la orientación de la política francesa dándole un carácter eminentemente doctrinal, como si es tuviesen ustedes constituyendo de nuevo el país, y sacudiendo las conciencias con la cuestión religiosa de la manera más torpe y más desatinada del mundo. Los franceses han tenido ustedes siempre la manía de los principios absolutos, sin considerar que en el mundo todos somos muy relativos. Vamos á ver: ¿qué necesidad tenían ustedes de haber roto con el Vaticano? ¿Les parece á ustedes que eso les da más fuerza ni como potencia militar, ni como potencia marítima, ni como potencia económica? Crearse dificultades sin ninguna ventaja positiva es el colmo de la insensatez. Y cuando las dificultades producen inconvenientes, ya la insensatez puede llegar á los términos de la locura suicida.

Y el inconveniente que ahora se dibuja es grave para todos nosotros. Mi sobrino el emperador alemán no se contenta con darles á ustedes una severa lección de gobierno poniéndose al frente de su pueblo para derrotar al socialismo, sino que quiere sustituir la influencia francesa con la alemana en el Extremo Oriente, declarándose protector de los católicos de acuerdo con el Papa. Si lo consigue, y ustedes están haciendo todo lo posible por que lo consiga, Francia habrá recibido un golpe de muerte en los orientales, yo veré enfrente de mí un rival poderoso, y ustedes tendrán el remordimiento de haber hecho más daño á Francia que los que llevaron á Metz y á Sedán. ¿No es verdad, mis queridos amigos, que parecen ustedes dejados de la mano de Dios?

Hablan ustedes de las pretensiones de Roma, de las intromisiones de Roma, y hasta ahora yo he visto que las intromisiones y las pretensiones han sido siempre de ustedes y no de Roma, y que esa autoridad que tanto les molesta es una simple autoridad de conciencia ejercida por un soberano inerme, que más bien debía inspirarles admiración que ira. Ya ven ustedes: yo soy representante de los dos Poderes: somo jefe de la Iglesia anglicana, represento el Poder religioso; como jefe del Estado, represento el Poder civil. ¿Creen ustedes que el rey de Inglaterra tiene que quejarse alguna vez del jefe de la Iglesia anglicana? Nunca. En cambio, el jefe de la Iglesia anglicana tiene á veces motivos graves de queja del rey de Inglaterra ó de su Gobierno. Reciente está la cuestión de la enseñanza religiosa en las Escuelas. Mi Poder eclesiástico no estaba nada satisfecho de la conducta de mi Poder civil, y no era porque aquél se entrometiese en éste, sino al contrario, porque éste, como de costumbre, se metía en casa ajena.

El Papa es mal enemigo, y para ustedes el peor de todos. Es el único contra el cual no podrían absolutamente nada nuestras escuadras y nuestros Ejércitos reunidos, que harían temblar al mundo. La amenaza de aniquilarle con nuestro poder no le quitaría una hora de sueño. Y en cambio, le quitaría muchos á mi sobrino Guillermo.

Y ustedes, sin el Papa, ¿qué son? Una nación sin carácter y sin historia. Napoleón, que veía claro y lejos, quiso restaurar el Sacro Romano Imperio en su persona. Sin Inglaterra, lo hubiera conseguido, y Francia sería la primera nación del mundo.

Ustedes quieren hacer una Francia nueva. ¿A estilo inglés? ¿A estilo alemán? ¡Oh! no. Nosotros somos *clericales*: reyes y pontífices. ¿A estilo americano? Tampoco. Allí son muy libres, muy tolerantes y creen en Dios. ¿Qué especie de Francia quieren ustedes hacer? Confesémoslo, amigos míos: la Francia que más puede convenir á mi sobrino Guillermo.

Ahora, ustedes verán si les conviene también á ustedes..

. . . .

¿Sería muy inverosímil que el rey Eduardo hubiese dicho á los gobernantes franceses algo parecido á esto?

Notas del día

De la unión formada por los elementos liberales quedan descartados los señores Canalejas y López Domínguez. Ninguno de ellos ha conformado con el programa mantenido por los unionistas y levantarán bandera con el que llevó á la presidencia del Consejo el general en su última etapa de mando.

Esta disconformidad de criterio es inconveniente para los que sólo desean que el partido liberal se reorganice y no vuelva á ofrecer á la opinión el triste espectáculo que todos recordamos.

* * *

El señor Moret ha declarado que se propone adoptar temperamentos enérgicos para conseguir formar un partido disciplinado.

Falta hace que concluyan de una vez todas las rivalidades y rencillas que han llevado á la ruina al partido de los liberales.

Si la declaración no quedara en *agua de Cerrajas*, deberíale reconocimiento la opinión imparcial del país.

* * *

El señor Montero Ríos se muestra disgustado del desvío de los señores Canalejas, conde de Romanones, Weyler y los otros exministros hacia la jefatura del señor Moret.

Se asegura que ha declarado que él cumplió con su deber, deponiendo toda clase de ambiciones.

Cumplan todos con el suyo—parece que añadió—y se conseguirá la unidad del partido.

* * *

En un telegrama de Berlín se afirma, con referencia á las indicaciones de personajes de la Corte, que el Emperador Guillermo visitará en Madrid á don Alfonso XIII al empezar la primavera.

Desconocemos por completo el fundamento que pueda tener esta noticia; pero claro es que, si se confirma, España recibiría al Emperador de Alemania con la cortesía, con el respeto y con la satisfacción á que es acreedor el Jefe de una Nación amiga, en cuya admirable labor tanto podemos aprender.

* * *

El ministro de Fomento trata de reorganizar por decreto la actual organización de las Granjas é Institutos agrícolas, con objeto de que respondan mejor á los fines para que fueron creados.

* * *

Ha sido nombrado Delegado regio de la Junta de Obras del puerto de Sevilla nuestro estimado amigo don Joaquín Real.

Un fenómeno periodístico

Con este título publica *La Epoca* un valioso artículo que no tiene desperdicio y que evidencia lo que es en las interioridades, esa prensa que se llama encauzadora de la opinión.

Hélo aquí:

«De muchas maneras colabora la Prensa de Madrid al divorcio notorio entre el país y la política, y una de esas maneras es el no buscar más que en sí misma las fuentes de inspiración para el conocimiento de la opinión.

La Prensa de provincias pasa por la mayoría de las redacciones desde el apartado de Correos al almacén del papel viejo. A lo sumo se hecha sobre las mesas para que algún compañero molesto ó un meritorio candoroso, de esos cuyas cuartillas van con más frecuencia al cesto que á las cajas.

Y es evidente, sin embargo, que esa Prensa de provincias, tan desdeñada, suele ser mejor órgano de opinión desinteresada, más fiel espejo de la realidad objetiva que los periódicos de Madrid, á través de cuyas líneas es notoria, ó sospecha siempre la malicia, una segunda intención.

De la formación de la Sociedad Editorial para acá, este mal se ha agravado; pues si bien cada uno de los estimados periódicos que la forman conserva para lo político su antigua orientación, en lo económico son todos la misma cosa; como que sobre todos pesa la obligación de que mejoren los dividendos de la Sociedad Editora.

Eso se ha visto bien claramente en la actitud de esos periódicos respecto al último ministerio de Hacienda [illegible] liberal. Pocos políticos españoles han sufrido de la Prensa ataques más rudos y más injustos—hay que decirlo—que los que de 1895 á 1897 propinaron al señor Navarrorreverter aquellos periódicos. Ningún ministro español ha tenido ahora más suerte con esa gran Prensa que el señor Navarrorreverter. En labor tan compleja como la acometida por él, habiendo él puesto mano en problemas en que se entrecruzan tantos intereses y chocan tantes ideas, ¿no es maravilla que los tres periódicos de mayor circulación de Madrid, que jamás estuvieron de acuerdo casi en nada, lo hayan estado ahora respecto del señor Navarrorreverter en todo, en todo, incluso en el silencio, que es á las veces, el mejor servicio?

El señor Navarrorreverter hizo un tratado de comercio y un convenio mercantil; unos presupuestos generales, con 36 millones de aumento en los gastos públicos; un proyecto de ley de supresión del impuesto de Consumos; otro en que se barajaban los millones que significan el azúcar, la sal, el alcohol y las cerillas; otro en que ponía patas arriba la situación legal del Banco de España, y otro, y otro, y otro... Pues los lectores de *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Heraldo* se morirán sin saber la opinión reflexiva, analítica, documentada, de su respectivo periódico, sobre tan compleja y tan varia, exornada, fuera del texto, con viñetas tan sugestivas como las de las contribuciones de Valencia. O un piropo de frases, ó una publicidad complacida para las Notas oficiosas, ó un piadoso silencio, no interrumpido siquiera cuando la curiosidad de algunos colegas ha llegado á parecer «medesto zumbido».

Renunciamos á explicarnos este fenómeno; no entramos ni salimos en la especie, recogida por algún periódico, de que el señor Navarrorreverter sea accionista de la Sociedad Editora... Eso nada supondría, tratándose de una Asociación anónima. Pero vemos en eso una razón más para aconsejarnos á nosotros mismos y practicar una mayor atención para la desdeñada Prensa provinciana, como más directa expresión del sentir del país.

PARA LAS SEÑORAS

Cuando se encuentra ya muy avanzada una estación, sin que todavía haya apuntado la siguiente, la moda acostumbra ofrecer pocos signos de vida. Permanece como aletargada, agotadas sus fuerzas por el trabajo de invención é innovaciones á que se dedicara en la estación que declina, y sin alientos aún para idear nada sobre la que se esta incubando.

Tal es la situación en que nos encontramos, en este largo y perezoso tránsito del invierno á la primavera.

Pocas novedades, pues, podemos ofrecer hoy á nuestras lectoras.

Un sombrero de ala graciosamente levantada y cuya particularidad consiste en su profuso adorno de plumas, y un traje de terciopelo de caprichosos cuadros, guarnecido de bieses, con triple cuello en igual forma, son las dos, únicas notas que hemos de registrar gráficamente, como se vé por los adjuntos grabados.



Ahora bien, á falta de innovaciones en las galas personales, indicaremos lo que constituye el *último grito* en el importante capítulo de ornamentación casera.

Tras los grandes [illegible] los pequeños; es la pasión del momento. Todas las amas de casa se han enamorado de la *bibeloteria* inglesa para la mesa; cristales lisos ó labrados, con ese tono siempre un poco rígido que caracteriza á las más amables fantasías de la Gran Bretaña; porcelanas Milton y Coalport, lisas ó trabajadas, y hasta de labor rústica, lo que es infinitamente más bonito y pintoresco. Y todo esto con montura de níkel platado. ¡Oh! ¿que representan esas chucherías al lado de la majestuosa vajilla de plata en la que palpitaba todo el orgullo de las grandes noblezas de antaño? Y sin embargo, la han destronado. No casa mal con nuestra época esa afición á los objetos menudos.



Realmente, el imperio, hoy, es de lo pequeño.

DEBORA.

Los terroristas y los periódicos

Copiames del *Diario de Barcelona*:

«Sabemos que circulan por toda Europa noticias estupendas acerca de la situación de Barcelona, y se pinta como empresa arriesgadísima el hecho de venir á esta capital. Eso más tenemos que agradecer, no ya á los que tiran bombas, sino también, y acaso mucho más que á éstos, á una gran parte de nuestra Prensa y á ciertos corresponsales extranjeros que, aliados inconscientes de los terroristas, aprovechan todas las ocasiones para hinchar los sucesos, y basta con que les digan en la calle se ha visto tal ó cual objeto misterioso, para que corran á la redacción ó á la oficina de Telégrafos y den cuenta del hecho, poniendo por lo menos el epígrafe de «Otra bomba encontrada».

Nosotros entendemos que la situación de Barcelona requiere atención grande y que es preciso que trabajemos todos auxiliando á las autoridades en sus pesquisas para que cese el actual estado de cosas que nos arraina y avergüenza; pero también creemos que se hace mal, muy mal, hilvanando una historia tremebunda con cualquier trapo ó paquete ses; echese que la Policía cree prudente recoger.

Procediendo como procede cierta Prensa de aquí y fuera de aquí, no parece sino que persigamos el empeño de consumar los males que el terrorismo trata de inferirnos agravando la transcendencia de sus negras hazañas. No hagamos, pues, el juego de nuestros enemigos, y mantengamos la serenidad de ánimo y aun la seriedad que debe caracterizar siempre á los pueblos viriles.»

Disposiciones para el sorteo

Resolviendo las consultas hechas por distintas Comisiones Mixtas de Reclutamiento, respecto al sorteo de hoy, el ministro de la Gobernación por real orden circular, ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Serán comprendidos en el próximo sorteo general, que se verificará el día 10 de Marzo, todos aquellos mozos á quienes se concediera indulto por este ministerio, sea cualquiera el reemplazo á que pertenecieran, siempre que no hayan sufrido otro sorteo.

Segundo. Los mozos que por no haber obtenido indulto, no puedan ser comprendidos en el sorteo general, serán comprendidos en un sorteo supletorio que se verificará el 2 de Junio.

Tercero. Los mozos indultados ó sorteados pasarán á la situación en que por su edad figuraron ó debieron figurar, es decir, que los correspondientes á los reemplazos de 1903, 1904 y 1905, quedarán sujetos á la actuación de sus compañeros, pudiendo alegar las excepciones que estimen conveniente ó redimirse á metálico.

Los de reemplazos anteriores pasarán á sus respectivas situaciones sin alegación ni redención.

La estudiantina de Granada

E el tren correo de Málaga llegó ayer á Sevilla la estudiantina que viene de Granada con objeto de pasar en esta capital el Carnaval.

A la estación acudieron á recibirla muchos estudiantes con las banderas y estandartes de las facultades de nuestros centros docentes.

A las cinco y media llegó el tren en que venían los estudiantes, siendo recibidos por los de Sevilla con vivas y aplausos, á los que contestaron aquéllos con idénticas manifestaciones.

En los alrededores de la estación se organizó la estudiantina, siguiendo por la calle San Fernando, Puerta de Jerez, Maese Rodrigo, Triunfo, Gran Capitán, Cánovas del Castillo, al Ayuntamiento.

En el trayecto tocó escogidas composiciones.

Visitaron al alcalde, después al gobernador y últimamente al rector de la Universidad, marchando luego á la fonda donde se hospedan.

* * *

La estudiantina la componen casi los mismos individuos que la formaban el año anterior, cuando nos visitaron por esta época, y de ella son presidente don Amós Sabrás, presidente de los postulantes don José Sellver y director de la banda don José Alonso López.

Anoche visitaron varios casinos, donde ejecutaron su escogido repertorio.

Mañana por la noche tocarán en el teatro del Duque.

Damos la bienvenida á los estudian

tes granadinos y les deseamos feliz re sultado en el caritativo fin que persiguen con su viaje á ésta.

Ecos de Sociedad

Bodas

Ante el altar de la Virgen del Rosario de la iglesia de San Pablo, se celebró ayer mañana la boda de la bella y distinguida señorita Tomasa García Orejuela, con el Notario de este Ilustre Colegio, don José María del Rey y Delgado.

Bendijo la unión el señor Peña y Ojeda.

Fueron padrinos la señora viuda de Amores y el exministro señor Rodríguez de la Borbolla y testigos los señores Moreno Soldán, del Rey (don Manuel), Orejuela y Espinosa.

En representación del poder civil presenció el acto, el juez municipal señor González Santos.

Asistieron las señoras y señoritas de Amores, Borbolla, Luca de Tena, Moreno Soldán, Zayas, Pérez de la Concha, Miret, Serrano, Prieto, Orejuela, Pino, Aznar, Pereira del Rey, Laraña, Ramírez Alvarez Ossorio, Escalera, Barrac , Piñal Espinosa, Barrado, Andrade, Pérez Tovía, González Mora, García Moreno, Iruretagoyena, Díaz y Arias de Saavedra, Laraña Becker, Zuleta, Gracián, Gómez Zarzuela y Serrano.

Del sexo fuerte recordamos entre los [illegible] Zuleta, Rodríguez de la Borbolla, Checa (don Fernando), Laraña Ramírez, Moreno Roldán, Prieto y Carreño, Zayas, Laraña Bécker (don Manuel y don Francisco), Delgado Brackemburg, Piazza, del Rey, general Zuleta, Miret, Díaz y Arias de Saavedra, del Río, Piñal, Gutiérrez (don Eduardo), Espinosa, Orejuela, Pérez Tobía, Martín (don José Anastasio), Iruretagoyena, Luca de Tena, Andrade Pereyra, Alvarez Ossorio, Moreno García, Barrera, Montes, Huidobro (don José Luis), Amores Ayala (don Federico y don Luis), Rodríguez (don Enrique), de la Cueva, Casso y García Orejuela.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados al domicilio del nuevo matrimonio, en el que fueron obsequiados.

Los recién casados, á los que deseamos muchas felicidades, marcharon á la hacienda «Los Miradores», del término de Mairena del Alcor, donde pasarán unos días.

—En la capilla Real de nuestra Basílica se celebrará hoy, á las doce, la boda de la señorita de García Tapial con el joven don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

Apadrinarán á los contrayentes la señora de Illana y el exministro de Instrucción pública señor Rodríguez de la Borbolla.

Títulos del Reino

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado disposiciones otorgando Reales cartas de sucesión en los siguientes títulos:

En el marqués de Vivel al señor don Rafael Martínez Aguiló, por fallecimiento de su padre, don Rafael

—En el de marqués de Villalba de los Llanos á favor de doña María de la Concepción Echevarría y Carvajal, por fallecimiento de su madre, doña María de la Concepción Echevarría y Pascual del Polvil.

—En el de marqués de Arneva á favor de la señora doña María de las Mercedes Echevarría, hermana de la anterior, por fallecimiento de su madre.

—En el de conde de Gomara á favor de doña María Justa Arias Saavedra, por fallecimiento de su padre don Rafael.

Enfermos

—Se encuentra algo mejorado, en Madrid, de la pulmonía que le aqueja, nuestro querido amigo don Pedro Armero y Manjón.

Lo celebramos.

—Comunican de Cádiz que ha empeorado en la enfermedad que sufre el excelentísimo señor obispo de Segorbe.

De viaje

Como anticipamos, ayer á las doce y media de la tarde, llegaron, procedentes de Cádiz, 250 *touristas* alemanes.

Se alojan en los hoteles Madrid, París é Inglaterra.

Durante el día se dedicaron á visitar los monumentos, admirando las bellezas que atesoran.

Hoy saldrán parte de los expedicionarios con dirección á Granada.

—En el exprés de mañana lunes regresará á Sevilla el exgobernador civil y propietario de *El Progreso*, don Juan Sánchez Lozano.

—Hoy llegará á Sevilla el diputado á Cortes por Ecija, don Juan José Serra Carmona.

—Ayer vino de Mairena del Alcor don Aniceto Saenz, que regresará esta noche á dicho punto.

—Ha salido de Barcelona con dirección á Sevilla el concejal catalanista de aquel ayuntamiento señor Cambó.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Escolástica, vg., y San Guillermo, ermitaño.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Ildefonso.

En la Santa Iglesia Catedral en la misa mayor, predicará hoy el muy ilustre señor doctor don Mariano Gómez Sancedo, canónigo penitenciario.

En el Santo Angel se celebra la novena á Nuestra Señora de Lourdes, á las diez y media de la mañana, acto seguido misa cantada y sermón por el reverendo padre Luís María, carmelita descalzo.

Santa Misión.—En San Esteban se celebra á las oraciones dirigiéndola Padres jesuitas.

Ejercicios Espirituales.—En San Buenaventura continúan, comenzando por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco, siendo dirigidos por el reverendo P. Melquiades de Jesús López.

Al Santísimo Cristo del Calvario, en San Ildefonso, continúa su quinario con sermón.

A las nueve misa solemne con panegírico por el señor doctor don Fernando Torralbo y García de Soria.

En el Santo Angel continúa la novena matutina á Nuestra Señora de Lourdes, á las diez y media de la mañana.

TAURINAS

Continúan los preparativos para la expedición que saldrá de Sevilla, por el río, para ir á recibir á Cádiz los restos del diestro Antonio Montes.

Por noticias recibidas se sabe que vendrán representantes de distintas capitales, muchos de los cuales traerán coronas para depositarlas sobre el féretro del infortunado Antonio.

Ayer se recibió la hermosa corona que los aficionados de Badajoz, admiradores del espada muerto, han comprado por suscripción que fué iniciada por el torero Eloy Gaspar «Macetilla».

El vapor «Mercedes», de la Compañía Millán, que se hallaba en Cádiz, llegará hoy á Sevilla. En dicho buque serán conducidos á este puerto los restos de Montes.

Por cablegramas particulares recibidos de América sabemos que nuestro simpático paisano el valiente matador Trini Pérez (Machaquito de Sevilla) está haciendo una brillante campaña por aquellas plazas.

Lleva toreadas en la de Río Janeiro catorce corridas y últimamente se ha celebrado su beneficio, siendo ovacionado en las distintas faenas que ejecutó.

En esta tarde fué obsequiado por sus amigos y admiradores con multitud de regalos.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1|2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1|2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.
Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1|2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1|2 á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1|2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0|0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

0 toros, 04 bueyes, 14 vacas, 4 novillos, 07 utreros, [illegible] erales, 29 añojos, 05 terneras, 13 carneros, 0 machos, 43 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,60.—Novillos utreros y añojos, 1,60 á 1,80.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 078; entrados en este día, 190.

Han salido: para el consumo, 102; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 166.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 12.315.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'60.

Sevilla 9 de Febrero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 10.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Salvador Navarro.

Hospital y provisiones:
Vilavieiosa 3.° capitan.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 10 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros cobres y otros efectos, verificados en el mes de Mayo de 1906 en la Oficina Central, que no hayan sido renovadas por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 5 de Frebero de 1907.—El Secretario Contador.



NOTICIAS

Hoy domingo, á las tres de la tarde, se reunirán en el Centro Mercantil los comerciantes é industriales que se proponen impugnar el proyecto de corta de Tablada, con el fin de conocer los trabajos realizados por la comisión que nombraron al efecto y escuchar la lectura del anteproyecto que planteará la misma.

Teatro del Duque

Esta noche va en cuarta sección el apropósito «¡A los pies de usted!», del cual no nos ocupamos á raiz de su estreno por considerarlo que sería retirado de los carteles.

Mas en vista de que esto no ocurre nos limitamos á recomendar á las personas decentes que no asistan á su representación, porque seguramente saldrían disgustadísimas.

Y nada más.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Manuel Calvo» salió el 6 de New York para Cádiz.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 514; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 126; id. id. con bonos solamente, 130; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 27; id. id. con pan, 62.

Total de individuos socorridos 1.399.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Francisco Sánchez Dalp.

Telegramas

Madrid 9.

En Atenas, á bordo de un buque, ha sido detenido un marinero moscovita, encontrándosele dos bombas.

Parece que cumplía órdenes de un comité terrorista ruso, proponiéndose hacer volar el buque en alta mar.

—A Villagarcía ha llegado la princesa Victoria, hija de los reyes de Inglaterra, siendo objeto de afectuoso recibimiento.

—Según despachos de Washington, el potentado americano Rokefeller ha entregado 32 millones de dollars para las Universidades del país.

—Telegrafían de París que guarda cama á consecuencia de un fuerte ataque grippal el presidente del Consejo de ministros, Clemenceau.

Las autoridades de Suecia, han puesto en libertad á un terrorista ruso.

El Gobierno imperial ha enviado enérgica reclamación.

—Esta tarde verificóse en el Ateneo una Junta general extraordinaria, para resolver sobre la dimisión presentada por la Junta de Gobierno, á consecuencia de un debate promovido recientemente sobre provisión de cátedras.

Presidió Moret.

La discusión fué muy movida, surgiendo ruidosos incidentes entre los diferentes bandos.

—Don Alfonso y doña Victoria, salieron ayer tarde en el automóvil cerrado de 24 caballos, dirigiéndose á la Casa de Campo.

Como hay todavía gran cantidad de nieve acumulada, el automóvil se atascó algunas veces en el camino.

Esta noche han asistido los reyes al concierto que se celebraba en el palacio de Alba.

—Ha sido asesinado en Rusia el gobernador de una provincia, en el momento en que salía del teatro.

—Comentando lo que ocurre en el partido liberal con los trabajos que se realizan para afianzar la unión entre los prohombres, ha dicho un personaje conservador:

«Este partido, señores, se conocerá en la historia con el nombre de partido de las cartas. Obsérvese que una carta de Moret derribó al ministerio López Domínguez.

Cuando el marqués de la Vega de Armijo intentó aunar voluntades y domeñar recelos, atrayendo á los primates liberales á un acuerdo que le permitiera continuar gobernando, otra misiva le arrojó del poder.

Ahora los tratos en que andan tendrán por remate nuevas epístolas donde se concretarán programa y proyectos, y estás epístolas serán contestadas por otras.

Se parece, en verdad, la correspondencia de estos conspicuos liberales, á la de los novios románticos españoles.»

—San Petersburgo: Dicen de Moscou que ha estallado un violento incendio, á consecuencia del cual quedó totalmente destruido uno de los teatros principales.

No han ocurrido desgracias, pero las pérdidas son de mucha consideración.

El tiempo mejora

Noticias llegadas hoy de provincias expresan que el tiempo tiene tendencias á mejorar.

Se van conociendo en los puertos los efectos de los últimos temporales.

A Barcelona llegó con bastante retraso el vapor procedente de las Baleares que ha sufrido algunas averías.

La "Gaceta,,

Este diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Anunciando hallarse vacantes las plazas de Registradores de la Propiedad de Alcázar de San Juan, Mahón, Astorga y Castuera.

Derogando el artículo 12 de la ley de 18 de Marzo de 1895, referente á nuevas construcciones.

Convocando los exámenes para el ingreso en las Academias militares.

Nombrando á don Juan Francisco Gascón para desempeñar el cargo de delegado regio de primera enseñanza de Madrid.

Y considerando ataques contra la propiedad común el empleo de explosivos para la pesca.

—Los elementos políticos que siguen las inspiraciones del general López Domínguez aseguran que en la visita que hoy hará el señor Montero Ríos á dicho expresidente del Consejo, para consultarles sobre los trabajos que se realizan para organizar el partido bajo la jefatura del señor Moret, ratificará el general su actitud, que es bien conocida por haberla reflejado la prensa repetidas veces.

—Ayer mañana estuvo el ministro de la Gobernación en el palacio de la infanta Isabel, cumplimentando á tan augusta dama.

El señor Lacierva entregó á la infanta un ejemplar de la Guía Oficial del corriente año.

—París: Dicen de Lorient que á bordo del torpedero número 339, surto en aquel puerto, ha ocurrido una catástrofe.

La máquina estalló, resultando completamente destrozados nueve marineros.

El buque sufrió grandes desperfectos.

La explosión ha producido impresión penosísima en Lorient por las tristes consecuencias que ha tenido.

—El señor Canalejas estuvo en Palacio para cumplimentar á los Reyes.

Como se encontrara con el presidente del Consejo de ministros, ambos personajes políticos conferenciaron largamente.

Después don Antonio Maura dijo que le complace que el señor Moret obtenga la jefatura del partido liberal, en vías de reorganización actualmente, siempre y cuando que le consagren en ella todos los elementos que integran las huestes liberales.

El señor Maura mostró gran empeño

en que se desmientan los rumores que han circulado con referencia á una supuesta intervención suya en las negociaciones que han tenido lugar para la reorganización del partido.

Dijo que deseaba vivamente que la unión fuera un hecho en breve plazo, por que entiende que la monarquía necesita de un partido liberal bien organizado y con jefe indiscutible consagrado por todos.

Afirmó que había celebrado conferencias con el señor Montero Ríos y otros prohombres liberales, pero que nada se habló en ella de la proyectada reorganización.

Estas conferencias, son hijas—agregó—de las relaciones que necesariamente han de existir entre el Gobierno y las grandes figuras de la política nacional.

BOLSA

Madrid 9, 18.

4 por 100 interior	82'10
Fin de mes	82'22
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'45
Banco de España	434'00
Tabacaleras	391'00
Cambios París	8'90
Londres, libras esterlinas	27'48
París exterior español	94'70
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00,00
Acciones preferentes de la misma	77'51
Idem ordinarias idem	41'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. — Compañía Balaguer Larra.—Funciones para hoy:
A las 3 y 1|2: Los hijos artificiales.
A las 8: Tocino del cielo.
A las 9 (doble): El amor que pasa.
A las 11: Tenorio modernista.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.
No se ha recibido el anuncio.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.
Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.
Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.
Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.
Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.
Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.
Para retirar: Las mismas.
Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente 2'50 tarde.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.
Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.
Comandancia militar de marina: De sol a sol.
Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.
Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.
Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.
Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.
Ayuntamiento: De 11 mañana á 4 tarde
Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde.
Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.
Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.
Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleresde SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

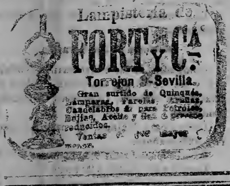
Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Lampistería de



FORT Y Cª

Torrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujias, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

Enfermedades cutáneas, Herpes, Ulceras, Vicios de la Sangre ... sifilíticas.

GRAGEAS depurativas ... DAS

del Dr GIBERT

... el mayor y mas ... y el ... conocidos.

... (como ... y el sello (con ...

París ...

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA;

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. »

« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las Mujeres delicadas, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

...orizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

...stilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGÑAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

ANO X (EPOCA 2.ª) Martes 12 de Febrero de 1907 NUM. 2.306

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION

MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Han transcurrido los dos primeros días del Carnaval sin incidente digno de especial mención, gracias á las acertadas medidas del gobernador civil.

La fiesta pasa y se sucede en medio de un aburrimiento mortal y salvo tal ó cual salvajada grosera, que cuando es prevenida como lo han sido este año, nadie diría que nos hallamos en plenas Carnestolendas.

El domingo en el paseo notóse alguna animación, limitándose los concurrentes á arrojar serpentinas y *bouquets*.

Los proyectiles de huevos y otros fueron prohibidos muy acertadamente.

* * *

Un periódico de París publica una *interview* con el señor Maura, en la que éste expone su opinión sobre los problemas de más palpitante actualidad en la política española.

La primera cuestión de que trata es la religiosa.

Dice el señor Maura que esta cuestión es inoportuna en España, y que entendiéndolo así el Gobierno que preside no entablará ninguna negociación con Roma, añadiendo que los tribunales serán los encargados de interpretar las bases referentes al matrimonio civil.

Por lo pronto no se derogará ninguna disposición.

Refiriéndose á los excesos del anarquismo de Barcelona dice que todos los esfuerzos del Gobierno que preside, se encaminarán al restablecimiento de la tranquilidad, procurando no llegar á la suspensión de las garantías.

La reforma proyectada de los Códigos civil y penal dijo que sólo será en un sentido general.

Respecto á la supresión del impuesto de Consumos, entendiendo que representa una aspiración y una necesidad generalmente sentida, afirma que el partido *conservador* aspira á implantarla por medio de la desgravación progresiva de las especies.

Tratando de la política marroquí dice que el Gobierno inspirará sus resoluciones en los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

Por último, manifiesta que para las próximas elecciones pondrá todo su empeño en asegurar la libertad del voto.

* * *

Los periódicos de Madrid, apropósito de la recomendación hecha por el señor marqués del Vadillo á los autores de «La diosa del placer» obra que se representa en Parish, respecto á que reformaran la producción quitándole lo que ofende al pudor y la moral, están escandalizados.

A ese propósito hablan de *mauradas* y hay quien como el corresponsal de *El Liberal* dice que resucitan los tiempos de persecución del conde de San Luís.

Lo que hay, apreciables colegas, es mas vergüenza y más pundonor.

Lo que sucede es que se quiere restablecer el imperio de la decencia allí donde la concupiscencia y el desparpajo habían establecido su asiento.

Tiempo era ya de que las personas decentes pudieran concurrir á los teatros.

* * *

No deja de parecer extraño á las personas imparciales que el señor Navarro Reverter encuentre cosa fácil de arreglar lo de las cédulas, y á diario dé á conocer los medios para ello, si bien todavía no hemos tenido ocasión de leer su famosa carta, que pasan días y días y no llega á publicarse.

Como las opiniones atribuidas al exministro de Hacienda están en abierta oposición con la ley, conviene esperar á que de una manera auténtica nos diga cómo puede legalmente deshacerse su obra impremeditada, y que llevó á la *Gaceta* por medio de una ley, con tanta premura y evidente perjuicio para el contribuyente.

NOTAS AGRICOLAS

Una nevada abundante en el mes de Febrero equivale á una buena estercoladura para el cultivo de los cereales. Esto lo saben perfectamente muchos labradores de los paises fríos, los cuales cuentan con la nieve como un recurso más para fertilizar sus tierras.

Los agrónomos explican el beneficio de la nieve por la propiedad que tiene de disolverse lentamente, arrastrando consigo infinidad de materias nitrogenadas que se hallan contenidas en la atmósfera.

En algunos suelos de mediana fertilidad se salvan á veces las cosechas por los efectos de la nieve; pero en muchos terrenos pobres, apenas llega el mes de Mayo empiezan á languidecer los cereales, debido á la falta fertilizante de la tierra. La cantidad de nitrógeno aportado por la nieve es importante, pero es insuficiente en estos casos.

De aquí la completa necesidad de emplear nitrato al llegar la primavera, en vez de hacerlo antes, porque estas sales tienen la propiedad de ser disueltas por las aguas de las lluvias, de ser arrastradas por las tierras, y cuando no, de descender á las capas hondas de terreno sin absorverlas el vegetal. No ocurre lo mismo con el fosfato y otros abonos, para los cuales tiene la tierra un poder atractivo que los conserva en las capas superiores hasta que el vegetal se asimila todas estas sustancias.

Los nitratos dan excelentes resultados lo mismo en las tierras calcáreas que en las graníficas. Aplicados en dosis de 100 kilos por hectárea durante los meses de Marzo á Abril, se advierten inmediatamente sus efectos, si la tierra tiene suficiente humedad. Algunos agricultores emplean 25 kilos en el momento de la siembra y 75 cuando comienzan las lluvias primaverales.

Como el nitrato de sosa es un higroscópico, lo que quiere decir que absorve en gran cantidad la humedad del aire, es conveniente conservarle en lugares muy secos; si llega á formar terrones es más difícil esparcirlo en el campo, á menos que no se pulvericen nuevamente.

Ocho días próximamente después de su aplicación los cereales pierden su palidez adquiriendo mejor aspecto. Si la humedad que hay en el terreno es suficiente, el crecimiento de las espigas es bastante rápido, tanto que en poco tiempo llegan las cañas á duplicar su tamaño.

En la época de la recolección no es tan grande la diferencia; pero aun es bastante en las cañas y mucho más todavía en el grano.

Algunos agricultores seducidos por los buenos resultados de los nitratos, han tratado, y aún tratan, de aumentar la producción aumentando considerablemente la cantidad de 400 á 500 kilos por hectárea. Aparte del excesivo gasto que esto supone, los resultados no corresponden en parte á las esperanzas. Con mucho abono nitrogenado los trigos se vuelcan con la mayor facilidad. Además, si la potasa y el ácido fosfórico del suelo no están en la debida proporción con los nitratos, una gran parte del nitrógeno permanecerá siempre sin ser absorvida, por que el organismo vegetal no introduce en su interior alimentos aislados, sino alimentos mezclados de la forma que le es más conveniente.

En el caso de que la potasa y el ácido fosfórico faltasen, resulta completamente inútil agregar nitratos, pues serán arrastrados por las aguas. En primavera ya no tiene remedio alguno el mal; en otoño tiene fácil arreglo de agregar á la tierra los abonos potásicos y fosfatados que se crean que necesita.

F. de C.

LA MUERTE DE ANTONIO MONTES

Incendio del Panteón Español

Los restos carbonizados

La prensa de Méjico recibida en el correo, contiene extensas informaciones del incendio del Panteón español, cuando se encontraban en él depositados los restos del infortunado torero sevillano Antonio Montes.

El día 18 de Enero se soldó la caja que contenía el cadáver, quedando éste expuesto al público en la capilla ardiente del hotel.

Por la capilla ardiente desfilaron más de veinte mil personas.

El día 19 se verificó el traslado de los restos al Panteón español en una lujosísima carroza.

El acompañamiento era muy numeroso.

El féretro fué conducido hasta la carroza á hombros por los banderilleros.

Las calles del trayecto estaban ocupadas por enorme gentío.

Al llegar la comitiva al Panteón español estaba éste invadido por público numerosísimo.

Se rezó ante el cadáver un responso y se le colocó en un catafalco, depositándose encima el gran número de lujosas coronas que se habían recibido.

Alrededor del féretro se colocaron cuatro blandones, y desde que el cadáver fué depositado en la capilla hasta que fuera llegada la hora de trasladarlo á Veracruz, quedó establecido un turno entre los amigos del desgraciado diestro para velar su cadáver.

El día 23, cuando se aproximaba la hora de trasladar el cadáver, se produjo un incendio en el Panteón, circulando sobre su origen distintas versiones.

Una de éstas, la que se considera más verosímil, atribuye la causa del siniestro á que se desprendiese una pavesa de los blandones, prendiendo en los paños que cubrían el catafalco. Otros creen que el incendio se produjo por haber corrido la llama de uno de los blandones.

En pocos momentos el catafalco fué envuelto por las llamas, propagándose rápidamente el fuego á toda la capilla.

Las coronas colocadas sobre el féretro quedaron convertidas en cenizas, así como los paños del catafalco.

Los medios que se emplearon para combatir el incendio fueron ineficaces, pudiéndose sólo evitar que se propagase á otros departamentos.

El catafalco, destruido por las llamas, se desplomó, cayendo el féretro, que al golpe se abrió, haciendo presa las llamas en el cadáver.

Lo que desde ese momento ocurrió es realmente indescriptible.

El cadáver del desgraciado espada sufrió grandemente los estragos del fuego.

El pie izquierdo se le desprendió de la pierna y el derecho quedó completamente carbonizado. Las manos sufrieron también grandes quemaduras, así como el tórax, que quedó al descubierto. La cara y el cabello también se quemaron, vaciándose los ojos de las órbitas.

Toda la parte del cuerpo que no quedó carbonizada completamente, sufrió los efectos de llamas, quemando menos que maron la piel y en muchos puntos dejaron los huesos al descubierto.

Tan pronto como fué dominado el fuego, Bombita ordenó que se construyera inmediatamente otro féretro para transportar los restos, teniendo el buen acuerdo de suprimir en la nueva caja la tapa de cristal, para evitar el doloroso aspecto que ofrecía el cadáver.

Cuando la nueva caja estuvo dispuesta se trasladaron á ella los restos envueltos en una sábana. Algunos trozos desprendidos del cadáver hubo necesidad de recogerlos del suelo con pedazos de hoja de lata.

La cabeza, sin ojos ni nariz, ofrecía el aspecto de una calavera.

De la llave de la nueva caja se hizo cargo Bombita, quien después al ser transportado el cadáver á Veracruz, se la entregó al banderillero Limeño.

Terminadas todas estas operaciones, se transportó el cadáver á la estación férrea, colocándosele en un vagón convertido en capilla ardiente, siendo conducido al puerto de Veracruz, donde se verificó el embarque.

El juzgado comenzó la instrucción de las oportunas diligencias, recibiendo declaración á los que se encontraban velando el cadáver y al jefe del panteón, no resultando de estas actuaciones nada concreto para esclarecer la causa productora del incendio.

La noticia del desgraciado suceso ha producido en todo Méjico inmensa sensación.

Los toreros están aterrorizados con el lamentable acontecimiento que ha venido á aumentar sus supersticiones.

Para fundamentarlas recuerdan que en día 13 fué la cogida de Antonio Montes, que 13 era el número de los toreros que componían las cuadrillas, que de 13 letras se componía el nombre del infortunado diestro, que en 13 celebraba su santo, que 13 habían sido los percances más serios que sufrió en su vida taurina y que 13 eran por último las personas que se prestaron á trasladar el cadáver al panteón, aunque para evitar que se completase el número ordenó Bombita á su mozo de espadas que se retirase.

ALTOS CARGOS



Pocos nombramientos pueden hacerse que recaigan en personas de más probados merecimientos, que en este caso el de subsecretario del ministerio de Hacienda.

Es el señor Espada un diputado muy estudioso y elocuente, que domina la árida materia de hacienda á que se dedica con preferencia, y en cuyas discusiones tiene demostrado en el Parlamento dotes relevantes.

En la última discusión de los presupuestos del Estado, en la que ha precedido á la presentación de los dictámenes de la Comisión, mejor dicho, prestó su concurso constante, llevando la voz de los conservadores, no solamente con el celo y empeño que el señor Espada pone siempre en esa labor, sino con la atención é interés de quien se consideraba colaborando en una obra económica, en cuyo desarrollo y planteamiento iba á tener una participación muy directa.

Ha desempeñado ya el señor Espada puestos muy importantes en la administración pública, y lo mismo en la dirección de la administración local, que en la fiscalía del Tribunal de Cuentas, que en la dirección general de Obras públicas, prestó servicios excelentes, como los prestará en la subsecretaría del ministerio de Hacienda, hasta que, por ascenso natural de su carrera, que tan brillante sigue, ocupe la cartera del ramo, para lo cual tiene una preparación y unas condiciones envidiables.

El director de Obras públicas, don Rafael Andrade, es, sin ser viejo, un viejo paladín de nuestro Parlamento, en el que sostuvo muchas veces campañas que le acreditaron como hombre competente y culto en las más varias cuestiones. No fué en él obra de la improvisación, ó exhibición de retórica huera, su obligado discurso. Convencido de que sólo el estudio de los problemas puede dar competencia en ellos, sigue su vida de estudiante para estos fines, siempre que la conveniencia del partido en que milita le eligió para mantenedor de su credo político ó defensor de los rumbos propuestos.

Los asuntos financieros especialmente, cuanto se relaciona con los modernos problemas del derecho, por su profesión; cuanto afecta por su amor á la cultura, cosas son que en el señor Andrade discierne con competencia y por las cuales puede caminar con seguridad.

Otro aspecto del director de Obras públicas es el de ateneista. De los antiguos en el Ateneo de Madrid, en él ha realizado labor cuya importancia no se estimará nunca lo bastante.

Exdirector de los Registros, exsubsecretario de Gobernación, diputado muchas veces, su cualidad más notable es su amor al trabajo y su deseo de acertar.

Hará un buen director de Obras públicas.

Ecos de Sociedad

Bodas

Ante el altar de la Virgen de los Reyes se celebró el domingo en la Catedral el matrimonio de la bella señorita Rosa García Tapia con el joven letrado don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

Bendijo la unión el cura del Sagrario, señor France.

Apadrinaron á los contrayentes la señora de Illana y el señor Rodríguez de la Borbolla y fueron testigos los señores Heraso, D'Angelo, Rodríguez de la Borbolla (don Antonio), Chiralt y Castillo.

En representación del poder civil presenció el acto el juez municipal señor González Santos.

La novia lucía elegante traje blanco, que hacía realzar su belleza.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados á la casa de la novia en donde fueron espléndidamente obsequiados.

Numerosos amigos de los novios asistieron á la boda.

De ellos recordamos á las señoras y señoritas de Jiménez Aranda, Murga, Cepeda Montes, Sánchez y Espinosa de los Monteros, León Sotelo, Rodríguez de la Borbolla, Barraca, Barea y Fernández la Riva y los señores Hoyuela, Fernández Garay, Romero Pedreño, Murga (don Alberto y don Rodolfo), Medina (don Carlos), León Sotelo é hijos, Cubas, Gómez Laberia, Montes, Guerra, López (don Diego), Ramos Rejano, Luque, Model, Vega, García Tapial y Blasco.

Los nuevos esposos, á los que deseamos muchas felicidades, marcharon á su finca de Dos Hermanas en la que pasarán los primeros días de su luna de miel.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Matilde Adame y Beauchy, hija del rico industrial de Utrera don Rafael para don Julio Beauchy.

D. E. P.

En la Rambla (Córdoba) ha fallecido la señora doña Josefa Fernández de Córdoba y Castrillo, emparentada con muchas familias de la aristocracia sevillana, á las que damos nuestro más sentido pésame.

Enfermo

Se encuentra ligeramente indispuesto nuestro querido amigo y jefe del partido conservador en Sevilla, don Eduardo de Ibarra.

Le deseamos pronto y completo alivio.

De viaje

En el correo de ayer mañana marchó á Córdoba, después de permanecer una temporada en esta capital, el obispo de León, don Juan M. Sanz y Saravia.

En la estación fué despedido por el gobernador civil, el alcalde, el general señor Zuleta, el vicario capitular, el rector del Seminario y los señores Gómez, Ternero, Saravia (don Lucas), canónigos, los párrocos de Sevilla y muchas señoras.

Acompañando al prelado salieron su secretario de cámara señor González (don Manuel) y su page señor Martín.

El señor Sanz y Saravia habrá pernoctado en Córdoba y hoy saldrá para

Madrid, donde permanecerá hasta el jueves.

Desde la corte marchará directamente á su diócesis.

—Ha regresado de Cádiz la distinguida señora doña Rosario Laraña, viuda de Mergelina, acompañada de sus dos hijos.

—Pasan el Carnaval en Cádiz los señores condes de Vilafuerte Bermeja, el señor marqués de Mirabal, los señores de Hidalgo y don Joaquín Solís.

—De aquella población regresó nuestro estimado amigo don Rafael Laraña y Ramírez.

Revista de mercados

Trigos.—Reina en los mercados nacionales una paralización casi completa: los precios no se han movido. Los cosecheros sólo venden lo preciso para atenderá sus necesidades, y reservan el grueso de su cosecha, á fin de resarcirse con mejores precios de las malas ventas que antes han tenido que hacer. Por otra parte, la demanda de Cataluña no se anima ni es probable que lo haga en las condiciones presentes.

El tiempo no ha podido ser más crudo; de las bajas temperaturas que se han dejado sentir, quedará memoria por mucho tiempo. Las nieves han vuelto á parecer en el centro de la Península y aun en otros puntos donde son rarísimas las nevadas.

En los campos se hace ya muy necesario un tiempo suave y húmedo, y la agricultura en general expresa deseos de que cesen los temporales de fuertes heladas que tienen muy atrasadas las cosechas.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 41,00 reales la fanega: 23,72 pesetas los 100 kilos.
Barcelona, 47,90: 27,72.
Rioseco, 39,00: 22,58.
Medina del Campo, 40,50: 23,43.
Madrid, 50,00: 28,93.
Valladolid, 41,00: 23,72.

Extranjero.—París, 23,50 francos los 100 kilos.
Budapest, 15,54.
Amberes, 16,37.
Liverpool, 18,19.
Nueva York, 15,99.
Chicago, 14,87.

Vinos y alcoholes.—Nada nuevo hay que señalar en estos artículos; la situación es la misma desde hace bastante tiempo.

Los precios continuan en Barcelona dentro de la misma flojedad por la escasa exportactación que efectúan las casas á esto dedicadas, y que además, se encuentran bien repletas de existencias de vinos.

Los precios flojean.

Nada nuevo se registra en Valencia, en el negocio de alcoholes, quedando las cotizaciones á iguales tipos que la semana anterior.

En Valladolid se cotizan los vinos: tintos y claretes de coseheros, de 24 á 26 reales cántaro; procedencias de la Mancha, Rioja, y otras de escasa graduación, de 26 á 28; clases más escogidas, de 29 á 30; clases de Toro y Valdepeñas, de 23 á 24.

Aceites.—Ya se ha hecho la recolección en casi todos los puntos de la Península, habiendo comenzado la molienda. La producción de aceite en la región andaluza, en Sevilla, que es la que más obtiene, solo alcanzará media cosecha; en las demás comarcas olivareras habrá un cuarto de cosecha ó una falta completa. En cambio ha sido la cosecha bastante buena en el Alto Aragón, Logroño y Lérida.

A esta mala recolección, en general, se debe, como en otras ocasiones hemos apuntado, la firmeza de precios, con tendencia á nueva alza, de los aceites; movimiento que se generaliza aún en aquellos centros productores donde la cosecha ha sido aceptable. Pero á pesar de todo, el precio del aceite para el consumo supera bastante al de venta por los producto res.

En Sevilla no ha habido ahora entradas en el mercado de corredores. La cotización ha sido de 62 á 62 1|2 reales arroba. Por los ferrocarriles y del campo, directamente al puerto para su embarque, han entrado unas 700 arrobas, que salen compradas en el muelle de 62 á 63 arroba. Acentúase baja en los precios, por el retraimiento que se nota en los puntos consumidores.

La Asamblea de labradores

El domingo se reunió la Cámara Agrícola, bajo la presidencia del señor Vazquez Rodriguez (don Manuel) para ultimar lo relacionado con la Asamblea de labradores, que se ha de celebrar en el corriente mes.

El señor Vazquez Rodriguez, expuso el objeto de la reunión y la importancia que ha de revestir dicha Asamblea, como así mismo las gestiones que había realizado en pro de la misma, hablando también de los trabajos realizados por los ingenieros, relativos á los riegos de la cuenca del Guadalquivir.

El señor Vazquez Rodriguez manifestó que el acto no tendrá carácter político y que al mismo asistirán las autoridades, diputados y senadores.

También hicieron uso de la palabra los señores Sanchez Dalp, Vazquez (don Jose Ignacio) y Algarín.

Se considera probable que el acto se celebre en el teatro de San Fernando, aun que no está acordado en definitiva.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1|2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1|2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.
Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1|2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1|2 á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1|2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0|0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

3 toros, 02 bueyes, 18 vacas, 3 novillos, 11 utreros, 01 erales, 22 añojos, 04 terneras, 46 carneros, 0 machos, 25 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,55.—Novillos utreros y añojos, 1,60 á 1,75.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 139; entrados en este día, 067.

Han salido: para el consumo, 114; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 092.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 13.632.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'60.

Sevilla 11 de Febrero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 800 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 12.

Jefe de día: el comandante del 1.° Montado don Manuel Fernández.

Hospital y provisiones:
1.° Montado 2.° capitan.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 50 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Eulalia de Barcelona, vg., y mr., y San Damián, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. del Socorro.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy don Luis Zerezuela.

En el Santo Angel se celebra la novena á Nuestra Señora de Lourdes, á las diez y media de la mañana, acto seguido misa cantada y sermón por el reverendo padre Luís María, carmelita descalzo.

Santa Misión.—En San Esteban se celebra á las oraciones dirigiéndola Padres Jesuitas.

Ejercicios Espirituales.—En San Buenaventura continúan, comenzando por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco, siendo dirigidos por el reverendo P. Melquiades de Jesús López.

En la parroquia del Sagrario se celebrarán solemnes cultos durante la Cuaresma.

Los domingos, miércoles y viernes, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, y á continuación el párroco explicará el Evangelio del día, terminando los ejercicios con el Via Crucis.

Los demás días de la semana se rezará, también, el Santo Rosario, y se hará explicación de la Doctrina Cristiana.

En la parroquia de San Nicolás principiará hoy un quinario á Nuestro Padre Jesús de la Salud.

Los sermones estarán á cargo de los presbíteros siguientes:

Día 1.°, don Fernando Martín, beneficiado de la Catedral; día 2.°, don Manuel López Doval; día 3.°, don Manuel Gómez Galeón; día 4.°, don Manuel Medina Baena, y día 5.°, don José Holgado Yusta.

NOTICIAS

En esta semana corresponde el servicio de guardia nocturna al juzgado del distrito de la Magdalena, actuando el habilitado don Evaristo del Castillo.

A instancias del gran número de aficionados á la buena música, el célebre violinista Paul Kochanski dará mañana otro concierto en el Salón Piazza.

El programa para esa función será escogido y variado.

El jueves marchará de Sevilla Paul Kochanski, el cual retardará su viaje únicamente por complacer á los aficionados sevillanos.

Los carteles del teatro del Duque anuncian para hoy la despedida de la compañía.

En la primera y segunda sección, respectivamente, se pondrán en escena «¡El Don Cecilio de hoy!» y «El arte de ser bonita». En la tercera sección se representarán las zarzuelas «Certamen Nacional» y «La gatita blanca», con la cual se despedirá del público sevillano Amalia Campos.

Para esta sección, á pesar de ser doble, regirán los mismos precios que en las sencillas.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase á oficial de Administración civil, con destino al Gobierno de esta provincia, don José Luis Casso y Romero.

El señor La Rosa ha contratado para el «Salón Imperial» la graciosa chirigota del popular Suárez «Los pollos Tejadas», que tanto llama la atención en los Carnavales de Cádiz.

En el prado de Santa Justa entre varios individuos que paseaban por allí se originó una acalorada discusión, que degeneró en pendencia, sacando los contendientes á relucir las navajas.

Otro paseante, al ver que se acometían con furia, se acercó para mediar, recibiendo una terrible puñalada en el pecho. Los de la pendencia huyeron al notar lo ocurrido.

El herido se llama Juan López Rodriguez, tiene 17 años de edad y habita en la calle Azafrán, núm. 16.

Otros testigos presenciales del suceso condujeron al herido á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde el director, señor Laffón, auxiliado del practicante señor Vázquez, le apreció una herida incisa punzada en el pecho, penetrante en la cavidad toráxica, calificada de pronóstico grave.

El juzgado de instrucción del distrito del Salvador se personó en la referida casa de socorro, tomando declaración al herido.

A las preguntas que le hizo el juez, señor Mesa, el lesionado manifestó que el agresor le era desconocido.

Juan López fué conducido en una camilla al Hospital

Arco Iris

Se ha puesto á la venta el último número de la decenal revista ilustrada de Sevilla *Arco Iris*, que supera á los anteriores.

Publica amplia información gráfica que está en su mayor parte dedicada á Barcelona, figurando las siguientes vistas: Hospital clínico y facultad de Medicina: Aparato especial para desinfectar la ropa, fachada principal del hospital, salo para niños, sala de operaciones, farmacia, una clínica, cocina del hospital, biblioteca y capilla.

Figura también la fotografía y una composición del director de *Heraldo de Madrid*, don José Francos Rodriguez, así como otras ilustraciones y páginas de bordados.

Aparecen originales de Franco Rodriguez, Echegaray, Carlos Cano, Pujana, *Colombine* y otros.

Recomendamos al público esta hermosa publicación.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Claudio López» llegó el miércoles 6 á Manila.

El «Montevideo» llegó el jueves 7 á Colón.

El «Monserrat» salió el viernes 8 de Génova para Barcelona.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 520; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 129; id. id. con bonos solamente, 128; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 83; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.420.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Francisco Casado Baena.

Telegramas

Madrid 11.

El Carnaval en Madrid

Han llamado la atención dos máscaras vestidas de frailes llevando caretas de Montero Ríos. En las espaldas ostentaban un letrero que decía: «Nuevo partido liberal.»

Por el paseo han desfilado hoy las mismas carrozas que ayer y una nueva que representa la Torre del Oro, de Sevilla. En ella iban preciosas señoritas.

—Procedente de Segovia han llegado para pasar aquí las fiestra del Carnaval y dar algunos conciertos, la Rondalla segoviana y el Orfeón de aquella ciudad. En la estación los esperaban numerosas representaciones de las sociedades «Hijos de Madrid», «Fraternidad castellana» y el orfeón denominado «Eco de Madrid», que es el más antiguo de los que existen en esta corte. Al frente de esta sociedad coral iba su presidente don Mariano Vivar.

Entierro del señor Duran y Bas

Barcelona: El entierro del cadáver del exministro señor Duran y Bas, celebrado hoy, ha sido una imponente manifestación de duelo.

Acompañando al cadáver fueron representaciones de las más importantes sociedades, el ayuntamiento y la Diputación en pleno, gran número de conocidos catalanistas é inmenso gentío.

La presidencia del duelo la ocupó el gobernador civil, señor Osorio Gallardo, en representación del jefe del Gobierno, señor Maura.

Se calculan en 2.000 las personas que concurrieron al acto.

Nombramientos

El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando decano del Tribunal metropolitano de las Ordenes militares á don Félix Morales de Setien, ministro de dicho tribunal.

Idem para esta vacante á don Luis Pérez de Guzmán, marqués de Bolaños.

Promoviendo á la dignidad de tesorero de la Catedral de Toledo á don Mariano Martínez Benítez, chantre de la Catedral de Segovia.

Nombrando maestrescuela de la Catedral de Segorbe á don José María Pérez.

Idem canónigo de Ceuta á don José María Portela.

Idem, á su instancia, magistrado de la Audiencia de Barcelona á don José Serrano Delgado, oficial de la de Zaragoza.

Idem fiscal de la de Zaragoza á don Vidal López, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Idem fiscal de la de Huesca á don Miguel Osuna, magistrado de la de Burgos.

Idem para esta vacante á don Pío Alvaro Luceño, magistrado de la Audiencia de Oviedo.

Promoviendo á esta vacante á don Maximiliano González, magistrado de la de Lérida.

Trasladando á su instancia á la Audiencia de Málaga, al magistrado de la de Almeria don Francisco Alvarez,

Idem á esta vacante á don Luis Marín, magistrado de la de Málaga.

Jubilando á su instancia á don Manuel Aurioles, magistrado de la Audiencia de Huelva.

Nombrando para esta vacante á don Facundo de la Cruz, magistrado de la de Zamora.

Nombrando para esta vacante á don Manuel García, juez de primera instancia de Badajoz.

Idem magistrado de la Audiencia de Lérida á don Rafael Medina Hueto, abogado fiscal de la Sevilla.

Conmutando por la pena de cadena perpetua la de muerte impuesta por la Audiencia de Cuenca al reo Julian Bermejo.

Idem idem á Manuel Ferrer, condenado por la Audiencia de Teruel.

Idem á Antonio Ramirez, condenado por la Audiencia de Cádiz.

Y otros indultos de penas leves.

La madre de la reina

Para el día 14 es esperada la princesa Beatriz de Battemberg.

Se alojará en las habitaciones de la planta baja de Palacio.

BOLSA

Madrid 11, 18.

4 por 100 interior	82'20
Fin de mes	82'27
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'60
Banco de España	434'00
Tabacaleras	391'00
Cambios París	8'80
Londres, libras esterlinas	27'48
París exterior español	94'60
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00,00
Acciones preferentes de la misma	77'00
Idem ordinarias idem	41'00

ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes. — Compañía Balaguer Larra.—Funciones para hoy:

A las 8: De tren á tren.

A las 9 (doble): Gonzalez y Gonzalez.

A las 11: La rebotica.

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

No se ha recibido el anuncio.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'26 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'56 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlucar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

ANO X (EPOCA 2.ª) — Miércoles 13 de Febrero de 1907 — NUM. 2.367

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Nada nuevo de política. El Gobierno gobierna con el aplauso de todos y sus primeros actos han acallado todo motivo de oposición.

Ni aun siquiera se inventan pretextos para combatirle.

Y es que la lógica se impone y nada tan lógico, ante el desastre de los liberales, que un Gobierno presidido por el señor Maura.

* * *

Sus enemigos irreconciliables, los mismos republicanos, hacen justicia á las altas dotes políticas del insigne estadista.

En prueba de esto, citaremos el discurso del concejal de este ayuntamiento don Angel Camacho en el Centro republicano, el pasado 11 de Febrero, en que hizo la crítica de la política desarrollada por Moret y Montero Ríos, y dijo que es mejor que gobierne Maura, que es hombre de convicciones y presenta la lucha franca y leal, que estar á merced de esos vividores de la política.

Y es la lógica, la lógica que se impone á todas las aberraciones y á todas las conveniencias.

* * *

Decíase ayer en un círculo político, con referencia á las próximas elecciones provinciales, que los republicanos no encontraban candidatos que se prestaran al fracaso probable de esta elección y, por lo tanto, que había desistido el partido de sus pretensiones, retirándose de la lucha en la próxima campaña electoral.

Decíase, también, con referencia á los republicanos que ante la imposición de los federales y radicales que pretendían presentar candidatura cerrada en las próximas elecciones de diputados á Cortes, el señor Montes Sierra se había negado á figurar en esa candidatura, ofreciendo retirarse á su casa si el partido acordaba pretensión tan disparatada.

Ni de una ni de *otra* cosa tenemos perfecta convicción y por lo tanto nos limitamos á trasladar el rumor tal y como ha llegado á nuestros oidos.

* * *

Hoy, á las dos de la tarde, tomará posesión de la alcaldía nuestro estimado amigo don Fernando Barón.

* * *

He aquí un propósito del Gobierno, que será aplaudido por todos los españoles.

Dice un periódico madrileño:

«El gobernador de Madrid, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, ha prohibido la representación, desde hoy, de la obra «La diosa del placer», recientemente estrenada en Price.

La prohibición se funda en la falta de moralidad que encierra dicha zarzuela».

Esta determinación será el principio de una campaña moralizadora de las costumbres teatrales, que el Gobierno va á emprender, deseoso de poner coto á las libertades de todo género que desde hace algún tiempo se han enseñoreado de los escenarios.

* * *

«*El País*, en uno de sus artículos, aplaude la conducta del marqués del Vadillo enviando al juzgado el libreto de la obra estrenada recientemente en Price «La diosa del placer».

Dice que ha procedido lógicamente y que lo mismo debieran hacer todos los gobernadores de provincias con las obras inmorales.»

Así, decimos nosotros, se evitarían espectáculos repugnantes y que hemos sufrido, no ha mucho, con obras venidas de Madrid y otras estrenadas en nuestra ciudad.

Esta campaña de moralidad es digna del más entusiasta de los aplausos.

Declaraciones del general Weyler

He aquí las que inserta *L'Echo de Paris* y que, según nuestras noticias, son auténticas y autorizadas:

«Me considero desligado de todo compromiso con los personajes del partido liberal—ha dicho el general Weyer—: recobro mi plena libertad de acción. Mi actitud, por el momento, es expectante. Mis respetos y mis simpatías serán para el Gobierno que aplique las leyes sin restricción, en bien de España y de la Monarquía; pues ante todo soy monárquico y patriota.

Esto por lo que toca á mis orientaciones futuras. En cuanto al proyecto de ley de Asociaciones, le he considerado y lo consideraré siempre inoportuno y peligroso, y lo mismo digo de la libertad de cultos, de la cual creo que se preocupa poco la Nación.

Es menester que los partidarios de la Monarquía se consagren á fortalecer sus principales sostenes: el Ejército, el clero y las clases directoras. También deben velar por el proletariado y mejorar sus condiciones de vida, mediante una prudente protección del trabajo y el desarrollo de le instrucción.»

Francia y el Vaticano

París 11.

Declaraciones de un prelado

Le Matin publica el resultado de una larga interviú de uno de sus redactores con uno de los obispos que han tomado parte más activa en los últimos acontecimientos.

La declaración de los obispos no es un "ultimatum„

«Comienzo por afirmar, dice el obispo interrogado y cuyo nombre *Le Matin* no está autorizado para publicar, es un acto sincero y leal. Pretendieron con ella salir del terreno negativo en que estaban colocados, abordando otro más propicio para la inteligencia y el acuerdo.

»La declaración, pues, no es un *ultimatum*. Se han equivocado los que as lo creen.

»La declaración episcopal no es tampoco una «última concesión». Es más, ni es concesión, ni si le fuese sería la última.»

No es una una maniobra

«Protesto asimismo contra ese término injusto é injurioso para el episcopado. Los que le han pronunciado no conocen la mentalidad de los hombres de la Iglesia. Estábamos y estamos atentos únicamente á la única preocupación primordial de conservar el culto público, contribuyendo como pudiéramos á la pacificación de los espíritus.

»Abstraídos en este cuidado, hemos olvidado lo pasado, creyendo que nuestro deber era salvar para lo futuro el culto público y para lograrlo sólo teníamos cuatro soluciones legales: la primera, por medio de las cultuales estaba prohibida; la segunda, la libre disposición de las iglesias á título precario fué desechada por no ofrecer seguridades de cumplimiento. Quedaban, pues, para elegir la asociación, según la ley de 1901, y la declaración previa para el goce gratuito de las iglesias.

»Y hemos escogido ésta sin *ultimatum*, sin concesión y sin maniobra, porque en ella la ley nos ofrecía las garantías de tan grandes intereses.

»Tal es el único sentido que tiene nuestra proposición.»

La circular de Briand

«Creo en la sinceridad del ministro al dictar su circular. No diría otro tanto de alguien, cuyo gesto podrá ser el de un *boulevardier*, pero nunca el de un hombre de Estado.

»Creo, repito, en su buena voluntad, que sería injusto negarle y de ella considero prueba decisiva la contextura misma de su circular, adaptada al sentido de nuestra declaración, aunque no del todo compatible con ella.»

No rechazamos: discutimos

«El contrato que hemos propuesto se distingue por dos particularidades esenciales, que son la garantía de la gerarquía y la garantía de la permanencia en el goce de las iglesias.

»Mr. Briand nos otorga la primera, cuando especifica que el «párroco se declarará autorizado por el obispo.»

»Hemos pedido, ya lo he dicho, garantías de permanencia, y creemos que se encontrarían en una cláusula, en la que el párroco pudiera ceder su derecho á sus sucesores.

»Pero el ministro cree que eso no es legal.

»Yo no soy tan afirmativo. La materia es nueva, y los más eminentes jurisconsultos de todos los partidos, están divididos.

»Discutamos, pues.»

Esto no es la ruptura

«Estoy seguro de que las referencias del *Osservatore romano*, según las cuales el Vaticano rechaza los contratos, proceden de gentes que ni siquiera han hablado con los porteros del Vaticano. ¿Cómo vamos á rechazar lo que no se nos impone?

»Mr. Briand no ha dado fuerza de ley à sus proyectos, y él mismo declara que sus instrucciones son meramente indicativas.»

Los pesimismos no tiene fundamento

»Tales noticias pesimistas son tan falsas como las informaciones que estos días publican muchos periódicos religiosos, apropósito de las reparaciones y de las de fábrica á cargo de los párrocos.»

«Eso es lo de menos, y, como siempre ha sucedido, proveería á ellas la piedad caritativa de los fieles.»

Razón de la preferencia entre todos los sistemas de conservar el culto público

»Entre la Asociación y la declaración, hemos escogido esta última forma como la más ventajosa en los momentos actuales.

»Las ventajas que ahora pudieran ofrecer las Asociaciones, no existían cuando nosotros nos vimos precisados á escoger, y acaso no sean tan efectivas como parecen, puesto que Mr. Briand nos las ofrece en una circular, y no en una ley.»

Las fiestas del jubileo

La comisión de fiestas del jubileo ha sido recibida ayer en audiencia por Su Santidad.

Con ocasión del jubileo, el maestro Perosi dará á conocer un nuevo oratorio, escrito á instancias de Pío X.

Nuevas instrucciones á los obispos

Con objeto de evitar incertidumbres acerca de la interpretación que Su Santidad ha dado á la circular de Briand, se han dirigido instrucciones suplementarias á los obispos franceses.

No se trata en ellas de modificar ninguna decisión, sino de mantener al episcopado en guardia contra las insinuaciones malévolas de origen dudoso.

Las disposiciones del Papa son conciliadoras. No quiere contrarrestar la corriente que se dirige hacia la conciliación, ni reanimar espíritus intransigentes. Desea únicamente que la conciliación no se convierta en abdicación, y desearía asimismo que el Gobierno francés, que tantas veces ha rectificado su propia legislación en materias de separación de la Iglesia y del Estado, fijase una línea de conducta bien determinada, para poder en vista de ella adoptar una resolución firme.

En el Vaticano reina el temor de que el Gobierno francés, obligado por los partidos, no se atreve á tomar decisiones precisas y que esta situación, verdaderamente angustiosa para los altos intereses de la iglesia, se prolongue de un modo indefinido, sin que el soberano Pontífice tenga medios de salvarlos con la urgencia debida.

Este es el verdadero peligro, cuyo conocimiento mantiene la zozobra en el Vaticano.

El Papa no transige

En el arzobispado de esta capital se ha recibido hoy, según se asegura, una comunicación oficial del Vaticano declarando inaceptables las fórmulas propuestas por Mr. Briand para que los sacerdotes celebren los contratos con los alcaldes.

El obispo de Lincoln

El Papa ha recibido en audiencia al reverendo Thomas Bobaine, obispo de Lincoln.

El prelado norteamericano expresó al Papa su sentimiento por las tristes circunstancias por que atraviesa la Iglesia en Francia.

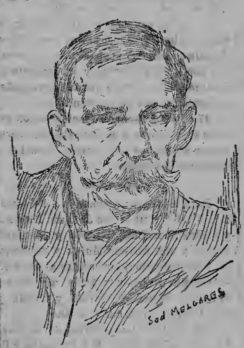
El Pontífice dió á Mr. Bobaine las gracias y le dijo que la conducta de los católicos norteamericanos durante la ruda época de pruebas en que le Iglesia se halla le había conmovido.

El obispo de Lincoln habló después largamente sobre la situación político-religiosa en Francia con el cardenal Merry del Val.

El secretario de Estado del Papa comparó en su conversación la verdadera libertad religiosa que disfruta en América con las persecuciones con los católicos franceses.

Mons. Merry del Val declaró que no se le ocurría ninguna solución para acabar en el momento con el conflicto planteado, por lo cual la conducta de los católicos se debía limitar á perseverar y esperar.

D. EMILIO SALA



Nuevo catedrático de la Escuela Superior de Bellas Artes

MUERTOS ILUSTRES

D. Manuel Durán y Bas

Ha fallecido en Barcelona el exministro de Gracia y Justicia don Manuel Durán y Bas, uno de los más ilustrados jurisconsultos catalanes. Ayer, á las tres y media de la tarde se habrá verificado el entierro, saliendo de la Universidad, donde profesó el finado y donde ha estado expuesto su cadáver. Barcelona hará, sin duda, grandes honras á este preclaro jurista y hombre público, y en ellas tomará parte principal el elemento regionalista, aunque sólo muy moderadamente lo era Duran y Bas. Las autoridades y el ayuntamiento en cuerpo asistirían, como es natural, tratándose de tan señalado personaje, á la conducción del cadáver.

Hace años vivía el señor Durán, que era octogenario, retirado de la política, consagrado exclusivamente á la vida de familia, en su casa de la calle del Gobernador, que él recordaba tanto en Madrid, cuando fué ministro de Gracia y Justicia, presidido por el señor Silvela.

Don Manuel Durán y Bas, que pasaba por ser hombre adusto y seco (decíase que Cánovas no le había hecho ministro porque recelaba pelearse con él,) era en el trato íntimo de una llaneza afectuosa y encantadora. No estaba hecho para las intrigas políticas. Cuando fué á Madrid á ser ministro, encontró una atmósfera de hostilidad en las Cámaras por las tendencias regionalistas que se le atribuían, con exageración notoria; pero con su gran autoridad y su clarísimo talento, se impuso en los debates, aunque su oratoria, correcta y razonadora, no era muy brillante, y el acento catalán la perjudicaba algo. Fué uno de los pocos hombres que se han alegrado sinceramente de dejar de ser ministros. Unos cuantos amigos, el conde de Caspe, el marqués del Vadillo, entonces subsecretario de Gracia y Justicia, don Emilio Nieto, y el que esto escribe, fueron á visitar á Durán y Bas á la casa de la calle de Génova, que ocupaba en Madrid, la noche que salió del Ministerio, y era de ver el júbilo sincero que mostraba por haber dejado las responsabilidades del Gobierno y poder volverse á su tranquila casa de Barcelona.

Su vida fué una vida honrada y laboriosa, consagrada al cultivo de las ciencias jurídicas, al foro, á la cátedra y al servicio de su país en la política, practicada sincera y noblemente, sin ansias de medro ni pasión de mando. Fué conservador toda su vida, partidario de las escuela histórica en Derecho, proteccionista en Economía, defensor de la descentralización más que del regionalismo. Las ramas del derecho que cultivó con preferencia fueron el civil y el mercantil, y en éste llegó á ser una de las mayores autoridades. Tuvo gran bufete en Barcelona; fué decano del Colegio de Abogados y de la Facultad de Leyes; presidió allí el Ateneo y la Academia de Jurisprudencia; fué diputado varias veces y después senador vitalicio, y era una de las personas más queridas y respetadas en la capital de Cataluña.

También fué periodista en su juventud. Dirigió periódicos como *El Locomotor*, y redactó en otras como el *Boletín Municipal*, *El Bien Público* y el *Diario de Barcelona*, amén de varias Revistas jurídicas. Deja escritas muchas obras de Derecho, de cuestiones sociales y filosóficas, inspiradas en los principios de la escuela cristiana.

Por su modestia y su apartamiento de la intriga brilló mucho menos de lo que merecían sus grandes talentos, y este es el mejor epitafio que se le puede dedicar al consagrar el postrer saludo á su honrada memoria.

Los Juegos Florales del Ateneo

Programa del Certamen

He aquí el programa de los Juegos Florales que, organizados por el Ateneo, se celebrarán en la próxima primavera.

Tema 1.º Poesía lírica con libertad de metro y asunto y que no exceda de ciento cincuenta versos.

Premio de honor.—Una flor natural.

Tema 2.º Glorias de las órdenes religiosas en España.

Premio.—Un objeto de arte.—Regalo del señor don Bartolomé Romero Gago, vicario capitular (S. V.) de este arzobispado.

Tema 3.º Biografía del poeta sevillano don José de Velilla y crítica de sus obras líricas y dramáticas.

Premio.—Doscientas cincuenta pesetas.—Regalo del Nuevo Casino de esta capital.

Tema 4.º La cuestión agraria en la provincia de Sevilla: sus causas y soluciones prácticas para resolverla.

Premio.—Un objeto de arte.—Regalo del señor don Eduardo Ibarra, senador del reino.

Tema 5.º Corrientes del pensamiento moderno que más influyen en la literatura española de nuestros días.

Premio.—Un objeto de arte.—Regalo del señor don Manuel Delgado Zuleta, capitán general de Andalucía.

Tema 6.º ¿Hasta qué punto pueden ser compatibles las ideas regionalistas con las ideas de la patria?

Premio.—Doscientas cincuenta pesetas.—Regalo del Casino Militar de Sevilla.

Tema 7.º Diagnóstico precoz de la tuberculosis: su importancia y su utilidad tanto en la profilaxis como en el tratamiento de esta grave dolencia. Medios eficaces de hacer llegar al pobre los beneficios de la acción social determinada por estas investigaciones científicas, como complemento obligado á la posible solución de este importante problema social.

Premio.—Un objeto de arte.—Regalo de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad.

Tema 8.º Cuantía de la legítima reconocida al cónyuge viudo por el vigente Código civil.

Premio.—Doscientas cincuenta pesetas.—Regalo del señor don Hilario del Camino y Martinez, presidente de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad.

Tema 9.º Telegrafía sin hilos: generalidades para instrucción popular respecto á la instalación, funcionamiento y aplicaciones de este moderno adelanto.

Premio.—Un objeto de arte.—Regalo del señor don Pedro Rodriguez de la Borbolla, exministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Tema 10. Cuento en prosa.

Premio.—Un pensamiento de oro.—Regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones.

Tema 11. Medidas que deben adoptarse para la protección de la infancia desvalida.

Premio.—Un objeto de arte.—Regalo del Centro Mercantil de Sevilla.

Tema 12.—La ganadería andaluza: crisis por que atraviesa y medios que pueden ponerse en práctica para su mejoramiento.

Premio.—Doscientas cincuenta pesetas.—Regalo del Círculo de Labradores y Propietarios de Sevilla.

Tema 13.—(Para los alumnos de la clase de dibujo que costea el Ateneo.)—Proyecto en color, de un escudo decorativo para el Ateneo y Sociedad de Excursiones.

Premio.—Ciento veinticinco pesetas. Regalo de la misma Sociedad.

Premios á la virtud y al trabajo

I. Quinientas pesetas.—Regalo de una persona caritativa.—Para la huérfana, vecina de Sevilla, que, sin otro recurso que el producto obtenido con su trabajo personal y justificando ser de ejemplar conducta, haya mantenido y dado educación á individuos de su familia ó á personas extrañas y desvalidas.

II. Quinientas pesetas.—Regalo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla.—Para un obrero, vecino de esta ciudad, que, acreditando llevar largo espacio de tiempo en un determinado taller ó fábrica y habiendo atendido á las necesidades de su familia, se haya distinguido para siempre por su aplicación y buena conducta.

Condiciones

1.ª Todas las obras científicas y literarias han de ser enteramente inéditas y estarán escritas en lengua castellana.

2.ª Cada una de las obras que se presenten tendrá un lema, y se acompañará con pliego cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose dentro el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor. los pliegos correspondientes á las obras que no sean premiadas ni honradas con *accésit* se quemarán sin abrirlos.

3.ª Si algunos de los autores quebrantare directa ó indirectamente el anónimo, quedará sin opción á premio ni *accesit*. Tampoco se concederán al que en el pliego cerrado use nombre supuesto ó pseudónimo, ó falte en algún modo á la verdad ó al secreto.

4.ª Los autores deberán cuidar de que sus obras lleguen á la Secretaría general del Ateneo y Sociedad de Excursiones, antes de las doce de la noche del día 15 de Abril de este año, pues se entienden fuera de concurso las que se reciban con posterioridad.

5.ª Las obras, para alcanzar premio, deberán tener por sí mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

6.ª En cada uno de los temas se podrán conceder uno ó más *accésits*, consistentes en diplomas de honor. Los autores á cuyas obras se otorgue esta distinción se entenderá que la aceptan, si en la parte exterior del sobre que contega su nombre no se hace indicación en contrario.

7.ª Los trabajos que opten al premio del tema 13, además de estar sujetos á las condiciones precedentes y á las que siguen, en la parte que les sean aplicables, deberán ser enteramente originales, veniracompañados de pliego cerrado y lacrado que exige la segunda de las condiciones apuntadas y quedar depositados en la secretaría general de esta Sociedad antes de las doce de la noche del día 31 de Marzo próximo.

8.ª El autor del dibujo que resulte premiado se compromete á pintar al óleo el mismo en un lienzo de las dimensiones de 1,30 por 0'60 metros.

9.ª El Ateneo y Sociedad de Excursiones se reserva el derecho de imprimir los trabajos premiados que considere conveniente.

10. El poeta á quien se conceda el premio de honor designará la reina de la fiesta del Ateneo, bien por sí ó por medio de la persona en quien delegue. En caso de que á juicio del jurado correspondiente, no hubiere lugar á conceder este premio á ninguna de las composiciones que opten á él, la Junta directiva de esta Sociedad lo otorgará á cualquiera de los trabajos premiados en los demás temas, correspondiendo al autor del mismo la elección de la reina de la fiesta.

11. Designadas por los respectivos trivos tribunales clasificadores las obras premiadas y las merecedoras de *accésit*, se publicarán los lemas de las mismas en los periódicos de la localidad.

12. Los originales de las obras no premiadas quedarán en poder del Ateneo, excepto los correspondientes al tema 13 que serán devueltos á sus autores, reservándose esta Sociedad únicamente la propiedad de aquel que sea favorecido con el premio.

13. La fiesta del Ateneo y la solemne adjudicación de premios y *accésits* se verificará en el mes de Abril ó Mayo de este año.

14. Esta Sociedad excita á los autores de obras que obtengan premio ó *accésit* á que acudan por sí ó por medio de delegado á la fiesta del Ateneo para recibir su recompensa en tan solemne acto.

15. Para tener derecho á concursar alguno de los premios á la Virtud ó al Trabajo será preciso dirigir una solicitud al secretario general del Ateneo antes del 10 de Abril de este año. Dicha solicitud podrá ir firmada por cualquier vecino de Sevilla, que teniendo conocimiento de que existe alguien con las condiciones exigidas, se sirva dar á conocer al Jurado el nombre, estado, domicilio, profesión y circunstancias de aquel.

16. A las solicitudes, que habrán de contener los datos necesarios para que el Jurado pueda comprobarlos, é ir informadas por el cura párroco y el teniente de alcalde del distrito, deberán acompañar el certificado de buena conducta.

17. Las personas agraciadas con premios á la Virtud y al Trabajo, en certámenes anteriores, no tienen derecho á concurrir al presente.

Jurados

Para los trabajos relativos á los temas 1.°, 3.°, 5.° y 10.—Don Joaquín Hazañas y la Rúa, don Luis Montoto y Rautenstrauch y don Alfredo Murga y Machado.

Para los trabajos relativos al tema 2.°—Don Manuel Díaz y Arias de Saavedra, don Feliciano García y García y don Joaquín Hazañas y la Rúa.

Para los trabajos relativos á los temas 4.° y 11.—Don Angel M.ª Camacho y Perea, don Amante Laffón y Fernández y don Antonio Mejías y Asensio.

Para los trabajos relativos á los temas 6.° y 8.°—Don José María Bores y Lledó, don Estanislao D'Angelo y Muñoz y don Eduardo Pesqueira y Domínguez.

Para los trabajos relativos al tema 7.°—Don Antonio de Leyva y Lerves, don Gumersindo Márquez Chaparro y don Francisco Sánchez Romero.

Para los trabajos relativos al tema 9.°—Don Joaquín Huelva Romero, don Enrique Ruiz Díaz y don Carlos Voisías Delgado.

Para los trabajos relativos al tema 12.—Don Hilario del Camino y Martínez, don Manuel Héctor y Abreu y don Luis Taviel de Andrade.

Para los trabajos relativos al tema 13.—Don Manuel González Santos, don Joaquín Huelva Romero y don Gabriel Lupiáñez y Estévez.

De los premios á la Virtud y al Trabajo

I.—Señor Gobernador civil, señor Vicario Capitular (S. V.), don Leopoldo Bilbao y Caballero, don Hilario del Camino Martínez, don Manuel Gomez Imaz, don Eduardo de Ibarra y González, don Pedro Rodríguez de la Borbolla y marqués de Villapanés.

II.—Señor alcalde presidente del Ayuntamiento, don Antonio de las Barras y Prado, don Estanislao D'Angelo y Muñoz, don Manuel Héctor y Abreu, don Emilio Llach y Costa, don Juan Marañón y Lavín, don José de Montes Sierra y don Francisco Perales Vallejo.

Ecos de Sociedad

Desanimado y triste transcurrió el tercer día de Carnaval. El cielo encapotado hizo temer la lluvia y en efecto, ésta se presentó á la mediación de la tarde, si bien á largos intervalos y en escasa cantidad.

El paseo de la orilla del río, como era natural, se vió poco concurrido porque fueron escasas las personas que se atrevieron á desafiar el temporal.

Pasaron las fiestas carnavalescas sin que hayan dejado recuerdo alguno.

Y es raro que en la ciudad de las flores y de la alegría, la fiesta que las simboliza pase tan desapercibida.

¡Más vale así!

Boda

El próximo lunes firmarán el contrato de esponsales la bella señorita Eugenia Guerra Gil y don Pedro Montes Huidrobo.

Mañana jueves se reunirá en Madrid el Capítulo de la Orden del Santo Sepulcro para armar caballero al marqués de Lleo, de quien será padrino don Manuel Cendra.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital en la mañana de ayer el notario de este colegio don Adolfo Rodríguez Palacios, padre de nuestro muy querido amigo el diputado provincial señor Rodríguez Jurado.

Gozaba el señor Rodríguez Palacios entre los que le conocían de merecidas y justas simpatías por sus apreciables dotes de caballerosidad y su exquisito trato.

Enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Nuestro corresponsal en Madrid nos envía una larga carta, que por su mucha extensión no insertamos, en la cual nos da cuenta del magnífico baile celebrado en casa de la marquesa de Squilache el domingo de Carnaval. A la fiesta concurrió toda la juventud aristocrática madrileña, y la animación no decayó un momento durante ella, concluyendo bien entrada la madrugada.

Nuestro corresponsal nos da nombres, nos da noticias de las *toilettes* que lucieron las gentiles señoritas y nos dice que el magnífico cotillón que se bailó fué divertidísimo.

Nosotros hemos tenido que envidiar á los que tienen esa suerte en Madrid, en Cádiz, en Málaga, en muchas otras capitales.

Aquí nos divertimos bien poco.

Tenemos *spling*.

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma la preciosa niña María Teresa, hija de nuestro querido amigo don Javier Benjumea.

Celebraremos su rápida mejoría.

Teatro San Fernando

La empresa de este teatro nos manifiesta que no habiendo tenido efecto el abono de las 10 últimas funciones que debieron darse en el teatro de San Fernando, á virtud de los bailes de máscaras en dicho teatro, se abre, por el referido número de funciones, un último y definitivo abono, en el coliseo de San Fernando que empezará el martes 19 de la próxima semana.

En las expresadas 10 funciones se darán tres estrenos: *Las Cofradías*, sainete de costumbres sevillanas, de autores locales; *El genio alegre*, última gran producción de los hermanos Quintero, el mayor éxito de todas sus obras, para cuyo estreno se espera la venida de los autores, y la delicadísima comedia *El secreto del Polichinela*, una de las mejores de la literatura francesa (de Pierre Wolf), y de un gran fondo moral.

Además se harán los beneficios de la señorita Catalá, y de los señores Balaguer y Larra, y una gran función en la despedida, el jueves 28.

Los señores que se abonen á estas últimas 10 funciones tendrán derecho á sus respectivas localidades en el abono de la temporada de Primavera.

Con verdadera pena hemos recibido la infausta noticia de la muerte del que fué queridísimo compañero en la prensa de Sevilla, don Antonio Espiñeira del Olmo.

El señor Espiñeira, joven y abrigando las ilusiones del que comienza la carrera literaria, poseyendo talento, marchó á Madrid no hace aun dos meses, y allí obtuvo, merced á una carta de recomendación del señor Ibarra, un puesto en la redacción de *La Epoca, donde* apenas ha tenido tiempo de patentizar sus relevantes condiciones periodísticas, de las que dió pruebas en *El Noticiero Sevillano* durante el tiempo que fué redactor de este estimado colega.

La noticia de la muerte, lejos de sus afectos, nos ha producido triste impresión, y al dar cuenta de ella lo hacemos con verdadero pesar, enviando en estas líneas sentido y sincero pésame á la familia del que fué cariñoso y excelente compañero.

De viaje

Han llegado de Madrid, el redactor de *La Correspondencia de España* don Fernaddo Soldevilla, acompañado de su distinguida esposa.

—Llegó de Madrid el señor conde de San Bernardo.

—Anoche marchó á Madrid el marqués de Donadío.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Agapo, profeta, y Santa Catalina de Rezzi, vg.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de RR. del Socorro.

En la parroquia de San Nicolás continúa el quinario á Nuestro Padre Jesús de la Salud, á las seis y media de la tarde, predicando hoy don Manuel López Doval.

En el Santo Angel se celebra la novena á Nuestra Señora de Lourdes, á las diez y media de la mañana, acto seguido misa cantada y sermón por el reverendo padre Luís María, carmelita descalzo.

Santa Misión.—En San Esteban se celebra á las oraciones dirigiéndola Padres jesuitas.

Ejercicios Espirituales.—En San Buenaventura continúan, comenzando por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco, siendo dirigidos por el reverendo P. Melquiades de Jesús López.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1|2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1|2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.
Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1|2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1|2 á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1|2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0|0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

3 toros, 02 bueyes, 18 vacas, 3 novillos, 11 utreros, 01 erales, 22 añojos, 04 terneras, 46 carneros, 0 machos, 25 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,55.—Novillos utreros y añojos, 1,60 á 1,75.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—*Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja* y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 139; entrados en este día, 067.

Han salido: para el consumo, 114; de tránsito, 00; quedan para el inmediato *día, 092.*

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 13.632.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'60.

Sevilla 11 de Febrero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 800 arrobas.

Nuevo vendido: 000.

Orden de la plaza

Servicio para el día 13.

Jefe de día: el comandante de Granada don Manuel Arroyo.

Hospital y provisiones:
1.° Montado 3.° capitan.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.



NOTICIAS

En el orden del día para el cabildo que celebrará la Corporación municipal hoy figuran los siguientes dictámenes: uno de la comisión de Obras públicas relativo á la reparación del camino que existe des de la Cruz del Campo al prado de Santa Justa; otro de la de Asuntos jurídicos sobre abono de las costas originadas por un litigio.

En esta sesión se le dará posesión de la presidencia del Ayuntamiento al señor Barón, como habíamos anunciado

Por causas imprevistas se suspendió la función anunciada anoche en el teatro del Duque.

Por tanto, la compañía que dirigieron los señores *Alaria* y *Fernandez no celebrará* ya función de despedida.

Los restos de Montes

Hoy marchará á Cádiz uno de los hermanos de Antonio Montes, para esperar allí la llegada de los restos del infortunado matador.

Hoy en el correo llegará de *Madrid* el conocido aficionado don Juan Manuel Rodríguez, apoderado que era del infortunado diestro Antonio Montes.

El objeto del viaje del señor Rodrí

FABRICA DE DESTILACION

de alquitrán de bulla y productos químicos

DE

Félix Beighau

CAMPO DE LOS MÁRTIRES 12.—SEVILLA

Gran desinfectante microbicida, antiséptico y antipútrido Universal CHICAGO.
El más activo, por contener todos los fenoles superiores del alquitrán de la hulla.
No es tóxico ni corrosivo y siendo neutro no ataca la piel ni el más delicado tejido.
Completamente soluble en el agua, es muy fácil su aplicación é indispensable su empleo en la Higiene, Medicina, Veterinaria, Ganadería, agricultura y Horticultura.
Muy experimentado con gran exito en la cura de la terrible plaga de los naranjos, y otras. Destruye los gérmenes del tifus, cólera, difteria sarna, glosopeda, pulgones y toda clase de insectos.
Precios: En bidones de 1 litro, 2 pesetas; de 5 litros, 8'50; de 10 litros, 15 pesetas. En barricas de 100 litros en adelante, 1'25 pesetas litro. Precios convencionales para grandes partidas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías de Es ña; en la de los señores Palazuelos Hermanos, únicos depositarios y agentes en Sevilla, y al por mayor en la Fábrica.
Se remiten gratis cartillas de instrucciones prácticas á quien las pida.

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

De menos de 15,000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las **Contestaciones al Cuestionario de exámenes**

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluído Programa y Reglamento. Se remite á provincias, franco de porte.

AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES

También tiene en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las **Contestaciones á todos los temas** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítese á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta" Pontejos, 8, Madrid.

guez es ir á Cádiz á esperar también la llegada de los restos del desventurado espada y presenciar luego su enterramiento.

Hoy, miércoles, el admirable violinista Paul Kochanski, dará un último concierto en el teatro *Cervantes* á ruego de muchos aficionados que le oyeron en el anterior.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 523; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 129; id. id. con bonos solamente, 128; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 90; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.432.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los consejeros de turno don Inocencio Cañal la Villa y don Gabriel Pérez Viniegra, el vicepresidente don Angel M.ª Camacho y el asociado don Luciano García.

Telegramas

Madrid 12.

La "Gaceta„

Este diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando registrador de la propiedad de Falset á don Aquilino Alonso.

Disponiendo se suspenda la evacción de derechos de Aduana para los certificados de origen en varias partidas del Arancel.

Anunciando hallarse vacante una escribanía en el juzgado de primera instancia de Alcalá de Henares.

Comunicando que el precio medio del trigo en Castilla durante la última semana ha sido de 23'08 pesetas cada cien kilogramos.

Declarando que los libros de lectura para ciegos, escritos en castellano, se comprendan en la partida 116, y los redactados en otros idiomas en la 416.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. — Compañía Balaguer Larra.—Funciones para hoy:

A las 9: Modas y concierto por el violinista Kochanski.

A las 10: Concierto por Kochanski y la comedia Pedro Jiménez.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

El Vigor del Cabello

DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural, castaño ó negro brillante, segun se desée. Con esta preparacion al pelo claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.



Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerias.

☞ Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en la Roda, y los de Granada y Algeciras en la Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

LA LLAVE

Grandes Almacenes de Ferretería y Quincalla

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

BARAS Y HERMANOS

SUCESORES DE

ALONSO HERMANOS

Federico de Castro 45 y 51 (antes Cuna).--SEVILLA

Gran surtido en herrajes de construcción y herramientas para artes y oficios.

Correas de transmisión, Grifería

y demás accesorios para máquinas de vapor.

Cuchillería en general, baterías de cocina en aluminium, hierro fundido inoxidable, hierro esmaltado, hierro batido y toda clase de utensilios para menajes de casa y cocina.

Depósito de las escopetas d la casa

Víctor Sarasqueta Cortaberría y Comp.

y venta de toda clase de armas de fuego de las marcas más acreditadas.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñ
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Villen
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espa
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	[illegible]
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La [illegible]
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Mayor	[illegible]

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consig...

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 ... y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Jueves 14 de Febrero de 1907 NÚM. 2.368

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

EN EL AYUNTAMIENTO

Toma de posesión del nuevo alcalde don Fernando Barón

—

Ayer, á las dos y media de la tarde, tomó posesión de la alcaldía nuestro estimado amigo señor Barón.

El alcalde dimisionario, señor Luca de Tena, abre la sesión extraordinaria convocada con este objeto.

Asisten los capitulares señores Gómez Solano, Cruz y Cuevas, Ciaurriz, Domínguez López, Haro y Conradi, Carmona Ramos, Vidal, Gallego, Rodríguez Palacios, Casado Baena, Franco, Fernández Díaz, Hoyuela, Corbato, Charlo, Bachiller, Vega, Camacho, Gomez Macías, Lara Cansino, Martínez de Torres, Vaquero, Dorado y Chiralt.

El señor secretario da lectura á las reales órdenes aceptando la dimisión del señor Tena y nombrando para sustituirle al señor Barón, y acto seguido comienzan los discursos propios de tan solemne acto.

Don Cayetano Luca de Tena

Comienza su discurso dirigiendo frases de elogio al alcalde entrante don Fernando Barón.

Dice que Sevilla le conoce bien y sabe apreciar sus grandes méritos, teniendo, además, la convicción de que es su nombramiento un positivo avance en el progreso de la ciudad.

Justifica su conducta al abandonar la alcaldía en 5 de Enero pasado, diciendo que vino al Ayuntamiento á cumplir un deber puramente administrativo, llevado del amor entrañable que profesa á la ciudad de Sevilla y con la voluntad dispuesta á realizar cuanto fuera provechoso para sus convecinos; pero que algo que molestó profundamente su dignidad le obligó á renunciar un cargo, al que hubo de entregar, dice, su vida y su salud.

Había creído—sigue diciendo—que el alcalde cumplidor de su deber estaba capacitado para recabar del cabildo una simple autorización. Me equivoqué, y en su consecuencia, vista la imposibilidad de limar asperezas, creí que lo más acertado era abandonar un puesto al que faltaba la vitalidad, porque se ponían trabas á su gestión.

El alcalde—añade—hoy no depende ni puede depender de ningún jefe político y tiene que ponerse tan sólo á la disposición del cabildo.

Extiéndese después en otras consideraciones que sobre demostrar algo que no conviene al representante en Sevilla de su política, indican su disgusto por los motivos que le obligan á expresarse de tal modo, y al final de ellas alude claramente á su jefe político señor Rodríguez de la Borbolla, diciendo que siente que á sus oídos lleguen estas declaraciones, pero que el deber le obliga á exteriorizarlas.

Dirigiéndose al señor Barón, dícele que pone ilusiones, juventud, carácter especial, gran dominio sobre sí mismo y grandes simpatías en la opinión, condiciones todas que le facultan para ser un Presidente modelo. Prometióle su apoyo de los escaños y después de hacer ligeras indicaciones sobre la labor que él ha realizado, consolidando el crédito municipal, entrega el bastón al nuevo alcalde y ocupa un escaño entre los señores de la minoría liberal.

Don Fernando Barón

Desde la Presidencia ya, el señor Barón dirije la palabra al Concejo.

Dice que, al ocupar por segunda vez la alcaldía por la dignación de Su Majestad, tócale en primer término, saludar á Sevilla, dignamente representada en sus concejales.

Entre las múltiples dificultades—añade—que abruman mi ánimo, siento una honda satisfacción y es la de encontrarme con derecho para saludar al Cabildo con el inmenso placer de que mi voluntad ha estado siempre al servicio de sus compromisos.

Me propongo que en todos mis actos haya la pura diafanidad del obediente á la ley y del respetuoso con el derecho de todos. Si alguno de mis actos no llenase esos requisitos, dejaría inmediatamente el alto puesto que en en estos momentos ocupo. Esto ofrezco.

En cambio, pido, compenetración con todos vosotros, porque es la única manera de llevar á la práctica aquellos proyectos que señalé en la sesión de 1.º de Enero del año anterior.

Cuando la voluntad es enérgica y decidida sobran las palabras. Yo espero la cooperación de la prensa, la del personal de la secretaría, al que saludo en su dignísimo jefe, y la de todos vosotros que ahí os sentáis por la voluntad del pueblo.

Después el señor Barón elogia la rectitud, la hombría de bien y la inteligencia del señor Luca de Tena y dice que el señor Chiralt, prototipo del hombre probo, recto y justo, que en los momentos más difíciles y de lucha fué el que asumió las responsabilidades de la presidencia, es merecedor al más sincero de los aplausos.

Termina repitiendo que el respeto á la ley y al derecho de todos será la base de su gestión.

Don Vicente Chiralt

En nombre de la minoría liberal-democrática, hace uso de la palabra, recogiendo las frases laudatorias que le ha dirigido el señor Barón, dándole á éste en nombre de sus amigos una entusiasta bienvenida.

Recuerda las frases que pronunció en un banquete político celebrado no hace mucho en esta ciudad, y dice que ellos fueron vivienda sana, sol libre, agua, instrucción gerneral y obligatoria y atención preferentísima á los intereses morales.

Don Cristóbal Vidal

Su discurso fué brevísimo y justifica la breve ad porque cuanto pudiera decir ha sido expuesto elocuentemente por el señor Barón, el que más vale, dice, de entre nosotros.

Hemos procurado cumplir siempre con nuestro deber, y prometemos seguir la misma línea de conducta al lado de tan estimado amigo.

Don Angel María Camacho

Habla en nombre de la minoría republicana.

Dice que el acto solemne que se celebra debiera limitarse á felicitar al nuevo alcalde, puesto que tratar otras cuestiones es inoportuno.

Dirije un caluroso elogio al señor Barón, del que dice posee actividad, celo, constancia y excelentes dotes intelectuales: por eso, añade, aunque nuestras ideas acerca de la autonomía de los Municipios son bien conocidas, tenemos que reconocer el acierto del Poder Central en esta ocasión para traerlo á la presidencia de la corporación municipal.

Toma nota de los ofrecimientos hechos por el señor Barón y dice que no duda un punto de su rectitud y lealtad; más me asalta una duda—dice—. Pudiera suceder que las circunstancias les obligaran á apartarse del camino emprendido; pudiera suceder que la férrea disciplina de su partido imponiéndose, le obligaran á desvirtuar en algo sus excepcionales dotes.

Habla de represalias que se ha dicho habían de tomar el partido conservador y cree que no llegarán hasta la Casa del Pueblo.

Termina congratulándose de la sinceridad y rectitud del señor Barón, y dice que le ayudarán sus amigos con el mayor entusiasmo en su gestión que sin duda será moral y beneficiosa para los intereses de Sevilla.

Don Román Fernández

En nombre de la minoría católica dirige un saludo muy sincero y elocuente al alcalde entrante y le ofrece su cooperación y la de sus amigos.

Después hacen uso de la palabra los señores Luca de Tena y Barón. Aquél para dirigir un saludo á la Prensa, á la que no nombró en su discurso por un involuntario olvido, y éste para dar las gracias á todos por sus frases y para desvanecer los temores del señor Camacho, al cual dice que si bien es político convencido no traerá nunca al Ayuntamiento las luchas de los partidos ni mucho menos hará política en el concejo.

Tenéis el derecho de demandarme cuando me separe un ápice de esto que os digo. Nunca torceré—concluye—voluntariamente los preceptos legales.

Acto seguido el nuevo alcalde levantó la sesión.

Todos los señores concejales se apresuraron á dar la bienvenida al señor Barón, demostrándole todos el afecto con que lo ven de nuevo ocupar el sitial de la alcaldía.

La impresión en todos los ánimos era el de la más viva simpatía hacia el señor Barón, prometiéndose todos una era de armonía que necesariamente ha de traducirse en bien de Sevilla.

Notas del día

—

El interés político del día anterior estuvo reconcentrado en la Casa del Pueblo, con motivo de la toma de posesión de nuestro querido amigo don Fernando Barón, nombrado alcalde presidente de este Excmo. Ayuntamiento.

Con rara unanimidad, todos los jefes de las minorías que integran la corporación popular saludaron con efusión y entusiasmo al nuevo alcalde que tan gratos recuerdos hubo de dejar en aquella casa durante su acertada gestión realizada en el año de 1905.

No fueron discursos de sitial, forzados por las circunstancias. Fueron precisas manifestaciones de las simpatías que el señor Barón cuenta entre los concejales sevillanos, al mismo tiempo que clara exteriorización de las esperanzas que en el ánimo de todos pone la ocupación del sillón presidencial por persona tan entusiasta del bien de Sevilla.

La jornada de ayer fué honrosísima para nuestro amigo. Felicitámosle por ella y deseamos que el éxito le acompañe siempre en su gestión.

* * *

Algo se comentó, terminado el solemne acto, el desvío mostrado por algunas minorías hacia el alcalde saliente, señor Luca de Tena, al que no dirigieron una sola frase por su gestión realizada al frente de la Corporación municipal.

No comentamos. Acojemos tan solo los rumores que circularon sobre el asunto y que constituyeron la *comidilla* política terminada la sesión.

Pero bueno es hacer constar que los más *silenciosos* fueron los amigos del alcalde dimisionario, puesto que el señor Barón y el señor Vidal, éste haciendo suyas las manifestaciones de aquél, tuvieron frases corteses hacia la buena voluntad y el buen deseo mostrados por el señor Tena en el sillón de la presidencia.

¡Verdad es que tampoco el señor Luca de Tena tuvo una sola frase de elogio para la gestión del señor Chiralt!

* * *

Los periódicos madrileños, cual más cual menos, excepto claro está los defensores de la idea republicana han señalado y puesto de manifiesto la indiferencia con que el 11 de Febrero, aniversario de la proclamación, ha transcurrido en España entera.

Esto tiene una explicación bien lógica.

Pasados aquellos momentos de impresionabilidad tan propia del carácter hispano; aquellos momentos en que los vividores de la política radical prometieron á los desgraciados de la tierra una pronta reivindicación, las corrientes han vuelto á su natural cauce y la opinión, la gran maza de la opinión española, se ha impuesto huyendo de los que querían convertir á la Nación en campo de batalla, apropósito para sus ganancias.

Faltan jefes prestigiosos, falta fe, falta ejército...

El partido republicano, presentando como programa de sus actos los espectáculos de Barcelona y Valencia, ha concluido con los pocos creyentes que le seguían.

Hoy el partido republicano es un fantasma que vive del recuerdo sin esperanzas en el porvenir.

* * *

El pleito de los liberales continúa en pie, aunque las corrientes de arreglo entre los prohombres del disuelto partido se acentúan.

Las noticias que llegan de Madrid, con respecto al asunto, son escasas, si bien todas convienen en afirmar que el programa que exprese las bases de conjunción del partido, dará lugar á que se noten nuevas divergencias en el liberalismo.

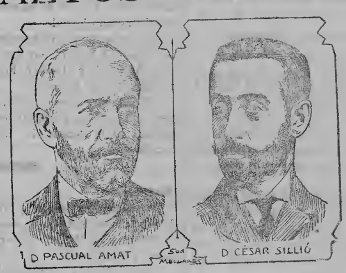
Desde luego puede afirmarse que disienten en su totalidad de todo lo pensado y de lo por pensar los señores López Domínguez y Canalejas; y desde luego debe afirmarse también que no dan grandes muestras de patriotismo los que no cooperan al saludable movimiento iniciado de reconciliación que daría frutos provechosos para el País.

* * *

El conde de Romanones, ministro eterno y sempiterno, disidente de los caídos, ha declarado que no se opone á la jefatura del señor Moret, al que siempre demostró—según él—adhesión incondicional.

El buen conde ve en lontananza, aunque lejana lontananza, otra cartera quizás algo más sustanciosa.

ALTOS CARGOS



D. PASCUAL AMAT — D. CÉSAR SILLIÓ

El nuevo subsecretario de Gracia y Justicia, don Pascual Amat, diputado por Arévalo, es un letrado de esos que no rehuyen, sino que aceptan el examen y estudio de las cuestiones financieras, que tanto afectan á la vida del país. Mucho y con gran provecho ha trabajado el señor Amat en esta especialidad, así en el Parlamento como en las Comisiones.

No quiere decir esto que viviera apartado ni ayuno de cuanto afecta al desenvolvimiento y progreso de la ciencia penal.

Es, pues, un togado competente, un orador de gran palabra y uno de los políticos que tienen como norma de su conducta la probidad.

El nuevo subsecretario de Instrucción pública pertenece á los nuestros, á la clase de periodistas, en la que ha ocupado un puesto distinguido trabajando muy brillantemente en la prensa de Valladolid.

Como orador parlamentario figura entre los que saben decir las cosas y las dicen, aunque no agraden á quienes la oyen. Reciente está su discurso contra las escuelas de Barcelona, que enseñan doctrinas contrarias al orden. En tonces, una parte de la Cámara protestaba de las teorías expuestas por el señor Silió, lo que no impidió á éste formular la acusación rotunda y la protesta elocuente contra aquel abuso.

En el cargo que le ha confiado el Gobierno, el nuevo subsecretario, tendrá ocasión de remediar no pocos abusos de la enseñanza, y dar muestras de su claro talento y su vasta cultura.

La cuestión de las cédulas

—

De un artículo que publica *El Economista*, reproducimos los siguientes párrafos:

«La Prensa popular ha puesto esta cuestión sobre el tapete:

«Los aumentos en el precio de las cédulas obedecían á buscar una compensación al impuesto de Consumos, que iba á suprimirse. No se ha suprimido el impuesto: luego no pueden ó no deben cobrarse las cédulas con esos precios aumentados.»

Aunque parezca inverosímil en un país serio, el hombre que ha iniciado ó que aparece razonando esto es...—¿quién podía creerlo?—el propio Navarrorreverter que, como ministro de Hacienda, dió su criterio á la mayoría en la aprobación del Presupuesto vigente.

En una *interview* con él, publicada por *El Liberal*, propone que se paguen las cédulas por semestres, cobrando ahora en el primero la mitad del precio, y dejando para el segundo semestre el pago de la otra mitad, después que las Cortes se hayan reunido y decidido si debe ó no pagarse esa mitad.

Tal criterio acomodaticio no puede admitirse.

La ley de Presupuestos es un todo armónico, un pacto del país con los Gobiernos: es la *Constitución financiera* del Estado durante el año, y no puede cumplirse á retazos, dejando parte incumplida, ni siquiera en suspenso, durante unos meses, hasta ver si otras Cortes nuevas, que no tienen la misión de volver sobre esa ley, la modifican ó la confirman.

Si se rompiese el respeto á esa ley de Presupuestos, abriendo portillo por las cédulas ó por otro motivo, no habría ya que esperar normalidad alguna en este país, tan propenso á los abusos y contravenciones legales, y donde todos los tributos tienen cierto aspecto de injusticia explotable para pedir su aplazamiento.

Mucho menos puede admitirse que ahora se vendan ó expendan las cédulas á mitad de precio.

Precisamente el impuesto de cédulas es de los que por la ley y por su naturaleza misma deben pagarse de una vez.

¿Quién iba á perseguir luego el cobro de la segunda mitad? ¿Se exigiría acompañar á toda cédula del primer semestre el recibo suplementario? ¿Iba á exigirse nuevo empadronamiento, para ver si habían cambiado ó no las condiciones de fortuna ó residencia de los que deberían tomarla?

Nada de esto es serio, ni merece discutirse siquiera en buenos principios de derecho tributario. Parece increíble que un exministro de Hacienda lo razone siquiera.

Si las Cortes nuevas quieren variar los precios de las cédulas, pueden hacer lo para el presupuesto próximo.

En tanto, ahí está el vigente, y ha de cumplirse, como prueba de lo que el país contribuyente debe á las mayorías inconscientes de las últimas Cortes.

No hubiera sido menor la designaldad injusta y el artificio indebido que resultase, si aprobándose como se proponía el absurdo proyecto del señor Navarro sobre Consumos, mientras hubiesen quedado libres de éstos en las ciudades grandes, todos los ciudadanos, así de ellas como de los pueblos que siguieran pagando esos Consumos, hubieran tenido que seguir pagando también, para compensar la desgravación de aquéllas, no sólo estas cédulas de que se habla ahora, sino todos los impuestos nuevos *generales* que Navarro proponía.»

Los periódicos que ahora ponen *el grito en el cielo*, queriendo buscar un conflicto al partido conservador, deben leer detenidamente este artículo, inserto en un periódico imparcial que representa á la masa de los contribuyentes y que no tiene afinidades políticas con el Gobierno y se convencerán de la sinrazón que defienden.

El que lo hizo que lo deshaga.

Es muy cómodo crear estados de opinión y retirarse después *modestamente* por el foro.

Muy cómodo y muy liberal.

Ecos de Sociedad

Funerales

En la parroquia de San Miguel se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma del notario don Adolfo Rodríguez Placios.

El duelo fué presidido por el párroco don Anselmo Jimenez Villalba; el hijo político del finado señor Cuellar, y los señores Badía, Marchena (don Luís), Ramirez, Rodríguez Marín, Sestoso y el padre jesuita Perez Jorge.

Concurrieron al acto los señores Ibarra (don Eduardo), Barón, Rodríguez de la Borbolla, Clavijo, D'Angelo, Heraso, Hoyuela (don Manuel y don Antonio), Bores y Lledó, Chepas, Cañal, Centeno, Montes, Halcón, Puente y Cuevas, Castillo (don F. y don M.), general Zuleta, Casmaño, Pitaluga, Gestoso, Reinoso, marqués de *Molina*, Mateos Galbaldón. Gonzalez Santos (don J. y E.), Villagrán, Amores Ayala, Ibot, Martin Campos, Alamo (don Manuel), Muñoz Gamiz, Corpas, Altube, Macías, Grimarets, Conejo, Gallego (don Joaquín), Zerezuela, Caro (é hijo), de los Ríus, Rus, Esteban (don Ciriaco), Lucena, Palomino (don Felix), *Martinez Díaz, Calzada, Perez Carmona*, Esquivias (don Antonio), Carmona Ramos, Centeno, Berraquero, Lopez Carmona, Guerra (don Francisco), Mensaque, Maqueda (é hijo), Folache, Lupiañez, Espinosa, Franco Salazar, Garro, Ballestero, Justiniano, Caballero (don Jerónimo) y don Juan), Carro (don Plácido), Altolaguirre, Cruz, Cuerva, Caparrós, Moliní (don Luis), Perez Pastor, Robles, Mellado, Romero, Ordoñez, Vega (é hijo) Alvarez (don Aurelio), Haro, Sanchez de Merodio, León Manjón, Aguayo, Cruz (don Luis), Alamo (don Manuel), Ferrer, Flores (don R.), Moreno Caballero, Piñal (don M.), Raudo, Valois y otros.

Ofició la misa el presbítero don Juan Hernans.

Después del funeral se verificó el transporte del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de San Fernando, concurriendo la hermandad de la Santa Caridad con Cruz alzada, el clero parroquial y numeroso acompañamiento.

Estos actos han constituido una manifestación de duelo, demostradora de las grandes simpatías con que contaba en Sevilla el finado.

Descanse en paz.

—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena se oficiaron ayer mañana misas por el eterno descanso del alma de don Rafael Arias de Saavedra y de Cárdenas, conde de Gómara, cantándose á las once una solemne de *Requiem* con responso.

A estos asistieron los señores Arias de Saavedra (don Antonio), Díaz y Arias de Saavedra (don M. y don F.), barón de Gracia Real, conde de Saint Claude, Maestre, Manella, Bethancour, general Zuleta, García de Velasco, León y Manjón, marqués de la Reunión y otros, y señoras y señoritas, condesa viuda de Gómara, marquesa de Grañina, viuda de Albarracín y su hija María, Díaz y Arias de Saavedra, Moreno y Perez de Varga, baronesa de Gracia Real, condesa de Saint Claude, Llaguno y Arias de Saavedra, Manella, marquesa del Valle de la Reina, marquesa viuda de Villavelviestre, Pareja, Valenciano, marquesa de Villamarta, Bethancour y muchas más, cuyos nombres sentimos no recordar.

Reiteramos el pésame á la familia del finado.

Don Anselmo Rodriguez de Rivas, el virtuoso y ejemplar patricio, queridísimo en la sociedad sevillana, acaba de sufrir un nuevo golpe del infortunio.

Su hijo Gonzalo ha fallecido en el colegio de Chamartin de la Rosa, donde recibía educación.

Las palabras no pueden expresar el inmenso dolor que sentirá este padre ante la nueva desgracia que le aflije en los presentes momentos y que se añade á las muchas que en corto espacio de tiempo han afligido el ánimo del caballeroso prócer.

Las palabras de consuelo no pueden en ocasiones tan tristes desvirtuar la impresión de la inmensa desgracia. Sólo la cristiana resignación, la fe en los designios de la Providencia ayudarán al señor Rodríguez de Rivas á sobrellevar la cruenta prueba á que está sometido, por un infortunio funesto.

¡Que Dios le de alientos en su inmensa *desgracia y acoja en su seno el* alma del malogrado joven!

Con tan triste motivo ayer en el exprés marcharon á Madrid, don Anselmo Rodríguez de Rivas y el señor Fernández de la Peña, tio del finado.

El cadáver, embalsamado, será trasladado á Sevilla para recibir cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando.

Enfermos

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el decano de esta Facultad de Medicina, don José Roquero y Martinez.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

—Por completo restablecido de la enfermedad que le aquejaba saldrá hoy á la calle nuestro querido amigo don Manuel Iriarte y Balls.

Lo celebramos.

—Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que sufre nuestro particular amigo don Francisco Manzano.

De viaje

—Ha regresado de Córdoba, donde ha pasado una temporada con su familia, el señor arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, don Pedro Ayerbe Caberos.

—Se encuentra en esta capital, procedente de Cartagena, el primer teniente de artillería don Juan Manella y San grán. En breve marchará á Cádiz, á cuya guarnición va destinado.

—En el expreso marchó anteanoche á Córdoba el ingeniero francés Mr. Augusto Larmés.

—Con dirección á Granada han marchado los 250 touristas alemanes que vinieron hace unos días á Sevilla.

—También han salido para Cádiz los guardias marinas alemanes que vinieron hace unos días á Sevilla.

—Ha marchado á Palma don José Gonzalez Sicilia.

Los restos de Montes

Según las últimas noticias recibidas de Cadiz el vapor «Manuel Calvo», que conduce á España los restos del desgraciado espada Antonio Montes, llegará á dicho puerto el día 16 por la mañana.

En vista de ello ya ha sido acordada la fecha de salida del buque que desde Sevilla irá á recoger los restos á Cádiz.

El buque, perteneciente á la casa Millán, será el «Cristina» y zarpará del muelle metálico de nuestro puerto mañana á las siete de la tarde para llegar á Cádiz al amanecer del sábado.

Si el «Manuel Calvo» llegara el día señalado entonces, se hará enseguida el transbordo del cadáver, al «Cristina» con el propósito de regresar á Sevilla en la tarde del mismo día 16.

Pero si el trasatlántico trajera retraso—que es lo más probable—los expedicionarios pasarán el sábado en Cádiz, para zarpar del puerto la madrugada del domingo para llegar aquí por la tarde.

El desembarco en Sevilla se hará en la escalinata de San Telmo, á donde concurrirá la parroquia del Sagrario y el clero á recibir los restos y acompañarlos hasta el límite de la feligresía en que se halla la casa del malogrado diestro.

DE TEATROS

CERVANTES

Anoche dió su segundo concierto en este teatro el eminente violinista Paul Kochanski.

Las ovaciones que escuchó en la primera audición se repitieron anoche, obligándole el público á interpretar, á más de las consignadas en el programa, otras composiciones.

El eminente «virtuoso» marchará á Jerez y Cádiz, donde dará varios conciertos.

Interpretárone también anoche por la compañía Balaguer Larra, el sainete de Benavente «Modas» y la comedia de Pe rrín y Palacios «Pedro Jimenez».

El público que asistió no fué tan numeroso como pedía lo escogido del programa.

DUQUE

La compañía de «género chico» que actuó hasta hace poco en el teatro del Duque debutará brevemente en uno de los teatros de Gibraltar.

El próximo viernes debutará en el teatro del Duque la compañía que dirige el primer actor don Juan Espantaleón. Forman la compañía las actrices Margarita Carrasco, Adriana Corona, Luisa Maederro, Luisa Rodríguez, Mercedes Sampedro, Presentación Sampedro, Julia Santero, Amparo Victorero y María Victorero.

Y los actores Juan Espantaleón, Juan Espantaleón (hijo), Antonio Estevez, Alberto López Becety, Marceline Mijares, Alberto Miquel, Fagencio Negueras, Francisco L. Serrano y Rafael Victorero.

Entre las obras que pondrán en escena figuran las más escogidas comedias del repertorio moderno.

Las obras elegidas para el *debut* son *las siguientes*: «El intérprete», «Bodas de plata» y «Madrid, Zaragoza y Alicante».

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Beato Juan B. de la Concepción, confesor, y San Valentín, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

En la parroquia de San Nicolás continúa el quinario á Nuestro Padre Jesús de la Salud, á las seis y media de la tarde, predicando hoy don Manuel Gómez Falcón.

Al Santísimo Cristo de Burgos, en San Pedro, continúa su quinario á las seis de la tarde, predicando el Rvdo. P. Fr. Diego de Valencina.

En el Santo Angel se celebra la novena á Nuestra Señora de Lourdes, á las diez y media de la mañana, acto seguido misa cantada y sermón por el reverendo padre Luís María, carmelita descalzo.

Santa Misión.—En San Esteban se celebra á las oraciones dirigiéndola Padres Jesuitas.

Ejercicios Espirituales.—En San Buenaventura continúan, comenzando por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco, siendo dirigidos por el reverendo P. Melquiades de Jesús López.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros cobres y otros efectos, verificados en el mes de Mayo de 1906 en la Oficina Central, que no hayan sido renovadas por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 13 de Frebero de 1907.—El Secretario Contador.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1/2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1/2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1/2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1/4.
Avena rubia, de 12 y 1/2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1/2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1/2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1/2 á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1/2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1/2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0/0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

1 toros, 04 bueyes, 18 vacas, 6 novillos, 04 utreros, 00 erales, 28 añojos, 11 terneras, 29 carneros, 0 machos, 32 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,60.—Novillos utreros y añojos, 1,65 á 1,85.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 092; entrados en este día, 327.

Han salido: para el consumo, 135; de tránsito, 02; quedan para el inmediato día, 092.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 16.383.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'60.

Sevilla 13 de Febrero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 600 arrobas.

Nuevo vendido: 600 á 61.

Orden de la plaza

Servicio para el día 14.

Jefe de dia: el comandante de Granada don Manuel Arroyo.

Hospital y provisiones:
1.° Montado 3.° capitan.
Parada, Granada.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

Hoy marchará á Granada la estudiantina que vino á pasar las fiestas del Carnaval entre nosotros.

En el juzgado de instrucción del distrito de San Vicente se recibió ayer tarde una comunicación del juez municipal de San Vicente, dando cuenta de un suicidio ocurrido en Santiponce.

Ayer mañana, próximamente á las siete, el obrero de la línea del ferrocarril de Cala, Manuel Castillo López, fué encontrado muerto en un horno de ladrillos situado á la entrada del referido pueblo.

Avisado al juez y reconocido el cadáver se vió que tenía una herida en el pecho y que se hallaba á poca distancia del cuerpo un puñal con la hoja manchada de sangre.

Practicadas diligencias, estas dieron por resultado el descubrimiento de lo ocurrido, sabiéndose que Manuel Castillo se suicidó en las primeras horas de la mañana, dejando escrito un papel en el que decía que por cuestión de amores adoptaba tal resolución.

El muerto tenía 20 años y vivía en la calle Real número 6 del mencionado pueblo

Todas las mañanas acudía puntualmente á su trabajo, y ayer se levantó muy diligente dirigiéndose al horno de ladrillos, donde se dió la puñalada que le produjo la muerte instantánea.

Ayer tarde ocurrió en el muelle del mineral un accidente, del que resultó víctima el obrero José Juanez Pavón.

Este, que trabajaba en la carga de un buque, fué, en unión de algunos compañeros, á empujar una vagoneta de las que se utilizan para el acarreo del mineral, y al ponerse aquella en movimiento resbaló José Juarez y cayó sobre la vía, pasándole la vagoneta por el brazo derecho.

Los obreros que acompañaban á Juarez y que no pudieron evitar el accidente, le recogieron del suelo y, sin perder momento, le trasladaron á la casa de socorro del prado de San Sebastián, donde el director, señor Bormas, y el médico de guardia, señor Pando, le apreciaron la fractura del brazo derecho por su parte superior.

Le auxiliaron de primera intención y citaron á consulta á su compañero el doctor de la casa de socorro de la plaza de San Francisco, señor Sánchez Pizjuán.

En la consulta acordaron efectuar la desarticulación del brazo por el hombro, operación que fué realizada felizmente por los citados facultativos, auxiliados de los practicantes señores Ortega y Muñoz.

Una vez que reaccionó el operado, le trasladaron en una camilla al Hospital, donde quedó en estado relativamente satisfactorio.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 524; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 129; id. id. con bonos solamente, 124; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 78; id. id. con pan, 09.

Total de individuos socorridos 1.425.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno Excmo. Sr. D. Polión Zuleta y el vicepresidente don Manuel Tobía y Buiza.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Isla de Panay» salió el 10 de Port; Said para Suez.

El «Monserrat» salió el 11 de Barcelona para Málaga.

El «Buenos Aires» salió el 11 de Marsella para Génova.

El «Antonio López» llegó el 12 á Nueva York.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer:
Al sol, 22.
Sombra: máxima, 19; mínima, 6.
Presión barométrica: máxima, 757; mínima, 754.



Telegramas

—

Madrid 13.

Capilla pública en Palacio

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado hoy capilla pública en Palacio con motivo de la festividad del día.

Las galerías fueron invadidas por numeroso público ávido de presenciar el paso de la regia comitiva.

De esta formaron parte los grandes de España y la alta servidumbre de Palacio.

El obispo de Sión fué quien impuso la ceniza á las reales personas, resultando la ceremonia muy brillante.

Sin despacho

A consecuencia de la capilla pública celebrada esta mañana en Palacio, no despacharon con el Rey los ministros de Guerra y Marina, á quienes correspondía hoy.

BOLSA

Madrid 13, 18.

4 por 100 interior	82'45
Fin de mes	82'57
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'60
Banco de España	435'50
Tabacaleras	391'00
Cambios París	0'00
Londres, libras esterlinas	27'48
París exterior español	94'80
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00,00
Acciones preferentes de la misma	76'00
Idem ordinarias idem	41'50

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. — Compañía Balaguer Larra.—Funciones para hoy:

A las 8 y 3,4: Concierto por el violinista Kochanski y La vida íntima.

A las 10: Concierto por Kochanski y Amor que pasa.

—

CORREOS

—

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (EPOCA 2.ª) Viernes 15 de Febrero de 1907 NUM. 2.369

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „



REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Precisamente lo que censura *El Progreso* en nuestra primera autoridad civil es una prueba de su rectitud y su amor á la justicia y á la moral pública.

Los contadísimos alcaldes que ha llamado á su despacho lo ha hecho á virtud de denuncias de su gestión administrativa, y en vez de enviar un delegado que proceda contra esos Ayuntamientos, ha optado por llamar á esos alcaldes y advertirles que no seguirá consintiendo esos abusos que le han sido denunciados.

Esto, que lo ha juzgado *El Progreso* con sobra de malicia, es un acto de exquisita corrección.

***

Por fin los republicanos se han decidido á presentar candidatura para las próximas elecciones provinciales.

Los candidatos designados son para el primer distrito don Ramón Martínez Lombardo y don Antonio Camacho y Alvarez de Perea para el segundo.

El domingo próximo se reunirán, probablemente, para acordar algunos extremos no resueltos todavía.

Nos alegra la noticia porque nos anima la lucha. Así se demostrará de parte de quién están los votos.

***

Un senador liberal, aficionado á las estadísticas, ha distribuido en los siguientes grupos á los exministros liberales:

De López Domínguez: Canalejas.—Gullón.—Capdepón.—Eguilior.—Ladico.—Navarrorreverter.—Villanueva.—Rodrigáñez.—Jimeno.—Alvarado—Dávila.—Mellado.—Sánchez Román.—Concas.—González.—Auñón—Total, 17.

De Moret: Veragua.—Salvador.—Aguilera.—Quiroga Ballesteros.—Celleruelo.—San Martín.—Suárez Inclán.—Borbolla—*Gasset.*—Luque.—*Pérez Caballero.*—Cobián.—Delgado.—Alba.—Total, 15.

De Montero Ríos: García Prieto.—González de la Peña.—Echegaray.—Barroso.—Total, 5.

De Vega Armijo: Teverga.—Jácome.—De Federico.—Total, 4.

Independientes: Romanones.—Groizard.—Weyler.—León y Castillo.—Santamaría.—Total, 5.

En junto, 46 exministros del partido liberal, de los cuales 24 se han sumado ya al señor Moret, 17 permanecen al lado del general López Domínguez y cinco no saben todavía á qué carta quedarse.

***

En Barcelona ha recorrido las calles una mascarada titulada «El entierro de la solidaridad».

La formaba un grupo numeroso rodeando un muñeco con tres cabezas, representando á los republicanos, catalanistas y carlistas.

Es lo único que faltaba á los solidarios.

¡*Requiescat in pace*!

***

Ayer se aseguraba en los círculos políticos que probablemente presentará su candidatura para diputado á Cortes por Estepa en las elecciones próximas, nuestro compañero en la Prensa sevillana el propietario de *El Progreso*, don Juan Sánchez Lozano.

El problema electoral

Empieza á ser de actualidad, y será pronto de una actualidad absorvente, el *problema electoral. Llamarle problema*, no es coger al azar una palabra corriente y aplicarla al caso. Problema es, y de los más hondos de nuestro estado político, de la constitución interna de nuestra vida pública, en que lo legal y lo real, el régimen escrito en el papel y las realidades que andan vivientes por el mundo, están á menudo divorciados y con mucha frecuencia disconformes.

No era problema, ó por lo menos no era problema exterior, el problema electoral antes, cuando se resolvía de una manera sencilla, que por ser habitual ya ni escándalo causaba, adjudicando las actas en el ministerio de la Gobernación; haciendo verdaderos diputados de Real orden; tantos para la mayoría, tantos para la oposición gubernamental, tantos para las otras minorías. Sólo alguno, por excepción, salía por sus propios votos en empeñada lucha, ó si se trataba de un candidato popular, se acogía á los beneficios de la acumulación, existente en nuestro antiguo procedimiento electoral, y ye que ha desaparecido, tal vez sin razón suficiente.

Esto ha pasado á la historia. Los distritos empiezan á tener voz; todas las travesuras, todas las trampas que antaño daban patente de suficiencia en el cargo y mérito para los avances en su carrera política á los gobernadores, han desaparecido, en gran parte al menos, de la escena. Cabe al partido conservador la honra de haber dignificado en esta parte la política, y personalmente, al señor Maura, una acción decisiva en esta empresa de la depuración del sufragio. Y no ha sido, como algunos espíritus de cortos vuelos temían, fijándose en el abstencionismo de una gran parte del Cuerpo electoral y en la falta de educación cívica, una aventura política, temeraria, ésta de devolver su libertad al voto. Ha sido, por el contrario, obra de verdadero gobernante que ha comprendido que en aquella ficción del sufragio radicaba una de las mayores causas de la flaqueza de nuestra organización política y de la falta de autoridad y de prestigio de las Cortes, que se ha visto de un modo tan elocuente, como doloroso, en ocasiones críticas. Por eso la orientación de la política del señor Maura en este punto es la de un verdadero defensor del régimen parlamentario, que quiere devolver al Parlamento toda la importancia y toda la suprema autoridad que debe tener en nuestra organización política.

Mas el problema electoral tiene otros muchos aspectos, por lo mismo que es tan complicado. No se liquida en un día la herencia de cerca de un siglo de falseamiento de elecciones, de política de pronunciamientos, de abandono de la función educadora del ciudadano, sin la cual no puede vivir normalmente el régimen democrático ni ninguna clase de régimen representativo.

Así, en vísperas de elecciones, y existiendo como existen ahora garantías de que la sinceridad del sufragio ha de tener un firme y resuelto defensor en el Gobierno, se imponen las grandes necesidades: una de propaganda, y otra de tutela, que están en la conciencia de todos, pero de las cuales conviene hablar, por que no basta que las gentes estén convencidas de una cosa, sino que es menester mover á las voluntades á realizarla.

Conviene sacar de su retraimiento al gran número de electores que permanecen abstenidos, y que son una parte, aun que apática, vana, de la opinión nacional. Ese retraimiento facilita la venalidad escandalosa que se ha desarrollado desde la implantación del sufragio universal, confirmando la profecía de Cánovas del Castillo y produciendo consecuencia tan antidemocrática como la de hacer inaceptable la representación parlamentaria á los que no tienen grandes medios de fortuna. Tiene además el gravísimo inconveniente de dejar expedito el camino á minorías turbulentas, que se convierten en mayorías y usurpan la verdadera representación de los electores que no quieren serlo. A todos los partidos, y especialmente á los de orden, que representan las aspiraciones de la opinión media del país, importa aumentar el Cuerpo electoral, activo, sacando de su apartamiento á esa gran masa de electores durmientes.

Las circunstancias son ahora propias para ello, por lo menos en lo que toca al *partido conservador, por el gran* prestigio y el unánime veredicto favorable la opinión que rodean al actual Gobierno. Entre esa masa de electores abstenidos hay una gran parte que pertenecen á las clases conservadoras y que desean una política de legalidad y de orden. Llevar los á las urnas sería una gran victoria, no exenta ciertamente de dificultades, por la política, y la actividad, desinterés y perseverancia que requieren estas campañas.

La otra función de tutela, á que aludimos antes, más que al Gobierno corresponde á los partido en general. El Cuerpo electoral no tiene entre nosotros suficiente educación política ni independencia bastante: necesita dirección, y esa dirección tienen que dársela las agrupaciones políticas. A todas importa una selección de candidatos que lleve á las Cortes hombres de verdadero mérito y de capacidad para la función legislativa. Una Cámara en que sólo hubiera representantes de intereses pequeños de localidad, de mínimos caciquismos de los miles de duros gastados en una elección, ó de la aureola populachera ganada con las artes del escándalo, no estaría á la altura de la misión que tiene que desempeñar el Parlamento y de la ardua labor que se le prepara.

Para los conservadores es esta selección relativamente fácil, por la autoridad indiscutible que rodea á su ilustre jefe; pero no es menos necesaria para los liberales, para los republicanos, para los carlistas, para todos los partidos que quieran contribuir al enaltecimiento de la política y al propio de su agrupación.

Si á la sinceridad que ha de presidir seguramente en las futuras elecciones, se une algún progreso en los puntos que indicamos, se habrá adelantado mucho en bien del régimen representativo.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Moreno Vázquez se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando hacer constar en acta el sentimiento de la Comisión por el fallecimiento de don Antonio Benjumea y Gil de Gibaja y don Adolfo Rodríguez Palacios, padres de los diputados provinciales don José Benjumea Cárdenas y don Adolfo Rodríguez Jurado.

Se acordó admitir las excusas presentadas para ejercer el cargo de concejal del ayuntamiento del Arahal por don Antonio Camacho Hierro, don Joaquín Arias de Reina, d[illegible] Montilla y don Antonio Crespo López.

También se acordó enajenar un trozo de terreno sobrante en el término de La Rinconada y en el kilómetro 9.900 de la carretera de Sevilla á Castilblanco, que tenía pedido el vecino de aquella villa don Baldomero Navarro Cardoso, para construir una casa habitación.

Remitir al gobernador civil, informada, una solicitud del Ayuntamiento de esta capital pidiendo excepción de subasta para la construcción del vestuario de la guardia municipal montada. Una instancia de don Fernando García Sánchez pidiendo indemnización al ayuntamiento de Cazalla de la Sierra por daños y perjuicios durante el tiempo que fué secretario de aquella corporación. Por último, se acordó informar el presupuesto ordinario del corriente año formado por el ayuntamiento de Castilleja del Campo y el expediente instruido por el de Santiponce pidiendo autorización para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto del corriente año.

También se despacharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

Robo en un tren

Los viajeros llegados á Sevilla en el tren mixto procedente de Madrid, dan cuenta de un hecho verdaderamente escandaloso ocurrido en dicho tren al paso de éste por las proximidades de Alcolea del Río.

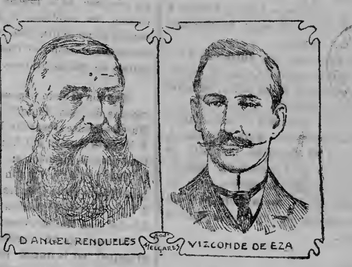
En un departamento donde viajaban dos señoras—dicen nuestros comunicantes—penetraron tres sujetos, los cuales se apoderaron de los equipajes y maletas donde guardaban dinero y varios efectos.

El agente consular de Italia en Sevilla, Mr. Luigi Castelli de la Vinca, que viajaba en el mismo tren, estuvo ayer mañana en la jefatura de vigilancia donde relató también lo ocurrido.

Del suceso se había dado parte al Gobernador de Córdoba á cuya capital pertenece el término donde se ha cometido el robo.

A esta circunstancia se debe que en Sevilla no se sepa la cuantía de lo sustraído ni el nombre de las personas perjudicadas.

ALTOS CARGOS



El director de Penales, don Angel Rendueles, es un diputado del partido conservador de los más inteligentes y subordinados.

En la Dirección de Comunicaciones, que desempeñó bastante tiempo en la otra etapa conservadora, dejó muy gratos recuerdos, por haberse identificado con el personal y trabajado asiduamente con él en pro del mejoramiento de tan importante servicio.

Su nota personal es la de la caballerosidad y la perseverancia en el cumplimiento de su deber.

El señor vizconde de Eza, nombrado Director de Agricultura, es hombre de competencia en la especialidad que ha de dirigir.

Pertenecía al Consejo Superior de Agricultura y es del Instituto de Reformas Sociales.

Ha sido diputado varias veces, es muy joven y posee gran cultura.

DEL MUNICIPIO

El señor Barón ha visitado ayer el barrio de Triana y ha trazado sobre el terreno una reforma importantísima para la vida comercial de este barrio.

Consiste la reforma en ampliar la rampa del puente por el Altozano, en forma que puedan subir directamente al puente los vehículos que vengan de las distintas vías de aquel populoso barrio, por una pendiente casi imperceptible para lo cual quedará convertido en una gran avenida toda la plaza del Altozano.

Las obras comenzarán inmediatamente y podrán durar mes y medio.

La iniciativa del señor Barón ha sido perfectamente acogida por todos.

—

Convocados por el señor Barón se reunieron ayer en su despacho los concejales médicos señores Lasso de la Vega, Chiralt, Gómez Macías y Martínez Torres.

El alcalde expresó á los concurrentes que está decidido á continuar la campaña higiénica que con aplauso de todos inició en su anterior etapa de mando.

Además cambiaron impresiones respecto de las viviendas de los pobres.

Los reunidos ofrecieron al señor Barón su más entusiasta apoyo en pro de gestión tan beneficiosa para la salubridad pública.

Orden del día

A la orden del día para la sesión que celebrará la corporación municipal hoy, se han agregado los dictámenes siguientes:

De la comisión de Asuntos jurídicos proponiendo el pago de decursas de censos.

De la de Obras públicas proponiendo se autorice la ejecución de obras en la casa Cardenal González 10 y 12.

Otro relativo á abonar el importe de las aceras de asfalto construídas en la calle Santa Ana.

De la de Policía urbana relativo á la instalación de un carrousel en el paseo de Catalina de Rivera.

Otro sobre instalación de una caldera de vapor en la casa número 33 de la calle Azafrán.

Otro proponiendo se desestime la solicitud aducida por el dueño del establecimiento instalado en el número 7 de la plaza de San Agustín.

Otro sobre eximir del pago de licencia de apertura al dueño del establecimiento situado en la calle Dueñas, número 2.

Y otro relativo á la reparación de un urinario.

Y de la de Régimen interior sobre aprobación de cuentas.

El pantano del Guadalcacín

Parece ser un hecho para el pueblo de Jerez la construcción definitiva del pantano del Guadalcacín.

El martes, varios de los señores que componen la Junta para dichas obras, recibieron el siguiente telegrama del marqués de Mochales:

«Terminado expediente, concederáse Guadalcacín: gastos administración, 23 mil 960 pesetas; estudios, 4.397; obras y expropiaciones, 666.659.—*Mochales.*»

De dichas cantidades, dicen los periódicos de Jerez, pagará el Estado pesetas 374.348'39, las que unidas á los sobrantes del año pasado y á los abonos del Sindicato, componen la totalidad de la cifra concedida, con la cual se podrá terminar la presa y expropiar la mitad de los terrenos del embalse.

El año actual, será terminada la presa y las aguas del Guadalcacín formarán, dentro de un año, *el lago artificial* que derivándose por los canales que estarán terminados en cinco años, llevarán la prosperidad y la riqueza á toda la comarca jerezana, devastada por la sequía y esquilmada por muchos siglos de labor primitiva é imperfecta.

El cadáver de Montes

En el correo de ayer tarde marcharon á Cádiz el hermano de Montes don Francisco y el apoderado del infortunado espada en la corte, don Juan Manuel Rodríguez.

—Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor «Cristina», en el que han de hacer el viaje los amigos del espada que traerán los restos á Sevilla.

—Se han recibido nuevas coronas para que sean depositadas sobre el féretro del malogrado diestro.

Ecos de Sociedad

Defunciones

Ha fallecido en La Campana el señor don Antonio Benjumea y Gil de Gibaja, padre de nuestro querido amigo el diputado provincial don José Benjumea y Cardeñas.

Su muerte ha sido muy sentida en aquel pueblo en donde el finado era muy querido por su caridad y afable trato.

Al entierro, que se verificó anteayer, acudió todo el vecindario de La Campana y muchos señores de Sevilla.

Enviamos á la distinguida familia y muy especialmente á nuestro querido amigo el señor Benjumea Cardeñas la expresión del pesar que nos ha causado la muerte del respetable señor.

—Ha fallecido en esta ciudad don Miguel Cueto Monti, á cuya familia enviamos el pésame.

Enfermos

Ayer se encontraba ligeramente enfermo con calenturas nuestro querido amigo don Nicolás de Arellano.

—Ayer continuaba gravemente enferma con calenturas infecciosas la bella señorita Emilia Jiménez Carlí.

De veras lo lamentamos y hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

—Se halla por completo restablecido de su enfermedad nuestro particular amigo don Marcelino Martínez.

Lo celebramos.

Los farmacéuticos de esta capital obsequiaron ayer con un almuerzo en Eritaña al exgobernador de Madrid y exsubsecretario de Gracia y Justicia don Joaquín Ruíz Jiménez.

La concurrencia fué numerosa y dió la nota culminante en la reunión la distinguida esposa de dicho señor, honrándola con su presencia.

No hubo brindis; sólo al descorcharse el champang, el señor Ruíz Jiménez hizo presente su decidido propósito de recabar de los altos poderes el cumplimiento de las leyes sanitarias, cuya inobservancia es la causa principal del presente malestar de los farmacéuticos de España.

De viaje

Anteayer se encontraba entre nosotros nuestro querido amigo don Gonzalo Segovia.

—Han regresado de Cádiz, donde han pasado los días de Carnaval, nuestros distinguidos amigos don Juan Pedro Lacave y don Juan Pedro Llorente.

—También ha regresado de la capital gaditana nuestro distinguido convecino don Enrique Macpherson y sus simpáticas hijas Carmen y Josefina.

—El próximo domingo regresarán de Córdoba, donde pasan temporada, la encantadora señorita Enriqueta Domínguez y su hermano don Juan.

—Ayer mañana salió para Canarias el académico de la Historia don Francisco Fernández de Betencourt, para asistir al matrimonio de su sobrino, nuestro distinguido amigo don Juan Betencourt, con la bella señorita de aquella buena sociedad Dolores Massieu, que tendrá lugar el 25 del corriente.

—Ayer regresó á Granada la estudiantina de escolares de dicha capital, que ha pasado el Carnaval entre nosotros.

—Ha regresado de Jerez con su distinguida esposa don Juan Pérez López.

—El eminente violinista Paul Kochanski saldrá en el expreso de hoy para Jerez, donde dará un concierto.

—En el expreso de anteanoche marcharon á Palma del Río don Luís Parladé y á Lora el procurador de aquella población señor Lemus.

—Ha marchado á su magnífica posesión de Brenes «Algabarrilla» el señor conde de las Atalayas.

—Anoche marchó á Madrid el exministro don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

—Hoy en el correo saldrá para sus posesiones de Palma nuestro particular amigo don José Luís Gamero Cívico.

—En el expreso de anoche marchó á Palma del Río la distinguida señora doña Patrocinio Torres de Gamero Cívico.

—Ha salido para Jerez en su automóvil el marqués de Montesión y marchará desde dicha ciudad con don Patricio Garvey á Algeciras.

—Han marchado al Puerto de Santa María las bellas señoritas María y Carmen Gamero Cívico.

—Se encuentra en Sevilla el diputado á Cortes por Morón don Jerónimo Villalón Daoiz.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Faustino y Jovita, mrs. y San Severo, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

En la parroquia de San Nicolás continúa el quinario á Nuestro Padre Jesús de la Salud, á las seis y media de la tarde, predicando hoy don José Holgado Yusta.

Al Santísimo Cristo de Burgos, en San Pedro, continúa su quinario á las seis de la tarde, predicando el Rvdo. P. Fr. Diego de Valencina.

En la Santa Iglesia Catedral predica hoy, en la misa mayor, el muy ilustre señor canónigo magistral.

Correspondiendo á los deseos del romano Pontífice Pío X sobre la reforma del canto gregoriano, los señores Obispos de Palencia y Badajoz han llevado á sus diócesis dos PP. Benedictinos del Monasterio de Silos para que den clases de dicho canto.

En Bélgica se nota también mucho entusiasmo por esta reforma, y en Francia, donde la persecución está agotando los recursos de la Iglesia, se van decidiendo los católicos á desempeñar en común el canto litúrgico, cumpliendo así la recomendación del Papa de que todos canten los oficios divinos.

Mañana sábado comenzará en la parroquia de San Isidoro una novena á Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora del Loreto, predicando los oradores siguientes:

Días 1.°, 4.° y 7.° don Fermín Martín, beneficiado de la Catedral; días 2.°, 5.° y 8.° don Ezequiel Mudarra, y días 3.°, 6.° y 9.° don José Mañez Jerez.

El domingo 24 se celebrará la función principal, en la que el panegírico estará á cargo del canónigo lectoral don Juan F. Muñoz Pabón.

Los días 20, 21 y 22 se celebrarán funciones matutinas, estando los sermones á cargo de los señores Barrera Alsina, Duarte Santos y Martín Núñez, respectivamente.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1|2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1|2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.
Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1|2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1|2 á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1|2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0|0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Matadero de reses

1 toros, 04 bueyes, 18 vacas, 6 novillos, 04 utreros, 00 erales, 28 añojos, 11 terneras, 29 carneros, 0 machos, 32 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,60.—Novillos utreros y añojos, 1,65 á 1,85.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 092; entrados en este día, 327.

Han salido: para el consumo, 185; de tránsito, 02; quedan para el inmediato día, 092.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 16.883.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'60.

Sevilla 13 de Febrero de 1907.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 600 arrobas.

Nuevo vendido: 600 á 61.

Orden de la plaza

Servicio para el día 15.

Jefe de dia: el comandante de Ingenieros don Angel Torres.

Hospital y provisiones:

Soria, 3.° capitan.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

Hoy viernes celebrará sesión ordinaria, á las siete y media de la noche, la Sociedad Económica de Amigos del País, para el despacho de los asuntos pendientes.

El Consejo de Administración de la Compañía Anónima de Gas y Electricidad de Puerto Real, usando de las facultades que le conceden los Estatutos, cita á Junta general extraordinaria en el domicilio social, para el día 19 de los corrientes, á las doce de la mañana.

Los asuntos que habrán de votarse, son: aprobar los convenios que el Consejo tiene concertado con los acreedores y llevarlos á ejecución; autorizando especialmente al mismo, para constituir las garantías hipotecarias ó pignoraticias que fueren conducentes á dicho fin, gravando los bienes de la Compañía; acordar el alzamiento del estado de suspensión de pagos, y resolver sobre los demás particulares, que con la expresada suspensión y convenio puedan relacionarse sin limitación. Puerto Real á 14 de Febrero de 1907.—El presidente, F. de P. Oliva.

En los kilómetros 5 y 6 de la línea de Sevilla á Cádiz y al llegar el tren número 62 al paso á nivel llamado de la Carne, fué apedreado ayer, resultando herido en la cabeza el viajero don Julio Huerta Rodríguez y roto el cristal del coche en que aquel viajaba.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 521; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 129; id. id. con bonos sola mente, 127; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 80; id. id. con pan, 01.

Total de individuos socorridos 1.413.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero don Andrés Fariña Escalar.

Sucesos

En la casa número 35 de la calle Garfio en la madrugada de ayer produjo gran alarma entre los vecinos el haber observado uno de estos la presencia de un individuo extraño dentro de la finca.

La joven Luisa Escobar Escamilla, presa del susto consiguiente, trató de huir, cayéndose por las escaleras y fracturándose la pierna derecha por su tercio medio.

De esta lesión fué auxiliada en la casa de socorro de San Lorenzo.

Los serenos registraron la casa, no encontrando nada anormal.

—El jefe de policía ordenó ayer un servicio especial á los agentes del cuarto distrito y de la ronda, bajo la dirección del inspector señor Agüero.

Consistía aquel en una batida por los barrios de la Macarena y la Cava, dando por resultado la detención de 14 sujetos de conducta poco recomendable, entre los cuales se encontraban varios rateros.

En las plazas de Pumarejo y la Victoria (Triana) fueron sorprendidos, también, varios individuos jugando á lo prohibido.

Algunos de estos llevaban armas, que fueron intervenidas. Uno de los perseguidos trató de agredir con una navaja á un policía.

Entre los rateros detenidos figuran los apodados «Toribio», «el Diente», «Chamorro», «el Barbero» y el «Portugués».

Todos pasarán hoy á la cárcel, pues muchos de ellos están reclamados por los juzgados de instrucción.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El día 11 salió de Suez para Colombo el «Isla de Panay», el día 12 llegó á Génova el «Buenos Aires» y el día 13 á Málaga el «Monserrat».

Alrededor del Mundo trae en su número último profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Tesoros históricos perdidos (Relatos auténticos de los que no han sido descubiertos).—Los animales más enemigos nuestros.—Cómo nos envenena la electricidad.—La nueva fuerza que iluminará al mundo.—Tormentos que usan en Rusia.—El archiduque que huyó del Paraiso.—La mano, su expresión y su fisionomia.—La historia del diamante mayor del mundo (Cómo fué descubierto).—La resurrección gigantesca de Herculano.—Casas de 100 pisos (Cómo se construyen).—El modo de conseguir higos chumbos sin espinas.—Los Clubs femeninos del silencio.

Y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, Caricatura, etcétera.

Contiene, además, este número el tercer pliego encuadernable de la novela «La peña del muerto», tan extraordinariamente interesante como todas las que publica *Alrededor del Mundo*.

Telegramas

Madrid 14.

Maura visitó al general López Domínguez y celebraron una larga conferencia sobre asuntos políticos.

La fiebre electoral aumenta de modo alarmante.

Según datos, calcúlase que para cada distrito hay tres aspirantes á diputados á Cortes.

Turistas

En Málaga fondeó un vapor de touristas, conduciendo 500 extranjeros acaudalados.

Moret indispuesto

Moret sufre hace días un fuerte catarro, y hoy se ha visto obligado á guardar cama.

Epidemia de meningitis

En Flandes y departamentos del Norte de los Paises Bajos hace estragos la meningitis.

A los soldados atacados se les aisla.

También en Glasgow hay 150 casos diarios y la mortalidad es de 56 por 100.

Los que sobreviven quedan inútiles.

En Escocia extiéndese por las poblaciones agrícolas.

La grippe en París

París: Por el desarrollo de la grippe son insuficientes los médicos de los hospitales.

A causa del número de senadores y diputados atacados tendrán que suspender se las sesiones.

Navegación interceptada

Port Said: Está interceptada la navegación por el canal de Suez á consecuencia de la varadura de dos vapores.

Trabájase para ponerles á flote.

El impuesto sobre la renta

París: Circula el rumor de que hay crisis por la oposición que encuentra el proyecto sobre contribución de utilidades.

S. G. G.

Ha fallecido el padre Santander y Frutos último obispo que fué de la Habana, durante la soberanía española en la isla.

El expreso de Andalucía

El tren expreso de Andalucía ha llegado con una hora de retraso á causa del fortísimo viento que le ha combatido en el camino.

La "Gaceta,"

La *Gaceta* de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Disponiendo que sean separados los empleados de ferrocarriles cuando se cometan dos robos en los trenes sin aparecer sus autores.

Distribuyendo el crédito del presente año para la terminación de los caminos vecinales. Corresponde á Sevilla 1.000 pesetas.

Resolviendo, de acuerdo con el Consejo del Estado, la instancia presentada por una Sociedad electro química sobre el epígrafe por el cual debe contribuir la fabricación de sosa cáustica.

Ordenando que los gobernadores civiles remitan al ministerio de la Gobernación una relación de los trabajos realizados hasta ahora en sus respectivas provincias para la extinción del bandolerismo.

Anunciando para el 11 de Marzo la celebración de una subasta para la construcción de una parrilla de clasificación y de una cochera para locomotoras á cargo de la Junta de Obras del Guadalquivir y puerto de Sevilla.

El tipo de la subasta es 205.139 pesetas.

Publica tambien la *Gaceta* los decretos conocidos sobre nombramiento de al to personal de los ministerios de Gracia y Justicia y Hacienda.

Las escuadras inglesas

Lisboa: Han fondeado en la bahía de Lagos las escuadras inglesas, al mando del almirante Wilson.

Muy en breve comenzarán las maniobras.

Dos acorazados de los que forman dichas escuadras han salido para Gibraltar, con objeto de reparar pequeñas averías que se causaron al embestirse al entrar en la bahía.

La princesa Beatriz

Ha llegado á ésta la princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria.

Desde la estación se trasladó directamente á Palacio.

En el trayecto había algún público, á pesar del espantoso frío que reina y que parece anunciar una próxima nevada.

Consejo en Palacio

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del Rey, durando una hora.

El señor Maura pronunció su discurso de costumbre, informando al Monarca de la marcha de la política exterior é interior.

El Consejo no ha revestido importancia.

La firma

Terminado el Consejo el Rey firmó los siguientes decretos:

Nombrando dean de la Catedral de Oviedo á don Domingo Rodriguez Pajarés.

Promulgando la ley sobre contratos de todas clases de servicios del Estado.

Idem la ley de provisión de las vacantes de primeros y segundos tenientes de la guardia civil y carabineros.

Concediendo varias cruces á jefes y oficiales del Ejército.

Dejando sin efecto el nombramiento del contraalmirante señor Perea para vocal de Centro consultivo.

FABRICA DE DESTILACION

de alquitrán de hulla y productos químicos

DE

Félix Beighau

CAMPO DE LOS MÁRTIRES 12.—SEVILLA

Gran desinfectante microbicida, antiséptico y antipútrido Universal **CHICAGO**.

El más activo, por contener todos los fenoles superiores del alquitrán de la hulla.

No es tóxico ni corrosivo y siendo neutro no ataca la piel ni el más delicado tejido. Completamente soluble en el agua, es muy fácil su aplicación é indispensable su empleo en la Higiene, Medicina, Veterinaria, Ganadería, agricultura y Horticultura.

Muy experimentado con gran exito en la cura de la terrible plaga de los naranjos, y otras. Destruye los gérmenes del tifus, cólera, difteria sarna, glosopeda, pulgones y toda clase de insectos.

Precios: En bidones de 1 lilro, 2 pesetas; de 5 litros, 8'50; de 10 litros, 15 pesetas. En barricas de 100 litros en adelante, 1'25 pesetas litro. Precios convencionales para grandes partidas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España; en la de los señores Palazuelos Hermanos, únicos depositarios y agentes en Sevilla, y al por mayor en la Fábrica.

Se remiten gratis cartillas de instrucciones prácticas á quien las pida.

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

De menos de 15,000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las **Contestaciones al Cuestionario de exámenes**

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluído Programa y Reglamento. Se remite á provincias, franco de porte.

AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES

También tiene en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las **Contestaciones á todos los temas** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítese á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta" Pontejos, 8, Madrid.

Autorizando la adquisición de varios aparatos con destino al crucero «Lepanto.»

Idem disponiendo la adquisición de material para el crucero «Cataluña».

Ascendiendo á los empleos inmediatos á los segundos tenientes de infantería de Marina don Jose Pardo y don Pascual Benat.

BOLSA

Madrid 14, 18.

4 por 100 interior	82'55
Fin de mes	82'65
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'50
Banco de España	434'00
Tabacaleras	391'00
Cambios París	8'75
Londres, libras esterlinas	27'50
París exterior español	94'80
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101,00
Acciones preferentes de la misma	66'50
Idem ordinarias idem	41'00

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros cobres y otros efectos, verificados en el mes de Mayo de 1906 en la Oficina Central, que no hayan sido renovadas por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 13 de Frebero de 1907.—El Secretario Contador.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. — Compañía Balaguer Larra.—Funciones para hoy:

A las 8: Ciertos son los toros.

A las 9: Los malhechores del bien.

A las 11: La cuerda floja.

Teatro del Duque.—Compañía cómica de don Juan Espantaleón.—Funciones para hoy.

A las 8: El intérprete.

A las 9: Bodas de plata.

A las 11: Madrid, Zaragoza y Alicante

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde yde 6 a 7 tarde.



El Vigor del Cabello

DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural, castaño ó negro brillante, segun se desée. Con esta preparacion al pelo claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura **Tiña, Humores, Caspa** y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerías.

☞ Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

LA LLAVE

Grandes Almacenes de Ferretería y Quincalla

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

BARAS Y HERMANOS

SUCESORES DE

ALONSO HERMANOS

Federico de Castro 45 y 51 (antes Cuna).--SEVILLA

Gran surtido en herrajes de construcción y herramientas para artes y oficios.

Correas de transmisión, Grifería

y demás accesorios para máquinas de vapor.

Cuchillería en general, baterías de cocina en aluminium, hierro fundido inoxidable, hierro esmaltado, hierro batido y toda clase de utensilios para menajes de casa y cocina.

Depósito de las escopetas d la casa

Víctor Sarasqueta Cortaberría y Comp.

y venta de toda clase de armas de fuego de las marcas más acreditadas.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

LINEADE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádizel 30 de cada mes, directamente para Nueva York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmase, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

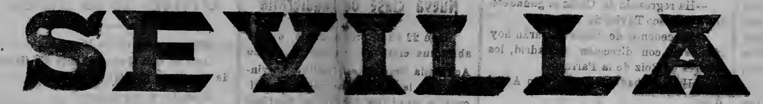
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) — Sábado 16 de Febrero de 1907 — NÚM. 2.370

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „



REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Pocas noticias de política local.

Los preparativos de las próximas elecciones provinciales se están llevando á cabo con perfecta tranquilidad y sin ninguna clase de obstáculos.

El desinterés y patriotismo del partido conservador y la identidad de miras de nuestros amigos, hacen que bajo la autoridad política de nuestro jefe, se desarrollen los acontecimientos en plácida calma y en perfecta lógica.

Aun no se ha hablado nada en definitiva de nombres, pero es segurísimo que la candidatura de diputados provinciales será formada por amigos probados en las lides políticas y administrativas, única manera de hacer prestigiosa las corporaciones.

Larga experiencia tiene el señor Ibarra para dar á cada uno su merecido y en ese tacto demostrado siempre confían todos, en la seguridad de que formará una candidatura que responda á las legítimas aspiraciones del partido conservador de Sevilla.

Es cuanto por ahora se puede asegurar respecto á las próximas elecciones provinciales.

* * *

Es digno de notar la rapidez con que en Sevilla han aminorado, hasta el extremo de no registrar en muchos días, ni robos, ni atracos, ni aquellos sangrientes sucesos que hace dos meses escandaliza ba nuestra capital.

La experiencia enseña, que una de las causas ocasionales y determinantes de la mayoría de los crímenes que se cometen por la gente ineducada y de costumbres libres, es el uso de armas, generalizado por el ejemplo y la necesidad que crea el ambiente del vicio y del matonismo.

Un sujeto perteneciente á la baja extracción social, no se cree en aptitud para poder hacer alarde de *guapeza y de sostenedor de su amor propio*, en sus relaciones con los de su igual, si no va provisto del hierro homicida, que presta ánimos y alientos en los casos de *caballería rusticana*.

La falange de rateros sabe muy bien cuando llega una autoridad celosa de su prestigio y se guarda muy bien de cometer sus fechorías.

Comprendiendo todo esto el digníaimo gobernador civil, señor Guzmán, ha dado órdenes severísimas, que, en honor de la verdad, han sido secundadas fielmente por el nuevo jefe de policía señor Igea, limpiando de gente maleante nuestra Sevilla y repitiendo los cacheos y registros á los matones á que aludíamos anteriormente.

El resultado se ha tocado inmediatamente.

El vecindario está altamente satisfecho de este celo demostrado por nuestra primera autoridad civil, en favor de la seguridad pública.

Sea enhorabuena.

* * *

Tan pronto como se ha posesionado de la alcaldía nuestro querido amigo don Fernando Barón, firme en su propósito de llevar á la práctica los proyectos de reformas urbanas y saneamiento higiénico de la población, ha comenzado á gestionar esos transcendentales asuntos.

Al efecto, hoy se reunirán en su despacho los jefes de las distintas fracciones que integran la corporación popular para cambiar impresiones sobre el primero de dichos puntos y ayudar al alcalde en sus beneficiosos estudios, y el próximo lunes concurrirán á la alcaldía los médicos municipales con sus decanos respectivos para ponerse de acuerdo en cuestión tan vital como la de la salubridad pública.

No hay para qué insistir en la transcendencia que para Sevilla tienen estos hechos.

Citarlos solamente constituyen el mayor elogio que pudiéramos hacer del alcalde de Sevilla que habrá de hacerse acreedor al aplauso entusiasta de los que de veras amen nuestra población.

* * *

El geneaal Ferrándiz ha pasado para Cádiz acompañado de un ayudante.

Aunque en el ministerio se ha guardado la mayor reserva respecto de este viaje y de las causas que lo motivan, sabemos que el ministro de Marina se propone, además de revistar la escuadra, conocer personalmente algunos detalles de la organización actual de dicho departamento para realizar sus propósitos de reorganización de los servicios, reduciendo el personal.

Supónese también que el ministro estudiará por sí las causas de la pérdida del transporte de guerra *General Valdés*.

* * *

El señor don Melquiades Alvarez ha rectificado la noticia, publicada por la prensa, de que piense presentar su candidatura para diputado por el distrito de Huesca.

Lo hará seguramente por la circunscripción de Oviedo.

Refiriéndose á este asunto, el señor Moret ha rectificado también que él haya recomendado la candidatura del señor Alvarez al señor Camo.

El señor Moret se propone hacer un viaje á Zaragoza, para disuadir á sus amigos políticos de que presenten su candidatura por aquella circunscripción.

RELIGIOSA

¿Quién será el Nuncio?

Esta pregunta se hace ahora con frecuencia en los centros eclesiásticos, porque ya es sabido con certeza que el Nuncio actual, monseñor Rinaldini, será creado cardenal, y poco tiempo después saldrá de España para Roma.

¿Quién le sustituirá? De buenas á primeras empezó á sonar hace unas semanas el nombre de monseñor Sachiesso. Monseñor Sachiesso fué agregado de la Nunciatura de Madrid, cuando la desempeñaba el hoy cardenal Rampolla; sabe hablar bien el español, conoce en la corte y fuera de ella á mucha gente, y está al tanto de los negocios eclesiásticos españoles tanto de los interiores como de los relacionados con la Santa Sede.

Además, monseñor Sachiesso es hombre inteligente, dúctil, de buen trato, muy sociable y muy práctico. Por estas y otras prendas realmente parecía el más indicado, y tal vez por eso su nombre sonó casi á la vez en el Vaticano, en Madrid.

Mas luego han volado allí, y aquí otros nombres. Se ha hablado de monseñor Mistrangelo, obispo y procedente de la Orden de Escolapios; y de monseñor Montagnini, el secretario de la Nunciatura de París, el cual iba dirigida la famosa bailja que ocupó el Gobierno francés, y que fué expulsado por éste, contrayendo así un gran mérito ante sus superiores de la Curia romana.

No se puede afirmar si uno de estos tres señores será el sucesor de Rinaldini en Madrid: pero si calcular las probabilidades que cada uno reune, y ya es algo.

El primero, Mistrangelo, es ahora arzobispo de Florencia, y se dice que en el Vaticano desean apartarlo de esa diócesis, porque sintió las ideas que los de la Curia juzgan demasiado avanzadas; pero no ha sido costumbre de la Santa Sede sacar de su diócesis á ningún obispo que la rigiera en propiedad, para encargarle una nunciatura; éstas se confían á presbíteros, ó á obispos *in partibus*, esto es, sin diócesis.

Monseñor Montagnini, por su parte, no es diocesano, tampoco es aun obispo, sino presbítero, y ya se halla en mejores condiciones. La pericia que dicen que ha demostrado en París, durante circunstancias muy difíciles, hácele acreedor al ascenso á Nuncio, y apto para serlo en una nación como la nuestra, donde también son necesarias prendas especiales y probadas.

No obstante, se dice y se cree que Su Santidad reserva á Montagnini para otro puesto de confianza en el Vaticano, tal vez para la subsecretaría de Estado, porque el que hoy la ejerce, Monseñor Gasparini, será elevado á la púrpura muy pronto.

¡El candidato de Merry del Val es Monseñor Sochiessa, por las cualidades ya enumeradas, que tan fácil le harían su gestión en España; pero es él, precisamente, quien pone dificultades para venir. Sabe que no es grato á ciertos elementos políticos españoles, que aun recién caídos del Poder, un día volverán á ocuparlo, y además prefiere ser obispo propio (*in partibus* ya lo es) de la diócesis de la Liguria (comarca italiana), de donde es él natural, y parece que tanto insta para conseguirlo, y tan merecido lo tiene por sus servicios, que Su Santidad es fácil que acceda á darle gusto.

En este caso, Montagnini dicen que sería el sucesor del Nuncio actual en Madrid, que en el Consistorio del próximo mes de Marzo será preconizado cardenal.

Así están las cosas respecto de este asunto, por hoy al menos, y una cosa es también probable: que por lo mismo que de esos tres señores se habla tanto, ninguno sea el elegido: Montagnini conoce poco ó nada á España, y hay en el Vaticano otros personajes, que, como Sachiesso, han sido agregados en nuestra Nunciatura, conocen los asuntos españoles, y podrían suceder dignamente á Monseñor Rinaldini.

El tiempo dirá lo que sea.

CURIOSIDADES

LA OBRA DEL FONÓGRAFO

Ha concebido la Academia de Ciencias de Viena un proyecto más trascendental de lo que á primera vista parece: el de formar un archivo fonográfico, de cuyos tesoros pueda aprovecharse la posteridad.

La Academia pretende aprisionar y conservar todo el sonido del mundo, para que persista á través del tiempo, y haciéndose presente cuando se le llame por medio de la sencilla máquina, pueda servir de estudio á las generaciones venideras.

Así lo anuncia el corresponsal en Viena del *New York World*.

Los oradores, los actores, los cantantes actuales, y los dialectos que se hablan, tendrán muestras parlantes, cuando se quiera, de su acento, entonación, pronunciación y cadencias prosódico musicales. No quedará así muerto el lenguaje en los libros, presentando solamente las ideas, sino vivo en las placas, con todos sus matices de expresión.

La música contemporánea se hará oir ante futuras generaciones, tal como hoy la ejecutamos, no escrita en papel, á merced de futuros intérpretes. Y asimismo el teatro, con sus tiradas de versos y sus trozos ó parlamentos de prosa, hará sa oir de nuestros sucesores en el planeta, lo mismo que ahora en las tablas, y así sabrán todos cómo hablábamos, cómo leíamos, cómo cantábamos, cómo ejecutábamos las obras musicales de los grandes maestros y de los que no lo eran, y cómo se hablaba en el teatro en los mitins, en las asambleas, en el púlpito y en la vida privada de las diferentes clases sociales.

Para el hombre poco instruído, esto significará poco; á las personas ilustradas no puede ocultárseles su importancia, porque ellas saben que leer hoy en griego una filípica de Demóstenes, ó en latín una cítilinaria de Cicerón, ó en romance primitivo unos versos de Berceo, y aun en castellano ya formado las endechas de Jorge Manrique, no es leerlas, no es oirlas, ni sentirlas, cómo los actores la pronunciaron, ni como sus autores las leyeron; ¡ah!, no, ni mucho menos con cien leguas de distancia.

Si pudiéramos resucitar una época y escuchar representada en latín una comedia de Panto ó de Terencio, aun cuando nos la supiéramos de memoria y comprendiéramos todas sus bellezas, nos quedaríamos asombrados de la diferencia enorme en pronunciar, en modular la voz y en los recursos de expresión.

Los que ignoran que á los oradores del foro de Atenas y del de Roma, un flautistales daba el tono con hábil preludio antes de empezar sus discursos, y por tanto, se reirían si les dijéramos que á Maura ó á Canalejas un pianista moderno ¡ preludiara en el Congreso ó en la Audiencia antes de empezar á hablar; los que esto ignoran, repetimos, no pueden imaginar que si Catulo y Salustio levantasen la cabeza y nos oyeran leer á nosotros, los del siglo XIX y del XX, el primero su elogio á la guerra, y el segundo, el más hermoso capítulo de su *Guerra de Catalina*, no sólo se asombrarían, sino que ni conocerían sus propias obras ni tal vez entendieran de ellas una sola frase: tanto es lo que influyen en las lenguas la inflexión, la pronunciación, la tonalidad.

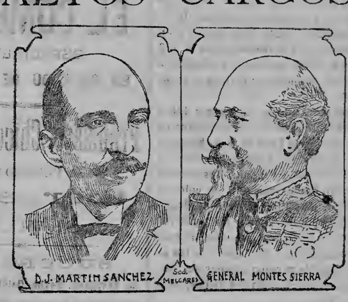
Leemos un sermón de San Agustín, ó de Santo Tomás de Aquino, ambos en lengua latina, es verdad, pero ¿cómo lo pronunciaron sus autores, cada cual en su tiempo? San Agustín, como un latino africano de la decadencia; Santo Tomás, como un europeo del siglo XIII, ninguno como un español del siglo XX que discurseara en la lengua del lacio, de la cual, lo mismo que del griego, del sanscrito, del árabe, del hebreo, del siriaco; ¿que mucho? del español y del francés del siglo XVI ya no conocemos más que la gramática y el léxico, las dos terceras partes de esas lenguas, pero no las lenguas enteras. Nos falta lo más típico, bello, espiritual y sugestivo de ellas, y eso es lo que de las nuestras vamos á transmitir á las futuras generaciones. ¡Oh poder de la ciencia moderna! ¡Si hubiera habido fonógrafo siquiera desde los tiempos de Berceo! ¡Cuántas cosas sabríamos que ignoramos!

¿Y en la música? ¿Sabemos exactamente, entiéndase bien, exactamente, cómo quería Beethoven que se interpretaran sus sinfonías? De ninguna manera: ni Beethoven, ni Mozart, ni Bach, ni Mendelsohn, ni Weber, ni acaso el mismo Verdi; pero de aquellos seguramente nos es desconocido el espíritu. Nada más ¡fácil de fijar, que el movimiento, la expresión, el claro obscuro de una obra musical, ¡y no decimos nada si entramos en el terreno de la ejecución al órgano, al piano, al violín, por los *virtuossi*!

Pues el fonógrafo les dirá á los venideros cómo ejecutaban una pieza de empeño Sarasate ó Planté; cómo se cantaba los *Hugonotes* en París, y en fin, toda la ejecución de lo más grande y saliente del arte, de donde se podrá deducir la totalidad de su interpretación en nuestros días...

Mucho se pudiera escribir ya en ese terreno; pero cualquiera en su propia imaginación hallará basado en lo que antecede el proceso de las consecuencias de ese archivo del fonógrafo, que de Austria se generalizará al mundo todo, y que será un documento vivo é inmortal de inmensa trascendencia para la historia.

ALTOS CARGOS



El señor Martín Sánchez ha sido designado nuevamente para la Dirección del Istituto Geográfico, cargo en el que ya antes de ahora prestó excelentes servicios.

De origen muy modesto, el señor Martín Sánchez es jefe distinguido del Cuerpo de Artillería, y ha hecho notables campañas en el Parlamento, en pró de que se faciliten por el Estado recursos bastantes para acabar de una vez obra de tanta importancia como el catastro.

Va á la subsecretaría de Guerra, el general Montes Sierra.

Es un distinguido militar que ha hecho la campaña de Cuba, en la primera guerra, y las del Centro, Cataluña y el Norte.

Ha sido gobernador civil de Badajoz, Zaragoza, Sevilla y Valencia.

Ha hecho labor muy meritoria en la secretaría de la Dirección de la Guardia civil, y el Consejo Supremo de la Guerra.

Entre el elemento militar, la designación del señor Montes Sierra, para el cargo de subsecretario, ha sido muy bien recibida.

Japoneses y americanos

En los círculos diplomáticos se ha hablado, concediéndosele gran importancia, de un telegrama recibido en el que se da cuenta de haber salido para Nueva York una comisión de San Francisco de California compuesta del profesorado, del Municipio y del Gobierno de aquella población, para pedir al Presidente, Mr. Roosevelt la inmediata expulsión de los nipones residentes en San Francisco.

De confirmarse esta noticia, el rompimiento entre el Japón y los Estados Unidos se haría tal vez, inevitable.

Ecos de Sociedad

Ayer hemos recibido de nuestro corresponsal en Cádiz la revista de un gran baile celebrado el segundo día de Carnaval en el Casino Gaditano, el cual resultó un verdadero acontecimiento aristocrático.

A cada momento recibimos revistas de esta clase, de nuestros felices corresponsales de Jerez, Córdoba, Cádiz, Huelva, Madrid y otros puntos. ¡Dichosos ellos, testigos presenciales de tanta animación y bellezas! ¡Pobres de nosotros, que en la tierra misma de las flores, ni olemos sus perfumes, ni gozamos de su contemplación, pues parece que lo más bueno y lo bello huye de todo trato social!

Qué lástima que nos falte el humor.

Y no se diga que somos insociales; antes por el contrario, cuando hablamos de bailes, «five o'clock tea» y demás reuniones de tarde y noche, todos acariciamos la idea de su feliz realización, todos deseamos asistir á ellos, pero nadie se atreve á darlas, ante el temor, quizás, de que resulten deslucidas; temor infundado simo, pues tomando por ejemplo la última reunión verificada, como todos recordamos en casa de los señores de Ibarra (don Eduardo), los que tuvimos la dicha de asistir á ella, nos convencimos de todo lo contrario, pues la morada de tan distinguidos señores con ser tan amplia y suntuosa, era casi insuficiente para contener la aristocrática multitud de elegantes damas y de caballeros concurrentes á tan agradable fiesta.

Veremos, si ahora que entra el buen tiempo, hay alguien que se decida á dar cima á esta obra, que va resultando ya casi insuperable, pues todos lo deseamos y si no que nos pregunten uno á uno.

Menos mal que hemos tenido unos días de entretenimiento en la hermosa sala del teatro San Fernando; pero esto, como todo lo bueno, pasó como un relámpago. El martes próximo volverán á dar principio veladas tan agradables y ya que se nos presenta de nuevo esta feliz ocasión, veremos si la aristocracia sevillana la deja pasar desapercibida, aunque tenemos noticias en contra, pues sabemos que el abono para las 10 funciones es superior en número á las anteriores. Nos prometemos 10 noches superiores.

Dejando á un lado estas consideraciones, volvamos la vista á Cádiz, cuya buena sociedad tiene el humor que nos falta para divertirse de lo lindo. Como decíamos al principio, el baile del Casino Gaditano, fué un acontecimiento social.

El hermoso patio del aristocrático centro, de puro estilo árabe, parecía de algún palacio de las «Mil y una noche». Los balcones del patio estaban colgados con soberbios mantones de Manila, hechos de papel de seda, haciendo el efecto de la misma realidad. Luces, un millar; plantas caprichosas de diversos climas é infinitas flores daban esplendor y brillantez á todo aquel conjunto de belleza y exquisito gusto.

En este bello marco, lucían sus infinitas gracias señoritas tan encantadoras como la gentil María Lacave con hermoso pañolón de Manila celeste bordado en blanco; la simpática Blanca Bustamante con pañolón blanco bordado en colores; la sin par ecijana Pilar Martel; las elegantes Lucía Mantuola, Leonor Ruiz y Perez de la Riva, é infinidad de ellas á cual más hermosa é ideal. La lista de ellas sería interminable y como además no disponemos de espacio, con las dichas, para muestra, basta.

El baile duró hasta las cuatro de la madrugada, sirviéndose á la mediación una espléndida y exquisita cena á la que se hizo el honor que merecía.

Ayer mañana llegaron de Madrid los restos mortales del joven don Gonzalo Rodríguez de Rivas y Fernández, hijo de nuestro muy querido amigo don Anselmo.

Al fúnebre acto de la traslación del cadáver al panteón familiar en el cementerio de San Fernando concurrieron los parientes del finado y los íntimos, á causa de la escasa publicidad que el triste suceso ha tenido.

Volvemos á repetir á la distinguida familia de Rodríguez de Rivas, y muy en particular á nuestro buen amigo don Anselmo, la expresión sincera de nuestro hondo pesar por la inesperada pérdida.

Se ha expedido Real carta de sucesión en el título de marqués de Vivel á favor de don Rafael Martínez-Agulló y Juez Sarmiento, por muerte de su padre.

A propuesta del ministerio de Gracia y Justicia, le ha sido concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al presidente de esta Audiencia provincial, don José Guerrero de Miguel, en atención á los servicios prestados por tan digno funcionario durante su larga carrera.

Nuestra enhorabuena.

D. E. P.

Ha fallecido en Madrid el señor don Arturo de Madrid Dávila, gobernador que fué de la provincia de Sevilla.

Enfermos

Le ha sido administrado el Santo Viático al canónigo don Manuel Marron.

Celebraremos su pronto alivio.

—Desde hace días se halla enfermo de algún cuidado don Leandro Sequeiro, á quien deseamos pronto alivio.

—Se encuentra enfermo de cuidado nuestro buen amigo don Juan M.ª Maestre.

Celebraremos su rápida mejoría.

—Ayer guardó cama, con un ataque grippal, el distinguido joven don Andrés Tassara.

Celebraremos su mejoría.

Natalicios

Anteanoche dió á luz, con toda felicidad, un hermoso infante la distinguida esposa de don Luis Ramos.

—Ha dado á luz felizmente un robusto niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Antonio Mejías y Asensio, á quien damos nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

De viaje

Se encuentran entre nosotros los señores de Barroeta y la señora viuda de Diez Martín.

—En el expreso de hoy regresará de Madrid el exministro don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

—Anteanoche marchó á Madrid el señor marqués de San Marcial.

—Vino del Arahal don Eduardo Benjumea y Zayas.

De Marchena el diputado á Cortes nuestro querido amigo don Agustín Ternero.

—Ha regresado de Cádiz el ganadero don Francisco Taviel de Andrade.

—Procedente de Cádiz pasarán hoy por ésta, con dirección á Madrid, los señores de Roiz de la Parra.

—Ha marchado á Cádiz don Angel Ariza.

—Llegó de Málaga el diputado á Cortes por Estepa don Rafael Juárez.

DEL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, asistiendo buen número de señores capitulares.

El gobernador civil de la provincia, don Victoriano Guzmán, devolvió al cabildo la visita oficial, entrando en la sala en que estaba reunido el concejo, acompañado de una comisión de ediles y ocupando acto seguido la presidencia.

El discurso que dirigió al Ayuntamiento nuestra primera autoridad civil fué elocuente y en él puso de manifiesto los grandes deseos que le animan en su gestión al frente de los intereses de la provincia, su decidido amor á la justicia y la legalidad y su deseo de estar laborando junto al Municipio, legítima representación de la ciudad.

Elogió á Sevilla, declarándose un sevillano más y dedicó cariñosas frases á nuestro alcalde, en quien reconoció excelentes dotes para el cargo que con el beneplácito de todos y de la población entera tan legítimamente ocupa.

Al discurso del señor Guzmán, contestó en elocuentes frases el señor Barón, agradeciéndole sus ofrecimientos y felicitándose de ver representado al Gobierno, por persona de tan altos merecimientos.

Cuando se retiró de la Sala Capitular el señor Barón, entróse en el despacho ordinario.

Los asuntos que figuraban en la orden del día fueron aprobados, y terminada la lectura de los dictámenes, varios señores capitulares pidieron la palabra ocupándose de distintos asuntos.

El señor Dorado pidió que se rectificara el inventario de los cuadros de valor que existen en el Ayuntamiento.

El señor Camacho ocupóse de la cuestión del censo, contestándole el señor Barón que á la mayor brevedad hará en el asunto el estudio detenido que requiere.

El señor Tena dió á conocer al cabildo las buenas disposiciones en que se hallaba el capitular señor Vega para cooperar al ensanche de la calle Argote de Molina, por lo cual el señor Vega recibió numerosas felicitaciones de los ediles, y por último el señor Barón dió cuenta de la reforma que proyecta.

Consiste en ampliar la rampa del puente por el Altozano, en forma que puedan subir directamente al puente los vehículos que vengan de las distintas vías de aquel populoso barrio, por una pendiente casi imperceptible para lo cual quedará convertida en una gran avenida toda la plaza del Altozano.

Esta reforma importantísima para la vida de aquel barrio fué acogida con entusiasmo por todos, designándose al señor Barón y á un capitular para que estudien la forma de llevar á cabo esta mejora importantísima.

Nueva clase de Taquigrafía

Hace 22 años, próximamente, que se abrió una clase de Taquigrafía, como Academia libre, en este Instituto provincial, bajo la dirección del notable taquígrafo y publicista don Miguel Martínez Pardo.

Desde entonces hasta el pasado año no volvió á explicarse en dicho centro docente esta clase de enseñanza, quedando restablecida el pasado año merced á los buenos deseos del malogrado y entusiasta cultivador de la *escritura martiniana* don Francisco Valbuena Valverde, estimado amigo nuestro y compañero en la Prensa, y gracias, también, á la favorable acogida que le dispensó el director del expresado establecimiento, señor don Fernando Reinoso.

Muerto recientemente el señor Valbuena, quedaron en suspenso las clases hasta ahora que han vuelto á reanudarse bajo la dirección del profesor taquígrafo don Luis Enríquez Palé, alumno el año 85 del señor Martínez, y en cuyo Instituto provincial fué titulado.

El señor Enríquez Palé, que explicó tan útil materia en la Sociedad Económica de Amigos del País, y en otros centros, se ha hecho cargo de la dirección de esta nueva clase, con carácter de Academia libre, cuyo número de matrícula dos aumenta diariamente, y cuya matrícula seguirá abierta durante todo el mes de Febrero.

Los días de clases son los lunes, miércoles y viernes, y hora de 4 á 5 de la tarde, pudiendo los aspirantes inscribirse de nueve á once de la mañana y una á cuatro, diariamente, en la secretaría del mismo Instituto provincial.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 50 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de J. M. Ibarra, San José núm. 5.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1|2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1|2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.
Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1|2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1|2 á 24.
Maíz, de 17 á 17 y 1|2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0|0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 600 arrobas.

Nuevo vendido: 600 á 61.

Matadero de reses

2 toros, 08 bueyes, 14 vacas, 4 novillos, 05 utreros, 00 erales, 40 añojos, 05 terneras, 83 carneros, 0 machos, 08 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,35 á 1,60.—Novillos utreros y añojos, 1,65 á 1,35.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 282; entrados en este día, 024.

Han salido: para el consumo, 127; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 179.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 14.691.

Precios por pesetas de 1'55 á '57.

Sevilla 15 de Febrero de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 16.

Jefe de día: el comandante de Granada don Bernardo Sanz.

Hospital y provisiones:
Soria, 3.º capitan.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Onesimo, ob. y mr., y San Faustino, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Nicolás.

Al Santísimo Cristo de Burgos, en San Pedro, continúa su quinario á las seis de la tarde, predicando el Rvdo. P. Fr. Diego de Valencina.



DE TEATROS

DUQUE

Anoche debutó en este teatro la compañía cómica que dirige el veterano actor don Juan Espantaleón.

Pusiéronse en escena las obras «Bodas de plata» y «Madrid, Zaragoza y Alicante» en las cuales se distinguieron mucho todos los artistas.

La concurrencia fué escasa en todas las secciones.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros cobres y otros efectos, verificados en el mes de Mayo de 1906 en la Oficina Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 13 de Frebero de 1907.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

Convocados por el señor Barón hoy se reunirán en su despacho los jefes de las distintas fracciones que integran el municipio, con objeto de ocuparse de los proyectos de reformas urbanas.

El próximo lunes concurrirán á la alcaldía los médicos municipales con sus respectivos decanos, con objeto de cambiar impresiones con el alcalde respecto á la campaña higiénica que se ha de seguir en pro de la salubridad pública.

El señor Barón se propone visitar hoy el mercado de la Encarnación á los efectos de la campaña higiénica.

Presidida por el señor Moreno Vázquez se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando remitir al gobernador informados los expedientes instruídos por los ayuntamientos de Navas de la Concepción y Santiponce, en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que les resultan en sus presupuestos del año corriente.

Se despacharon asuntos del Negociado de Beneficencia y se aprobaron varios pedidos de artículos para los establecimientos benéficos.

La suerte ha favorecido á Sevilla con el tercer premio de la lotería, que ha correspondido al número 17.999.

El billete fué vendido en la expendeduría de la calle O'Donnell, que administra la señora de Olózaga.

Cinco décimos los compró anteayer tarde en la estación de la plaza de Armas á una anciana llamada Manuela, el vecino de Olivares José Gutiérrez, el cual los repartió en participaciones de una y dos pesetas. Varios de los agraciados son obreros del campo.

El reparto de los cinco décimos hízolo José Gutiérrez en el café que posee en Olivares.

La alegría de uno de los agraciados, que se encontraba ayer en Sevilla, fué tan grande al ver su número premiado, que no tuvo paciencia para esperar la hora de salir el tren de Huelva, dirigiéndose á Olivares á pie, para comunicar la noticia á sus compañeros de fortuna.

En la misma administración fueron vendidas la decena de dicho número y dos aproximaciones.

Dos décimos del número 17.999 fueron adquiridos por una sirviente con destino á su señora; se ignora su nombre.

Un billete de la decena lo compró el dueño de una barbería situada en la calle Sierpes.

Adiós cordial

Con este título publica *Blanco y Negro* un ingeniosísimo artículo de José de Roure, ilustrado por Méndez Bringa, en su número de esta semana.

En la portada, á todo color, figura «En la pradera», por Emilio Sala, y el suplemento en color, «Esperando al coche», de Cecilio Plá.

Contiene dicho número: «Al baile», por Gil Parrado y Xaudaró; «El espejo maravilloso», cuento, por F. Eulé y Arija; «La loca máscara», por J. María Salaverría y Medina Vera; «Pobre Carnaval», por Luis de Tapia y Sancha. Informaciones con fotografías: «El carnaval en Niza». Página femenina. Semana cómica. Verdades y mentiras. Historieta, por Atiza. Sección recreativa. Continuación de la serie de escudos. Actualidades. El carnaval en Madrid, etc.

Una brigada de la ambulancia de la Cruz Roja practica en la actualidad instrucción de camillas, con objeto de asistir á la formación el día que se celebre la jura de bandera de los quintos que se incorporarán en el próximo mes de Marzo.

También ha recibido la Cruz Roja el instrumental de música y de la banda de cornetas. Ambas bandas han empezado á ensayar bajo la dirección del músico mayor del regimiento de Soria.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 522; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 128; id. id. con bonos solamente, 128; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 70; id. id. con pan, 18.

Total de individuos socorridos 1.429.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Manuel Tobía Buiza.

Telegramas

Madrid 15.

El presidente del Consejo, contestando á preguntas que un periodista hubo de dirigirle, dijo que ignora el fundamento de la noticia que ha circulado por los centros políticos y militares y acogido la Prensa, asegurando que el vicealmirante señor Topete dirigirá una instancia á su majestad el Rey, solicitando que se le conceda la plaza de almirante de la Armada, vacante por fallecimiento del señor Beránger.

El señor Maura ha afirmado que ignora por completo que el señor Topete tenga ese propósito.

FABRICA DE DESTILACION

de alquitrán de hulla y productos químicos

DE

Félix Beighau

CAMPO DE LOS MÁRTIRES 12.—SEVILLA

Gran desinfectante microbicida, antiséptico y antipútrido Universal **CHICAGO**.

El más activo, por contener todos los fenoles superiores del alquitrán de la hulla.

No es tóxico ni corrosivo y siendo neutro no ataca la piel ni el más delicado tejido. Completamente soluble en el agua, es muy fácil su aplicación é indispensable su empleo en la Higiene, Medicina, Veterinaria, Ganadería, agricultura y Horticultura.

Muy experimentado con gran exito en la cura de la terrible plaga de los naranjos, y otras. Destruye los gérmenes del tifus, cólera, difteria sarna, glosopeda, pulgones y toda clase de insectos.

Precios: En bidones de 1 lilro, 2 pesetas; de 5 litros, 8'50; de 10 litros, 15 pesetas. En barricas de 100 litros en adelante, 1'25 pesetas litro. Precios convencionales para grandes partidas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España; en la de los señores Palazuelos Hermanos, únicos depositarios y agentes en Sevilla, y al por mayor en la Fábrica.

Se remiten gratis cartillas de instrucciones prácticas á quien las pida.

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

De menos de 15,000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las

Contestaciones al Cuestionario de exámenes

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluído Programa y Reglamento.

Se remite á provincias, franco de porte.

AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES

También tiene en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las **Contestaciones á todos los temas** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítese á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta" Pontejos, 8, Madrid.

En el caso de que se presentara la instancia—agregó—el Gobierno resolverá con arreglo á su criterio.

Después calificó de fantasía periodística el pensamiento que se le ha atribuido de crear una plaza de generalísimo de mar y tierra.

Y terminó el señor Maura negando que el señor Dato se proponga abandonar la Alcaldía de Madrid, como se ha dicho.

Habla Maura

El señor Maura ha declarado que la visita que hizo ayer al señor Montero Ríos fué de pura cortesía.

Añadió que sobre esta entrevista se ha fantaseado mucho.

También ha manifestado el señor Maura que nada ha acordado el Gobierno sobre la fecha en que han de celebrarse las elecciones de diputados á Cortes.

BOLSA

Madrid 15, 18.

4 por 100 interior	82'65
Fin de mes	82'70
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101 90
Banco de España	434'00
Tabacaleras	391'00
Cambios París	8'65
Londres, libras esterlinas	27'50
París exterior español	95'00
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	101,00
Acciones preferentes de la misma	76'00
Idem ordinarias idem	41'00

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Madrid resultaron con premios mayores los números siguientes:

Con 260.000 pesetas: 10896, Cadiz.

Con 130.000: 851, Tuy.

Con 90.000: 17999, Sevilla.

Con 40 000: 13.918, Madrid.

Con 6.000: 6666, 9774, 14573 (Sevilla), 14762, 3671, 2509, 19268, 10030, 7331 (Sevilla), 22758, 9161 (Sevilla,) 3791, 3357, 9154, 1808, 2473, 4372, 12758, 20338, 5362, 15850, 14166, 10323 (Sevilla).

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. — Compañía Balaguer Larra.—Funciones para hoy:

A las 8: Los incansables.

A las 9: Una cana al aire.

A las 11: Fresas de Aranjuez.

Teatro del Duque.—Compañía cómica de don Juan Espantaleón.—Funciones para hoy.

A las 8: La victoria del general.

A las 9 (doble): Creced y multiplicaos.

A las 11: Ciencias exactas.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde yde 6 a 7 tarde.



El Vigor del Cabello

DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural, castaño ó negro brillante, segun se desée. Con esta preparacion al pelo claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura **Tiña, Humores, Caspa** y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerías.

☞ Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixtode Alcalásolamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la meñana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

LA LLAVE

Grandes Almacenes de Ferretería y Quincalla

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

BARAS Y HERMANOS

SUCESORES DE

ALONSO HERMANOS

Federico de Castro 45 y 51 (antes Cuna).--SEVILLA

Gran surtido en herrajes de construcción y herramientas para artes y oficios.

Correas de transmisión, Grifería

y demás accesorios para máquinas de vapor.

Cuchillería en general, baterías de cocina en aluminium, hierro fundido inoxidable, hierro esmaltado, hierro batido y toda clase de utensilios para menajes de casa y cocina.

Depósito de las escopetas d la casa

Víctor Sarasqueta Cortaberría y Comp.

y venta de toda clase de armas de fuego de las marcas más acreditadas.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastian	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero. 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleresde SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios de la Sangre — Afecciones sifilíticas.

VERDADERAS

GRAGEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

[illegible] el mejor y mas agradable, el mas activo y el [illegible] de todos [illegible] depurativos conocidos.

[illegible]

París, [illegible]

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» — *«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLANAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Domingo 17 de Febrero de 1907 NUM. 2.371

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Los republicanos andan siguiendo los pasos de los liberales.

En la reunión que han celebrado en el domicilio del señor Salmerón hase puesto de manifiesto la honda descomposición que reina en el partido.

Empeñado el jefe en lo de la solidaridad, clara exteriorización de sus *talentos* políticos, propuso que se aprobase la conducta de la Unión en el debatido asunto, Al mismo tiempo pidió la expulsión del señor Lerroux por su actitud levantisca é independiente.

La criada hubo de salirle respondona.

A esto se opuso enérgicamente don Melquiades Alvarez, haciendo ver que la importancia del acuerdo exigía que se convocara á la asamblea del partido.

Negó que el señor Lerroux estuviera tan solo en este punto como se le supone.

Le secundaron los señores Solaegui, Lamaña y Llerente.

Y claro está, el pobre jefe de los republicanos levantó la sesión mohino y cariacontecido.

¡Te has lucido, Nicolás!

* * *

El Heraldo nos dice que en la unión de los liberales no es oro todo lo que reluce.

En muchas provincias monteristas y moretistas rechazan esa inteligencia y es tán dispuestos á mantener susc andidaturas, disputándose ambos bandos la genuina representación del partido liberal.

Ya algunos candidatos se han quejado de esto á sus respectivos jes los cuáles les han ordenado que acaten el pacto convenido.

Los que no están conformes con aquél han anunciado á los señores Montero Ríos y Moret que se presentarán como independientes.

Esta disparidad de criterios no se aviene bien con el patriotismo que los políticos deben demostrar siempre, subordinando toda otra mira al bien supremo de la Nación.

La jefatura única se impone si no quieren los liberales ver disuelto y desorganizado su partido.

El seño Maura, con patriotismo acendrado y alteza de miras, así lo ha comunicado á los jefes liberales, expresándoles al mismo tiempo su deseo de auxiliarles en cuanto su posición política se lo permita.

* * *

El señor Maura ha manifestado que el Gobierno no ha pensado en retrasar la fecha de elecciones «Antes, al contrario, dijo, si nos ocupamos en esta cuestión será para adelantar la repetida fecha.»

Esta será probablemente la del 21 de Abril.

* * *

Dice nuestro querido colega *El Correo de Andalucía* y nosotros reproducimos con mucho gusto:

«100.000 pesetas son las que con verdadera caridad cristiana ha invertido el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Salamanca en cancelar las hipotecas que gravaban las fincas de los hortelanos de su diócesis que se veían amenazadas de inminente ruina por no poder redimir dichos gravámenes de los que hoy se ven libres gracias al paternal interés de su Pastor y padre.

Consignamos este rasgo hermoso, no como caso raro tratándose del Episcopado español y sí sólo porque abrigamos el convencimiento de que la prensa rotativa no dará cuenta de ello, porque la noticia no se presta á los comentarios únicos que saben hacer los periódicos sectarios.»

* * *

Andan enzarzados en agria discusión apropósito del asunto de las cédulas *El Liberal* y *La Epoca*, periódicos madrileños.

La actitud del primero no puede ser más injusta, quizá seguida por no cejar en su campaña de la supresión de Consumos. Pero es el caso que ya se le ha demostrado y la opinión pública lo ha reconocido, con rara unanimidad, la injusticia de su proceder.

El gobierno no deja de estudiar el problema, resolver lo que crea justo, y esto es lo que ha ofrecido el señor presidente del Consejo, con su altura de miras y su amor á la justicia, en la conferencia con la Comisión del Círculo Mercantil.

Es decir, que una cosa es la interpretación de la ley y el deber de cumplirla mientras no se reforme, y otra el plazo en que haya de aplicarse y las modificaciones que, si se estima convenientes, pueden proponerse á las Cortes.

Pero todo ello sin que haya, por fortuna, los conflictos anunciados, ni más que peticiones razonadas contra lo que hicieron el Gobierno y las Cortes del partido liberal.

* * *

La Prensa francesa da á conocer el modo singular con que los gobernantes de la vecina República procuran llegar á un acuerdo con Roma, sin negociar aparentemente con ésta.

El procedimiento no sorprenderá á algunos de nuestros radicales que, alardeando en público de fiera intransigencia, confesaban en privado que ellos seguirían el camino emprendido ahora por Mr. Briand.

Acusa esto una lamentable falta de sinceridad y muy escaso respeto al país; porque, ¿para qué decir á gritos que no se hará una cosa, si se piensa llevarla á cabo por medios indirectos, que no tienen otro objeto que eludir la responsabilidad de los actos que se ejecutan ó evitarse la confesión del fracaso sufrido?

Pero, en fin, hágase el milagro, aunque lo haga el diablo; porque mucho ganará Francia con que, por uno ú otro camino, se llegue á un acuerdo con Roma.

Juicios sobre España

Un artículo del conde de Castellane

El importante periódico de París *Le Figaro* ha publicado un interesante artículo del conde de Castellane, haciendo juicios sobre la marcha de la política española durante el mando de los liberales.

Se titula el artículo «El fin de la anarquía en España», y el título basta para dar idea del contenido del mismo.

La anarquía era, en efecto, el resultado del Gobierno liberal, con sus constantes cambios, sus vacilaciones y su falta de orientación.

A restablecer el orden ha venido, según el articulista, el Gobierno conservador, poniendo término á la anarquía política. Pero dejemos la palabra al señor conde de Castellane, de cuyo artículo, que ha sido muy comentado en estos días, copiamos los siguientes párrafos:

«Los cuatros Ministerios liberales que han gobernado durante este triste período—dice el conde de Castellane—no han afirmado ningún principio, ni presentado ninguna ley que estuviese de acuerdo con su significación política.

El primer Gabinete, que tenía por jefe al señor Montero Ríos, fué víctima de una pequeña algarada militar, provocada por la falta de autoridad y la debilidad de los ministros.

El Ministerio presidido por el señor Moret presentó una ley, la más reacciona ria que puede imginarse—ley que los mismos conservadores combatieron abiertamente,—y que llevaba ante los Consejos de guerra á los autores de los artículos periodísticos hostiles al Ejército.

El Gabinete López Domínguez, no pudo contar más que con una mínima fracción del Parlamento. No tenía fuerza, ni prestigio, y su existencia dependía de la buena voluntad de los jefes de la mayoría, de los que llegó á ser esclavo sumiso. El señor Canalejas, presidente de la Cámara, protector temporal del Gobierno, le dió su programa radical-socialista y anticatólico, que el ministro de la Gobernación se encargó de aplicar con un afán y un celo extremados; pero la vida de este Minist rio fué de corta duración.

El señor Moret, después de su caída no reparaba en medios para arrebatar el Poder á sus rivales, y no sintió escrúpulo para dar un voto de confianza al Gobierno del general López Domínguez, al mismo tiempo que preparaba contra él una intriga cortesana, escribiendo al Rey una carta en la que atacaba á este Ministerio, que defendía en la Cámara, y á quien dió su voto.

El Ministerio Vega de Armijo no tenía desde el primer momento ninguna condición de vida, ni el apoyo sincero de ningún grupo. El conde de Romanones, ministro de la Gobernación, deseoso de adquirir cierta notoriedad entre los elementos revolucionarios, había lanzado durante el período precedente sus famosas circulares contra los obispos, relacionadas con el matrimonio civil, y aprobado con vehemencia el proyecto de ley de Asociaciones, que el presidente del Congreso, el radical señor Canalejas, había inspirado, y que él apoyaba abiertamente con todas sus fuerzas.

Por el contrario, el señor Montero Ríos, presidente del Senado, se oponía á la aprobación de esta ley, como el señor Moret, y los dos ofrecían su apoyo al Gabinete Vega de Armijo, mientras que en la sombra no cesaban de preparar su caída.

Ya en la discusión del presupuesto, los gérmenes de discordia, la indisciplina y la disgregación de la mayoría habían tomado tales proporciones, y la autoridad gubernamental se hallaba de tal modo decaída, que el ministro de Hacienda se vió obligado á abandonar todos los proyectos financieros que había presentado, teniendo que reducirse substancialmente á la reproducción del anterior presupuesto.

Todos los nuevos impuestos: la supresión de los Consumos, en la que el partido fundaba su gran triunfo administrativo; las medidas financieras, pomposamente anunciadas como constitutivas de la obra de redención económica que el partido liberal debía realizar, todo se vino abajo por la falta de unidad en el ministerio y por la indisciplina de la mayoría.

El estado de perturbación y descomposición de esta mayoría hacía imposible pensar en la aprobación de la ley de Asociaciones, contra la cual el país se pronunciaba cada vez co mayor fuerza. El ministerio no podía sostenerse.

Estaba combatido por todos, desde la derecha á la izquierda de las Cámaras. Estaba desacreditado.

En este momento de esbarajuste, el ministro de la Gobernación, conde de Romanones, defensor de soluciones radicales, autor de circulares contra los obispos y de proyectos de ley sobre Asociaciones, evolucionó súbitamente.

Vió con claridad que la ley había fracasado y que la política radical estaba por el suelo, y en medio de esta crisis de última hora, enfrente de la política que había defendido de acuerdo con el señor Canalejas, y empleando toda la influencia que le daba su situación de ministro para obtener que la Comisión nombrada para defender la ley de Asociaciones la retirase.

Este fué el golpe final. El señor marqués de la Vega de Armijo no podía demorar su dimisión, que fué presentada después del santo del Rey y de la gran recepción de Palacio.

En esta recepción, en uno de los discursos leídos delante del Rey, el presidente del Senado habló de *sombras molestas* que nublaban el horizonte político, é hizo alusión á todo lo que representaban los ministros y el presidente del Congreso.

Si la situación era muy grave, tales palabras la agravaron más todavía.

Al día siguiente el ministerio no existía ya: el partido liberal, antiguamentete tan fuerte y vigoroso, estaba completamente disuelto. Murió víctima del virus socialista y revolucionario.

Este fin no es una desgracia para España; pues si ha podido rendir verdaderos servicios como instrumento de gobierno cuando era un partido sinceramente liberal, no es más que un factor de desorden y de peligro, después de haber absorbido el veneno radical y socialista.

Las más superiores inteligencias del partido han terminado por abdicar, reconociéndose incapaces para encontrar remedio á la enfermedad que mina á España, y la ataca á la vez en todas las fuentes de su vida.

El jefe del partido conservador, señor Maura, llamado al Poder en tan críticas circunstancias, presentó inmediatamente al Rey la lista del nuevo ministerio.

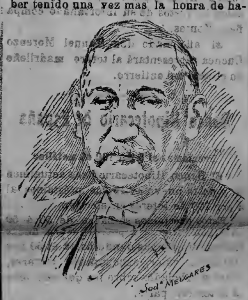
Jamás se constituyó más rápidamente un Gabinete; pero no hay motivo para extrañarse de ello, pues el señor Maura, cuya capacidad y pericia son bien conocidas, está al frente de un partido fuerte y disciplinado que dispone de todos los medios precisos para reparar los males que han abrumado al país durante los dos años últimos.»

Pérez Galdós

Hemos visitado al gran maestro. La bondadosa amistad con que nos favorece, nos autoriza á visitarle de vez en cuando, menos frecuentemente de lo que deseáramos, por el justo temor de importunarle.

Estas visitas á los grandes hombres —cuando los grandes hombres son tan amables y simpáticos como Galdós—tienen un encanto extraordinario. Adiciónase, en ellas, á lo gustoso de un amenísimo rato de conversación, la codiciada coyuntura de aprender algo, por cuenta propia, y de enterarse de algo interesante que comunicar á los amigos.

Así nos ha ocurrido en nuestra última visita al maestro ilustre. Además de haber tenido una vez mas la honra de hablar con él, nos hemos impuesto en algunas noticias que nos apresuramos á comunicar á nuestros amigos lectores.



El autor de «Trafalgar», primer episodio de la primera serie, publicado en Marzo de 1873, está dando fin actualmente al último de la serie cuarta, «La de los tristes destinos», que se publicará en el próximo Marzo de 1907. Con él dará por rematada el maestro su incomparable epopeya, desarrollada en un lapso de tiempo de treinta y cuatro años.

Otras noticias recogimos en casa del maestro. Sus novelas—obras tan admirables como sus episodios—continúan su triunfante marcha por el extranjero; desde que, impulsadas por la fama, traspasaron las fronteras. Además de las ya publicadas, leídas ávidamente por los públicos y acogidas con encomio unánime por los críticos de diferentes países, tradúcense actualmente varias otras—entre ellas, «La familia de León Roch», «Casandra», «Nazarín»—para los lectores de Italia, Francia y Alemania.

También de su teatro podemos decir algo, desgraciadamente no todo lo que hubiésemos querido decir. Tiene terminado el libro de una ópera, «Zaragoza», inspirado en el episodio del mismo título. Es una ópera en cuatro actos, con música del maestro Lapuerta, y destinada á estrenarse en la heroica ciudad de su nombre, con ocasión de su próximo y glorioso centenario, «si—habla Galdós—la Comisión organizadora de tal centenario la *patrocina*.»

¿Pero, ¡cómo? exclamamos nosotros. ¿Acaso sería posible que la dicha Comisión dejase de patrocinar semejante acontecimiento, un número de programas que vale por muchos programas enteros? No sabemos nada de esto. Tenemos la seguridad de que la Comisión se apresurará á acoger, como es debido, el inestimable regalo del maestro.

—¿Y nada más de teatro?—le preguntamos.

—Nada más—nos contestó...—Para qué?

Y continuó hablando de teatro, de cómo se encuentran los teatros en la presente temporada, invadidos por traducciones de obras menos que medianas, en su mayor parte. Algo dijo, que reservamos, atendiendo á sus indicaciones. Probablemente, lo hará público, no tardando, el maestro mismo.

Que será muy interesante, lo podemos asegurar.

L. T.

DEL MUNICIPIO

Continúa el alcalde, señor Barón, firme en su propósito de realizar una campaña beneficiosa para Sevilla.

Ayer tarde se reunieron en la alcaldía, citados por el señor alcalde, los jefes de las distintas fracciones que integran la Corcoporación municipal.

El alcalde dió cuenta á los circunstantes de la visita de inspección que giró por la mañana al mercado de la Encarnación y la impresión que le produjo la visita.

Se acordó emprender una inmediata campaña de mejoramiento del mercado.

El señor Barón tiene citado al subdelegado de medicina del tercer distrito para convenir la adopción de aquellas medidas que se estimen conducentes para el mejoramiento de las condiciones higiénicas de dicho mercado.

Para el caso de que por los propietarios de cuarteladas, etc., se opusiese alguna resistencia para la realización de las mejoras se procedería enérgicamente sin contemplaciones de ningún género.

También se acordó determinar la manera de activar aquellos proyectos que existen en el Ayuntamiento y que signifiquen mejoras de interés para Sevilla.

Por incidencia se habló de los proyectos de grupos escolares, construcción de mataderos y ensanche del barrio de Santa Cruz, aunque en líneas generales y sin tomar acuerdos en definitiva.

El lunes próximo volverán á reunirse para tratar con todo detenimiento de mejoras tan importantes para Sevilla.

Merece aplausos el señor Barón por su actitud al desenterrar proyectos beneficiosos que yacían en los archivos municipales.

Dos pueblos rivales

Desde Vinaroz comunican con fecha de ayer los siguientes detalles de los sucesos de que han sido protagonistas los vecinos de Cervera y Cálig.

La colisión tiene su origen en los resentimientos que entre ambos pueblos, que son limítrofes, existen desde hace más de un siglo, siendo la causa de ese disgusto el pastoreo abusivo.

Recuérdase que los vecinos de Cálig llevaban sus ganados para que pastaran á las fincas del término municipal de Cervera.

Los vecinos de este pueblo amenazaron con invadir á Cálig la noche última, reconcentrándose en previsión de que se cumpliera la amenaza fuerzas de la guardia civil de los puestos inmediatos y el capitán con todos los guardias de esta.

Los trabajadores no se atreven á salir al campo por temor á una agresión.

En la refriega entre los vecinos de uno y otro pueblo, se dice que resultaron dos muertos y heridos dos guardias, pero oficialmente no se ha comprobado esta referencia.

Anteayer se encontró un grupo de jornaleros á varios periodistas que iban para tomar notas é informar al público de los sucesos, y creyéndolos vecinos de Cervera, echaron mano á las pistolas con ánimo de dispararlas contra los reporters; pero éstos se apresuraron á desvanecer el error que padecían los del grupo, explicándoles á lo que iban.

Al entierro del juez municipal de Cálig no ha asistido ningún vecino de Cervera.

La situación continúa siendo muy alarmante.

* * *

Las noticias que se reciben de Castellón dicen que se ha agravado el conflicto surgido entre los vecidarios de Calig y Cervera, por haber interrumpido los vecinos del primero de los citados pueblos abriendo una zanja en el camino vecinal, la comunicación de Cervera con el resto de la provincia.

La causa de la agravación del conflicto obedece á la excitación de los ánimos, que da lugar á choques frecuentes entre los vecinos de ambas poblaciones y hace temer gravísimos sucesos.

La noticia del juez municipal de Cervera y de hallarse herido gravemente el secretario del juzgado, causó entre sus convecinos excitación grandísima.

Inmediatamente se organizó una manifestación, compuesta de gran número de hombres, que salió al campo dirigiéndose hacia Calig para vengar la muerte del juez.

Las últimas noticias recibidas dicen que desde Calig se oye nutrido tiroteo y que se sabe que uno de los contendientes se encuentra herido.

Dicha población ofrece aspecto tristísimo; las casas están cerradas, y las mujeres, temiendo que en la refriega que con los vecinos sostienen sus esposos, hijos ó hermanos, resulten estos heridos, lloran desconsoladas.

Por orden del gobernador se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil en Cervera y Calig.

El secretario del juzgado municipal de Cervera sigue gravísimo.

Ecos de Sociedad

De sport

Ayer vinieron de Huelva don Juan Duelos y don Salvador Vázquez de Zafra, haciendo el viaje en el magnífico automóvil de éste último, Fiat, 40 caballos.

El señor Vázquez de Zafra ha hecho este viaje con objeto de *cronometrar* el coche, aprovechando para ello el buen estado de la carretera en algunos trozos, y *especialmente* entre los kilómetros 47 y 50, alcanzando aquél la velocidad máxima de 105 kilómetros por hora.

Durante la marcha no ocurrió ni el más ligero contratiempo.

Accidente

Estando ayer tarde el conocido sportman en el Prado de San Sebastián corriendo su brioso caballo, tuvo la mala suerte de perder un estribo á un extraño que hizo el animal, viniendo al suelo y produciéndose ligerísimas erosiones.

Lamentamos el percance y celebramos que no tuviera más consecuencias que el natural susto.

Anoche debió celebrarse en casa de la condesa de Pinohermoso, en Madrid, la anunciada velada literaria.

En ella, los Quintero leerían un entremés inédito que se titula «Nana... nanita...» que estrenará en Apolo, Joaquina Pino.

Enfermos

Se encuentra completamente restablecido de su indisposición nuestro querido amigo particular don José Roquero y Martinez, decano de la Facultad provincial de Medicina.

Nos alegramos mucho.

De viaje

Ha marchado al Arahal don Eduardo Benjumea y su esposa.

—Llegaron de Jerez don Francisco Velarde y don Francisco Ramirez y Lopez de Morla.

—Marchó á Madrid el secretario general del Ateneo, don Manuel Jimenez y Ruiz.

—En el expreso salió anoche para Madrid el marqués de Borghary.

—Nuestro querido amigo don Fernando Macpherson salió en el exprés de anoche para Madrid, París y Londres.

A la estación bajaron á despedirle varios de sus amigos, entre los que recordamos á los distinguidos jóvenes don Alejandro M. Mora, don Juan Pedro Lacave, don Joaquín María Abaurre, don Alfredo Alvarez, don Rafael Osborne, don José Iriarte y don Ricardo Arellano.

—Después de haber pasado unos días entre nosotros, saldrá hoy para Jerez y Cádiz con su distinguida esposa el exgobernador civil de Madrid excelentísimo señor don Joaquín Ruiz Jimenez.

En busca de los restos de Montes

Ayer zarpó del muelle metálico el vapor «Cristina» que conduce á Cádiz á los amigos del infortunado Montes, que van á dicha capital á recoger los restos del difunto espada.

La salida se efectuó sin novedad, y, según parece, no marcharon en el referido vapor todos los que se habían suscrito.

Por noticias particulares sabíase que el «Manuel Calvo» no había llegado aún á Cádiz y que se ignoraba cuando llegaría.

—El espada madrileño Antonio Boto (Regaterín) ha encargado una hermosa corona de flores y plumas para depositarla sobre los restos de su infortunado compañero Montes.

El aficionado don Manuel Morenzo Cuenca representará al torero madrileño en el acto del entierro.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:

Trigo tremés, de 24 1\|2 á 25.

Idem duro, de 27 y 1\|2 á 28.

Idem candeal, de 26 á 26 1\|2.

Cebada del país, de 14 á 14 y 1\|4.

Avena rubia, de 12 y 1\|2 á 13.

Idem gris, de 14 y 1\|2 á 15.

Habas cochineras, de 21 y 1\|2 á 22.

Idem mazaganas de 23 y 1\|2 á 24.

Maiz, de 17 á 17 y 1\|2.

Alverjones, de 15 á 15 y 1\|2.

Escaña, de 11 á 12.

Guijas, de 14 á 14 y 1\|2.

Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0\|0.

Altramuces, de 13 á 14.

Garbanzos chicos, de 30 á 35.

Idem medianos, de 35 á 40.

Idem gordos, de 50 á 70.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 600 arrobas.

Nuevo vendido: 600 á 61.

Matadero de reses

3 toros, 08 bueyes, 17 vacas, 2 novillos, 02 utreros, 00 erales, 88 añojos, 01 terneras, 30 carneros, 0 machos, 21 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,35 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,60 á 1,85.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 179; entrados en este día, 028.

Han salido: para el consumo, 119; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 087.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 13.976.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'57.

Sevilla 16 de Febrero de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 18.

Jefe de dia: el comandante de Granada don Bernardo Sanz.

Hospital y provisiones:

Soria, 3.° capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martinez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Policromio, ob. y mr., y Santos Donato y cps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en el Beaterio del Pozo Santo.

Al Santísimo Cristo de Burgos, en San Pedro, continúa su quinario á las seis de la tarde, predicando el Rvdo. P. Fr. Diego de Valencina.

A nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, continúa su novena en San Isidoro, á las cinco y media de la tarde, con sermón.

Santa Cuaresma.

A las oraciones de hoy, en el Sagrario, Santo Rosario, lectura y plática.

En San Andrés, Santo Rosario, meditación y lectura.

En Santa María la Blanca, Santo Rosario y Salve.

En San Alberto, Santo Rosario, y Salve.

En la Santa Iglesia Catedral predica hoy, en la misa mayor, el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

En la parroquia de Santa Cruz continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes á las seis y media de la tarde, predicando el muy ilustre señor magistral de esta Santa Metropolitana.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros cobres y otros efectos, verificados en el mes de Mayo de 1906 en la Oficina Central, que no hayan sido renovadas por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 13 de Frebero de 1907.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

La junta municipal del Censo electoral se reunirá mañana, á las tres de la tarde, para conocer el nuevo censo electoral formado por virtud del real decreto de 27 de Noviembre de 1906.

En breve se celebrará el acto de imponer al delegado del servicio de incendios nuestro muy estimado amigo don Narciso Cíaurriz y á seis operarios del cuerpo las cruces del mérito militar que les ha concedido S. M. el Rey por su comportamiento en el siniestro ocurrido en la Maestranza.

La imposición de las insignias la hará el capitán general de la región, que asistirá, acompañado por su Estado mayor.

También concurrirá el Ayuntamiento en pleno.

Una compañía con bandera y música hará los honores.

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial, acordando remitir al gobernador, informado, el presupuesto del ayuntamiento de Los Corrales y el expediente formado por dicho municipio en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que le resulta de su presupuesto del corriente año.

Ademas despachó la Comisión varios asuntos del negociado de Beneficencia.

Han sido nombrados agentes de vigilancia de esta provincia Juan García Cruz, Rafael Camino Jiménez, Teodoro Blanco Cerezo y Francisco Muñoz Salguero.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 522; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 130; id. id. con bonos solamente, 124; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 94; id. id. con pan, 1.

Total de individuos socorridos 1.438.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Joaquin de Hare Conradi.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Alfonso XIII» llegó el jueves 14 á Bilbao.

Telegramas

Madrid 16.

Telegrafían de New York, que á consecuencia de la muerte de uno de los Jurados, se ha suspendido la vista del proceso contra el millonario que asesinó al antiguo amante de su mujer.

En Argelia ha fallecido el jefe de los chuaregs, enemigo de los franceses, con quienes luchó durante cinco años.

—Falleció en Roma la Princesa Cristina Bonaparte, hija de Carlos Napoleón.

—Ha fallecido el senador liberal por la provincia de Toledo, don Rufino Marti.

También ha dejado de existir el cónsul de España en Alejandría.

—El conde de Romanones celebrará hoy una conferencia con Moret.

Los amigos de éste creen que el exministro de la Gobernación reconocerá la jefatura de Moret, quizás hoy.

—El Comité Conservador del Centro de Madrid del que es presidente La Cierva, ha visitado hoy á éste para felicitarle por su presencia en el ministerio.

—Ha sido muy bien acogido el decreto del ministerio de Fomento creando premios para agricultores y ganaderos en igual número que las regiones donde existan Escuelas agronómicas.

Se constituirán para ello Juntas á que han de pertenecer los jefes de dichas escuelas y representantes de las Cámaras Agrícolas.

Habrá premios de 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas, condecoraciones y menciones honoríficas.

Se recompensarán los perfeccionamientos en las labores y razas pecuarias.

—El Presidente del Gobierno francés Clemenceau, se encuentra mejor habiéndose ya dedicado al despacho de asuntos públicos.

Ha sido nombrado presidente del Senado uruguayo el exministro don Feliciano Vera.

—Celebróse en Amberes una reunión de cien representantes de sociedades obreras y otros centros socialistas de diferentes países, acordando celebrar numerosos mitins en defensa del director de la Escuela Moderna de Barcelona, complicado en el proceso de la calle Mayor.

Dirigirán una instancia al Rey de España, pidiéndole la libertad del procesado.

—El *Diario Oficial* francés, ha publicado el decreto suprimiendo los capellanes de la Marina.

—El Gobierno alemán ha dirigido al de Turquía un «ultimatum» exigiendo la destitución del jefe de la policía turca, acusado de atropellos contra algunos alemanes.

Dícese que cederá Turquía para evitar el conflicto.

—Nueva York: En el proceso contra el capitán del vapor «Lorshemón», parecen confirmarse las acusaciones de los pasageros.

El bote que conducía á dicho marino fué el primero que se apartó del barco.

Los tripulantes no hicieron nada por salvar al pasage y se apoderaron de los botes cuchillo en mano.

El capitán de la goleta echada á pique se hundió con el barco.

Vióse pasar á un barco desconocido, que no prestó auxilio apesar de los gritos y señales con que le llamaban.

—Telegramas de Londres niegan la noticia de que Berestor se negara á mandar una sección de la escuadra por considerarla inferior á su capacidad y jerarquía.

—El Gobierno de los Estados Unidos se opone á que las obras del canal de Panamá se hagan por empresas particulares.

Pretende que las realice todas el Estado norteamericano.

—Los gobiernos japonés y norteamericano se han puesto de acuerdo para introducir modificaciones en *la ley de emigración*, procurándose acallar las alarmas de algunos pueblos americanos á causa de la invasión japonesa.

—Las organizadoras del tumulto femenino habido en Londres, han sido condenadas á fuerte multa y algunos días de prisión.

—Comunican noticias del aspecto magnífico que ofrece la bahía de Lagos, con motivo de la concentración de la escuadra inglesa para las maniobras.

En el Amelia á fin de presenciarlas, llegaron los reyes de Portugal y el príncipe heredero.

—Las tropa del Mazghen han invadido un aduar rebelde para recuperar tres sacos de correspondencia que fueron robados al correo francés el día 3 de Enero.

El intento dió mal resultado, pues sólo lograron detener á uno de los habitantes del aduar y no se sabe el paradero de dicha correspondencia.

—Las tropas imperiales tuvieron en la contienda 15 muertos y varios heridos.

—Tokio: Un vapor donde viajaba uno los príncipes de la familia imperial, chocó con otro buque, sufriendo el primero varias averías.

Roma: En el Vaticano se ha recibido con satisfacción la noticia de una próxima entrevista entre el prefecto del Sena y un delegado del cardenal Richard, esperándose que pueda lograrse un acuerdo.

—Por el ministerio de Marina se proyecta completar el estudio de la acción de explosivos.

Se llevarán á cabo las experiencias en el polígono de Torregorda.

Se ha aceptado para ello material de la casa Krup.

Los ensayos se referirán también á otras diferentes casas extranjeras.

—Los amigos de Silió, subsecretario público, van á obsequiarle con un banquete.

El Economista publica unas declaraciones del ministro de Fomento señor Gonzalez Besada, hechas por éste en una interviú que con él ha decelebrado uno de sus redactadores.

Ha dicho el ministro, según el aludido periódico que estudia con urgencia una combinación con las compañías de ferrocarriles, encaminada al objeto de abara

tar los transportes de las substancias alimenticias.

De acuerdo con el señor Maura tiene el ministro de Fomento trazado un plan, que desenvolverá en las Cortes, en los correspondientes proyectos de ley.

Se propone sobre todo el señor Gonzalez Besada con ese plan favorecer la riqueza agrícola de nuestro país.

—Lugo: La Cámara de Comercio, en reunión que ha celebrado, ha acordado dirigir un telegrama al presidente del Consejo rogándole que suspenda la cobranza del recargo de las cédulas personales hasta que las Cortes resuelvan si se ha de pagar dicho impuesto con arreglo á la nueva ley ó en la forma anterior.

BOLSA

Madrid 16, 18.

4 por 100 interior	82'90
Fin de mes	82'91
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'20
Banco de España	435'00
Tabacaleras	392'00
Cambios París	8'70
Londres, libras esterlinas	27'46
París exterior español	95'45
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000,00
Acciones preferentes de la misma	76'00
Idem ordinarias idem	41'00

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes. — Compañía Balaguer Larra.—Funciones para hoy:

A las 3 y 1[1/2]: La cuerda floja y González y González.
A las 8: Rey de lidia.
A las 9: La monja descalza.
A las 11: Tenorio modernista.

Teatro del Duque.—Compañía cómica de don Juan Espantaleón.—Funciones para hoy.

A las 8: Franfort.
A las 9: El kilométrico.
A las 11 (doble): El señor gobernador.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 1'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solmente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 4 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalvesnum. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Martes 19 de Febrero de 1907 NÚM. 2.372

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Esperanzas legítimas

Suele, á lo mejor, tenerse pesimismos absurdos, porque nada los justifican ni nada tampoco los alientan.

Con motivo del viaje que el señor ministro de Marina realiza á San Fernando, se suponía por algunos que era fácil que resultara perjudicado el Arsenal de la Carraca, suposición gratuita y á todas luces desprovista de fundamento, puesto que no cabía en los límites de lo posible que una personalidad del valer y de las condiciones del señor Ferrándiz, amante como el que más de la Marina, cuyo glorioso uniforme viste, fuera á desconocer los grandes servicios que en el mañana puede prestar á la Nación tan importante centro naval.

Los datos que de la visita del ministro de Marina á la Carraca ha publicado la Prensa; el interés que ha demostrado por cuanto con el Arsenal se relaciona; su deseo de que haya maestranza práctica; de que se realicen las obras del antedique; de que el taller de cañones esté dotado de todos los elementos necesarios, y, por último, sus manifestaciones á los señores del Ayuntamiento de Cádiz que fueron á ofrecerle sus respetos, son prueba inequívoca de que la Carraca no será relegada de entre los demás Arsenales del Estado.

Tal pesimismo que se abrigaba, no podía ser más injusto; era imposible que un ministro conservador, marino de reconocido valer, pudiera pensar ni aun remotamente en algo que amenguara la existencia y la vida de aquel centro tan útil para la Patria y sin rival por su situación estratégica y geográfica.

El señor Ferrándiz ha dicho que desea un presupuesto de Marina amplio; que los Arsenales del Estado respondan en un todo á las necesidades que están llamados á cumplir; que no haya los apuros y los ahogos que ahora se aprecian y esto, y no otra cosa es lo que reclama ese *Departamento marítimo*.

Nosotros nos felicitamos, pues, de las manifestaciones del ministro de Marina, que son prueba elocuente de los propósitos que le animan en favor de la reorganización y del desarrollo de la Armada, asunto de trascendental y capitalísimo interés para el país, pues sin escuadra ni Arsenales no ocuparemos el lugar que nos corresponda en el concierto universal de las Naciones.

Notas del día

Terminó, con el domingo de Piñata, el Carnaval soso y aburrido que *disfrutamos* en nuestra Sevilla.

El día fué hermosísimo. Un cielo azul, sin una nube; un sol brillante y esplendoroso que hacía bullir la sangre con sus rayos dulcemente templados. Ese fué el magnífico marco en que se desarrolló nuestra antiestética fiesta.

El paseo de la orilla del río, vióse animadísimo y el número de carruajes fué exhorbitante. Baste decir que desde la Palmera hasta el palacio de San Telmo en dos filas bien nutridas, perfectamente ordenados, gracias á la buena disposición de las autoridades, extendíanse los vehículos.

Las serpentinas y flores que se arrojaron fueron muy abundantes.

En la calle Tetuán y al paso de los carruajes que volvían de las Delicias, la animación fué grande, pues los concurrentes á la *típica* Cervecería y los socios del Ateneo consumieron una infinidad de *conffetti*, serpentinas y flores.

En algunas casas particulares hubo baile de Piñata.

Por la calle, como siempre, una multitud de máscaras desarrapadas y chillonas que se alegraban armando ruido. El orden ha sido perfecto gracias al celo de las autoridades.

***

Siguen las *cartas*. La epistolografía es género al que se sienten atraídos irresistiblemente los liberales.

Parece que el señor Moret ha desistido de la celebración de la Asamblea en el Círculo Liberal, proyectada por el conde de Romanones, sustituyéndola por una carta de adhesión que suscribirán todos los exministros que se hallen conformes con el pacto concertado por los señores Montero Ríos y Moret.

Uniformando los criterios y sometiéndolos al rígido patrón de la carta, no se exteriorizarán tanto las diferencias.

Ahora el señor Moret ha *visto* muy claro.

***

En todos los ministerios se ha comenzado á trabajar en la confección de los presupuestos para 1908.

Servirán de base las cifras de los actuales, manteniéndose la nivelación y la política económica que inició el señor Villaverde, la cual defienden con toda escrupulosidad los conservadores.

Dentro de las cifras del actual presupuesto del ministerio de la Guerra el general Loño procurará atender al mejoramiento del material aun cuando sea preciso reducir el personal.

Por lo que respecta al de Marina se atenderá con preferencia al material flotante.

El señor Ferrándiz se propone reformar los servicios de los arsenales y corregir las deficiencias notadas en el de la Carraca, que se pusieron de manifiesto con motivo del naufragio ocurrido cerca de San Fernando del transporte de guerra «General Valdés».

Todo esto es lo que ha motivado el viaje á Cádiz del general Ferrándiz, quien desea estudiar sobre el terreno las verdaderas necesidades de la Armada.

***

El señor Dato ha negado que vaya á dejar la Alcaldía. Dice que á ella fué sin solicitarla y en cumplimiento de un deber; pero no la dejará sin hacer cuanto pueda en bien de Madrid y mientras cuente con el apoyo del Gobierno para realizar un vasto plan de reformas que necesita la *población*.

Por ahora emprenderá las del empedrado y seguirá con la mejora de los servicios de limpieza y de alumbrado.

Se propone también imprimir mensualmente las cuentas del Ayuntamiento y repartirlas profusamente para que todo mundo las examine.

Y en su obra pondrá todo el entusiasmo y todas las energías de que se siente capaz.

LOS REPUBLICANOS

Se encuentran los republicanos en un momento difícil; momento de descrédito y de disolución, en que parecen empeñados en difamarse y destrozarse unos á otros, y á fé que lo hacen concienzudamente. No hay que recordar las luchas entre Blasco Ibañez y Soriano, continuadas á diario por sus respectivos periódicos valencianos. Este, que era un caso local de la política republicana, se va convirtiendo en regla general, que lo mismo rige en Valencia que en Madrid, que en Barcelona, que en cualquier otra parte. Un día es un periodista y literato republicano de mérito, el señor Ciges y Aparicio, quien dirige á su partido, á la Prensa y á los jefes de éste los más tremendos y descarnados ataques que se han *visto en letras de molde*. Otro día publica un periódico republicano un acta descalificando al señor Lerroux, el caudillo de la extrema izquierda de los partidarios de la República; otro anuncia que el señor Lerroux va á publicar á su vez un periódico, para dedicarse á la dulce [tarea] de triturar á sus correligionarios. En las más ardientes polémicas no han dicho los monárquicos á los republicanos ni la cuarta parte de lo que éstos se dicen unos á otros en sus diarias disputas.

Este estado de guerra civil, que convierte al partido republicano en una *menagerie* sublevada, resulta aun más grave por la falta de autoridad del jefe; falta de autoridad que se pena de manifiesto apenas tiene el señor Salmerón que ejercer las funciones de su jefatura.

Ejemplo de esto es lo ocurrido en la reunión de las minorías republicanas. Tratóse en ella de la cuestión electoral y de otros asuntos; pero el punto principal que tuvieron que examinar los reunidos, fué el de la solidaridad catalana. Bien sabido es que esta extraña amalgama repugna á muchos republicanos, como repugna también á muchos catalanistas, y que ha dado ocasión á que el señor Lerroux se coloque en actitud de franca disidencia. Pero lo que pinta el estado de disolución de los republicanos es que, una personalidad tan gubernamental y tan calificada con don Melquiades Alvarez, fuese quien en la junta se opusiera al dictamen del señor Salmerón, y pidiera que se someta á una asamblea nacional del partido la cuestión de la solidaridad. El propio don Melquiades Alvarez se opuso también á la propuesta del señor Salmerón de que que fuese expulsado del partido el señor Lerroux, sosteniendo que acuerdo tan grave sólo pedía tomarlo la consabida asamblea nacional.

Todo el que recuerde lo que han sido las asambleas republicanas, podrá calcular lo que sería la que ahora se celebrase, si prevaleciera el criterio del señor Alvarez. Lo que sucumbiría en ella no sería la solidaridad catalana, sino la unión de los republicanos, la jefatura del señor Salmerón y todo lo que allí se entregase á la discusión, y no hay duda de que la unión y la jefatura tendrían que discutirse desde el momento en que hay en la cuestión de la solidaridad una abierta é irreconciliable oposición de criterios y de actitudes entre el jefe y un número, mayor ó menor, pero importante, de correligionarios.

Si el señor Alvarez fuera un político de pocas luces ó un espíritu intransigente, su propuesta de que se apele á la tasamblea nacional no leadría la importancia que tiene viniendo de persona tan equilibrada, de entendimiento tan claro y de tanto relieve entre sus amigos. ¡Cómo andarán los republicanos, cuando don Melquiades Alvarez les aconseja el suicidio!

La guerra ruso-japonesa

El libro de Kuropatkine

Los periódicos publican largos extractos del libro de Kuropatkine sobre la guerra ruso-japonesa, cuyos ejemplares fueron confiscados poco después de su publicación.

El general Kuropatkine pinta el estado de desorden y de desorganización lamentable en que se encontraba el ejército ruso. Dice que los generales se negaron varias veces á obedecerle. Cita los nombres de los generales Bilderling y Kaulbars, á quienes hace responsables, respectivamente, de los desastres de Saho y de Mukden.

En cuanto á las tropas, las acusa de inexperiencia y de falta de entusiasmo, añadiendo que era imposible contar con ellas.

Revela las disensiones deplorables que existían entre los oficiales superiores que se mostraban más dispuestos á ejecutar los planes por ellos ideados que á obedecer al general en jefe.

Declara que los oficiales, que al principio despreciaban á sus adversarios, exageraron luego la nota contraria, considerándolos superiores de lo que en realidad eran. Cita el caso de varios oficiales que abandonaron la línea de combate con pretextos fútiles y hace un paralelo entre esta conducta y el valor de los japoneses, cuyo único objetivo era vencer ó morir.

«Sin embargo, añade, cuando se firmó la paz, el ejército ruso podía luchar todavía y la mayoría de sus oficiales estaba dispuesta á proseguir la lucha.»

Termina declarando que entonces Rusia podía aspirar todavía á la victoria, pero que á causa de la situación interior y de la indiferencia de la nación por la guerra faltó el entusiasmo indispensable para vencer y hasta para seguir luchando.

Revista de mercados

Trigos.—Entre sostenida y floja ha oscilado la tendencia en los mercados productores nacionales. Además de las causas en otras ocasiones señaladas para tal situación, ha venido á juntarse ahora el temporal de grandes heladas, que ha hecho que la generalidad de los labradores se haya retirado de vender, por creerlo contrario á la buena conservación de los sembrados; esto á parte de que los precios siguen siendo insuficientes á las aspiraciones de la agricultura, la cual no se muestra inclinada á vender más de lo preciso para sus necesidades. También la circunstancia de haberse puesto intransitables los caminos por las nieves ha hecho que se hayan visto desiertos muchos días los mercados y que las cotizaciones sólo hayan sido nominales.

El estado de los campos no tiene nada de halagüeño por la falta de lluvias y por los grandes fríos. Afortunadamente, las nieves han venido á remediar en parte este mal; pero aun hay necesidad de que persista por más tiempo un temporal de aguas.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 40,50 reales la fanega: 43,72 pesetas los 100 kilos.
Barcelona, 47,90: 27,72.
Rioseco, 38,00: 21,99.
Medina del Campo, 40,50: 23,43.
Madrid, 50,00: 28,93.
Valladolid, 41,00: 23,72.

Extranjero.—París, 23,50 francos los 100 kilos.
Budapest, 15,54.
Amberes, 16,37.
Liverpool, 18,28.
Nueva York, 16,38.
Chicago, 15,27.

Aceites.—Ha dominado paralización en la contratación de este artículo y aun cierta tendencia de baja, pero no se cree mucho que ésta se consolide, ni mucho menos que se acentúe.

Siempre están en pie los temores de un recrudecimiento de la tendencia contraria, no habiendo necesidad de apuntar sus causas por lo bien conocidas que son de todos.

En Sevilla no ha habido operaciones en el Centro de Corredores; en los almacenes se vendieron unas 1.800 arrobas y un vagón al muelle del río para su embarque. Los precios conseguidos en los almacenes han sido de 61 á 61.1/2 reales arroba.

Los precios siguen los mismos en Barcelona.

En Sanlúcar hay calma momentánea, pero se teme que vuelva el alza. En la actualidad vale á 68 reales arroba el buen aceite de Andalucía.

En Torre de Don Miguel (Cáceres), á causa de estar paralizada la exportación, ha descendido el precio del artículo en dos reales, vendiéndose en la actualidad á 80 reales cántaro de 32 libras.

En Montilla (Córdoba), se cotiza á 60 reales arroba.

En Madridejos (Toledo), aceite viejo, á 64.

En Mérida (Badajoz), de 63 á 65 reales arroba.

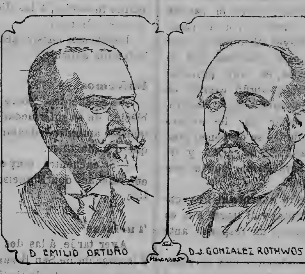
En Morón de la Frontera (Sevilla) se observa paralización en las compras, pues apenas habrán salido para Cádiz unas 400 arrobas. Se paga á 59 reales arroba.

Vinos y alcoholes.—La situación general de los mercados vinícolas es de calma. En algunos puntos los precios pueden considerarse remuneradores; pero en la mayoría, tras de no abundar las transacciones, se ceden los vinos á un tipo tan bajo, que no compensa los gastos que representa el cultivo y la fabricación.

En cuanto á los alcoholes, todo sigue lo mismo. El Sindicato nacional de viticultores y fabricantes de alcohol y sus derivados se ha reunido y adoptado los acuerdos de exponer al señor Osma la aspiración de las clases que representa, en lo referente á la reforma de la ley, convocar una Asamblea general de asociados y dirigir un manifiesto á las clases interesadas.

En Valencia se nota baja en el ramo de alcoholes, quedando las cotizaciones de 136 á 138 pesetas; pero con una flojedad grandísima, sin ofertas ni demandas. Esta marcha tan anormal constituye la preocupación de la gente de negocios, no explicándose más que por el mucho fraude.

ALTOS CARGOS



Con decir que ha ido á la subsecretaría de la presidencia, dicho queda que el senador por Avila, don Emilio Ortuño, es uno de los conservadores que gozan de más predicamento cerca del señor Maura.

Además es uno de los ingenieros de caminos más distinguidos. Su ascenso en el escalafón del cuerpo, y su nombramiento de subsecretario, casi han coincidido... Hay rachas en lo bueno como en lo malo.

El señor Ortuño era secretario de la Alta Cámara.

Al señor González Rothwos, designado por el rumor público para una cartera, como prueba de sus merecimientos, le ha sido conferido el cargo de Director de los Registros.

Ha desempeñado el señor Rothwos, entre otros cargos, el gobierno de Barcelona, en el que se hallaba cuando visitó dicha capital S. M. el Rey.

Su palabra y los servicios prestados al partido le colocan en condiciones de amplio porvenir.

Es, por sus años, de los que pueden esperar el logro de sus legítimas aspiraciones.

Los restos de Montes

Llegó ayer á Cádiz el vapor «Manuel Calvo» en que vienen los restos de Montes.

El cadáver viene encerrado en una valiosa caja negra forrada de raso de igual color, y que el ataud ha sido transportado desde Veracruz á España en un cajón grande de la bodega de proa.

Cinco cajones del mismo departamento vienen ocupados por más de cien coronas de las que enviaron sus admiradores mejicanos.

En Méjico quedaron, deshojadas, más de trescientas coronas de flores naturales, cuyas cintas ha traído con objeto de que la familia de Montes pueda guardarlas y saber los nombres de los amigos que dedicaron ese recuerdo á la memoria del valiente diestro.

El cadáver, después de vestido, fué colocado en el ataud envuelto en una sábana y cubierto con polvos de carbón, serrín, mirra é incienso. Por esto las llamas dejaron pocas huellas en el cadáver; sólo tiene ligeras quemaduras en el pie y en la mano izquierda y en este mismo lado de la cara.

***

Hoy, á las doce de la tarde, entrará en Sevilla el cadáver del infortunado diestro Antonio Montes.

El gobernador civil ha dictado esat

tarde las órdenes oportunas para que puedan ser desembarcados los restos, entrados en Sevilla é inhumados en el Cementerio de San Fernando.

A la hora mencionada se encontrará en la escalinata de S. Telmo el clero parroquial del Sagrario, el cual acompañará al cadáver desde el desembarcadero hasta el límite de la feligresía, que es hasta la calle Reyes Católicos.

El cortejo fúnebre—según lo que hasta ahora hay acordado sobre el particular—seguirá por el muelle por el paseo de Colón, calles Reyes Católicos y Marqués de Paradas para continuar por la ronda á la Macarena; es muy probable que el itinerario sufra algún cambio en el momento de desembarcar el féretro, pues hemos oido decir que los amigos del infortunado diestro se proponen organizar una manifestación de cariño y desean que la comitiva desfile por el centro de la población.

El clero entonará durante el trayecto las preces de difunto, y al llegar á la calle mencionada rezará un responso ante el féretro.

Este será colocado en una carroza, en la cual será conducido hasta el cementerio.

Los amigos de Antonio, de Sevilla y Triana piensan concurrir en masa, por lo que se presume que el desfile resulte muy hermoso.

* * *

Participan de Sanlúcar que á las 5'55 de la tarde fondeó ayer en Bonanza el vapor de la casa Millán, «Cristina», que conduce á Sevilla los restos de Antonio Montes.

La travesía desde Cádiz se hizo sin que ocurriera novedad; únicamente sufrieron los expedicionarios las incomidades propias de la poca cabida del buque.

Algunos de los que acompañaban el cadáver saltaron á tierra en Bonanza, comunicando á sus familias respectivas, por teléfono, el feliz arribo.

El buque permanecerá fondeado en Bonanza hasta hoy á las siete, que emprenderá la marcha para este puerto.

Se calcula que el «Cristina» fondeará en Sevilla á las doce y media próximamente.

Ecos de Sociedad

Ayer tarde en la Catedral, terminado el rezo de *Completas*, fué entonada *Vigilia* solemne en sufragio del alma del canónigo dignidad de tesorero don Manuel Marrón Aguilar.

El altar mayor lucía el valioso frontal de terciopelo negro bordado en oro.

En el centro de la crujía estaba colocado el severo catafalco, cubierto con paños de terciopelo también bordado en oro.

Ofició en la *Vigilia* al arcipreste señor Ayerbe y actuaron de capeños los canónigos señores Abin, Población, González Merchant y Oliva.

Presidieron el duelo el dignidad de chantre señor Hernández (don Santiago) y el canónigo don Diego Rodríguez.

Asistieron al acto el teniente de hermano mayor de la Maestranza, señor marqués de Villapanés, los maestrantes señores Grimaret, León Manjón (don Pedro), barón de Gracia Real y marqués de Gandul; don José Gestoso, por la Real Academia de Buenas Letras, y los señores Noguera, Camuña, Tobía, Vega, Palomo y señores de la Calle y Caballero (don Jerónimo), hermanos de la cofradía de la Coronación de Espinas, del Santo Angel de la cual era el finado teniente de hermano mayor honorario.

Terminada la vigilia fueron entonados solemnes responsos ante el túmulo y seguidamente el cabildo Catedral, precedido de la Cruz se dirigió á la casa mortuoria verificándose la traslación del cadáver al Cementerio de San Sebastian.

En la puerta de la Carne se entonó otro responso, descubriéndose el féretro. El cadáver se hallaba revestido con los ornamentos de la misa, color morado.

Hoy se celebrarán en la Catedral solemnes funerales, á las diez, por el alma del señor Marrón.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia doliente.

Enfermos

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad nuestro muy querido amigo particular don José Roquero y Martínez.

—Se encuentra muy mejorado de su enfermedad don Francisco Pagés y Belloc.

Turistas

Ayer tarde, á las dos y media, llegó á la estación de San Bernardo un tren especial procedente de Cadiz conduciendo á los turistas norteamericanos que desembarcaron esta mañana del buque «Arabick».

Vinieron unas 200 personas, las cuales visitaron la Catedral, la Alcázar y el Museo.

Algunos de los turistas marcharon á Cádiz por la tarde y otros quedáronse aqui hasta hoy.

Se espera que para mañana llegue otra expedición.

Petición

Para nuestro estimado amigo don José de León y Manjón, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Justa Arias de Saavedra, hija de la señora condesa viuda de Gómara.

El Carnaval en Cádiz

Terminaron con las de ayer las fiestas del presente año, y que han revestido el tradicional esplendor que es aquí notorio.

Estuvo el día apropósito para la despedida de la fiesta: hizo buen sol y ello animó á la gente, que desde las primeras horas de la mañana anduvo por las calles.

Las comparsas no se dieron reposo y en todos los sitios se las veía entonando sus canciones. Algunas recorrieron los barrios extramuros.

La cabalgata salió del Parque á las tres de la tarde, en correcta formación, siendo presenciado el desfile por numeroso público.

Todas las calles y plazas por donde discurrió estaban invadidas por la multitud y una vez más se prodigaron elogios al conjunto y á los detalles de la organización, principalmente á las lindas jóvenes que en ella figuraban.

A las cinco estaba de vuelta en el Parque.

Las calles Duque de Tetuán y Duque de la Victoria animadísimas por la lucha de confettis y serpentinas como igualmente las plazas de San Antonio y de San Juan de Dios, en donde las cucañas bailes y ejercicios acrobáticos, deleitaron á la concurrencia.

Gran movimiento de carruajes por la población y buen número de máscaras algunas vestidas con bastante gusto, y en suma un día grato, sin que ninguna nota molesta haya venido á perturbar el público regocijo.

18—2—907.

Tiro de pichón

El pasado domingo se celebró en el chalet de Tablada una tirada extraordinaria que resultó de las más reñidas.

La esplendidez del día contribuyó á su mayor animación, asistiendo á ella casi todos los aficionados de esta localidad y buen número de Jerez y Huelva.

Se tiraron: una piña convencional á un pájaro, que dividieron don Félix Urcola y don Rafael Osborne, con 5 pájaros; otra, optativa, que dividió don Carlos Pérez de Guzmán, con 6 pájaros; en cuarto lugar ganó una piña optativa el señor Gutiérrez Díaz, con 6 pájaros; la sexta, optativa, también la dividieron, con 4 pájaros, el señor Gutiérrez Díaz y don Fernando Osbo, y la sétima la ganó don Carlos Perez de Guzmán, con 3 pájaros.

La piña reglamentaria, á 5 pájaros, disputada en tercer lugar, dió ocasión á una reñida lucha entre los tiradores, quedándose últimamente disputándosela don José M.ª Abaurre y Mr. Hunt.

Este, tras una serie de 13 pájaros, resultó vencedor, siendo muy felicitado por su triunfo por la numerosa concurrencia. Ni que decir tiene que con este motivo se descorcharon varias botellas de expumoso Champagne, con las que el vencedor, como es costumbre, obsequió á sus amigos.

Mr. Hunn, como sabrán nuestros lectores, es un pseudónimo que oculta á un distinguido joven de esta buena sociedad, muy conocido y estimado de todos.

Este y el señor Camino (don Francisco) son los que hasta ahora, por haber ganado alguna piña reglamentaria, están en condiciones de obtener la «Copa de Tablada», premio que se adjudicará al tirador que primero gane cinco piñas de aquella clase.

El conocido sportmen que el pasado sábado se cayó del caballo que montaba es don Alfredo Alvarez Daguerre, cuyo nombre omitimos por error de caja en la información que de este accidente publicamos en la pasada edición.

De viaje

Ha regresado después de breve temporada pasada fuera de esta capital, nuestro querido amigo el notable jurisconsulto, don Manuel Rojas Marcos.

—Se encuentra en Cádiz el marqués del Salobral, acompañado á una de las preciosas hijas de su señor hermano el conde del Moral de Calatrava.

—Pasó por ésta desde Cádiz y con dirección á Madrid el marqués Bergelo, hermano del marqués de Ceballos y de Carvajal.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

No se verificará función en este teatro hoy martes 19, por causas agenas á la voluntad de la empresa artística Balaguer-Larra, la función á beneficio de la señorita Catalá se celebrará mañana miércoles, poniéndose en escena la obra en tres actos de Sardou «Divorciémonos» y el monólogo «La buena crianza».

Esta función será la primera de las diez del abono abierto en la contaduría de este teatro, donde se reciben las inscripciones, de doce á cuatro de la tarde y de ocho á diez de la noche.

Se preparan, con los beneficios de los señores Balaguer y Larra, los estrenos de «El genio alegre», última producción de los hermanos Quintero, el mayor éxito de todas sus obras, y la delicadísima comedia en tres actos «El secreto de Polichinela».

DUQUE

La notable compañía que dirige el veterano actor don Juan Espantaleón lleva numeroso público á este teatro.

Las obras escogidas de su repertorio y la justeza y perfección con que las interpretan los notables actores, hacen esperar una campaña fructífera.

Distinguense mucho el señor Espantaleón y la inteligente y simpática actriz Mercedes Sampedro.

Hoy se estrenará la comedia «Mala semilla», de Giraldez y Vázquez.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1/2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1/2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1/2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1/4.
Avena rubia, de 12 y 1/2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1/2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1/2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1/2 á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1/2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1/2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0/0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 600 arrobas.
Nuevo vendido: 600 á 61.

Matadero de reses

1 toros, 04 bueyes, 14 vacas, 4 novillos, 05 utreros, 00 erales, 21 añojos, 03 terneras, 35 carneros, 0 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,60 á 1,75.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 179; entrados en este día, 028.

Han salido: para el consumo, 119; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 087.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 13.976.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'57.

Sevilla 18 de Febrero de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 19.

Jefe de día: el coronel de Soria don Pío Esteban.

Hospital y provisiones:
Soria, 6.º capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Gabino, mr., y San Mansueto ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en el Beaterio del Pozo Santo.

A nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, continúa su novena en San Isidoro, á las cinco y media de la tarde, con sermón.

Santa Cuaresma.

A las oraciones de hoy, en el Sagrario, Santo Rosario, lectura y plática.

En San Andrés, Santo Rosario, meditación y lectura.

En Santa María la Blanca, Santo Rosario y Salve.

En San Nicolás Santo Rosario y Via-crucis.

En San Alberto, Santo Rosario, y Salve.

En el Corazón de Jesús, Santo Rosario y Vía-Crucis.

En la parroquia de Santa Cruz continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes á las seis y media de la tarde, predicando el muy ilustre señor magistral de esta Santa Metropolitana.

NOTICIAS

Presidida por el señor Moreno Vázquez se reunió ayer tarde la Comisión provincial, acordando informar al gobernador acerca de una reforma introducida por el Ayuntamiento de esta capital en el artículo 41 del Reglamento del mercado de la Encarnación, por la que se dispone que en el interior de la cuartelada número dos sólo se expenda el pescado fresco y en los puestos exteriores á dicha cuartelada el pescado salado y el bacalao.

También se acordó remitir informado á dicha autoridad el expediente instruido por el Ayuntamiento de Sevilla para enagenar en subasta pública la huerta del Barrero y los terrenos colindantes á la misma.

Igualmente se informó el expediente instruido por el Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán, en solicitud para adoptar medios para la cobranza de los impuestos extraordinarios que le fueron concedidos de real orden

Además se despacharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 523; Id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 129; id. id. con bonos solamente, 130; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 85; id. id. con pan, 0.

Total de individuos socorridos 1.436.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Fernando de Checa.

Telegramas

Madrid 18.

Catástrofe

Telegrafían de Nueva York que en Bebford Pa k descarrilló un tren eléctrico, y se precipitó por un terraplén.

Resultaron 25 muertos y 40 heridos.

Terribles escenas.

Terremotos

En Valparaiso ha habido temblores de tierra.

Gran pánico en el vecindario por el recuerdo de los recientes terremotos.

De Marruecos

Tánger: El sultán ha ordenado que se reconcentren numerosas fuerzas en Fez.

El pretendiente envió emisarios á las kábilas del Peñón y Alhucemas, á fin de que las reclamen los tributos que ellas se niegan á pagar.

Las maniobras de Lagos

En Lagos continúan las maniobras inglesas.

El almirante Wilsson obsequió con un banquete á bordo del acorazado «King Edward», á los oficiales de la Marina portuguesa.

Pronunciáronse expresivos brindis.

El lunes dará otro banquete en honor de la familia real y el Gobierno portugués.

Eduardo VII

En 5 de Marzo irá á Biarritz el rey Eduardo.

Huelga de mineros

Almería: Hay huelga de mineros en el distrito de Beires.

Los pueblos rivales

Castellón: No ha vuelto á alterarse la tranquilidad.

Los vecinos de Cervera prometieron vengar el asesinato del juez.

Defunción

Túnez: Falleció el primer ministro.

Los turcos cedieron

Constantinopla: Solucionóse el conflicto turco-germánico.

Francia

París: El martes Meunier interpelará sobre la cuestión religiosa.

Circulan rumores de crisis.

Giordano Bruno

Roma: Ha habido manifestación anticlerical que depositó coronas en la tumba de Giordano Bruno.

Varios discursos.

Ecos políticos

El presidente del Consejo despachó esta mañana con el Rey mas temprano que de costumbre y no estuvo después en la Presidencia.

Se supone que estará ocupado celebrando conferencias de carácter político sobre elecciones.

Miseria

En China aumenta la miseria: centenares de defunciones: témense desórdenes.

Barcelona

Barcelona: En el teatro Condal ha habido un mitin anarquista para conmemorar el aniversario de la huelga general de 1902.

Hubo orden.

También celebráronse mitins anticlericales: ningún incidente.

Cartagena

Telegrafían de esa población que se celebró el anunciado mitin con objeto de ocuparse de la despedida de los obreros de arsenales.

Discursos enérgicos: orden.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómica de don Juan Espantaleón.—Funciones para hoy.

A las 8: Libre y sin costas.

A las 9: Mala semilla (estreno)

A las 11 (doble): Los malhechores del bien.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'5 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

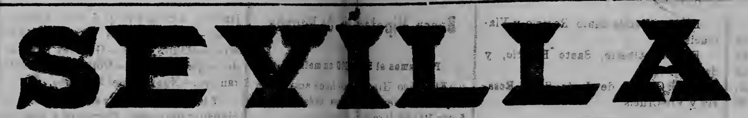
DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Miércoles 20 de Febrero de 1907 NÚM. 2.373



SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Anteanoche tomaron posesión de sus cargos, los concejales últimamente nombrados del Ayuntamiento de Utrera.

El acto fué una verdadera manifestación de simpatías hacia los concejales conservadores.

El pueblo de Utrera, que no olvida la humanitaria conducta seguida por nuestros amigos en la calamidad pasada, que recuerda el interés demostrado hacia los pobres en aquella triste etapa, les ha evidenciado su afecto y su agradecimiento en el acto de volver á ocupar sus puestos.

Según nos manifiesta nuestro corresponsal, el pueblo en masa que acudió á la toma de posesión, al mismo tiempo que demostraba con aplausos y vitores sus simpatías á los conservadores, silbaba á los concejales liberales.

Nuestro buen amigo don José Gutierrez de los Ríos, será nombrado en esta misma semana alcalde de Utrera.

Y á otra cosa.

* * *

El día 22 se publicará en el *Boletín Oficial* la convocatoria para las próximas elecciones provinciales.

Se señalará el 3 de Marzo para la designación de interventores y proclamación de candidatos, y el domingo siguiente, día 10, para la elección.

* * *

Ayer tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Barón, y con asistencia de los señores Checa, Camacho y Perea, Dorado, Bachiller, Gomez Macías, Carmona, Lara, Fernandez Martinez, y García Diaz se reunió la Junta del Censo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura por el secretario, á una comunicación de la Junta provincial, remitiendo el nuevo Censo electoral, *formado por virtud del real decreto de 27 de Noviembre último y después el artícu*lo 16 de la ley del sufragio universal, en observancia, del cual, el alcalde dió conocimiento á la Junta de haberse recibido aquél y de que una copia del mismo se fija al público por espacio de tres dias, á los efectos prevenidos.

El señor Camacho Perea reprodujo su protesta, por no haberse fiscalizado debidamente por la Junta municipal la formación de las listas electorales, ni aprobado con exacto conocimiento de los datos necesarios, el anteproyecto de división en secciones.

Rogó á la presidencia que se sirviera exponer á la Junta provincial, el hecho de haberse observado en el nuevo Censo un considerable número de errores materiales, para que provea en orden á la forma de subsanarlos con arreglo á la ley.

El alcalde manifestó que constaría en acta la protesta que el señor Camacho reproducía y que elevará á la Junta provincial el ruego que había formulado.

* * *

La *unión* republicana se ha roto definitivamente en Sevilla con motivo del acuerdo de la candidatura unipersonal del señor Montes Sierra para candidato en las elecciones de diputados á Cortes.

Ayer aparecieron en *El Liberal* dos cartas que así lo demuestran.

Nos limitamos á copiarlas sin comentarios porque no los necesitan.

Dicen así:

«Sr. D. José de Montes y Sierra, jefe de la Unión Republicana en Sevilla.

Presente.

Muy señor mío: plenamente convencido de la absoluta disparidad entre el criterio político que sustento, así en punto á sustancialidad de ideas como en lo que se refiere á procedimientos para su implantación, teórica primero, en el orden práctico después, y el criterio que el partido —los hechos y circunstancias me autorizan á no subirle de categoría—que el partido, repito, de Unión Republicana sostiene en Sevilla; pues, contra lo que en un principio creyera, lejos del saneamiento moral apetecido, limitase á pedir la beligerancia en la lucha á los demás partidos en turno, no obstante las radicalísimas divergencias, los infranqueables abismos que lógicamente debiera haber entre ellos, si no por otra razón, por la de titularse monárquicos unos y otros republicanos, lo cual no es ni puede significar otra cosa que antagónicos con el mayor de los antagonismos, determinando entre ellos una situación de completa irreductibilidad; y—entrando en otro orden de ideas —hasta suponiendo que yo, con mi intransigencia quijotesca, pueda ser quizá un estorbo—para algún ambiciozuelo le he sido sin duda—resuelvo separarme del partido que usted preside en Sevilla, es decir, del de Unión Republicana, á cuyo fin, y como á jefe del mismo, le dirijo la presente, con lo que recupero mi libertad é independencia y libertad de que yo hice mi mayor timbre de orgullo y que dentro de ese partido ha llegado á ser casi mi estigma.

Cada cual en su sitio, pues, y yo en el mío, que por lo visto no está entre vosotros. Me había equivocado.

Tal vez algún pequeño sociólogo inquiera la causa de mi determinación, queriendo verla aquí ó más allá, ó atribuyéndola á esto ó á lo otro. No me inquietan sus sabias elucubraciones. Piensen todos lo que más se les antoje, que yo me limito á brindarles esta propicia ocasión para que ejerciten su mentalidad ilustrada, sin preocuparme poco ni mucho de las conclusiones á que lleguen, si es que alguno para mientes en la cosa.

Una final manifestación me queda por hacer, ó sea que, por lo que á mí personalmente se refiere, estoy más que satisfecho de la conducta que el partido observó conmigo, dándome tan ostensibles y repetidas pruebas de afecto, que nunca acaso las agradeceré bastante á lo que hemos dado en llamar la masa republicana.

De usted atento particular amigo y seguro s. q. e. s. m., *M. M. de Soto y Vásques.*

Sevilla 18 2 907.»

«Sr. D. José de Montes Siera.

Mi estimado amigo: la desconformi*dad de mi criterio con los procedimientos del partido de Unión Republicana, en esta ciudad, me obliga á dirigirme á* usted, como jefe del mismo, comunicándole que desde ayer, en que fué acordada la candidatura unipersonal para las algo próximas elecciones de diputados á Cortes, me considero ausente de dicho partido en Sevilla.

Como en las luchas políticas no he sentido hasta hoy ambición de ningún género, sino el afán de la prosperidad rectilínea del partido como elemento de combate contra toda regresión y como medio de encauce de las conciencias hacia ideales superiores, no siendo al disgregar mi modesta persona, el amargor que debe de sentirse en la quiebra del medro, sino la tristeza que debe de invadir el ánimo del que deja la casa en que quedan algunos, muchos, hermanos dignos de buena suerte, y más aún, el ¡que, como yo, ha recibido pruebas de estimación que no olvido, como las de haber me ofrecido la antevotación, como candidato, para concejal, en las pasadas elecciones y para diputado provincial en las venideras.

Queda de usted sincero particular amigo que l. e. l. m., *Calixto Ramos Oliva.*

Sevilla 18 de Febrero de 1907.»

* * *

Los antiguos comités romeristas de Madrid que se hallaban retraídos de la política desde que murió su jefe, se han presentado al señor Dato, reconociendo la jefatura del señor Maura.

El señor Dato les dirigió afectuosas palabras, mostrándose complacido de la conducta de dichos comités.

Disposición interesante

Premios á agricultores y ganaderos

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La cantidad de 50.000 pesetas consignada en el capítulo VI, artículo 3.º, concepto 51 del presupuesto de este ministerio para premios á agricultores y ganaderos, mediante concurso, se distribuirá del modo siguiente:

Región central ó de Castilla la Nueva.—Capitalidad, Madrid, y que, además de esta provincia, comprende las de Toledo, Guadalajara y Cuenca.

Cultivo cereal.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Cultivo de la vid y fabricación de vinos.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Región de la Mancha y Extremadura.—Capitalidad, Ciudad Real, y que además de esta provincia, comprende las de Albacete, Cáceres y Badajoz.

Cultivo cereal.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Cultivo de la vid y fabricación de vinos.—Un premio de 1.500 pesetas.

Ganadería.—Un premio de 1.000 pesetas.

Región de Castilla la Vieja.—Capitalidad, Valladolid, y que, además de esta provincia, comprende las de Burgos, Segovia, Avila y Soria.

Cultivo cereal.—Dos premios, uno de 1.5000 pesetas y otro de 1.000. Se tendrá en cuenta para la adjudicación de estos premios y condiciones del concurso la asociación de la explotación pecuaria con el cultivo cereal.

Cultivo de la vid y fabricación de vinos.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Región de Aragón, Rioja y Navarra.—Capitalidad, Zaragoza, y que, además de esta provincia, comprende las de Huesca, Teruel, Logroño y Navarra.

Cultivo cereal.—Un premio de 1.500 pesetas.

Cultivo de la vid y fabricación de vinos.—Un premio de 1.500 pesetas.

Otro premio de 2.000 pesetas para fincas repobladas con vid americana.

Región leonesa.—Capitalidad, Palencia, y que, además de esta provincia, comprende las de León, Zamora, Salamanca y Santander.

Cultivo cereal.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000. Se tendrá en cuenta para la adjudicación de estos premios y condiciones del concurso, la asociación de la explotación pecuaria con el cultivo cereal.

Cultivo de la vid.—Un premio de 1.5000 pesetas.

Ganadería.—Un premio de 1.000 pesetas.

Región de Galicia, Asturias y Vascongadas.—Capitalidad, la Coruña, y que, además de esta provincia, comprende las de Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

Ganadería.—Dos premios, uno de mil 600 pesetas y otro de 1.000 para la explotación pecuaria propiamente dicha.

Tres premios, dos de 1.000 pesetas cada uno y otro de 500, para la producción forrajera y preparación y conservación de los forrajes en relación con la ganadería.

Región de Cataluña.—Capitalidad, Barcelona, y que, además de esta provincia, comprende las de Tarragona, Lérida y Gerona.

Cultivo cereal.—Un premio de 1.500 pesetas.

Cultivo de la vid y obtención del vino.—Un premio de 1.500 pesetas.

Cultivo del olivo y fabricación de aceites.—Un premio de 1.500 pesetas.

Región de Levante.—Capitalidad, Valencia, y que, además de esta provincia, comprende las de Alicante, Castellón y Murcia.

Cultivo de la vid y obtención del vino.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Cultivo del olivo y fabricación de aceites.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Región de Andalucía.—Capitalidad, Sevilla, y que, además de esta provincia, comprende las de Cádiz, Córdoba, Huelva, Granada, Jaén, Málaga y Almería.

Cultivo cereal.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Cultivo del olivo y fabricación de aceites.—Dos premios de 1.500 pesetas cada uno.

Región de Baleares.—Cultivo cereal.—Un premio de 1.500 pesetas, teniendo en cuenta la asociación de este cultivo con la ganadería.

Cultivo del olivo y fabricación de aceites.—Un premio de 1.500 pesetas.

Región de Canarias.—Ganadería. Dos premios de 1.000 pesetas cada uno.

Art. 2.º En cada una de las regiones anteriormente expresadas se constituirá una Junta calificadora, compuesta de un presidente, que lo será el comisario regio de Agricultura más antiguo de los que residan en la capitalidad, y cuatro vocales.

El presidente, que se tuará como tal desde la publicación de este Real decreto, reunirá inmediatamente la Junta, que procederá á la organización de los trabajos del concurso, redacción de las condiciones y publicación de la convocatoria en los *Boletines Oficiales* de las provincias que comprende la región.

Los demás artículos del Real decreto se refieren á la constitución de las Juntas calificadoras y á sus atribuciones.

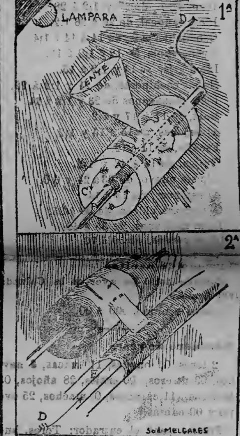
LA FOTOGRAFÍA POR TELÉGRAFO

Cerca de tres años hace, el profesor Korn de Mónaco anunció que había encontrado el modo de transmitir una fotografía por hilo eléctrico.

Los progresos realizados después, hacen esperar que el descubrimiento será de útil aplicación.

Se han hecho ya algunas fotografías por este procedimiento, á largas distancias, verdaderamente notables.

He aquí, gráficamente, los aparatos:



La primera figura representa el trasmisor; A, selenio; B, asa; C, cilindro, con la negativa de trasmitir á lo largo el hilo D.

La segunda figura es el aparato receptor; D, hilo del trasmisor; F, hilo de Geissler; E, cilindro con la película para recibir la imagen.

La invención tuvo por base la propiedad particular de un metal, el selenio, que puede transformar variaciones de luz en variaciones de corriente eléctrica.

El inventor espera poder telegrafiar dentro de poco una fotografía de Europa á América en un cuarto de hora.

SINDICATO DE LABRADORES

PARA EL RIEGO

Por iniciativa de varios terratenientes de la zona regable de la cuenca del Guadalquivir, se ha celebrado una importante reunión en el domicilio del presidente de la Cámara Agrícola, señor Vázquez Rodríguez, promovida con objeto de constituir sindicato, de acuerdo con lo que determina el real decreto de 3 de Noviembre de 1905.

Esta disposición faculta á los labradores á constituirse en sindicato de regantes si se comprometen á amparar la mitad más una de las hectáreas que constituyen un proyecto de riegos ó una parte del mismo.

La parte del proyecto general de riegos en la zona inferior del Guadalquivir, para lo cual quedó en la reunión de referencia constituido el sindicato, es la comprendida desde la presa de Peñaflor al río Guadaira, en la margen izquierda del Guadalquivir.

Representa esta zona un total de 21.000 hectáreas de terreno de los términos de Lora del Río, Carmona, Villanueva del Río, Tocina, Brenes, Rinconada y Sevilla y en ella están incluidas las obras de la presa de Peñaflor, los trozos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del canal del Guadalquivir y el Pantano de la Breña.

Los labradores indicados, propietarios de más de la mitad de las hectáreas que comprende la parte del proyecto, se obligan á pagar el 50 por 100 del coste de la obra, obteniendo en cambio las ventajas y derechos, algunos de gran entidad, que el real decreto de 1905 concede á los sindicatos.

No podemos dar aún todos los nombres de los labradores que forman el sindicato, porque no están recogidas todas las firmas, pero sí diremos que entre ellos figuran los señores Benjumea, Marañón, Huesca, Sánchez Dalp (don Miguel y don Javier), Camino, Domínguez de la Haza y Vázquez Rodríguez.

El domingo ha de celebrarse el mitin proyectado. Dicen que asistirá Moret.

CONTRA LA INMORALIDAD

Dicen de Madrid:

«El juzgado de instrucción del Hospicio ha dictado auto de procesamiento contra los autores de la obra «La Diosa del placer», estrenada en el circo de Pharis, hace pocas noches, y que por sus inmundas escenas fué suspendida por el gobernador.

Se exige á los procesados el depósito de 5.000 pesetas para responder del resultado de la causa.

En virtud de otro auto, también se ha procesado á las tiples Josefa Sevilla y Julia Font y otras que interpretaban dicha obra y que deberán depositar mil pesetas cada uno para los mismos efectos.»

Los restos de Montes

Llegada del cadáver

Anoche, á las ocho, atracó al muelle, por la escalinata de San Telmo, el vapor «Cristina» que conduce los restos del infortunado diestro Antonio Montes.

El cadáver de Montes queda á bordo del «Cristina» hasta hoy á las doce que será trasladado al cementerio de San Fernando.

A pesar de lo avanzado de la hora un gentío inmenso esperaba en el muelle la llegada de los restos del malogrado torero.

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Moreno Vázquez, acordando remitir al gobernador, informados los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Pruna y Castilleja de Guzmán, en solicitud de autorización para adoptar medios para la cobranza de los impuestos extraordinarios que tienen concedidos de real orden.

Un expediente del Ayuntamiento de esta capital para enagenar en subasta pública la huerta del Barrero y terrenos adyacentes á la misma.

Informar al gobernador acerca de una reforma en el reglamento del mercado de la Encarnación, art. 41, por la que se dispone que el pescado fresco se expenda en el interior de la cuartelada número 2, y el salado y bacalao en los puestos exteriores del mismo.

Por último se despacharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

Ecos de Sociedad

Boda

Han firmado el contrato de esponsales la señorita Ana Jiménez de Aragón, hija del abogado que fué de este colegio don Blas Viniegra Jiménez con el joven don Ricardo Parody.

La ceremonia se celebró en casa de la novia, asistiendo como testigos los hermanos y hermanos políticos de ésta y los señores don Eduardo Lacroix y don José Lecaroz.

De viaje

Hoy sale para Madrid para actuar de juez en las oposiciones á la cátedra de «Historia de España moderna y contemporánea», vacante en esta Universidad, el catedrático don Francisco Pagés y Belloc.

—Para dicho punto salió don Claudio Sanz y Arizmendi, auxiliar de este centro universitario con objeto de tomar parte en las antedichas oposiciones.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Hoy, con la reapertura del teatro San Fernando por la compañía Balaguer-Larra, se verificará el beneficio de la primera actriz señorita Catalá.

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se advierte á los señores abonados que los viernes no habrá función y que el día de moda queda trasladado al jueves.

DUQUE

El éxito que anoche obtuvieron los señores Pérez Giráldez y A. Vázquez, con su comedia en un acto «Mala semilla», fué verdaderamente envidiable.

Ya teníamos noticias de la simpatía con que diferentes públicos habían acogido la producción y considerábamos que está plenamente justificada.

Se han propuesto criticar los autores vicios arraigadísimos en la actual sociedad y con perfecto conocimiento de ellos y de los males que acarrean, los han presentado á la consideración de los auditorios, haciendo una labor que por lo mismo que escasea en los escenarios es mucho más digna de aplausos y de alabanzas.

Aunque no fuera más que por esto tendrían siempre de nosotros un entusiasta y sincero elogio. Pero además, la obrita tiene aciertos indiscutibles y caracteres perfectamente delineados y situaciones de fuerza cómica que convencen.

Damos la enhorabuena á los señores Giráldez y Vázquez por el éxito que han logrado y que volvemos á repetir fué merecido.

La interpretación, esmerada. Sobresalieron la señorita Sampedro y los señores Espantaleón y Miquel.

La empresa de este teatro ha admitido, y estrenará brevemente, el boceto de la comedia en un acto y en prosa, original de nuestro querido compañero señor Bernal, que lleva por título «Los gérmenes.»

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Eleuterio, ob. y mr., y San Euquerio, ob, y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia San Isidoro.

A nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, continúa su novena en San Isidoro, á las cinco y media de la tarde, con sermón.

Santa Cuaresma.

A las oraciones de hoy, en el Sagrario, Santo Rosario, lectura y plática.

En San Andrés, Santo Rosario, meditación y lectura.

En Santa María la Blanca, Santo Rosario y Salve.

En San Nicolás Santo Rosario y Vía-crucis.

En San Alberto, Santo Rosario, y Salve.

En el Corazón de Jesús, Santo Rosario y Vía-Crucis.

En la parroquia de Santa Cruz continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes á las seis y media de la tarde, predicando el muy ilustre señor magistral de esta Santa Metropolitana.

En la Santa Iglesia Catedral predica hoy, en la misa mayor, el muy ilustre señor canónigo magistral.

En el septenario que en el mes próximo celebrará la cofradía de la Corona ción, en la iglesia del Santo Angel, predicará el nuevo párroco de San Roque.

La función principal será solemnísima y se invitará, para que predique, al vicario capitular (S. V.), señor Romero Gago.

El próximo sábado comenzará en la iglesia de San Juan de la Palma una misión dirigida por los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

El primer domingo de Marzo, día en que terminarán dichos ejercicios, se dará la Comunión general á los fieles á las nueve de la mañana.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1[2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1[2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1[2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1[4.
Avena rubia, de 12 y 1[2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1[2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1[2 á 22.
Idem mazaganas de 28 y 1[2 á 24.
Maíz, de 17 á 17 y 1[2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1[2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0[0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.
Nuevo vendido: 000 á 00.

Matadero de reses

2 toros, 03 bueyes, 11 vacas, 8 novillos, 09 utreros, 00 erales, 28 añojos, 08 terneras, 11 carneros, 0 machos, 25 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,60 á 1,75.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 183; entrados en este día, 112.

Han salido: para el consumo, 090; de tránsito, 20; quedan para el inmediato día, 185.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 10.650.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'57.

Sevilla 19 de Febrero de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 20.

Jefe de día: el coronel de Granada don Juan Sierra.

Hospital y provisiones:
Ingenieros, 1.° capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

La Comisión de Obras públicas se reunió ayer tarde presidida por el señor Ciaurriz, asistiendo los vocales señores Cruz, Corbato, Hazas, Charlo, Carmona Ramos, Gómez Macías, Lara Cansino, Vidal, Dorado, Fernández Martínez y Vega.

Se acordó autorizar la ejecución de obras en las casas Alfarería número 142, San Bartolomé número 3, Céspedes número 2, San Luis número 46, Baijén número 38, Marqués de la Mina número 4, Cruz Verde número 4, Albareda número 20, Feria número 54, General Castaños número 23, Duque Montemar número 17 y Feria número 57.

Se autorizó también á la Caridad para que lleve á efecto la colocación de una verja que cerque los terrenos adquiridos por el Ayuntamiento.

Se propuso el pago de la parcela de terreno cedida á la vía pública por las casas Jesús del Gran Poder 48, 50 y 52.

Se acordó asimismo el adoquinamiento de la calle Industria, Puerta de la Carne y Pasadera, y se propuso conceder, por último, autorización al alcalde para que disponga las obras de reparación en los perímetros de la ciudad, rondas y paseos con objeto de que queden en buenas condiciones para la festividades de primavera, utilizando al efecto el material que se levante de la calle Industria, como también que la pescadería del Barranco se pavimente de cemento.

En la orden del día para el cabildo que celebrará la Corporación municipal el viernes próximo figuran, además de los dictámenes que quedaron sobre la mesa, los siguientes:

De la comisión de Asuntos jurídicos proponiendo el pago de decursas de censos.

De la de Policía urbana sobre autorizar á la Compañía Sevillana de Electricidad para que amplíe su red de cables subterráneos.

De la de Beneficencia y Sanidad proponiendo las bases del concurso para proveer á los establecimientos benéficos sanitarios.

Y de la de Policía urbana sobre aprobación de pedidos y cuentas.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento las siguientes comisiones: á las dos de la tarde la de Asuntos jurídicos, á las tres la de Régimen interior y á las ocho de la noche la de Policía urbana.

Los turistas norteamericanos llegados anteayer á nuestra capital han marchado á Granada ayer tarde.

Mañana, á las ocho de la noche, se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Sanidad.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 517; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 128; id. id. con bonos solamente, 126; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 78; id. id. con pan, 1.

Total de individuos socorridos 1.410.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Nicomedes García Barredo.

Alrededor del Mundo trae en su número de hoy profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

La ciudad predilecta de Cristo.—Huevos de gallinas vírgenes (Por qué se pudren los huevos).—Chinches y palos de una gran corte (Costumbres de la de Versalles).—El fuego agricultor.—Las mentiras del ojo humano (Cómo vemos los colores).—El juego del «Hockey» (Otro deporte introducido en España).—El pájaro que ama el frío (La vida del chochín).—Diez ciudades destruídas por error.—Armas raras.—Grandes familias de origen humilde.—Mollejas que ocultan oro.—Nuevo papel luminoso.

Y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, Caricatura, etcétera.

Contiene, además, este número el tercer pliego encuadernable de la novela «La peña del muerto», tan extraordinariamente interesante como todas las que publica *Alrededor del Mundo.*

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Alicante» salió el sábado 16 del actual de Liverpool para Coruña.

El «P. de Satrústegui» llegó el lunes 18 á Tenerife.

El «Alfonso XIII» llegó el domingo 17 á Santander.

El «M. L. Villaverde» salió el domingo 17 de Barcelona para Valencia.

Telegramas

Madrid 19.

Delegados regios

Hoy se firmarán los nombramientos de Delegados regios de Instrucción pública de Sevilla y Valencia.

Secretarios de Gobierno

Se han firmado, entre otros, los siguientes nombramientos de secretarios de Gobiernos civiles:

De Córdoba, don Luis Rodríguez Bolaños; de Granada, don Leonardo Aranguren; de Huelva, don Emilio Miranda; de Jaen, don José Jorajo, y de Málaga, don Serafín Cano Urquiza, que lo fué años pasados de Cádiz.

Otros nombramientos análogos se firmarán hoy.

La cuestión yanqui japonesa

La Cámara norteamericana aprobó en la primera lectura el *bill* sobre la emigración.

Después de la aprobación definitiva los niños japoneses menores de 14 años serán admitidos en las escuelas de California, como antes de que el conflicto surgiera.

La conferencia de la Haya

Según noticias recibidas en Londres, las deliberaciones de la segunda Conferencia de la Paz, abarcarán los siguientes extremos:

1.° Ampliación del convenio sobre arreglo de conflictos internacionales.

2.° Adiciones al trabajo de 1899 sobre leyes referentes á las guerras continentales.

3.° Puntos relativos á las guerras marítimas.

4.° Adición al convenio de 1899, de facilidades para que los preceptos de la Convención de Ginebra, se apliquen á las guerras navales.

Las maniobras navales inglesas

Dicen de Lagos que á bordo del yate real «Amelia» cumplimentaron á los reyes de Portugal todos los almirantes de la escuadra inglesa.

En obsequio de los almirantes celebróse un banquete á bordo del yate.

Las maniobras que se realizan consisten en un bloqueo, estando una de las divisiones encargadas de simular el intento de romperlo.

A fines de Febrero terminarán las maniobras y los buques se retirarán á la ría de Vigo.

En el Parlamento inglés se ha aprobado una proposición para que al célebre almirante Wilson, que manda esas fuerzas navales, no se le admita el retiro.

Es probable que con otro de los jefes ingrese en el Almirantazgo.

Llegaron á Lagos varios transportes con víveres.

El Vaticano y Francia

En los círculos religiosos de Roma se atribuye al Papa la creencia firme de que el tacto y celo del arzobispo de París lograrán una solución satisfactoria en las cuestiones pendientes, inspirándose en el espíritu de la carta de los obispos, que fué oportunamente publicada.

Un nuevo aerostato

París: Santos Dumont ha construido un nuevo aerostato, cuya hélice va en la parte delantera y el timón en el lado opuesto.

El motor es de 50 caballos.

Las pruebas empezarán en el próximo mes de Marzo.

Carducci

Dicen de Bolonia que al entierro del poeta Carducci asistió enorme gentío.

Millares de coronas.

En representación del rey asistió el duque de Turín.

Rindiéronse honores y asistieron numerosas representaciones.

Diplomático español

El nuevo ministro de España en Suiza presentó sus credenciales.

El vicepresidente del Consejo Federal, Muller, le devolvió después la visita.

Condena

Telegramas de Berlín dicen que un vendedor de periódicos ha sido condenado á tres años de prisión por haber entregado á Rusia, por dinero, documentos, aunque no importantes, que se referían á asuntos militares de Alemania.

Transportes por vías férreas.—Subsistencias

El ministro de Fomento se ocupa en estos días de las tarifas de transportes de ferrocarriles.

Muchas de estas son provinciales, y antes de declararlas definitivas desea Besada que se hagan rebajas en las referentes á los artículos de primera necesidad.

A este objeto ha celebrado conferencias con los directores de las empresas ferroviarias.

Tenientes de alcalde

En la Presidencia, fueron recibidos por Maura los nuevos tenientes de Alcalde de Madrid.

Les fueron presentados por Dato.

Habla Maura

El presidente del Consejo de ministros ha concretado su opinión relativa á la cuestión de los nombramientos de alcaldes de real orden.

Ha dicho el señor Maura que su doctrina en este punto es la de que los alcaldes son puestos de confianza que deben desempeñar quienes la merezcan absoluta del Gobierno.

Este puede, según su opinión, nombrarlos y destituirlos cuando lo considere necesario, y así lo hará.

El señor Maura concluyó diciendo: «Esta es mi doctrina. Si no gusta que en las Cortes se me discuta».

Telegrama de Lerroux

El País de hoy publica un telegrama de Barcelona, firmado por el señor Lerroux, concebido en estos términos:

«Enterado de que se dice que fuí citado para la reunión de la minoría republicana en el domicilio del señor Salmerón, donde se propuso mi expulsión del partido, afirmo que esto es inexacto. No recibí citación alguna y por esto queda explicado mi falta de asistencia.»

—Mañana llegará á Madrid, procedente de Cádiz, el ministro de Marina, señor Ferrándiz.

—Ha sido aplazada hasta el mes pró

ximo la combinación de obispos que prepara el ministro de Gracia y Justicia.

—Mañana se celebrarará Consejo de ministros en la Presidencia, preparatorio del que se verificará el jueves en Palacio.

La Duma rusa

San Petersburgo.—Los cortesanos del czar Nicolás II creen necesaria la disolución de la nueva Duma, porque entienden que urge llevar á cabo una modificación radical en el sistema electoral del Imperio.

De triunfar el criterio de los cortesanos, el presidente del Consejo, Stolipine, presentaría la dimisión.

Dato y Sánchez Guerra

El alcalde de esta corte ha almorzado hoy con el exministro conservador señor Sánchez Guerra.

No se sabe si durante el almuerzo se ocuparían de política.

Después salieron juntos y estuvieron examinando las obras de desmonte que se verifican en los solares en que ha de construirse el nuevo edificio de correos.

BOLSA

Madrid 16, 19.

4 por 100 interior	82'95
Fin de mes	82'95
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'95
Banco de España	435'50
Tabacaleras	391'50
Cambios París	9'00
Londres, libras esterlinas	27'54
París exterior español	95'35
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000,00
Acciones preferentes de la misma	85'00
Idem ordinarias idem	40'00

ESPECTÁCULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Balaguer Larra.—Funciones para hoy:

Divorciémonos.—La buena crianza.

A las 8 y 1/2.

Teatro del Duque.—Compañía cómica de don Juan Espantaleón.—Funciones para hoy.

A las 8: Mala semilla.

A las 9: Una lectura (estreno).

A las 11: La victoria del general.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana á 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde.

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Jueves 21 de Febrero de 1907 NUM. 2.374

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Atento el señor Barón á cuantas indicaciones se le hacen en pró de los intereses de Sevilla, ha escrito la siguiente carta al director de *El Liberal* con motivo de un artículo publicado por el colega en su número de anteayer intitulado *Campaña de higiene*.

Dice la carta:

«Sr. D. Alfredo Murga.

Mi distinguido amigo: He leido con el detenimiento que merece el bien redactado artículo de entrada que publica en su número de hoy *El Liberal*, y coincidiendo en un todo con la forma de apreciar la mayoría de los puntos de vista que lo constituyen, me complazco en manifestarle que dejo sobre la mesa nota expresiva de todos ellos, con el propósito firmísimo de practicar cuantos estudios y trabajos se requieran á la consecución de los mismos; y esperando confiadamente que la clara inteligencia de usted habrá de ayudarme en tal empresa, prestándome á su vez el concurso de la importante publicación que tan dignamente dirige, le expreso mi reconocimiento y gratitud y me repito, como siempre, suyo afectísimo amigo atento s. s. que l. b. l. m.,

Fernando Barón.

Febrero 19 907.»

* * *

El señor Barón ha recibido de los médicos municipales del primero y quinto distrito, una relación denunciando las deficiencias higiénicas observadas en las casas enclavadas en sus respectivos distritos.

Ayer se ha trasladado un oficio detallando dichas deficiencias á los inspectores de Sanidad, para que obliguen á los propietarios, en cumplimiento de la Instrucción de Sanidad, á ejecutar las obras *necesarias de saneamiento* que sean necesarias en sus fincas.

* * *

El día 22 se publicará en los Boletines oficiales de provincias, la orden convocando para las elecciones provinciales y generales.

* * *

Y va de cartas.

El jefe de la Unión republicana en Sevilla ha contestado á los señores Soto Vazquez y Ramos Oliva que, como es sabido, se han declarado independientes de su jefatura, con las siguientes cartas.

«Sevilla, Febrero 19, 907.
Sr. D. Manuel M. de Soto.
Presente.

Muy señor mío: Recibo su atenta carta de 18 del actual y respetando los motivos que usted dice tener para separarse de la Unión republicana, me ha de permitirme que le diga que la afirmación que usted hace de que el partido referido pide beligerancia en la lucha á los demás partidos en turno, es sólo una opinión particular de usted cuando me nos gratuita y desprovista de todo fundamento serio. No he entrar en discusiones de ninguna clase: los republicanos y la opinión pública apreciarán los hechos y harán justicia á quien la merezca.

De usted affmo. particular amigo que b. s. m., *José de Montes Sierra.*»

—

«Sevilla, Febrero 19, 907.
Sr. D. Calixto Ramos Oliva.
Presente.

Mi estimado amigo: Recibo su atenta carta del 18 del actual en la que me comunica que ha dejado de pertenecer á la Unión republicana por no estar conforme con el acuerdo tomado por la Junta de circunscripción de presentar candidatura unipersonal en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Respeto siempre las opiniones de los demás, aunque las crea equivocadas, dejando que el tiempo les convenza de error en que á mi juicio se encuentran.

Queda de usted amigo particular que b. s. m., *José de Montes Sierra.*»

* * *

Tiene mucha *miga* este suelto que publica *La Epoca* llegada ayer á Sevilla:

«No creíamos que fuese necesario repetir que el Gobierno está firmemente resuelto á hacer todo cuanto de él dependa para que las elecciones sean una verdad; mas las quejas caprichosas á todas luces, que consigna el *Diario Universal*, obligan á hacer constar que la sinceridad no consiste única y exclusivamente en la abstención de los agentes gubernativos.

Si éstos se limitasen á cruzarse de brazos, que es, sin duda, lo que quiere el colega, podría darse el caso de que, no obstante la absoluta neutralidad del Gobierno, las elecciones resultasen una farsa.

No basta que los agentes gubernativos dejen en completa libertad á los electores: es indispensable además que impidan á toda costa que ciertos elementos, valiéndose de los medios que pone en sus manos la posición oficial que ocupan, ejerzan una presión ilegal sobre el Cuerpo electoral. Y de esto se trata, y para esto se hacen ciertas campañas. Se quiere que el Gobierno no intervenga, para aprovecharse de su neutralidad, falseando el sufragio en provecho de determinados elementos políticos.

Neutralidad habrá completa y absoluta por parte del Gobierno; pero todos los elementos oficiales tendrán que imitar su conducta.

Plausible es que ciertas personas quieran continuar sacrificándose por sus convecinos, y permaneciendo al frente de las alcaldías; mas el sacrificio no llegará al extremo de correr el riesgo de entendérselas con los Tribunales de justicia, por el gusto de poner los elementos oficiales al servicio de determinados candidatos.»

* * *

El ministro de la Gobernación ha firmado los siguientes nombramientos de alcaldes:

Orihuela, don José Escudero; Dolores, don Pascual Martínez Segaler; Sigüenza, don Hipólito Almazán; Brihuega, don Alberto Belmonte; Castrourdiales, don Timoteo Ibarra; Cáceres, don José Elías Prats; Toledo, don José Venegas; Tortosa, don José María Chiclana; Luarca, don Manuel Martínez Velasco; Egea de los Caballeros, don Manuel Fernández Galván; Borja, don José María Ganguieta; Novelda, don Gregorio Rico; Monovar, don Luís Belmonte; Burgos, don Ramón Cuesta; Aranda de Duero, don Nicolás Fuentenegro; Utrera, don José Gutiérrez de los Ríos; Estepa, don Carlos Llamas; Carrión, don Antonio Bonet; Valencia del Alcántara, don Fernando Zamora; Torrente, don Tomás Ortiz; Huescal Overa, don Manuel Beltrán.

* * *

El diario *España Nueva* publica, á ruegos de muchos republicanos, una candidatura en blanco para que la rellenen sus lectores, celebrándose así una ante votación que vendrá á demostrar la voluntad de los republicanos.

Este plebiscito se cerrará el día que se publique en la *Gaceta* el decreto convocando las elecciones.

La labor de un ministro

Los importantes decretos del ministerio de Fomento, que ha publicado la *Gaceta*, evidencian que el señor González Besada no ha perdido el tiempo, y que, perfectamente penetrado de cuanto el país tiene derecho á exigir del departamento confiado á la dirección de aquél, está resuelto á llevar á cabo la campaña que demandan las necesidades públicas.

Por uno de esos decretos se aprueba el reglamento para la organización, servicio y disciplina del Cuerpo de Guardería forestal.

Muchas veces hemos expuesto en estas columnas la necesidad de impedir que concluyan de desaparecer los montes públicos, y hemos lamentado que campañas, mejor intencionadas que prácticas, hayan hecho que se disminuya la Guardería forestal, y que quede expuesta tan importante riqueza pública á los daños y detentaciones que á diario la merman y amenazan destruirla. Las cantidades consignadas en el Presupuesto no satisfacen todas las necesidades sentidas en este punto con verdadero apremio; pero á reserva de aumentarlas cuando el desarrollo de las rentas públicas lo consienta, conviene utilizar aquéllas en la forma que más utilidad puedan prestar, y á esto ha tendido, con gran acierto, el señor González Besada con la publicación del decreto de que nos ocupamos.

Sus efectos no podrán ser inmediatos: los montes se destruyen fácilmente, pero su repoblación es obra lenta; obra que exige una gran constancia, que demanda una serie de esfuerzos encaminados todos á la consecución de ese resultado. Sin embargo, el iniciarla, el demostrar el firme propósito de proseguirla, que es lo único que puede hacer un ministro en lo que requiere forzosamente el concurso del tiempo es por sí altamente plausible.

No menos plácemes merece el decreto relativo á la distribución de premios á los agricultores y ganaderos que, habiendo aplicado los adelantos modernos en los cultivos, demuestren los mejores resultados económicos obtenidos en sus explotaciones.

La idea á que respondió el incluir en los Presupuestos una cantidad destinada á ese objeto es excelente. Aquí suele decirse que los precios no son remuneradores, y esto no es completamente exacto: lo que no es remunerador son las cosechas. De modo que lo necesario para salvar la crisis crónica que sufre la agricultura nacional es producir más con el mismo gasto, y para obtener este resultado es indispensable estimular las buenas prácticas en la producción agrícola, destruyendo la desconfianza que existe en el éxito de los modernos procedimientos de cultivo.

Dentro de este orden de ideas, el señor González Besada, con gran sentido práctico, tiende en el secreto de que hablamos á multiplicar el número de premios, para que sea mayor el número de agricultores y de los ganaderos á quienes sea posible recompensar los esfuerzos que hagan para mejorar los cultivos. De este modo el ejemplo será más eficaz, y el progreso de la agricultura y de la ganadería más rápido, porque nada estimula más que el espectáculo de las ventajas materiales obtenidas por los que se deciden á seguir los preceptos de la ciencia agrícola.

Estas disposiciones, así como el nuevo reglamento de la Junta agronómica, que también ha publicado la *Gaceta*, demuestran cuán de veras, sin anuncios pomposos ni programas retóricos, pero con meditadas resoluciones, procura el señor González Besada responder á las esperanzas que despertó su designación para la cartera de Fomento.

¿El Rey de España á Kiel?

Telegrafían al *New York Herald*, con carácter no de rumor sino de asunto definitivamente resuelto, que el Rey de España irá este año á Kiel en la época que en dicho punto se celebran las famosas regatas anuales y que aprovechará la ocasión para tener una entrevista con el emperador Guillermo.

Don Alfonso se alojará á bordo de un buque de guerra español, según el diario citado, el cual añade que varios aristócratas «yachstmen» españoles han decidido llevar sus barcos al concurso náutico de Kiel, siguiendo el ejemplo de su Soberano.

Secretarios de gobiernos civiles

El ministro de la Gobernación ha firmado la siguiente combinación de secretarios de gobiernos civiles:

De Alicante, don Fernando Casado Andriani.

De Burgos, don Mariano Lahera.

De Canarias, don José Lausón y Barrios.

De Castellón, don Agustín de Torres.

De Córdoba, don Luís Rodríguez.

De Granada, don Leonardo de Aranguren.

De Guadalajara, don Francisco de Paula Delgado.

De Huelva, don Emilio Miranda.

De Huesca, don Antonio Gómez Placent.

De Jaén, don José Borrajo.

De León, don Rafael Ramírez de Arellano.

De Logroño, don Santos González Conde.

De Málaga, don Serafín Cano.

De Murcia, don Rafael Pérez Alcalde.

De Oviedo, don Antonio López Quintanilla.

De Pontevedra, don Carlos Montilla.

De Teruel, don Jacinto Vangueri.

También ha sido nombrado delegado del Gobierno en la Gran Canaria, don Francisco Portela.

Delegado del Gobierno en Mahón, el señor Cabanillas.

Secretario de la Comisaría general de Policía de Madrid, don Ignacio Martínez Campos.

Secretario de la Inspección general de la Policía de Barcelona, señor Gavilanes.

El conde de San Luís

España, con ocasión de la venida del partido conservador al poder, envía como su ministro plenipotenciario cerca de la Corte portuguesa, á un político joven y de altos merecimientos: al conde de San Luís.



El abolengo del nuevo diplomático, ilustre por más de un concepto, encuadra admirablemente para el cargo en que se ha de mostrar.

Es el conde de San Luís muy joven. Dejó el servicio activo de la milicia por el de la política, que pudo hacer compatibles, acaso porque también en ésta se ofrecía vasto campo á su espíritu viril y batallador.

En nuestro parlamento probó gallardamente su elocuencia y sus dotes de polemista enérgico y hábil.

En la Dirección de Obras Públicas y en el Gobierno civil de Madrid demostró excepcionales dotes de gobierno.

LA PALINODIA

Dos periódicos que no están afiliados á partido alguno, *A B C* y *La Correspondencia de España*, coinciden en sus informes acerca de la actitud en que se han colocado algunos Comités liberales, afirmando que éstos han comunicado á los candidatos de su partido que están dispuestos á apoyarlos y votarlos siempre que manifiesten no hallarse conformes con el proyecto de ley de Asociaciones, y adquieran el compromiso de no hacer en ningún momento campaña en favor de tal medida legislativa.

El hecho, de ser cierto, demuestra que el novísimo programa que el señor Canalejas ha querido imponer á los liberales es rechazado por éstos, que no quieren dejarse arrastrar por radicalismos que pugnan con las ideas dominantes en la opinión.

Y es natural que así suceda; porque el partido liberal, ni en su origen ni en sus sucesivas evoluciones, ha transigido con las tendencias jacobinas de ciertos elementos. Precisamente el partido liberal surgió, en los revueltos días de la Monarquía de don Amadeo, como una protesta contra las exageraciones de los amigos del Sr. Ruiz Zorilla, y fué un elemento conservador en aquellas accidentadas circunstancias. Más tarde, ante la Restauración, se limitó á sostener los principios consignados en la Constitución del 69, sin que en ningún momento incluyese en su programa compromiso alguno que, ni de cerca ni de lejos, se asemejase á lo que ahora pretende el señor Canalejas. Es más: cuando, en el mes de Junio de 1885, se pactó la unión entre liberales y demócratas, ingresando en aquel partido los elementos que seguían á los señores Martos y Montero Ríos, se concertó una fórmula, en la cual tampoco se hizo alusión á esa tendencia. Y recientemente, en la última etapa de mando del señor Sagasta, éste rechazó con decisión las tentativas del señor Canalejas para modificar el programa del partido.

Natural es, por tanto, repetimos, que los liberales rechacen dicho proyecto, y á nadie podrá sorprender que resulten exactos los informes de los citados colegas.

Francia y el Vaticano

París 19

Dificultades que parecen insuperables. Crisis inminente

Parece evidenciado el antagonismo entre Clemenceau y Briad. Cuantos esfuerzos se han venido haciendo en estos días para ocultar las diferencias de criterio que en los procedimientos y en la aplicación de las leyes de separación de la iglesia dividen al presidente del Consejo y al ministro de Cultos, han resultado infructuosas.

En el Consejo de ministros celebrado para examinar el proyecto de contrato concertado entre el arzobispo de París y el prefecto del Sena, con arreglo á las instrucciones que este último había recibido de Briand, se ha esteriorizado la divergencia de criterios que tan hondamente los separa.

Clemenceau ha sostenido que no debían hacerse nuevas concesiones que modificasen la fórmula adoptada ya por el Gobierno. Manifestó que la lentitud de las negociaciones enerva á la opinión, y que el hecho de tratar más ó menos directamente con Roma había producido en la mayoría parlamentaria deplorable efecto.

«El Gobierno, añadió, tiene el deber de impedir que se le crea sometido á las instigaciones del Vaticano. De lo contrario, alimentaría nuevas exigencias, desagradando inútilmente á sus mejores amigos.

»El Gobierno debe, por lo tanto, mantener la aplicación estricta de las leyes ya votadas, «imponiendo» el respeto á las leyes.»

Briand replicó que si se quiere asegurar un afecto real al régimen de la separación, sin desencadenar los riesgos de la guerra religiosa, es indispensable buscar un *modus vivendi* que aparte toda nueva complicación, dando á los católicos y al Estado suficientes comunes garantías.

Añadió que precisamente cuando el episcopado francés se inclina ante la ley, aceptándola, no le parecía el momento adecuado para romper las negociaciones emprendidas, que en nada contrariaban el principio virtual del régimen de separación.

No hubo acuerdo. Unos ministros apoyaron á Clemenceau y otros á Briand, conviniendo todos en aplazar la cuestión para examinarla de nuevo, mientras Briand redacta una fórmula definitiva de contrato que habría de remitir á sus colegas de Gabinete para que pudieran estudiarla antes del Consejo de hoy.

—

Las negociaciones entre el prefecto y el arzobispo han sido interrumpidas porque Clemenceau ha exigido que las Cámaras conozcan y decidan, antes de firmar ningún proyecto de contrato, cuál ha de ser la política religiosa del Gabinete.

La crisis, pues, está planteada por fundamentales motivos de discrepancia política en el seno del Gabinete.

—

Si hoy al salir del Consejo, no ha presentado su dimisión el Gabinete en pleno, por la tarde se planteará en la Cámara un gran debate político que decidirá la cuestión.

—

Los diputados radicales socialistas Gonzy y Buisson interpelarán al Gobierno provocando el debate. Clemenceau dejará que Briand se justifique ante la Cámara y después abordará de lleno la

cuestión de confianza en su política, en la política que su personalidad represen ta al frente del Gobierno.

—

No ha producido sorpresa nada de lo que ocurre. El arzobispo, sin embargo, no oculta su contrariedad ante lo que su cede, que ha truncado las esperanzas que tenía concebidas de acabar hoy mismo la misión que le estaba confiada.

—

Clemenceau visitó esta mañana al pre sidente de la República, enterándole de la situación.

Mr. Fallieres celebró después larga conferencia con Briand, y poco más tar de reuniéronse Clemenceau, Briand, Thomson, Ruan y Viviani, resultando, según todos los informes, un acuerdo completo por parte de todos.

—

Le Matin dice que numerosos miem bros del partido republicano están alar mados por la actitud de Briand, á quien reprochan sus complacencias con Roma, temiendo que la autorización proyectada de contratar por dieciocho años el usu frncto de las iglesias, cualquiera que sea durante este tiempo el párroco titular, ocasione complicaciones extraordinaria mente graves.

—

Le Fígaro cree que después de haber conferenciado Clemenceau y Briand con el presidente de la República, el Gabine te podrá presentarse en la Cámara en com pleto acuerdo y con la fórmula textual pa ra los contratos, aprobada por todos.

—

Los ministros que tomaron parte en el Consejo que casualmente tuvo lugar es ta mañana en casa de Mr. Clemenceau, sólo habían ido á visitar al Presidente pa ra hablarle individualmente.

Todos se mostraron conformes con los términos de las declaraciones muy termi nantes que harán mañana los señores Clemenceau y Briand para contestar á las interpelaciones.

Se asegura que el Gobierno no hará concesión alguna sobre el texto del for mulario del contrato de alquiler de las iglesias, el cual es, pues, definitivo.

Al terminar el referido Consejo casual, monsieur Clemenceau y Mr. Briand se se paron con cordial despedida.

Después del Consejo accidental, en el que han quedado resueltos los problemas pendientes con arreglo al criterio de Cle menceau, se dirigió éste al Palacio del Elíseo para dar cuenta al Presidente del feliz término de sus laboriosas negociacio nes.

—

El Gobierno contestará á las interpe laciones anunciadas, indicando en el cur so del debate la fórmula adoptada al fin como modelo del contrato de las igle sias.

—

La jornada política, que ha sido rudí sima para Clemenceau, triunfante de to das las dificultades que habían surgido con tan amenazador cariz, terminó con la reunión de un Consejo de ministros ex traordinario, celebrado en el ministerio del Interior y cuya nota oficial dice tex tualmente que el Gobierno está comple tamente de acuerdo respecto á la línea de conducta que ha de seguir con la Igle sia católica.

—

Anuncia *Petit Parisien* que Briand usará de la palabra en la sesión de esta tarde. Hablará él solo.

El Consejo de ministros redactará hoy ó mañana la nota definitiva para que sir va de fórmula en los contratos.

La Cámara decidirá si cesan las nego ciaciones entre el prefecto y el arzobispo de París, esto es, si continúa la política conciliadora hasta llegar á la inteligen cia, ó si viene la ruptura.

En el primer caso, la iglesia no open drá ya ninguna dificultad.

De Londres dicen que, según el *Times*, la mayoría de los obispos france ses, al contestar al Papa, se manifiestan partidarios del restablecimiento de un ré gimen legal para la iglesia en Fran cia.

Este hecho explicaría la actitud me nos intransigente que ha adoptado el Va ticano.

Ecos de Sociedad

Defunciones

Ha fallecido en esta ciudad la seño rita María Magro Arroyo, hija del ins pector médico de esta región don Alvaro Magro.

Tanto á éste como á su distinguida familia le enviamos nuestro pésame.

—Víctima de un ataque grippal, ha fallecido el abogado fiscal de esta Au diencia don Rafael Medina Huete.

Al transporte del cadáver al cemente rio de San Fernando concurrieron gran número de amigos.

El finado había sido ascendido re cientemente á magistrado de la Audien cia de Lérida.

Enviamos el pésame á la familia.

—

Ayer tarde regresaron á Cádiz los 215 touristas yanquis que llegaron en tren especial á Sevilla.

Desde la vecina capital irán á Gibral tar, Argel y Malta embarcados en el va por «Arabic», que es el que los ha con ducido desde Nueva York á España.

Entre los expedicionarios figura el jefe de Justicia de Nueva York.

—

Enfermos

Se halla casi por completo restablecido de la afección grippal que le aqueja el oficial de Ingenieros don Francisco Fran co y Pineda Sánchez.

Lo celebramos.

—Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el conocido literato de Se villa don Luís Montoto.

—

Concierto

Hoy dará un concierto en el Círculo de Labradores el eminente violinista Kochanski.

—

De viaje

Ha marchado á Madrid don Patricio Garvey González de la Mota, con el pro pósito de jurar el cargo de mayordomo de semana de S. M., para el que ha sido nombrado recientemente.

—Se encuentra entre nosotros, proce dente del Coronil, don Simón Candau.

—Procedente de Jerez, ha pasado por ésta, con dirección á Madrid, don Ma nuel González de la Peña y Alonso-Fer nández.

—Después de pasar una temporada al lado de sus hermanos los distinguidos señores de Martín Sánchez, ha regresado á Villafranca de la Sierra don Jesús Sánchez Ramírez.

—Procedente de Castilblanco ha llega do á Sevilla don Eduardo Carballo.

Los restos de Montes

Ayer, á las doce y media de la tarde, fueron trasladados desde el vapor «Cris tina» al cementerio de San Fernando los restos del torero Antonio Montes.

En las calles que había de recorrer la comitiva la concurrencia era extraordi naria. En el muelle y cerca de la escalina ta de San Telmo por donde había de des cender el féretro, era tan enorme la ma sa de espectadores que con dificultad po día darse un paso.

A la hora antes dicha y una vez ter minados los funerales en el Sagrario tras ladáronse la parroquia y el duelo á bor do del vapor, recogiendo los restos. Aque lla se retiró en el límite de su distrito.

La caja era llevada á hombros por to reros amigos del finado y seguíanla una inmensa muchedumbre, dos carrozas con las numerosas coronas dedicadas al dies tro y más de cincuenta carruajes con el acompañamiento.

La comitiva siguió el siguiente itine rario.

Paseo de Colón, Reyes Católicos, San Pablo, O'Donnell, plaza del Duque de la Victoria, Trajano, Alamedade Hércules, Relator, Feria, Resolana y cementerio.

En el Cementerio.—Sepelio del cadáver

La concurrencia en el cementerio de San Fernando y en sus alrededores era extraordinaria, agolpándose las gentes ante la sepultura en que habían de des cansar los restos del malogrado diestro sevillano.

Hubo momentos de verdadera confu sión, teniendo que intervenir la guardia civil y despejar para facilitar el entierro miento.

El féretro que guarda los restos del desgraciado Antonio Montes fué deposi tado por su hermano Manuel, su apodera do don Juan Manuel Rodríguez, su ínti mo amigo don José Llorea y su mozo de espadas Manuel Carrera en el nicho nú mero 2 de la calle San Laureano, izquier da, tercera cuartelada.

El ataúd fué cubierto por dos losas, sin echarle tierra, pues, según tenemos entendido; el cadáver ha sido inhumado en dicha sepultura con el carácter de pro visional, por existir en la familia de An tonio Montes el propósito de adquirir un panteón en propiedad y trasladar á él los restos del que fué popular torero.

Las coronas fueron devueltas al domi cilio de Montes en las mismas carrozas que las transportaron al cementerio.

El acto ha sido una manifestación po pular de cariño hacia el malogrado dies tro.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Hoy tendrá lugar en este teatro el es treno de la comedia en tres actos «El secreto de Polichinela», original de Pie rre Wilfuy, traducida por García Ve lloso.

Mañana viernes no habrá función para dar lugar á los ensayos de la comedia en tres actos de los Quintero «El genio ale gre».

—

La empresa de este teatro ha admitido una comedia en un acto original de los señores Pérez Fernández y Pérez del Castillo titulada «Boceto al óleo».

La producción se pondrá en ensayo en esta semana.

También ha sido leido un entremés del último de dichos señores titulado «La conquista de Berlín» y que de ser admitido se pondrá en escena en la no che del beneficio del primer galán de la compañía.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:

Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.

Idem duro, de 27 y 1|2 á 28.

Idem candeal, de 26 á 26 1|2.

Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.

Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.

Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.

Habas cochineras, de 21 y 1|2 á 22.

Idem mazaganas de 23 y 1|2 á 24.

Maíz, de 17 á 17 y 1|2.

Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.

Escaña, de 11 á 12.

Guijas, de 14 á 14 y 1|2.

Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0|0.

Altramuces, de 13 á 14.

Garbanzos chicos, de 30 á 35.

Idem medianos, de 35 á 40.

Idem gordos, de 50 á 70.

—

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

—

Matadero de reses

2 toros, 06 bueyes, 14 vacas, 9 novi llos, 08 utreros, 01 erales, 30 añojos, 06 terneras, 89 carneros, 0 machos, 16 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,60 á 1,75.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 184; entrados en este día, 187.

Han salido: para el consumo, 106; de tránsito, 04; quedan para el inmediato día, 261.

Los cerdos vendidos han pesado kilo gramos 12.047.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'57.

Sevilla 20 de Febrero de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 21.

Jefe de día: el coronel de Villaviciosa don Alejandro Romero.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 2.° capitan.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Severiano, ob. y mr., y San Félix, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia San Isidoro.

—

A nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, continúa su novena en San Isi doro, á las cinco y media de la tarde, con sermón.

—

Santa Cuaresma.

A las oraciones de hoy, en el Sagra rio, Santo Rosario, lectura y plática.

En San Andrés, Santo Rosario, me ditación y lectura.

En Santa María la Blanca, Santo Rosario y Salve.

En San Nicolás Santo Rosario y Via crucis.

En San Alberto, Santo Rosario, y Salve.

En el Corazón de Jesús, Santo Rosa rio y Vía-Crucis.

—

En la parroquia de Santa Cruz conti núa la novena á Nuestra Señora de Lour des á las seis y media de la tarde, predi cando el muy ilustre señor magistral de esta Santa Metropolitana.

NOTICIAS

Hemos oído asegurar al señor Váz quez que los señores Moret y Gasset, de no ocurrir incidente alguno imprevisto, propónense llegar á esta capital para el próximo día 24, fecha designada para la celebración de la Asamblea de Labrado res.

Excusado es decir que los trabajos re lacionados con este acto se hallan muy adelantados así como los que se practican para la formación del Sindicato.

—El señor Vázquez Rodríguez, comu nica que las personas que deseen asistir á la asamblea que se celebrará el 24 del co rriente, pueden recojer las invitaciones en la presidencia de dicha Cámara, San Pablo 32, de diez á doce de la mañana.

—

En la calle Albareda, esquina á la de Zaragoza, dos desocidos atracaron an teanoche á Fernando Benjumea Cortés, domiciliado en la calle Alfarería núme ro 3.

Este trató de defenderse, y los rateros, haciendo uso de una navaja, le dieron dos tajos en la americana que no llegaron á herirle.

Los *cacos* lograron llevarse el reloj, ocho pesetas y un pañuelo.

Fernando Benjumea denunció el hecho en la comandancia de municipales, mani festando que los atracadores tendrían de quince á veinte años y vestían uno de claro y el otro un traje negro, usando ambos gorra.

La guardia municipal ha practicado indagaciones para capturar á los rateros, no dando las pesquisas resultado satis factorio hasta ahora.

—

A última hora de ayer ingresó en la casa de socorro de la plaza de la Cons titución un carrero llamado Joaquín Lo pera Ballesteros, de 20 años, el cual pre sentaba una herida por arma blanca en el sexto espacio intercostal izquierdo.

El profesor de guardia, señor Sán chez Carrasco, calificó de grave dicha herida y citó á consulta al director del men cionado centro, señor Sánchez Pizjuán.

Según parece, Joaquín Lopera riñó en la plaza de la Pescadería con otro indivi duo, también carrero, apodado el «Bizo ño», el cual, haciendo uso de una faca, le produjo la herida, huyendo después.

Los jóvenes Antonio Alvarez, Julio Cuesta, José Corbacho y Antonio León, que presenciaron el suceso, condujeron al herido á la casa de socorro.

Fué avisado el juzgado de guardia, que es el de San Vicente.

Se ignoran los móviles del crimen, pues el lesionado se negó á manifestar nada.

Lopera Ballesteros vive en la Cuesta del Rosario, núm. 24.

A la puerta de la casa de socorro se agolpó numeroso público.

A poco llegó la madre del herido, des arrollándose una dolorosa escena.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 523; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 129; id. id. con bonos sola mente, 125; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 90; id. id. con pan, 0.

Total de individuos socorridos 1.439.

Durante el reparto de socorros estu vo presente el consejero de turno don Fernando de Checa.

Telegramas

Madrid 20.

Declaraciones de La Cierva

El ministro de la Gobernación ha he cho ante los periodistas que á diario concurren á su despacho, declaraciones rela cionadas con las tan comentadas dimisio nes de alcaldes.

El señor La Cierva negó que el Go

bierno autorice á los gobernadores para llevar á cabo el envio de delegados de su autoridad á los pueblos para exigir á los alcaldes que presenten las dimisiones de sus cargos con fines electorale.

También ha negado el señor La Cierva, que el alcalde de Villanueva de Duero (Valladolid) fuera detenido para arrancarle la dimisión.

Dijo, después, que ignora la certeza del disgusto producido y de las censuras que ha motivado el acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento de Barcelona, dejando cesante al delegado regio de Sanidad, doctor Comenge, por haber abandonado el cargo para marchar á Canarias, cumpliendo órdenes del Gobierno, á fin de estudiar la enfermedad sospechosa que reinaba en aquel archipiélago.

Por último declaró el ministro que el alcalde de Bilbao ha hecho manifestaciones de adhesión á la monarqnía y al Gobierno. Dicho señor ha desempeñado ya interinamente la alcaldía como primer teniente de alcalde que era del Ayuntamiento de Bilbao.

BOLSA

Madrid 20, 19.

4 por 100 interior	82'90
Fin de mes	82'92
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'85
Banco de España	435'50
Tabacaleras	391'50
Cambios París	8'80
Londres, libras esterlinas	27'50
París exterior español	95'27
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000,00
Acciones preferentes de la misma	65'00
Idem ordinarias idem	40'00

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Balaguer Larra.—Funciones para hoy:

El secreto de Polichenela.

A las 8 y 1/2.

Teatro del Duque.—Compañía cómica de don Juan Espantaleón.

No se ha recibido el anuncio.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Viernes 22 de Febrero de 1907 NUM. 2.375

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

El señor Moret ha sido proclamado jefe del partido liberal con las solemnidades de rúbrica.

En su domicilio reuniéronse veinti dos exministros y dos expresidentes del Consejo y todos estuvieron contestes en apreciar las condiciones de don Segismundo para el alto puesto que le confían.

D. Eugenio Montero Ríos manifestó que acataba la jefatura del señor Moret y otro tanto dijo el marqués de la Vega de Armijo.

El dogma proclamado en la reunión para que sirva de bandera y se convierta en programa definido, lo constituye la supresión de los consumos y el establecimiento del servicio militar obligatorio.

A la reunión no asistieron doce exministros, á saber: Weyler, Villanueva, Capdepón, Gullón, Rodrigáñez, Dávila, Jimeno, Alvarado, González (don Alfonso), Sánchez Román, Cervera y Auñón, que con los señores López Domínguez y Canalejas constituyen, hoy por hoy, el grupo revolucionario de los liberales.

La desunión continúa, pues.

El acatamiento hecho al señor Moret por un grupo liberal, simplifica la cuestión, pero no la resuelve. Los frutos de estas divergencias se tocarán en su día, y no serán ciertamente de beneficios para la Patria.

* * *

Y va de renniones.

Los republicanos acuden á poner puntales al edificio que se bambolea. En casa del señor Salmerón avistáronse anteayer varios diputados y senadores acordando reiterar enérgicamente el llamamiento á los diputados ausentes para que asistan á la reunión general de las minorías parlamentarias, en la que habrá de tratarse de afirmar por todos los medios la unión republicana.

No podemos comprender cuáles sean esos medios. Si comprendemos y sabemos que aun en aquellos puntos donde parecía más firme la unión, se ha iniciado un movimiento de ruptura que dará al traste con la aparente fuerza del partido.

Los síntomas no dejan lugar á duda alguna.

* * *

Los periódicos liberales anuncian su campaña contra el Gobierno, pretendiendo demostrar que la sinceridad electoral es un mito.

Enmedio de todo, estos periódicos que gritan son deliciosamente ingénuos.

No nos resistimos al deseo de reproducir las siguientes líneas de *El Imparcial*, que son elocuentes en grado sumo.

«A la lista de quejas publicadas en los últimos días, hay que añadir la de los liberales de Casas-Ibañez, amenazados de ser muy combatida la candidatura de don Celedonio Rodrigáñez.»

El colmo, señores.

Se quejan simplemente esos liberales ante la amenaza de que se combatirá la candidatura del señor Rodrigáñez.

¿Les parece á los periódicos protestantes que el partido conservador se *evapore* para que no se molesten los que tendrán, como todos los que entran en lucha, necesidad de combatir?

Pues á evaporarse.

Es el colmo de la *protesta*.

* * *

El ministro de la Gobernación ha firmado los siguientes nombramientos de alcaldes:

Castuera, don Manuel Domínguez; Algeciras, don Antonio Vanecin; Alcázar de San Juan, don Ezequiel Ortega; Posadas, don Francisco Uceda; Bujalance, don Angel Navarro; Baeza, don Carlos Batin; La Carolina, don Hermenegildo Moraleda, San Martín de Provensals, don Aniceto Bravo; Marchena, don Francisco Sanchez Jurado; Morón, don Eduardo Fierro; Valladolid, don Eduardo Romero; Navas del Rey; don Lucas Cruzado, Boltaña, don Sebastián Blanc; Concurbión, don Celestino Muñones; Vinaroz; don José Morales: Lucena, don Diego Viniegra; Priego, don Manuel Lopez, y Granada; don Manuel Fernandez.

Francia y el Vaticano

París 20.

La jornada política en París

Durante la mañana de hoy se reunió la delegación de las izquierdas de la Cámara, presidida por Sarrien, encargando á éste que vea á Clemenceau para pedirle que el Gobierno declare esta tarde en la Cámara que los alcaldes deberán abstenerse de firmar ningún contrato para el usufructo de las iglesias, ateniéndose á lo dispuesto en el párrafo 1.°, art. 5.° de la ley de Enero actual.

Si la fórmula de contratos que el Gobierno ha de someter á la Cámara estuviese inspirada en ese criterio, la delegación de las izquierdas desea que en ella se aseguren los derechos del poder civil y que se establezcan garantías sobre la nacionalidad y la personalidad de los ministros del culto.

Asimismo habrá de estipularse que ningún sacerdote adherido al culto pueda pertenecer á las disueltas Congregaciones.

La sesión de la Cámara

Ante la perspectiva de grandes emociones, la Cámara y las tribunas están completamente llenas, así como los alrededores del edificio. De todas suertes, como el acuerdo ministerial es completo, el debate no tendrá las consecuencias politicas que se creía anteayer.

Interpela Meunier

El diputado Pablo Meunier comienza á explanar su interpelación, haciendo un ameno discurso en el que trata de poner en contradicción á Clemenceau y á Briand en su manera de apreciar las leyes de aplicación de la separación de las Iglesias y el Estado, citando, al efecto, discursos y artículos de ambos, anteriores á la formación del actual Gabinete.

El diputado [illegible] Mr. Meunier prosigue su discurso, criticando la política religiosa del Gobierno y asegurando que el malestar y el descontento cunde entre los republicanos.

Durante el discurso de Mr. Meunier, Clemenceau y Briand conversan bromeando, con el deseo evidente de alardear de la cordialidad que entre ambos existe.

Termina el orador su discurso, diciendo: «No hay conciliación posible entre el Gobierno francés y el Vaticano.»

Habla después Mr. Guieysse, diputado por el Morbihan, que preconiza la libertad religiosa.

La Cámara lo escucha sin interés alguno.

Discurso de Briand

Comienza el ministro de Cultos expresando su deseo «de que este debate sea decisivo». Demuestra que el Gobierno ha seguido siempre una política conforme en un todo con sus primeras declaraciones. Dice que la Cámara debe aprovechar este debate para que puedan cambiarse leales explicaciones precisas y concretas entre el Gobierno y determinados elementos de la mayoría.

Clemenceau le interrumpe muchas veces para corroborar y apoyar sus manifestaciones.

Afirma el orador que sus decisiones fueron siempre aprobadas por sus compañeros de Gabinete y que jamás hizo declaración sin el acuerdo previo del Consejo. En cada etapa de las negociaciones el Gobierno fué interpelado por la Cámara y su conducta fué sancionada otras tantas veces por la entusiasta aprobación del Parlamento.

«Nuestra política es, pues, sigue diciendo, la política vuestra, la política del Parlamento, que ha sido constantemente nuestro colaborador. En ningún momento hemos creído que la separación de las Iglesias y el Estado pudiera tener carácter de guerra religiosa.

»El Estado trata con los obispos y con los párrocos reducidos á la noble cualidad de ciudadanos franceses, como trata con los rabinos hebreos y los pastores prostestantes.»

Recuerda que el Gobierno se comprometió á que las iglesias estuviesen siempre abiertas, y «naturalmente, dice, dedicadas al culto católico. Los que pretendan ponernos á Clemenceau y á mí enfrente, prueban que disponen de argumentos serios contra la política del Gobierno». (Grandes aplausos de la izquierda.)

Recuerda luego las pérdidas sufridas por la Iglesia, obstinándose en rehusar la ley de 1905, y dice que sus arrogancias han quedado reducidas á solicitar ahora, con el *placet* del Vaticano, el alquiler de las mismas iglesias que hace tres meses disputaban como cosa propia.

«El Gobierno, que por honradez persiste en su conducta, no quiere que el Papa pueda decir que se le persigue, ni quiere perseguirle. En esa batalla, la República, que es la más fuerte, ganaría seguramente; pero su conducta actual de moderación, de lealtad y de templanza, aumenta aún más su gloria.»

Explica luego cuanto el Gobierno lleva hecho para que la iglesia entre en las vías del arreglo y el acuerdo. Expone cuál será la actitud de prefectos y alcaldes cuando tengan que extender y legalizar los contratos por virtud de las instrucciones aprobadas por el Consejo de ministros.

Si no se hicieran contratos, las iglesias, en virtud de la ley de 1907, quedarían dedicadas al culto católico y los clérigos sólo podrían usarlas á título de ocupantes, quedando entonces todas las cargas á cuenta de los Municipios, al contrario de lo que sucedería si los contratos en proyecto se realizan.

Continúa Briand

Reanudada la sesión, continúa Briand su intervención de su discurso. Con frecuencia recibe muestras de aprobación y aplausos de la Cámara.

Volviendo sobre las negociaciones que se siguen con el arzobispo de París, dice que la iniciativa de ellas ha partido de Mons. Richard.

«Todo contrato que se haga, añade, tendrá carácter de privado y se ajustará en un todo al espíritu de la ley de Separación, dejando perfectamente garantidos los derechos indiscutibles del Estado.

»Los Poderes velarán para impedir que se introduzcan en Francia influencias extrañas y mucho menos religiosos extranjeros, y que puedan reconstituirse indirectamente las disueltas Congregaciones.

»Es imposible evitar, sigue diciendo, que los alcaldes traten con los curas para hacer proposiciones y ultimar los contratos.

»El Gobierno tiene que decidirse por uno de estos dos caminos: ó el comenzado ya ó uno nuevo y peligroso al que se le quiere empujar y por el cual se llevaría muy lejos al país y al partido republicano.

»Nosotros hemos elegido el nuestro, que seguimos sin vacilaciones, porque tenemos el ineludible deber de defender los intereses de millones de ciudadanos franceses que son católicos.»

Pide á la Cámara que apruebe franca y resueltamente la política religiosa del Gobierno, tal cual acaba de explicarla.

Grandes aplausos acogen las últimas frases del ministro.

Otros discursos

Habla seguidamente el radical socialista Bepnale, diputado por el Alto Garona, pronunciando un largo discurso. Pero la Cámara está distraida é impaciente y apenas oye al orador.

Pretende éste que el Gobierno retire el actual proyecto de ley y presente otro que allane las dificultades que surgen para los alcaldes al hacerse el alquiler de las iglesias.

Después habla Allard, que pide más explicaciones al Gobierno sobre los diferentes puntos de los que Briand ha tratado.

Finalmente, Brisson hace también uso de la palabra y pide que el Gobierno anule todos los contratos ya aprobados por algunos alcaldes y curas.

De nuevo vuelve el ministro, monsieur Briand, á la tribuna.

Repite que los alcaldes tienen libertad completa de hacer ó no los contratos.

«El Gobierno, agrega, no tiene que darles nuevas órdenes ni instrucciones, y sólo si llamar su atención sobre el estado legal y sobre la fórmula propuesta por los obispos.»

Se declara terminada la discusión

La presidencia anuncia que se han presentado varias órdenes del día.

Clemenceau declara que el Gobierno acepta la de la izquierda, que dice así: «*La Cámara confía en el Gobierno, y aprobando sus declaraciones, pasa á la orden del día*».

Esta proposición es votada por partes. La primera: «La Cámara confía en el Gobierno», se aprueba por 389 votos contra 88.

La segunda: «Y aprobando sus declaraciones pasa á la orden del día», obtiene 407 votos en pro y 36 en contra.

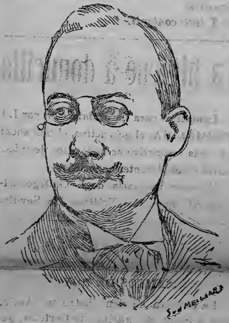
El conjunto de la orden del día se aprueba por 384 contra 33.

A las siete y media se levanta la sesión.

El conde de la Viñaza

La Corte rusa, cuando reciba al nuevo embajador español señor conde de la Viñaza, esperamos que sentirá una grata impresión.

Enviamos al Emperador Nicolás un aristócrata de la más rancia nobleza, un caballero distinguidísimo, y un hombre de espíritu cultivado, académico de la Lengua y académico de la Historia.



España ha solido beneficiarse de estos envíos, cuando el designado era persona de las condiciones y del saber del señor la Viñaza, pues hombres de su temple, al reintegrarse al viejo solar, han traido frecuentemente, en páginas admirables, la vida social de aquellos pueblos á que llevaron nuestra representación.

El alma del pueblo ruso, vista á través de un espíritu crítico é imparcial como el de nuestro embajador, sería incitante regalo literario que el señor conde de la Viñaza podría ofrecer á sus compatriotas de vuelta de su misión diplomática.

POR CARDUCCI

Honores supremos

El extranjero que el 18 de este mes hubiera llegado á Roma, deseoso de admirar cuanto de admirable atesora la Ciudad Eterna, habríase encontrado, desde luego, con un espectáculo brillante é inesperado.

Habría visto, correctamente formados en dos filas, á lo largo de las vías principales, á las marciales tropas italianas en traje de gala, con las banderas desplegadas y las músicas apercibidas.

Y habría visto, agolpado tras las filas de los soldados, un gentío inmenso y abigarrado, serio y silencioso.

Y tales silencio y seriedad habríanle sorprendido grandemente al viajero. Este, al pronto, hubiera pensado en algún acontecimiento palatino, en alguna fiesta militar, en la conmemoración de algún fausto suceso patriótico, espectáculos vistosos á los que la gente acude regocijada.

El silencio y la seriedad reinante en las vías romanas, ocupadas por la formación militar, bajo un sol esplendoroso, hiciéronle mudar de pensamientos. Pensó en algo triste.

Y, en efecto, no tardó en ver aparecer un convoy fúnebre, ostentoso. Rompía la marcha una sección de coraceros, de cascos y corazas deslumbrantes, y plumaje níveo; venían después, formados en ala, compañías de «bersagliari», esos apuestos infantes del ejército italiano, luego comisiones militares de los diferentes cuerpos, y comisiones civiles de los diversos organismos; á continuación un sencillo armón de artillería, sobre éste un lujoso féretro, amparándole la bandera nacional, con sus tres colores y su cruz de Saboya; marchaban detrás Su Alteza el conde de Turín, en representación del rey, delegados de las dos Cámaras, y enviados de las principales ciudades de Italia. Cerraban la marcha destacamentos de infantería y caballería.

Las tropas de la carrera, al pasar el féretro, presentaban armas, inclinábanse las banderas, rompían las músicas en la marcha real. La multitud se descubría, en muchos ojos brotaban lágrimas.

«Indudablemente—pensaba el viajero —se trata del entierro de un gran caudillo militar, de algún alto personaje de la política, tal vez».

Pero, en las anchas cintas de una gran corona de flores naturales, vió una corona real y, bajo ella, acertó á leer estas líneas:

«Al gran poeta Carducci: Margarita.»

Y entonces el viajero exclamó conmovido:

«He aquí la gran ciudad que yo ha bía soñado, la ciudad que sabe honrar á los poetas; he aquí la verdadera patria de Virgilio».

Del Ayuntamiento

A la orden del día para el cabildo que celebrará la corporación municipal hoy, se han agregado los siguientes dictámenes:

De la comisión de Asuntos jurídicos, proponiendose reconozca como médico titular á un profesor de la Beneficencia municipal.

Otro de la misma sobre aprobación de cuentas.

De la de Hacienda, sobre reconocimiento de un crédito.

Otro sobre reposición de cristales en la escuela de [illegible] número 72.

De la de Obras públicas, proponiendo sustituir el actual pavimento de la pescaderia del Barranco por un tendido de cemento.

Otro sobre autorizar la construcción de una cañeria desde el arca general de aguas de la plaza de Mendizábal á la casa número 13 de la calle Alfalfa.

Otro para que se autoricen obras en las casas Alfarería número 42, Duque de Montemar número 17, Marqués de la Mina número 2, Céspedes número 2, 2.°; Feria número 54, Arguijo número 5, San Luis número 46 y edificio de la Santa Caridad por calle Temprano.

Otro sobre adquisición de terrenos que ceden á la vía pública las casas números 48, 50 y 52 de la calle Jesús del Gran Poder.

Idem idem proponiendo la reparación de paseos, arrecifes y jardines y adoquinado, con cargo á los 500.000 metros de calle Industria desde la puerta de la Carne á la Pasadera.

Idem proponiendo la reparación del pavimento de varias calles.

Idem sobre aprobación de cuentas.

De la de Policía urbana presentando el proyecto de reglamento del cuerpo de celadores municipales.

De la de Régimen interior sobre aprobación de pedidos y cuentas.

Idem idem proponiendo se señale á las mozas de las Casas Capitulares una cantidad para útiles de limpieza.

De la de Elecciones sobre aprobación de pedidos.

Y de la de Asuntos jurídicos sobre construcción de aceras y adoquinado de la plaza de la Contratación.

El señor Barón ha designado á los señores La Cerda y La Rosa, inspectores especiales para que reconozcan los mercados y determinen las deficiencias higiénicas que en ellos observen.

Por la Alcaldía se ha ordenado á los inspectores sanitarios giren visitas de inspección á las casas Ponce de León número 15, Conde Negro 18, Parras 19, Torres 8, Duque de Montemar 3 y 15 y Herbolarios 18.

Ecos de Sociedad

Boda

En los círculos aristocráticos de Madrid se habla del próximo enlace del ministro de Gracia y Justicia, marqués de Figueroa, con una joven y bella señorita perteneciente á aristocrática familia.

La boda parece que ha de efectuarse en breve.

El señor Barón se retiró ayer de su despacho ligeramente indispuesto.

Despachó los asuntos ordinarios el primer teniente de alcalde, señor Chiralt.

Funerales

Según nos comunican, anteayer se celebraron en la iglesia parroquial de La Campana los funerales por el descanso del alma de don Antonio Benjumea y Gil de Gibaja, resultando una imponente manifestación de duelo, en la que tomaron parte representaciones nutridas de todas las clases sociales.

Asistieron, entre otras personas distinguidas, los señores conde de las Atalayas, marqués de Monte Sión, Benjumea (don Luis), Calderón, Gomez (don Jorge), Parias (don Antonio), Ochoa, Armero (don Francisco y don Juan), Escalera, Aguilar (don Salvador) y Tortolero (don Fernando).

También concurrió el Ayuntamiento de La Campana.

En sufragio del alma del finado se repartieron en dicho pueblo abundantes limonas de pan.

De viaje

Pasaron con dirección á Jerez, procedente de Madrid, los marqueses de Alboloduy.

—En breve llegarán de Madrid los condes de los Andes.

—El marqués de Hoyos, ayudante, de S. A. R. el infante don Carlos marchará dentro de unos días á Madrid desde Jerez, en donde se encuentra.

—Procedente de Ecija ha llegado á Sevilla el conde de Puerto Hermoso.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Reanudadas en este coliseo las tareas de la compañía Balaguer-Larra, se ha verificado el beneficio de la hermosa y simpática primera actriz Concha Catalá, poniéndose en escena la comedia de Victoriano Sardou «Divorciémonos».

Puede decirse, sin pecar de exagerados, que la labor de la beneficiada en el difícil papel de la protagonista fué sencillamente admirable. Sus excelentes condiciones pusiéronse de manifiesto y los aplausos que obtuvo fueron bien merecidos.

Ayudáronla mucho, coadyuvando al mayor éxito de la obra, los señores Balaguer, Manrique y Larra, que fueron muy aplaudidos al terminar la representación.

La señora Catalá recibió valiosos regalos de sus admiradores.

—Mañana sábado se verificará en el teatro de San Fernando el estreno de la comedia en tres actos, «El genio alegre», original de los hermanos Quintero.

Para esta obra se estrenará una decoración igual á la que en el teatro Español, de Madrid se presenta, y pintada por los mismos escenógrafos Amarós y Blancas.

DUQUE

Hay hambre por salir al palco escénico. Los autores de Sevilla, contenidos por la rigidez de ciertas empresas, rigidez á veces beneficiosa y saludable, á ratos, los menos, perjudicial, han encontrado en la complaciente dirección artística de este teatro un criterio radicalmente amplio en la aceptación de sus obras, y en la temporada que actualmente hace el señor Espantaleón, los estrenos se sucederán con extraordinaria frecuencia, llegando nosotros á sospechar que en la última etapa serán casi diarios.

Más vale así. Algo bueno saldrá de entre todo ello y esto ya es mucho.

Anoche se estrenó la comedia en un acto «Femeninas» de Rafael García, obra que estuvo en la tablilla de ensayos en el teatro cómico de Cádiz y que por falta material de tiempo no pudo poner en escena el señor Espantaleón.

Hoy se estrenará «La Rosa de te»; el lunes de la semana próxima «La Reliquia» y el martes «Boceto al óleo» de Pérez Fernández y Pérez del Castillo.

Por el orden que las enumeramos se estrenarán después «El abrazo de Maroto», «El indiscreto», «Recurso legal», «Hablar por hablar», «La silla» y «La conquista de Berlín», todas de autores sevillanos.

Por lo menos al cartel no faltará animación y movimiento. Que es lo que se propone la empresa, con muy buen acuerdo para sus intereses, ya que estas obras gástanse pronto y mientras duren, aunque su duración sea tan exímera como la de la rosa (?) á ella le producen rendimientos y á los autores las verdes hojas de laurel que simbolizan un retazo de gloria.

¡Váyase el suspirado gusto de que salga el autor, por el tintineo metálico de las monedas!

Y *tutti contenti*.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Cátedra de San Pedro en Antioquía y Santa Margarita de Cortona, penitente.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia San Isidoro.

A nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, continúa su novena en San Isidoro, á las cinco y media de la tarde, con sermón.

Santa Cuaresma.

A las oraciones de hoy, en el Sagrario, Santo Rosario, lectura y plática.

En San Andrés, Santo Rosario, meditación y lectura.

En Santa María la Blanca, Santo Rosario y Salve.

En San Nicolás Santo Rosario y Via-crucis.

En San Alberto, Santo Rosario, y Salve.

En el Corazón de Jesús, Santo Rosario y Vía-Crucis.

En Santa Ana (Triana), Santo Rosario, plática y Vía-Crucis.

En la parroquia de Santa Cruz continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes á las seis y media de la tarde, predicando el muy ilustre señor magistral de esta Santa Metropolitana.

En la Santa Iglesia Catedral predica hoy, en la misa mayor, el muy ilustre señor doctor don Antonio Pérez Córdoba, canónigo.

Santa Misión.—En San Esteban comienza hoy por la noche, dirigiéndola padres Jesuitas.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1[2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1[2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1[2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1[4.
Avena rubia, de 12 y 1[2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1[2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1[2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1[2 á 24.
Maíz, de 17 á 17 y 1[2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1[2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0[0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.
Nuevo vendido: 000 á 00.

Matadero de reses

2 toros, 06 bueyes, 14 vacas, 9 novillos, 08 utreros, 01 erales, 30 añojos, 06 terneras, 39 carneros, 0 machos, 16 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,60 á 1,75.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 184; entrados en este día, 187.

Han salido: para el consumo, 106; de tránsito, 04, ... para el inmediato día, 261.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 12.047.

Precios por pesetas de 1'55 á 1'57.

Sevilla 20 de Febrero de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 22.

Jefe de día: el coronel de Ingenieros don Antonio Rius.

Hospital y provisiones:
Ingenieros, 3.° capitan.
Parada, Soria.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

La Asamblea de Agricultores de esta Cámara se verificará el día 23 del corriente, á las tres de la tarde, en el teatro Cervantes, con asistencia de los señores Moret y Gasset, á fin de dar cuenta en ella del proyecto de riegos del Guadalquivir y del Sindicato formado para la realización de dicho interesante proyecto.

Al abrir ayer mañana el almacén de comestibles situado en la plaza de Ponce de León número 4, su dueño, don Celestino Arbolanche, observó que las puertas se hallaba abiertas, sin prestar señales de violencia.

Rgistrado el almacén, notó que se habían llevado cinco sacos con cinco arrobas de azúcar cada uno, seis arrobas de aceite y siete jamones.

En seguida denunció el hecho á la guardia municipal, la que prático diligencias para averiguar quienes fueron los autores del robo, sin que hasta ahora hayan tenido satisfactorio resultados.

Debemos hacer constar que merced á las activas diligencias practicadas por la guardia civil anoche fueron recuperadas la mayor parte de los efectos robados.

Se espera que hoy quedarán detenidos los autores.

Para el cargo de dignidad de tesorero de la Catedral se indican á los señores Romero Gago, Oliva, (don Blas de Jesús) y García Valero.

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento las siguientes comisiones:

La de Paseos y jardines, á las cuatro de la tarde, y la de Ferias y Festejos á la misma hora.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 526; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 129; id. id. con bonos solamente, 128; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 94; id. id. con pan, 0.

Total de individuos socorridos 1.456.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Joaquín García Montalban.

Arco Iris

Es preciso el último número de esta revista decenal ilustrada, de Sevilla.

Publica entre otras fotografías de actualidad, la del cuerpo de bomberos de Sevilla; varias del incendio en los almacenes de los señores Luca de Tena; la del director del «Nuevo Diario de Badajoz», don Marcelino Bravo, y otra del matador de toros Gallito.

Inserta otras ilustraciones y varias páginas de bordados muy artísticos.

Suscriben los originales Carmen de Burgos (Colombine), Javier de Burgos, Martin Ruiz, Ruiz de Ahumada, Rodrigo de Vivero, Macías y otros.

«Arco Iris», prepara un importantísimo número extraordinario.

Admite corresponsales artísticos y administrativos en todos los pueblos españoles.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Claudio Lopez,» salió el martes 19 de Manila para Singapoore.

El «M. L. Villaverde» salió el martes 19 de Alicante para Cádiz.

El «Buenos Aires» salió el martes 19 de Génova para Nápoles.

El «Alicante» salió el miércoles 20 de Vigo para Lisboa.

El «Isla de Luzón» llegó el miércoles 20 á Cámara.

El «R. M. Cristina», llegó el martes 19 á Habana.



Telegramas

Madrid 21.

Consejo en Palacio

Hoy como jueves se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso resumen sobre la política interior y exterior.

En la primera parte de su discurso habló de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, de la reunión de los exministros liberales para proclamar la jefatura del señor Moret y del conflicto de los obras de la maestranza de Cartagena.

En la segunda parte se ocupó especialmente del discurso pronunciado en la Cámara francesa por el ministro de Cultos Mr. Briand.

La firma

Terminado el Consejo, el Rey firmó los siguientes decretos:

De Guerra.—Nombrando jefe de estado mayor de la tercera región, á don Arturo Gonzalez; idem gobernador militar de Figueras á don Pedro Real; idem para el mando del regimiento de caballería de Treviño á don Francisco Ampudia; idem jefe de la primera sección del Estado mayor Central á don Manuel Felipe; idem presidente de la junta táctica al infante don Carlos.

De Gracia y Justicia.—Nombrando arcipreste de Almería á don José María Escribano; idem arcediano de Calahorra á don Manuel San Román.

De Marina.—Ascendiendo al empleo inmediato á los oficiales de infantería de Marina don Ramón Sánchez, don Francisco Lopez, don Vicente Armijo y don Juan Lazaga.

Nombrando para el cargo de médico director del Hospital del Ferrol á don Rogelio Moreno.

Un naufragio

Londres: El paquebot inglés «Berlín», que procedía de Hasling por la ruta de Holanda, ha naufragado en Henk.

Las noticias que se tienen hasta ahora dicen que el naufragio ha revestido las proporciones de una horrenda catástrofe.

Se ahogaron 141 personas, de las cuales 91 eran pasajeros.

Príncipe japonés de viaje

París: El príncipe japonés Itijo, hermano de la emperatriz del imperio nipón Haruko, ha salido de Amberes con dirección á Tokío.

El príncipe dicho fué por espacio de cuatro años agregado naval de la legación japonesa en París.

Declaraciones de Lacierva

El ministro de la Gobernación ha declarado que espera de las compañías de ferrocarriles presten su apoyo incondicional al Gobierno, al objeto de establecer un tercio especial de la guardia civil que tendrá á su cargo la vigilancia de los trenes y se acuartelará, al efecto, en sitios próximos á las estaciones.

Con esta medida cree el ministro que se evitará la frecuencia con que se cometen robos en los trenes.

La "Gaceta"

Este diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando catedráticos de Matemáticas del Instuto de Cabra á don Juan Lamas.

Anunciando hallarse vacantes las secretarías de los ayuntamientos de Béjar (Salamanca), Villarejo del Orbigo (León), Gata (Alicante), Corgo (Lugo), Paradas (Sevilla), Abanilla (Murcia), Baños de la Encina (Jaén), Lancara (Lugo), Pinto (Madrid), Castrolo de Millo (Orense), La Roda (Sevilla), Puerto del Sol (Coruña) y Serantes (Coruña).

Idem idem los cargos de jefes de secciones de cuentas de las provincias de Orense y Salamanca.

Idem idem los de contadores de los ayuntamientos de Novelada (Alicante), Villafranca de los Barros (Badajoz) y Granollers (Barcelona).

Jubilando á don José Guerrero, presidente de la Audiencia provincial de Sevilla, y nombrando para sustituirle en el cargo expresado á don Antonio José Villanueva y Martin, que lo es de la de Córdoba.

Jubilando á don Bernardo Pagés, administrador de Adnanas de El Grao, y á don Florencio Gutiérrez, que ejerce igual cargo en Bilbao.

Nombrando para sustituirlos á don Pascual Pío y don Eduardo Carbajo respectivamente.

Anunciando hallarse vacantes las plazas de archiveros de la Diputación provincial de Alicante.

Accediendo á la permuta solicitada por don José Peláez, juez de primera instancia de Madrid, y don José Martínez Enriquez, fiscal de la Audiencia de San Sebastián.

Nombrando segundo jefe de la Adnana de Barcelona á don Juan Revet.

Idem administrador de la de Irún á don Florencio Roca.

Idem para la inspección de muelles de la Adnana de Barcelona á don Joaquin Roig.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Irún á don Manuel Costa.

Reformando el artículo 125 de las ordenanzas de aduanas.

Disponiendo que el 1.° de Marzo se incorporen á filas los reclutas del reemplazo de 1905.

El contrabando de tabaco

Londres.—Un despacho de Gibraltar recibido por periódico «Daily Maill», acusa á la Compañía Arrendataria de Tabacos de España de haber apresado en aguas británicas, que fué conducido inmediatamente á Algeciras.

BOLSA

Madrid 21, 19.

4 por 100 interior	83'00
Fin de mes	83'02
4 por 100 fin próximo	83'27
5 por 100 amortizable	100'80
Banco de España	435'00
Tabacaleras	3920'0
Cambios París	9'09
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	90'50
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	100,50
Acciones preferentes de la misma	76'00
Idem ordinarias idem	40'50

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómica de don Juan Espantaleón.

Funciones para hoy:

A las 8 (doble): El crimen de la calle Leganitos.

A las 9: Rosa de te (estreno).

A las 11: Femeninas y Una lectura.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9 20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Sábado 23 de Febrero de 1907 NÚM. 2.376

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

El próximo domingo se celebrará la imposición de la cruz del Mérito militar á nuestro muy querido amigo el señor don Narciso Ciaurriz, por su comportamiento como delegado del Municipio en el incendio de la Maestranza.

El acto ha de revestir extraordinaria solemnidad.

* * *

La fecha designada definitivamente para las elecciones generales es el 21 de Abril. Así lo manifiestan todos los periódicos madrileños.

* * *

Ha sido nombrado rector de la Universidad Literaria de Sevilla nuestro muy querido amigo don Manuel Laraña y Ramírez.

Al verle designado para el honroso cargo que en diferentes épocas ha desempeñado con el beneplácito de todos, le enviamos una cariñosa enhorabuena, felicitándonos por que su gestión se traducirá en hechos beneficiosos para la enseñanza.

* * *

Diversos republicanos de todos los distritos han enviado al señor Montes Sierra una carta en la que reiteran á su jefe el testimonio de su profunda adhesión.

La carta de referencia apareció ayer en las columnas de *El Liberal*.

Dícese que las juntas de varios distritos piensan seguir este ejemplo para contrarrestar los efectos de las últimas divergencias llevadas á cabo en el partido.

* * *

En los círculos políticos de toda España se hacen muchos comentarios sobre la reunión que han celebrado los exministros liberales.

Algunos individuos no se reservan de decir que los exministros convocados en casa del señor Moret no representan la voluntad del partido.

Los antiguos fusionistas que figuraron como ministrables en tiempo del señor Sagasta y que desempeñaron altos cargos parlamentarios, defendiendo con su palabra la política que siguió el primer gobierno liberal de la Regencia, se muestran contrariados con los acuerdos tomados por los exministros en la sesión de anteayer.

Dicen que todos los reunidos contribuyeron al desastre del partido.

Propónense permanecer sin afiliarse á Moret ni á Canalejas esperando que el tiempo defina actitudes.

Añaden que carecen por igual de autoridad los cuatro personajes liberales que ocuparon últimamente la presidencia del Consejo.

¿Pero es que esa descomposición, esa enfermedad no tiene remedio?

* * *

Haciendo *pendant* con la reunión celebrada en casa de Moret, el señor López Domínguez ha convocado en su domicilio á los que no acatan la jefatura de don Segismundo y de esa reunión ha salido el acuerdo de mantener íntegro el programa defendido por el general en su última etapa de mando.

Con él irán á la lucha y lo defenderán en el Parlamento.

MEDIDA QUE SE IMPONE

En el mundo político no hay asunto más explotado que las elecciones generales.

En todos lados los trabajos se llevan con actividad grande, aunque hasta ahora apenas haya salido á la superficie el esfuerzo de todos por conseguir las mayores ventajas.

Como estos trabajos no han llegado casi hasta ahora al público, el suceso más sencillo se convierte en tema de comentarios políticos.

Ejemplo de ello es lo ocurrido con el alcalde de Almería.

El caso es el siguiente:

Se recibió en el ministerio de la Gobernación el 31 de Enero la dimisión del alcalde de Almería, extendida y firmada en papel del Ayuntamiento y sellada con el sello de la alcaldía; nombró el ministro nuevo alcalde, y cuando la real orden se recibió en Almería, el alcalde anterior negó la dimisión y acudió al ministro y á los periódicos diciendo que no ha dimitido y que ha sido falsificada su firma.

¿Dónde está la verdad? ¿en la dimisión ó en la «contradimisión»?

El Gobierno no tiene otro medio de averiguarlo que sometiendo el asunto á los tribunales, y esto ha hecho para que por las autoridades judiciales se depure si ha habido falsificación ó arrepentimiento cuando se conoció el nombre del nuevo alcalde.

—

Lo más peregrino de todo esto es que con exageración y afectación extraordinarias se quiere sacar á relucir como ejemplo de sinceridad las últimas elecciones generales que presidió el señor Montero Ríos, para que se imite lo que entonces se hizo.

Es tan flaca la memoria tratándose de asuntos políticos, que ya muchos han olvidado los escándalos y arbitrariedades que entonces se cometieron y que en algunos casos, como el de Fonsagrada, se convirtieron en verdaderas detentaciones de actas.

Desde antes de verificarse aquellas elecciones se comprendió lo que iba á suceder, y *El Imparcial* lo pronosticó el 24 de Agosto de 1905 con toda precisión.

«Para recoger—dijo entonces el colega—las principales impresiones que hemos oído, respecto al cuadro de probables diputados de la nación española deberemos destacar una predominante.

En esas listas hay muchos nombres desconocidos y hay no pocas improvisaciones. La amistad poderosa reparte actas. Cada personaje quiere verse rodeado de un grupo de amigos fieles y no los escoge entre los ciudadanos más aptos, *sino entre los más sumisos y agradables*. La tertulia impera á través de los años y de las desventuras nacionales; la domesticidad lleva á la urna sus preferencias.»

¿Puede decirse hoy algo semejante con medianos visos de fundamento?

—

El caso de Almería ha sido tan prodigado en nuestras costumbres políticas, que á nada conducen las exageraciones.

Presentada la dimisión por el alcalde de Almería, recibida ésta el 31 de Enero y nombrado nuevo alcalde, deshacer lo hecho sería tanto como abrir la puerta á una serie de dimisiones y contradimisiones que lloverían sobre el Gobierno según fuesen las veleidades que marcasen los intereses del caciquismo.

Por eso, no cabe otra duda que mantener el nombramiento hecho y someter el asunto á las decisión de los tribunales.

Aparte de esto, hay gran error en lamentarse á cada momento que se ve el nombramiento de un nuevo alcalde.

Si se cambian los gobernadores civiles sin protesta de ninguna clase, ¿por qué no se ha de poder hacer lo mismo con los alcaldes?

Tienen estos funcionarios carácter esencialmente político, tanto más importante cuanto más próximas estén las elecciones, y con su nombramiento, los Gobiernos indican al cuerpo electoral su preferencia entre los candidatos que aspiren á la representación parlamentaria.

Lo que hay es que muchos candidatos de oposición quieren aparecer ante sus electores como si dispusieran del favor oficial, y por eso ponen el grito en el cielo cuando se cambian los alcaldes que les servían para aparentarlo.

Si la sinceridad se practicase por todos, ninguna extrañeza debía producir que al cambiar una situación política se variasen los alcaldes de real orden.

Otras medidas son las que implican arbitrariedad y abuso del Poder.

Esta no es más—mientras el cuerpo electoral siga retraído y los Ayuntamientos con la organización actual—que una medida que se impone á los Gobiernos.

PROCESO JUSTO

Ofrecemos á nuestros lectores los retratos de las cuatro tiples procesadas á consecuencia de «La diosa del placer».



REFORMAS
en el mercado de la Encarnación

En el salón de Oriente se reunieron ayer tarde los industriales y vendedores del mercado de la Encarnación, para tratar de las reformas que han de proponer al Municipio, de acuerdo con la idea del señor Barón.

Presidió don Francisco Martínez, ocupando los demás asientos de la presidencia don José Lamadrid, don Antonio Gutiérrez, don Cayetano Vada y don Gregorio Monte.

En representación del señor Chirald, y en nombre de la minoría liberal en el Ayuntamiento, el teniente de alcalde señor Hoyuela (don Antonio).

El señor Martínez explicó el objeto de la reunión, que era pedir el saneamiento y urbanización del Mercado.

Dijo que cuando el señor Barón desempeñó en la otra etapa conservadora la Alcaldía de Sevilla, comenzó esta reforma, pero el cambio de Gobierno obligó á que quedara en suspenso.

Opina el orador que la causa de tantas enfermedades como hoy sufrimos en la capital no es otra cosa que la falta de higiene que se observa en el Mercado.

Habla de las gestiones llevadas á cabo para evitar esto por el señor Lamadrid y de la entrevista que tuvo días pasados con el alcalde.

A continuación se leyeron y discutieron las bases de las reformas que pedirán al ayuntamiento.

Dichas bases son las siguientes:

1.ª Sustitución del pavimento existente en el mercado de la Encarnación por otro de cemento.

2.ª Alcantarillar dicho mercado.

3.ª Dotar de aguas abundantes todas las dependencias.

4.ª Prohibir las ventas al por mayor de frutas y hortalizas y que éstas se realicen en la parte sobrante que tiene la casa matadero de cerdos hasta que por el Ayuntamiento se construya un nuevo mercado para dicha industria.

5.ª Prohibición absoluta de ventas ambulantes de todos los artículos que son propios de los mercados, hasta que no estén ocupados todos los puestos.

6.ª Prohibir la venta de aquellos artículos que no sean concernientes á los mercados.

7.ª Prohibir las ventas en todas las casas fuera del mercado, donde el mostrador esté á menos distancia de metro y medio de la línea saliente de la calle para que la vía pública esté expedita.

8.ª Reglamentación de sitio en los mercados para cada clase de artículo, por ser higiénica la separación de los mismos.

Y 9.ª y última. Que los puestos de las cuarteladas y los pilares de los soportales sean de material, cubiertos con azulejos, y que se haga forzosa la realización de estas mejoras.

Acerca de la base 4.ª, el señor Lamadrid dijo que los sacadores son los culpables del mal que sufren los demás vendedores y de que la mitad de los puestos estén cerrados.

Pedimos—dice—la desaparición de esos vendedores ambulantes.

Añade que es pernicioso para la salud la venta ambulante de artículos, pues la mayoría de estos no son reconocidos por la junta de Sanidad, como los que se venden en los puestos.

El Sr. Lamadrid pidió un voto de gracia para el señor Chiralt, para el señor Hoyuela y para los directores de los periódicos locales, por haber enviado representantes al acto, secundando de ese modo las gestiones de los reunidos.

Sobre la base 5.ª, el mismo orador protesta de que se venda quincalla en el mercado y en cuanto á la 6.ª que debe dejar se las vías expeditas, pues se da el caso, como ocurre en la plaza de Argüelles, que los industriales de lozas entorpecen la entrada á la iglesia.

El señor Lamadrid se ocupó de la base 8.ª, y dijo que deben ser separados los artículos porque es perjudicial á la salud cuando están unidos y mezclados, como ahora sucede.

Cuando trataba este punto el señor Lamadrid, penetraron en el local los concejales republicanos señores Camacho (don Angel María), Vaquero, Vega (don Francisco) y Dorado, concediéndoseles un voto de gracia por asistir en representación de la minoría del partido.

Fueron aprobadas todas las bases.

CRÓNICA BREVE

En la Habana se organiza una manifestación para restablecer las riñas de gallos.

Cien mil «sportmen» de la muerte (de la muerte del gallo), saldrán el día 24, con sus correspondientes bandas de música para pedirle á los poderes públicos, suponiendo que en Cuba haya poderes, que los gallos vuelvan al redondel.

Los cubanos vivían felices con sus gallos bajo la dominación española, porque desde el general Tacón hasta el general Blanco se les importaba un pito que se rompiese la cresta todos los gallos peninsulares que iban á pelear á Cuba; pero vinieron los yanquis y se acabaron las riñas.

El general Thaw, de grata memoria, dijo que «con arroz», última palabra de los sentimientos yanquis respecto á la raza más codiciada en los circos cubanos.

Que los cubanos se preocupen de esas sensacionales peleas, después de haber matado en flor su naciente república, me parece un colmo de «matcaicha» y de choteo.

Por más que la República cubana breve y codiciada, con su presidente Estrada al frente que tenía el feo vicio de ser conservador. ¿Qué ha sido sino un reñidero de gallos?

Apenas se declaró la independencia de Cuba salieron muchos «gallitos» que sólo peleaban por emancipares de la «tiranía española» y ahora querían tomar parte en el festín ministerial.

Y el pobre de Estrada Palma que no era de Lucena, pueblo famoso por sus gallos, cayó debajo de una «jaca tuerta» que recordando su pasado levantisco se lanzó á la insurrección.

Convengamos en que la petición de los cien mil cubanos con gallos resulta un poquito infantil y trasnochada. ¡Cuánto más fácil les hubiera sido á esos «sportmen» irritados tomar el primer vapor que se presentase y haberse abonado al Duque en la temporada anterior!

Allí hubieran encontrado «gallos» para toda la temporada sin necesidad de lanzarse á la calle, sin sacar las músicas, ni irritar á los yanquis con peticiones que representan un retroceso en la historia de aquel pueblo privilegiado por su guayaba.

Los yanquis suprimieron los toros y la república aceptó después esa medida matando las ilusiones del «Potito», «Rizao» y otros acreditados diestros peninsulares.

Después les quitan los gallos y protestan de la supresión organizando manifestaciones con música.

Por algo soñaba ese pueblo con su independencia.

Para apostar sobre una «jaca tuerta» contra un pollo de guayaba.

Tartarín.

ACLARACIÓN

—

La Roda y Febrero 20-907.

Sr. D. Manuel Aznar, Director de SEVILLA:

Mi distinguido amigo: En uno de los *Entremeses* de *El Progreso* correspondiente al número del día 19, da este periódico la noticia de mi retirada de la política; y aunque el hecho es exactísimo, está dicho de modo tal que parece indicar, que mi determinación ha obedecido á disgustos con don Eduardo de Ibarra y esto ya no es cierto.

Diez y ocho años he militado en política á las órdenes del indicado señor Ibarra, y en ese tiempo no he recibido de él más que atenciones, á las que le estoy muy reconocido, y si muchas veces no han sido atendidas mis justas pretensiones, seguramente no h. tenido él la culpa.

Queda, pues, la verdad en su lugar y cada palo que aguante su vela.

Agradeciéndole haga pública esta carta por medio del periódico de su digna dirección queda de usted como siempre su más atento amigo s. s. q. s. m. b.,

Francisco Sánchez Pleités.

Una anécdota de Pío X

Es indudable que en el fondo todos somos más ó menos superticiosos. Por más que nos las demos de «espíritus fuertes» é indiferentes, no cabe duda que tenemos su miajita de supertición en la masa de la sangre y que muchas de las acciones de nuestra vida no tienen sino la firme persuasión de que así ha de suceder ó que no puede acontecer lo que nos amenaza.

Las corazanadas son una forma de supertición.

El valor que mil veces demostró *Napoleón I* ¿no era acaso una consecuencia del convencimiento que tenía de que «todavía no se había fundido la bala que le había de matar», según él decía?

El Papa actual tiene tal convecimiento de que todavía no ha llegado su última hora, que al enfermar, todos los que le rodean se asustan, menos él. Está tan convencido de que ha de ocupar el solio por espacio de nueve años, que por cercana que viera la muerte no dudaría un momento de su rápida curación. Así lo demuestra la siguiente anécdota donde se ve su pequeña dosis de superstición.

No hace muchos días, al regresar de su cuotidiano paseo por los jardines del Vaticano, se encontró con tres altos dignatarios de la Iglesia, quienes solícitos le preguntaron por su salud.

—Mil gracias—respondió Su Santidad—me encuentro bien y tranquilo porque tengo la seguridad de que aún me quedan seis años de vida.

Como los que les escuchaban mostrasen su sorpresa ante afirmación tan categórica, sobre cosa tan insegura, Pío X continuó:

—El tiempo que ocupé la vicaría de Tombalo fueron nueve años, y otros nueve fueron los que estuve de párroco en Solzano. Al ser canónigo fuí enviado á la catedral de Treviso, donde también desempeñé la canongía durante el mismo período de nueve años. El número nueve me siguió siendo fiel en todos mis cargos, pues ocupé el obispado de Mantua ese mismo tiempo y he sido últimamente Patriarca de Venecia otros nueve años. Llevo tres de Papa, me quedan, por consiguiente, seis, para cumplir mi misión. El nueve no me falla.

Ecos de Sociedad

Han firmado el contrato de esponsales la bella señorita Felicita Fernández del Torno, hija del presidente del Colegio de Farmacéuticos, don José Antonio Fernández, y el joven doctor don Emilio Regli Cortés.

Fueron testigos don Adolfo Lama, don Juan María Moreno, don Emilio Torres y nuestro distinguido compañero en la prensa don Rafael Sánchez Arraiz. En el do

micilio de los padres de la novia, donde se celebró el acto, fueron obsequiados los numerosos invitados con un espléndido *lunch*.

Hoy, á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el Ateneo el joven abogado don Ignacio de Casso y Romero, desarrollando el tema «Cooperativas de crédito en Alemania».

El 31 de Marzo próximo se celebrarán en Cádiz los Juegos Florales.

De viaje

Hoy llegará, procedente de Cádiz, el ingeniero jefe de obras públicas.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche fué presidida por el señor Barón y á ella asistieron los señores Carmona, Vidal, Casado, Domínguez, Lopez Haro, Chiralt, Tena, Hoyuela, Cruz, Dorado, Vega Vale, Camacho, Gómez Macías, Lara, Fernández, Charlo, Ciaurriz y Martínez de Torres.

La sesión fué breve.

Discutiéronse un dictamen de la comisión de Hacienda, relativo á los inspectores provinciales de higiene, en el sentido de que la gratificación que percibían se supriman toda vez que esos inspectores han sido sustituídos por los subdelegados de Medicina y otro de Policía Urbana relativo á la rescisión del contrato de la casa que habita el farmacéutico municipal de la calle Santiago, acordándose que se le señale la cantidad de dos pesetas 50 céntimos diarios para alquiler de una casa. Otros dictámenes sin importancia general pasaron de nuevo á comisión.

Terminado el despacho ordinario usan de la palabra los señores Camacho y Perea, acerca de las deficiencias que se notan en la limpieza pública, haciendo consideraciones acerca de la necesidad de reformar ese servicio, si se quiere que los extranjeros no dejen de visitarnos.

El señor Barón contéstale diciendo que tendrá muy en cuenta esas manifestaciones, y dirigiéndose al señor Muñoz Vale dícele que teniendo presente las denuncias que ha formulado en otra ocasión, ya tiene en su poder una relación del arquitecto, y ajustándose á ella, las obras públicas no fallarán. El señor Muñoz Vale ruega que se adoquine la calle Correduria y el señor Barón dice que pasará por ella, y atendiendo á los fondos procurará complacerle.

Después el señor Baron dice que tiene sobre la mesa los informes de los médicos, respecto á la campaña de higiene emprendida asi como la relación de alcaldes de barrio y el nombramiento de brigada del cuerpo de bomberos, nombramiento que presentará á la ratificación del cabildo cuando pase el periodo electoral.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

El secreto de Polichinela es una comedia delicada, dulce y sentida, que no llega á ser comprendida por el público en general.

Hay caracteres admirablemente delineados, situaciones de extraordinaria sencillez y al mismo tiempo de alta fuerza dramática y un estudio psicológico perfecto.

Lástima que el público no asistiera á la representación. Lástima que tan bonita producción háyase perdido en el vacío dentro de nuestra ciudad.

La representación fué irreprochable y habremos de rendir un justo, entusiasta y sincero elogio á la señorita Ortiz que comprendió á las mil maravillas su corto papel y lo hizo resaltar con extraordinaria fuerza.

Muy bien la señora Catalá y los señores Navas y Balaguer.

DUQUE

Anoche se estrenó la comedia en un acto *Rosa de te*, que fué protestada por el público.

Bien escrita está la producción; pero el teatro posee un secreto que es sólo de los elegidos.

¿Cuándo se convencerán de ello esos incipientes autorcetes que de tal modo abusan de la paciencia de los públicos?

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Florencio, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en el Monasterio de Santa Paula.

A nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, continúa su novena en San Isidoro, á las cinco y media de la tarde, con sermón.

Santa Cuaresma.

A las oraciones de hoy, en el Sagrario, Santo Rosario, lectura y plática.

En San Andrés, Santo Rosario, meditación y lectura.

En Santa María la Blanca, Santo Rosario y Salve.

En San Nicolás Santo Rosario y Vía-crucis.

En San Alberto, Santo Rosario, y Salve.

En el Corazón de Jesús, Santo Rosario y Vía-Crucis.

En Santa Ana (Triana), Santo Rosario, plática y Vía Crucis.

En la parroquia de Santa Cruz continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes á las seis y media de la tarde, predicando el muy ilustre señor magistral de esta Santa Metropolitana.

Santa Misión.—En San Esteban continúa por la noche, dirigiéndola padres Jesuitas.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1½ á 25.
Idem duro, de 27 y 1½ á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1½.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1¼.
Avena rubia, de 12 y 1½ á 13.
Idem gris, de 14 y 1½ á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1½ á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1½ á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1½.
Alverjones, de 15 á 15 y 1½.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1½.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0½.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Matadero de reses

0 toros, 07 bueyes, 10 vacas, 8 novillos, 05 utreros, 06 erales, 32 añojos, 08 terneras, 35 carneros, 0 machos, 03 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,60 á 1,75.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 261; entrados en este día, 172.

Han salido: para el consumo, 126; de tránsito, 16; quedan para el inmediato día, 147.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 14.951.

Precios por pesetas de 1'52 á 0'00.

Sevilla 22 de Febrero de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 23.

Jefe de dia: el coronel del 1.° Montado don Julio Fernández.

Hospital y provisiones:
Granada, 3.° capitan.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.



NOTICIAS

Siguen con gran entusiasmo los preparativos de la Asamblea de agricultores que se celebrará el próximo domingo en el teatro Cervantes.

Los señores Moret y Gasset, que asistirán, saldrán de Madrid en el expreso de hoy.

De muchos pueblos de esta provincia anuncian que vendrán comisiones de liberales para saludar al señor Moret. Con igual objeto vendrán de Cadiz numerosa representación del partido liberal, presidida, según nuestros informes, por el ex alcalde de la vecina capital y gran amigo del señor Moret, don Cayetano del Toro.



Nos han manifestado que anteayer salió para Madrid la terna proponiendo en primer lugar para Tesorero de la Catedral al canónigo don Blas de Jesús Oliva y para la canongía que éste deja vacante al beneficiado don Juan Morales.

Han contestado á la Alcaldía expresando su propósito de hacer estación á la Catedral en la próxima Semana Santa, las siguientes cofradías:

San Juan de la Palma, San Buenaventura, San Gil, dos del Santo Angel, tres de San Jacinto, Santa Marina, capilla de San Andrés, San Julián, Santa Cruz, Carretería, San Bernardo, Montesión, San Isidoro, San Román, capilla del Museo, San Roque y Santa Catalina.

Las hermandades que aún no han contestado deben hacerlo cuanto antes, para que se prepare en el negociado de la secretaría municipal el programa para dar le la debida publicidad.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 526; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 129; id. id. con bonos sola mente, 128; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 96; id. id. con pan, 1.

Total de individuos socorridos 1.460.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Francisco Velasco Cañas.

Telegramas

Madrid 22.

En la Coruña se han declarado en huelga los cargadores del muelle.

Las mujeres les sustituyen, haciendo las faenas á bajo precio.

Los cargadores se oponen.

Ellas piden libertad y trabajo.

Se teme un conflicto.

—Continúan y aumentan los temporales en la Coruña.

El oleaje arrebató á un marinero de un bote, pereciendo.

—En el distrito de San Petersburgo han sido elegidos para la Duma 112 del grupo llamado de los cadetes.

Sebastopol: Un individuo arrojó una bomba en el centro de la población, matando al ayudante de un comisario.

—En la Cámara de los Comunes quedó aprobado el discurso de la Corona, rechazándose una enmienda por 353 votos contra 98.

La firma

El Rey firmó hoy los siguientes decretos del ministerio de Fomento:

Concediendo honores de jefe superior de administración á don Benito Casas.

Nombrando por ascenso de escala ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Caminos, á don Federico Moliní.

Idem idem de segunda á don Luís Dicenta.

Aprobando las instrucciones para la aplicación del reglamento sobre el servicio de aguas.

Regulando las condiciones que deben reunir los individuos que pertenecen á los cuerpos facultativos.

Concediendo un crédito para la terminación de las obras del puerto de Castro Urdiales.

Distribuyendo la cantidad consignada en el presupuesto de este departamento para subvenciones á las Cámaras y sindicatos agrícolas y celebrar concursos, exposiciones, certámenes y premios para obreros.

Ampliando la concesión del ferrocarril de Aznalcóllar.

También firmó el Rey un decreto del ministerio de Instrucción pública concediendo la cruz de Alfonso XII al señor Georges Benoso.

El naufragio del "Berlín"

Paris.—Se conocen nuevos detalles del horroroso naufragio del vapor «Berlín».

En Londres la noticia del naufragio causó gran impresión, desfilando por las agencias navieras y por los periódicos numerosos amigos y parientes de los viajeros para buscar informes.

La noticia, puesta en los transparentes de los periódicos, cundió rápidamente por los periódicos de la población.

Hay muchas personas que ignoran si algunos parientes suyos llegaron ó no á embarcar en el buque zozobrado.

Ordinariamente navegaban en estos vapores comerciantes de tabaco de Amberes y joyeros de Amsterdan.

Algunos de éstos llevaban piedras por valor de millones para venderlas en el mercado de Londres.

Se confirma que varios de estos diamantistas venían á bordo del buque náufrago, acompañando á unas coristas de ópera que regresaban á su país, después de cumplir sus compromisos en el teatro «Cowen Garden».

El secretario del rey Eduardo ha enviado un telegrama manifestando el profundo sentimiento con que los soberanos británicos se han enterado de la catástrofe.

Se sabe que algunos de los que se suponían náufragos se han librado de perecer por haber desistido á última hora de embarcar en el «Berlín».

La mitad de los tripulantes y pasajeros del «Berlín», en número de 50, fueron arrebatados por las olas.

Un remolcador intentó aproximarse al buque perdido y no pudo lograr su intento, pues las olas gigantescas del temporal reinante lo impidieron.

El primer cadáver recogido en la costa ha sido el de un niño de cinco años que viajaba solo dirigiéndose á Hamburgo.

Anoche quedaban todavía diez pasajeros en la popa del barco, cuya suerte se ignora en estos momentos.

Créese que el «Berlín» se habrá hundido totalmente en el seno del mar esta madrugada.

Un sacerdote logró llegar cerca del barco á bordo de un remolcador.

Otro quiso hacer lo propio en un bote salvavidas, pero no se le autorizó para ello por el inminente riesgos que correria caso de llevar á cabo sus propósitos.

Patrullas de húsares y de policías recorren la costa para recoger los cadáveres y los despojos del buque según los vaya arrojando el mar.

Declaraciones del Valiente

Ceuta.—Un periodista ha celebrado una interviú con el moro Valiente, que le ha hecho importantes declaraciones.

Se propone, según ha manifestado, comenzar á sus expensas la construcción de la carretera de Ceuta á Tetuán, á cuyo objeto pedirá la consiguiente autorización al gobernador militar de la plaza.

Dijo además que su pensamiento es llegar á ser súbdito español, por ser nuestra nación la que más simpatías le inspira.

Si tal sucediera iría á Madrid para postrarme á los pies de don Afonso XIII y significarle mi inmensa gratitud.

También llevaría ricos presentes en señal de agradecimiento.

Lamenta que el nombramiento de caíd del campo exterior haya recaído en un empleado de la Alcazaba de Tánger,

FABRICA DE DESTILACION

de alquitrán de hulla y productos químicos

DE

Félix Beighau

CAMPO DE LOS MÁRTIRES 12.—SEVILLA

Gran desinfectante microbicida, antiséptico y antipútrido Universal CHICAGO.

El más activo, por contener todos los fenoles superiores del alquitrán de la hulla.

No es tóxico ni corrosivo y siendo neutro no ataca la piel ni el más delicado tejido. Completamente soluble en el agua, es muy fácil su aplicación é indispensable su empleo en la Higiene, Medicina, Veterinaria, Ganadería, agricultura y Horticultura.

Muy experimentado con gran exito en la cura de la terrible plaga de los naranjos, y otras. Destruye los gérmenes del tifus, cólera, difteria sarna, glosopeda, pulgones y toda clase de insectos.

Precios: En bidones de 1 litro, 2 pesetas; de 5 litros, 8'50; de 10 litros, 15 pesetas. En barricas de 100 litros en adelante, 1'25 pesetas litro. Precios convencionales para grandes partidas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España; en la de los señores Palacelos Hermanos, únicos depositarios y agentes en Sevilla, y al por mayor en la Fábrica.

Se remiten gratis cartillas de instrucciones prácticas á quien las pida.

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

De menos de 15,000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las

Contestaciones al Cuestionario de exámenes

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluído Programa y Reglamento.

Se remite á provincias, franco de porte.

AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES

También tiene en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las **Contestaciones á todos los temas** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 80 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítese á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta" Pontejos, 8, Madrid.

pues entiende que es este un cargo hereditario y que no hace ahora falta autoridad.

A su juicio, que es en su sentir más que suficiente para cometer los excesos que pudieran cometer los indígenas.

—Nueva York: El Comité senatorial aprobó el tratado con Santo Domingo, para el cobro de impuestos.

—En Honolulu ha fondeado la escuadra japonesa.

Dícese que se dirige á los Estados Unidos para una manifestación naval, en respuesta al *bill* contra la emigración de los asiáticos.

—San Salvador: El Ejército de Nicaragua invadió el territorio de Honduras.

Se ha librado un nuevo y sangriento combate.

—Buda Pesth: Dicen de Likapto que en la barraca de un zingaro estalló un cartucho de dinamita, quedando destruída la vivienda y muchas inmediatas.

A consecuencia de la explosión murieron cuarenta zíngaros y treinta y dos se encuentran gravemente heridos.

Faltan detalles.

BOLSA

Madrid 21, 20.

4 por 100 interior	83'20
Fin de mes	83'20
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'05
Banco de España	435'50
Tabacaleras	392'50
Cambios París	8'95
Londres, libras esterlinas	27'53
París exterior español	95'25
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	100,75
Acciones preferentes de la misma	76'00
Idem ordinarias idem	40'50

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Balaguer Larra.—Funciones para hoy:

El genio alegre.—Los monigotes.

A las 8 y 1¦2.

Teatro del Duque.—Compañía cómica de don Juan Espantaleón.

No se ha recibido el anuncio.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.



El Vigor del Cabello

DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural, castaño ó negro brillante, segun se desée. Con esta preparacion al pelo claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerías.

☞ Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

LA LLAVE

Grandes Almacenes de Ferretería y Quincalla

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

BARAS Y HERMANOS

SUCESORES DE

ALONSO HERMANOS

Federico de Castro 45 y 51 (antes Cuna).--SEVILLA

Gran surtido en herrajes de construcción y herramientas para artes y oficios.

Correas de transmisión, Grifería

y demás accesorios para máquinas de vapor.

Cuchillería en general, baterías de cocina en aluminium, hierro fundido inoxidable, hierro esmaltado, hierro batido y toda clase de utensilios para menajes de casa y cocina.

Depósito de las escopetas d la casa

Víctor Sarasqueta Cortaberría y Comp.

y venta de toda clase de armas de fuego de las marcas más acreditadas.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sabados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero- 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandoms, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleresde SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, ... Ulceras, ... sifilíticas.

...DAS

... D' GIRE...

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, úsen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre, todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. »

« Más vale un laxante suave y diario que una purga violenta.

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra · ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES

ENTRE TODOS

LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR

DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVITENSE

LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE

SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Domingo 24 de Febrero de 1907 NUM. 2.377

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SICALIPSIS TEATRAL

Ya es un pecado admitir ese término hipócrita, que con su corte griega oculta una realidad inmoral. Llamando las cosas por sus nombres debiera decirse género obsceno-gárrulo y no género sicalíptico.

Aceptémosle, sin embargo, porque ya es, por desgracia, corriente.

De él se habla más ahora que antes, porque un empresario, un autor y varios artistas, llamémosle así, han sido procesados por contravenir á la moral en el escenario.

Aceptando los principios de la escuela liberal más avanzada, podría ser discutida la persecución de obras teatrales que abundaran en alusiones políticas ó religiosas: la represión de lo conocidamente asqueroso no puede ser censurada.

Y lo singular es que los artistas y gran parte del público vienen quejándose amargamente del estado de postración del teatro. No sin justicia se lamentan los que peinan canas de que el arte huyó de la escena y le han sustituído los atractivos meramente plásticos y la insulsez más aplanante. Es cierto que aunque se den obras nuevas aceptables, son menos en número que hace treinta años, y lo insignificante llena los escenarios con pertinencia atarrdora.

Pase por lo insignificante, lo que no puedo pasar es lo obsceno, indiscutiblemente, lo claramente inmoral, aquello que en la época de la revolución de Septiembre quedaba reservado á uno ó dos teatros de la corte y á última hora ¡para... hombres solos! Era una aberración, como tantas otras, que al cabo fué perseguida también por Albareda.

Una aberración y todo, la imparcialidad obliga á reconocer que había en ella arte, buen diálogo, no mal verso: en la sicalipsis no hay nada de eso, nada en absoluto; lo lascivo, descarnado entre garrulerías de plazuelas y ademanes de lupanar.

Siempre hubo en el teatro un lugar para lo que hemos convenido en llamar picaresco, y se aceptaba por la generalidad á título de gracia y de arte, con arte y con gracia habría sido y alguna vez lo fué estrepitosamente rechazado.

El mismo género bufo importado de Francia, era traducido aquí en formas artísticas, hacia reir y se comprende hasta cierto punto su éxito. Ya el que hoy decimos género ínfimo era una degeneración, el sicalíptico es un delito de lesa moral y de lesa cultura, equivalente á si en una reunión tratáramos cualquier asunto escabroso, con el léxico y los ademanes de la gentuza más inculta.

¿Qué ha de hacer ese teatro, sino encanallar el cuerpo y el alma, pervertir, mejor dicho, matar el gusto, acabar con todo instinto estético y señalar las pasiones más bajas?

El primer lesionado es el arte teatral serio, que moriría si la sicalipsis prosperara, porque huiría del teatro toda persona decente, y los demás huirían lo mismo, porque les aburriría: ya les aburre á muchos el arte.

¡Pobres artistas! ¡Cuánto les ha costado llegar á serlo! ¡Pobres autores de cuerpo entero! ¡qué fatigas las suyas para escalar el Parnaso, el Olimpo y hacerse amigos de Talía! ¡Y con qué ojos verán que cualquiera chiquilla, sin saber música, ni tener voz, ni escuela, ni declamación, sólo por ser guapa, bien formada y carecer de... escrúpulo, en cuatro días pasa por estrella de primera magnitud; y á un chicuelo que no sabe gramática, ni versificar, ni conoce la técnica del teatro, con ensartar cuatro sandeces que ruborizarían á un cabo de escuadra, obtiene aplausos y mucho dinero!

Del estrago moral no hablemos ¿para qué? se denuncia él sólo y de ahí la razón de ser de esa actitud gubernativa, tan lógica en una situación monárquica y conservadora como en una republicana. El teatro no ha de ser menos que la calle, donde toda inmoralidad está prohibida, porque debe estarlo.

Notas del día

De este modo da cuenta *El Liberal* de la reunión celebrada en la noche del viernes por los electores republicanos del segundo distrito.

«Conocidas son las divergencias existentes en el partido republicano desde la última reunión de la Junta municipal, en la que se trató de asuntos electorales.

Como consecuencia del acuerdo adoptado en ella con respecto á la presentación de candidatura para la elección de diputados á Cortes, la Junta municipal del segundo distrito, de conformidad con el criterio sostenido por su presidente, presentó la dimisión de sus cargos.

Se convocó á una reunión para anoche con objeto de que los electores del distrito conocieran las dimisiones del presidente y vocales de la Junta y á ella fué invitado el jefe del partido señor Montes Sierra.

Correspondió á la invitación el señor Montes Sierra y á la hora señalada acudió al centro de la plaza de Curtidores, siendo recibido respetuosamente por los republicanos.

El señor Carmona, que ocupaba la presidencia, invitó al señor Montes para que se sentara en su sitio y así lo hizo.

Explicó el señor Martínez Barrios las razones que ha tenido la Junta municipal del distrito para presentar su dimisión, sin entrar en el fondo del asunto, por indicarle el señor Montes que no era objeto de la convocatoria de la reunión.

Se habló de la reorganización del distrito, en vista de que su elemento directivo había dimitido y el señor Martínez Barrios propuso que se nombrara para hacer el trabajo una comisión.

Fué designado el señor García Díaz, y al hacer la designación se vió sorprendido con que ninguno de los que proponía aceptaban.

Viéndose que era imposible nombrar la comisión, el señor Montes Sierra manifestó que, como en otras ocasiones, el presidente de la Junta municipal, señor Camacho, que estaba presente, reuniría aquel organismo para tratar de la cuestión, á fin de nombrar, si lo creyera pertinente, una comisión que se encargara de reorganizar el distrito. Así se acordó, después de algunas manifestaciones de varios de los presentes, en las que demos traban claramente la actitud del distrito, en desacuerdo con el criterio triunfante en la Junta municipal.»

Hoy saldrá para Madrid don José Montes Sierra, con objeto de asistir á la reunión de las minorías parlamentarias y se dice que concurrirán á despedirle numerosos correligionarios para tributarle una manifestación de simpatías.

Este es el estado del pleito que ventila en Sevilla la familia republicana.

* * *

Entre los republicanos se comenta mucho el resultado de las últimas reuniones de la minoría parlamentaria, y se hacen cálculos acerca de lo que ocurrirá en la junta del día 25.

Hay quien dice que se están llevando á cabo gestiones para impedir la ruptura de los señores Salmerón y Lerroux; pero los que creen que aquéllas tendrán éxito, añaden que esto no será sin grave quebranto de la solidaridad; es decir, sin que el jefe tenga que rectificar su conducta.

* * *

El periódico *La Libertad*, dice apropósito de la designación del señor marqués de Gandul para la Delegación regia de primera enseñanza en la provincia de Sevilla, que difilmente puede encontrarse quien ocupe dicho cargo con mayores merecimientos por su caballerosidad, sus sentimientos ,verdaderamente nobles y su amor á los niños y la enseñanza.

Como este es un asunto—concluye—en que estamos interesados cuantos amamos á la Patria, es de esperar que todos los buenos sevillanos ayuden en su difícil misión á un hombre honrado, para hacerle menos amarga la tarea de buscar solución á un problema de capital importancia para el individuo y la sociedad, contando con la enemiga ó la indiferencia de cuantos le debieran ayudar.

* * *

La proposición presentando al señor Mella para la vacante que hay en la Academia española será firmada por los académicos de distintas procedencias políticas.

El señor Maura ha pedido ser el primer firmante de la proposición.

* * *

La conferencia celebrada por el jefe del Gobierno y el expresidente del Consejo señor Moret ha sido cordial y cariñosa.

El señor Maura felicitó calurosamente al señor Moret por la reorganización del partido liberal y por su designación para la jefatura del mismo.

* * *

Ha sido nombrado alcalde presidente del ayuntamiento de Las Cabezas don Jerónimo Molina, cesando en dicho cargo don Eugenio de Molina Moreno, y nombrado alcalde de Castilleja de la Cuesta don Diego de los Reyes Sánchez, habiendo cesado en dicho cargo don Manuel Rosales Quintanilla.

* * *

Ayer quedó confirmada la noticia de que el señor Moret no asiste hoy á la Asamblea de Agricultores que se celebra en Cervantes á las tres de la tarde.

El presidente de la Cámara señor Vázquez Rodríguez recibió el siguiente telegrama:

«Recaido catarro temo no poder salir mañana, gran contrariedad.—Moret.»

Posteriormente recibió el presidente de la Cámara agrícola el siguiente despacho del señor Gasset.

Moret enfermo no podrá ir, pero no quiere suspéndase Asamblea y voy con carta expresiva de Moret. Telegrafíeme urgente si estima como Moret no suspenda celebración acto.—Gasset.»

El señor Vázquez Rodríguez contestó al primero expresándole el disgusto que le ha producido la noticia de su enfermedad, y á este último comunicándole que se halla todo preparado para que la Asamblea tenga lugar en el día de hoy.

El acto promete ser solemne.

Ocuparán las plateas distinguidas familias, entre ellas las de los socios de la [...]

El escenario será exornado artísticamente.

En el estrado tomarán asiento, además de la comisión organizadora de la Asamblea y las autoridades locales, los diputados y senadores por Sevilla, que han sido invitados y las personalidades que acompañen desde Madrid al señor Gasset.

En el primer tren marcharán á Tocina el presidente de la Cámara Agrícola, don Manuel Vázquez Rodríguez, su hijo don José Ignacio, diputado á Cortes por Casas Ibáñez (Albacete), y el ingeniero don Enrique Martínez, á fin de explicarles los detalles del proyecto de riegos en la parte del campo que se divisa desde la linea férrea.

En la estación de la plaza de Armas los esperarán los señores que componen el Sindicato parcial constituído anteayer y las autoridades.

De Jerez ha llegado el marqués de los Alamos del Guadalete, presidente de la Junta del Pantano de Guadalcacín, que viene acompañado por varios labradores jerezanos.

De Cádiz vendrán el exalcalde don Cayetano del Toro, su hijo político don Francisco Guerra Jiménez y el presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Aramburo.

Desde la estación marcharán los viajeros al hotel de Madrid ó al de París, y allí los que forman el Sindicato los obsequiarán con un almuerzo, al que han sido invitados los señores Ibarra, Borbolla y Montes Sierra y representantes de la Prensa.

De pasar aquí la noche, el lunes al mediodía se celebrará la jira al «Cortijo de Villaluenga», que en el término de La Rinconada posee don Miguel Sánchez Dalp.

Los expedicionarios irán, probablemente, en automóviles y coches.

* * *

La comisión de Beneficencia y Sanidad ha acordado que participe á los médicos municipales que el próximo día 28 termina el plazo para la información abierta acerca del proyecto del nuevo reglamento del cuerpo médico municipal.

POR LAS MADRES



Alimentar á las madres que crían á sus hijos, es salvar á éstos de la muerte. Tal es el milagro que una inteligente y previsora caridad está realizando en París, gracias á las fundadoras de la Cantina Moderna.

En París, en la villa luminosa, en la gran ciudad de las elegancias y las superfluidades, la muerte arrebata todos los años millares de niños pobres que sucumben por la inanición de sus madres, de las mismas de quienes debieran esperar el primer alimento para sus tiernos cuerpecitos entumecidos por el frío, seres inocentes que vienen á una vida que ellos no pidieron y á los que esta tierra inhospitalaria empieza negando el supremo y primer bien que la naturaleza prepara: la leche de la madre. Vénse allí á diario multitud de mujeres exangües y anémicas, torturadas por el hambre y la fatiga, y que apenas pueden llevar en sus brazos á los desmedrados cuerpecillos de sus hijos.

La miseria y las privaciones agotaron en sus pechos la leche, y sólo un soplo de vida parece sostenerlas en pie.

Para esas desventuradas madres fundaron M. y Madama Conllet los restaurants gratuitos, y para ellas, también, son las raciones que diariamente se expenden en la cantina de la calle Momtcalm. En esta cantina, sin más requisitos que presentarse con su hijo, sin documentos, sin solicitudes ni trámites oficiales, reciben un buen plato de sopa caliente, una ración de carne sanamente condimentada, un vaso de cerveza y á veces una pequeña golosina de postres.

En seis meses se han distribuído 9.284 raciones gratuitas. Todos los sábados se pasa consulta á los pequeñuelos que llevan las madres para averiguar si el niño gana en peso y nutrición. De esta manera se salvan en París millares de niños que morirían irremisiblemente si se abandonasen á las madres.

¿No es este un ejemplo digno de imitación en España, donde todo lo extranjero halla fácil acojida y no siempre lo bueno? Caridad y nobleza sobran en nuestra nación; ¿qué falta pues? una iniciativa generosa y un poco de voluntad en todos para dedicar á obra tan humanitaria, algo de lo que á diario derrochamos en cosas superfluas ó acaso nocivas

Francia y el Vaticano

París 21.

Según informes fidedignos de origen eclesiástico, todas las cuestiones en discusión entre el prefecto del Sena y el arzobispo de París tienen fácil solución, pues sólo impide que ésta sea ya un hecho la condición que impone el representante del poder civil de que los obispos se comprometan á no designar como párroco á individuo alguno perteneciente á las Congregaciones disueltas en Francia, aunque se haya secularizado.

Esta cláusula está mantenida por exigencias del partido intransigente, que de esta manera pretende evitar que el Vaticano apruebe el proyecto convenido entre el prefecto del Sena y el arzobispo de París.

El arzobispo de París, Mons. Richard, conoce ya las modificaciones que Briand quiere introducir en la fórmula del contrato de alquiler, convenida el viernes último entre dicho prelado y el prefecto del Sena.

Aunque no ha habido nuevas conferencias después del debate de la Cámara, se tiene la impresión de que muy pronto será un hecho el acuerdo.

Anoche se recibieron en el Vaticano los informes completos sobre el debate habido anteayer en la Cámara francesa acerca la redacción de los contratos entre los alcaldes y los curas.

La reserva es absoluta. Sin embargo, se deja de traslucir algo que no es contrariedad y disgusto como en ocasiones anteriores, cuando el Parlamento discutió también el mismo asunto.

La elección de nombres de los nuevos cardenales que han de crearse en el próximo Consistorio, no se ha hecho todavía.

Las noticias publicadas en los periódicos citando nombres, son infundadas.

También carece de fundamento el informe del *Times*, diciendo que sesenta y cinco obispos franceses han dirigido al Papa una carta hablando del régimen legal en Francia. No existe ningún documento de esta índole que hable de ese régimen y que, por consiguiente, se refiera á lo dicho por Su Santidad en su encíclica *Gravissimo*.

El prefecto del Sena ha entregado esta tarde á Mr. Briand el proyecto de contrato, redactado por el arzobispo de París para el alquiler de los edificios destinados al culto.

El ministro manifestó [...] to es inaceptable por no *ajustarse* á las declaraciones que hizo el martes en la Cámara.

Añadió Mr. Briand que está resuelto á revisar los contratos para ver si se ajustan á dichas manifestaciones aprobadas por la Cámara.

—

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre reuniones públicas, se ha reunido esta tarde para oir al presidente Clemenceau y al ministro Briand.

Además se han manifestado de acuerdo para pedir la supresión de la frase «á toda hora» del artículo primero.

En el resto del proyecto el Gobierno no tiene ninguna observación que hacer.

Después de retirarse los ministros, deliberó la comisión y por mayoría de votos, sin más exepción que la de uno, acordó rechazar todos los artículos aprobados por la Cámara.

—

L'Univers publica este noche una nota del arzobispado, negando que vayan á reanudarse las negociones entre el cardenal Richard y el prefecto.

La nota dice que la idea de Briand de introducir en el proyecto de contrato la cláusula precisa de prohibir á los obispos el nombramiento de curas extranjeros es injuriosa, porque ningún prelado puede tener las intenciones antipatrióticas que hace suponer dicha prohibición.

El discurso del kaiser

Dicen de Berlín que los periódicos de todos los partidos comentando el discurso del Trono, fijándose principalmente en lo relativo á la política extranjera. Todos se muestran satisfechos de las declaraciones referentes á la cordialidad de relaciones de Alemania con los demás países, y se regocijan de que la situación haya mejorado desde 1905.

Fundándose en estas manifestaciones del Kaiser la *Berliner Volkszeitung*, dice



LA SEÑORA

D.ª Pastora Santigosa y Ruíz-Toranzo

ESPOSA QUE FUÉ DEL SEÑOR

DON FERNANDO LOPEZ CABELLO

FALLECIÓ EL 16 DE ENERO DE 1907

después de recibir los auxilios de la religión católica, en El Paso de Texas (Estados Unidos de América) á los 35 años de edad

Su desconsolado esposo é hijos, ausentes; padre, don Carlos M. Santigosa, ausente; madre, doña Amalia Ruíz-Toranzo; hermanos, don Mariano, don Luis, don Angel, don José, doña Mariana, don Emilio, doña Amalia, don Miguel y doña Carlota; hermanas políticas, doña Virtudes Becerría Alvarez y doña Amparo Mejías Ruiz; tíos, tíos políticos; sobrinos políticos; primos, primos políticos; demás parientes, Director espiritual y la Redacción del *Heraldo Sevillano*, participan á sus numerosos amigos la inmensa desgracia que les aflige y al mismo tiempo les ruegan encomienden el alma de la finada á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

EL NIÑO

JOSÉ LOPEZ SANTIGOSA

Subió al Cielo el 11 de Enero de 1907 en El Paso de Texas (Estados Unidos de América) á la edad de tres años y cuatro meses.

que el Reichstag debe rechazar nuevos créditos militares ó navales si el Gobierno los pide.

El *Berliner Tageblatt* no teme que esto suceda; pero hace observar que las palabras «conciencia nacional» y «voluntad de obrar», pronunciadas al final del discurso, son demasiado vagas; con ellas pueden hacer muchas suposiciones, y aña de ese periódico.

«En el discurso del Trono se puede leer lo que se quiera, tal es su falta de precisión. Del Centro nada se dice, á no ser que se crea que se le alude al hablar de conciencia nacional y de mezquino espíritu de partido. Pero el Centro pretende rá que no está falto de conciencia nacional y tendrá razón. Sus faltas son de otro género y el discurso no dice nada de ellas. Sus faltas son de otro género y el discurso no dice nada de ellas. Tampoco habla del mensaje de la unión del espíritu conservador con el espíritu liberal.

El *Kreuzzeitug* afirma que el párrafo relativo á la Conferencia de la Haya no es para animar á los amigos de la paz, pues la voluntad de los pueblos y de los príncipes sigue siendo la única garantía de que aquélla no se turbe.

La *Taegliche Rundschau*, después de observar que el Emperador no ha dirigido nunca con tanto calor la palabra al Reichstag, añade que no es extraño que en el discurso no se hable del Centro, ya que Bülow ha hecho manifestaciones enérgicas referentes á la arrogancia antinacional de ese partido.

Ecos de Sociedad

Enfermos

En Jerez se halla enferma la condesa de Casares.

—Continúa enfermo en cama, padeciendo fuerte ataque de grippe, el capitán general de esta región, señor Delgado Zuleta. Celebraremos que tenga rápido alivio.

Defunción

Ha dejado de existir en Paso de Texas (Norte América), donde residía en unión de su esposo é hijos, la señora doña Pastora Santigosa de López Cabello, hija del director del *Heraldo Sevilano*, don Carlos M. Santigosa.

Reciban éste y su familia nuestro pésame.

—

Ayer á las diez de la mañana en la Iglesia del Hospital Central, se celebró, por acuerdo de la Comisión provincial, una misa en sufragio del alma de don Adolfo Rodríguez Palacios, padre del diputado don Adolfo Rodríguez Jurado.

Mañana en la misma Iglesia y por acuerdo de dicha Comisión, se dirá otra misa en sufragio del alma de don Antonio Benjumea y Gil de Gibaja, padre del diputado provincial don José Benjumea Cardeñas.

—

Uno de los torpedos ingleses que se encuentran en nuestro puerto zarpó ayer mañana con rumbo á Bonanza, regresando á Sevilla por la tarde.

A bordo del mismo iban los señores Garvey (don Patricio y don Guillermo), que fueron invitados por el comandante del torpedero á hacer una excursión por el Guadalquivir.

—

De viaje

Anoche regresó del Arahal nuestro querido convecino don José M.ª Piñar y Pickman.

—Ha marchado á Madrid y de allí irá á Pamplona el notable violinista Kochanski.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Matías, apóstol, y San Modesto, obispo y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en el Monasterio de Santa Paula.

—

A nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, continúa su novena en San Isidoro, á las cinco y media de la tarde, con sermón.

—

Santa Cuaresma.

A las oraciones de hoy, en el Sagrario, Santo Rosario, lectura y plática.

En San Andrés, Santo Rosario, meditación y lectura.

En Santa María la Blanca, Santo Rosario y Salve.

En San Nicolás Santo Rosario y Vía-crucis.

En San Alberto, Santo Rosario, y Salve.

En el Corazón de Jesús, Santo Rosario y Vía-Crucis.

—

En la parroquia de Santa Cruz continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes á las seis y media de la tarde, predicando el muy ilustre señor magistral de esta Santa Metropolitana.

—

Santa Misión.—En San Esteban continúa por la noche, dirigiéndola padres Jesuitas.

—

En la Santa Iglesia Catedral predica hoy, en la misa mayor, el señor licenciado don Carlos Francos Rojo.

Del Ayuntamiento

Ayer tarde visitó al señor Barón, en su despacho de la alcaldía, una comisión del cabildo catedral, compuesta de los señores Flaviano Sanchez y Muñoz Pavón.

Dichos señores le expusieron su deseo de que la celebración del «Miserere», de Eslava, que se cantará en la Catedral el Miércoles y Jueves Santo próximo, revista la mayor solemnidad y brillantez.

El alcalde le contestó que el Ayuntamiento destina á este fin la suma de 1.500 pesetas que tiene consignada en los presupuestos y acordado invertir: en dicha atención, pero considerando que la cita da cantidad es insuficiente para la celebración de la nombrada fiesta religiosa, les ofreció abrir una suscripción que él encabezaría, para que aquellas personas que gusten contribuyan con las cantidades que estimen oportunas.

Así quedó convenido, sin perjuicio de que por el cabildo eclesiástico se abra otra con el mismo objeto.

Los donativos podrán enviarse á la secretaría del Ayuntamiento.

—

La alcaldía ha ordenado la inmediata traslación de los almacenes de trapos viejos, huesos, hierros, etc., á los lugares que determinan las Ordenanzas municipales, así como la inmediata realización de obras higiénicas en aquellas casas que sean necesarias y en particular en las viviendas habitadas por un número de personas.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1/2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1/2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1/2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1/4.
Avena rubia, de 12 y 1/2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1/2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1/2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1/2 á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1/2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1/2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0/0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.
Nuevo vendido: 000 á 00.

Matadero de reses

2 toros, 03 bueyes, 12 vacas, 3 novillos, 15 utreros, 05 erales, 17 añojos, 02 terneras, 40 carneros, 0 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,0 á 1,75.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'6.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'4.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 147; entrados en este día, 192.

Han salido: para consumo, 106; de tránsito, 01; quedaparan el inmediato día, 232.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 11.318.

Precios por pesetas de 1'52 á 0'00.

Sevilla 23 de Febrero de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 24.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Francisco de la Prada.

Hospital y provisiones:

Granada, 2.º capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

Las cofradías que en la próxima Semana Santa harán estación á la Basílica comienzan ya los preparativos de las reformas que se proponen introducir en sus pasos é imágenes.

La de la Sagrada Entrada en Jerusalem, conocida vulgarmente por la de la *Borriquita*, establecida en la parroquia de San Pedro, estrenará el paso del primer Misterio y el Cristo del Amor, que irá adornado con artística candelería.

También estrenará la bandera y algunas insignias.

Dicha hermandad ha contratado, para que acompañe á sus imágenes, á la banda de música del regimiento de Granada que dirige el maestro Farfán. Este ha compuesto una marcha fúnebre dedicada á la cofradía.

El próximo miércoles comenzará el quinario en honor del Cristo del Amor, para el cual se ha construído un altar nuevo de plata con artístico dosel del mismo metal.

Los sermones estarán á cargo del canónigo señor González Merchant, y el panegírico de la fiesta principal, que se celebrará el día 3 de Marzo, lo hará el cura rector de San Vicente, don Manuel García Bernal.

Una orquesta interpretará las coplas del maestro señor don Leopoldo de Tejada, que serán cantadas por el tenor señor Pardo.

Durante los días del quinario habrá funciones matutinas, en las que predicarán: día 28, don José Marcos Carrasquilla; día 1.º de Marzo, don Luís Zerezuela, y día 2, don Wenceslao M. Trinidad.

Esta cofradía hará estación á la Catedral en la tarde del Domingo de Ramos.

—

En la calle Aguilas dos desconocidos atracaron al joven don Félix Vazquez Ordoñez, domiciliado en la calle San Esteban número 19, al cual exigieron, amenazándole con navajas, la entrega del reloj y el dinero.

Como el atracado se resistiera, los cacos le causaron varias heridas en la mano izquierda, de las que fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Además le destrozaron la ropa, logrando al fin arrebatarle el reloj y el dinero que llevaba.

No ha sido posible comprobar el hecho.

—

En el teatro San Fernando mañana se verificará el beneficio del primer actor don Juan Balaguer con la comedia en tres actos de Emilio Mario (hijo), «El libre cambio» y el juguete cómico de Pablo Parellada, «Los Asistentes».

—

El comandante del puesto de la guardia civil de la Calzada, José Ignada, auxiliado del cabo Juan Montero y guardias Martín Alonso, Romero Caballero y Marqués Angulo, y cumpliendo órdenes del jefe de la línea, don Jesús Ranzán, ha detenido á Manuel López Salazar (a) «Tijereta», autor de gran número de hurtos; á Antonio López Hernández (a) «Becerra», conocido también por Ramón Marquez Rodríguez (a) «el niño Eleuterio», reclamado con este nombre como autor del robo de varias caballerías, siendo, además, un consumado «esqadista.»

Dicho sujeto se fugó de las cárceles de Utrera, San Fernando (Cuatro Torres), y últimamente, del penal de Valencia en donde extinguía condena.

También han sido detenidos Serafín Blanco Fernández (a) «El niño de la Quincalla» fugado del penal del Puerto de Santa María, en donde extinguía condena por robo, y José Díaz Sierra (a) «Pepillo el Corredor», sujeto de pésimos antecedentes, que tenía arrendada una habitación en la calle Arrayán, número 1, donde se reunían los expresados individuos para concertar robos y atracos y en cuya casa fueron detenidos en la madrugada de anteayer.

Telegramas

Madrid 23.

En honor de los Quintero

En el restaurant inglés se ha celebrado el banquete que se organizó en honor de los aplaudidos autores sevillanos hermanos Quintero con motivo del éxito ruidoso alcanzado en el Teatro Español por su última comedia «El genio alegre».

Asistieron á él cien comensales, en su mayoría periodistas y autores.

Había también entre ellos una muy nutrida representación de la colonia andaluza y algunos personajes de significación política.

Durante el banquete reinó entre los comensales cordial y franca alegría.

Se adhirieron por carta al acto que se celebraba el señor Dicenta y otros.

Los ramos de flores que adornaban la mesa se enviaron á la madre de los agasajados, á la esposa de don Serafín y á María Guerrero.

Los fotógrafos obtuvieron varios clichés del banquete.

—Valencia.—Ha llegado á ésta el arzobispo señor Guisasola, siendo recibido en la estación por las autoridades y varias comisiones.

En los andenes se veían numerosas fuerzas de policía.

El señor Guisasola descendió del coche en medio de un profundo silencio.

—Esta madrugada fueron detenidos varios individuos que fijaban pasquines en las esquinas con la inscripción de «¡Muera Guisasola!»

La "Gaceta„

Este diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Distribuyendo el crédito de 40.000 pesetas concedido por el ministerio de Fomento. De esa cantidad se destinan diez y siete mil para subvenciones á las Cámaras y sindicatos agrícolas, igual suma para exposiciones, concursos y certámenes

nes agrícolas, y las 5.000 restantes para premios á los obreros que lo merezcan.

Nombrando catedrático de la Escuela Normal de maestros de Córdoba al señor Blanco.

Anunciando las oposiciones al Tribunal de Cuentas.

Suspendiendo las anunciadas oposiciones á secretarios de Ayuntamientos.

Además publica los decretos que ayer firmó el Rey.

El señor Maura

El presidente del Consejo de ministros ha despachado esta mañana con don Alfonso.

A las dos de la tarde marcharán á la finca de «Los lavaderos, donde pasará mañana el día.

—La carencia de noticias es absoluta. Reina gran calma en los círculos políticos y centros de información.

BOLSA

Madrid 23, 20.

4 por 100 interior	83'40
Fin de mes	83'49
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'00
Banco de España	435'00
Tabacaleras	393'00
Cambios París	8'80
Londres, libras esterlinas	27'53
París exterior español	95'25
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	100,75
Acciones preferentes de la misma	76'00
Idem ordinarias idem	40'50

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Baguer Larra.—Funciones para hoy:

El secreto de Polichenela.

A las 3 y 1¡2.

El genio alegre.—Mañana de sol.

A las 8 y 1¡2.

Teatro del Duque.—Compañía cómica de don Juan Espantaleón.

No se ha recibido el anuncio.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde yde 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

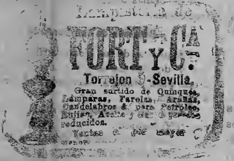
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» — *«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

¿Programa de partido...?

No es posible negar la importancia transcendental del acto realizado anteayer domingo en el teatro Cervantes, con asistencia de todas las fuerzas vivas de la población.

Punto inicial para una labor ardua, inmensa, si se quiere, de horizontes amplísimos, de futuros beneficios para la agricultura andaluza, la reunión de terratenientes demostró hasta la saciedad que necesitase honda renovación en nuestras costumbres agrícolas, si se quiere que nuestro sol, que nuestro cielo, que nuestra tierra, fecunda como pocas, no siga como hasta aquí, infructífera é inútil por el descuido y la inercia de los llamados á recoger esas grandes palpitaciones de la naturaleza.

No una, mil veces, al contemplar las catástrofes que en nuestra región se suceden, hemos pedido soluciones prácticas, realizables, definitivas: soluciones no limitadas al remedio del momento ó al reparto de jornales que se desaprovechan sin que la obra útil y beneficiosa surja nunca, sino una renovación honda, intensiva que venga de abajo, porque abajo es donde se siente el sufrimiento de la calamidad ó la tristeza de la catástrofe.

De la reunión de anteayer sacamos la conclusión corroboradora de que la apatía que en todas nuestras clases sociales se siente, va desapareciendo, se demostró en el número inmenso de personas que al acto concurrieron, en el entusiasmo que produjo la detallada descripción del proyecto sobre riegos que su autor, el señor Martínez, expuso á la consideración de la Asamblea, en el convencimiento que de los ánimos se apoderó y que hubo de exteriorizarse en una ovación larga, prolongada, entusiasta cuando el ingeniero concluyó su sencillo, llano y al mismo tiempo técnico relato.

Nosotros creemos que la opinión de abajo está claramente manifestada. Pero [illegible] esta es idea que se arraigó profundamente en nuestro ánimo al escuchar al señor Gasset—que hay otros intereses opuestos al interés de la colectividad, que pretenden mezclarse en la idea iniciadora y que por patriotismo, por interés de una región entera, por interés de todos esos terratenientes que acudieron á la reunión, por caridad hacia esos obreros que en las sequías, famélicos, como rebaño de deshe redados, pululan por los campos yermos y tristes, no deben mezclarse en un empeño que es de interés nacional, exclusivamente nacional; un empeño que es de todos, llámense como se llamen, procedan de donde procedan, vengan de don de vinieren; un empeño que no es ni puede ser de unos pocos, porque entonces la obra se empequeñecería hasta lo inconcebible.

Nació la idea, recuérdese bien, al calor de estímulos conservadores, el año calamitoso de 1905, y no por eso la hemos estimado nunca como obra de nuestro partido. Nunca pensamos en hacer de esta obra, que debe ser exclusiva de los andaluces, una bandera ni un programa.

El discurso del señor Gasset—tenemos el deber de pensarlo y la entereza de decirlo—por esto que apuntamos antes, fué inoportuno.

El señor Gasset vino á Sevilla invitado por la Cámara Agrícola, organismo que no es político; vino invitado por los promovedores de la idea, que podrán tener las convicciones políticas que quieran, pero que en los presentes momentos no son sino agricultores, y nada más que agricultores; vino, en fin, solicitado por un estado de opinión, por una manifestación clara y terminante de algo que flota en la atmósfera y que simboliza una aspiración y una esperanza en los corazones de todos los que se llaman andaluces y, en último término, patriotas. Y como el señor Gasset vino en estas condiciones, el señor Gasset no debió nunca recoger las palpitaciones que en los ámbitos del salón vibraban y, aprovechándose de su posición, agitarlas al viento como bandera del partido liberal.

Aquellas palpitaciones son algo más que el programa de un partido: son los gritos de angustia, de ansiedad, de de seos que formulan los labios; son la exteriorización del alma de la tierra que se cansa de su sufrimiento y quiere hallar remedio á su tristeza; son, en fin, algo que está por encima del interés de bandería de grupo, de partido y que no es otra cosa sino la petición de muchos hombres de buena voluntad que dejan sus denominaciones políticas y quieren llamarse solamente andaluces.

Si á expresar esto que decimos hubiérase limitado el señor Gasset, su discurso quedaría profundamente grabado en los corazones de todos. Pero así, sólo ha conseguido llevar el desaliento á los que saben cuán pequeña es la política, de unos pocos, cuando pretenden el puesto primero en la política de todos.

Que se abandonen esos rumbos y coadyuvemos todos, en la medida de nuestras fuerzas, á ese empeño nacional.

Es el programa de Andalucía, no del partido liberal.

Adelante en su realización y días de felicidad hallarán para esta *patria chica* tan necesitada de ellos.

Notas del día

Ayer se ha realizado la excursión al cortijo y hacienda de *Casaluenga*, con que el propietario de la finca, nuestro estimado amigo señor Sánchez Dalp, ha obsequiado al exministro de Fomento señor Gasset y á los diputados, amigos y periodistas que le acompañan desde Madrid.

A las dos de la tarde estaban preparados á las puertas del Hotel de Madrid lujosos carruajes tirados por cuatro caballos, que fueron ocupados por los invitados.

El señor Gasset subió al automóvil de don Javier Sánchez Dalp, en unión de éste y de los señores Vázquez Rodríguez y López Ballesteros,

El la expedición formaron parte, además de las personas llegadas de Madrid, los señores Sánchez Dalp (don Javier), Marañón (don J[illegible]), [illegible] José), Vázquez Rodríguez, marqués de Sancha, Benjumea (don Salvador y don Joaquín).

Huesca, Martínez (don Enrique), González Quijano, Vázquez Armero (don Agustín y don José Ignacio), García La Herranz, y los representantes de la Prensa señores Barrera, Márquez Vázquez, Garro, Quiñones y García Orejuela.

En *Casaluenga* esperaba á los expedicionarios el dueño de la finca, don Miguel Sánchez Dalp.

También se encontraban en el cortijo el alcalde de la Rinconada, á cuyo término pertenece, don Juan Zambrano; el juez don José Herrera Paz, y el secretario del Ayuntamiento señor Mínguez.

El señor Sánchez Dalp invitó á sus huéspedes á recorrer todas las dependencias de su hermosa posesión.

Los visitantes quedaron encantados del buen orden y de la riqueza de aperos que en todas partes encontraban.

Casaluenga es verdaderamente un cortijo modelo.

Su caserío es amplio y de sólida construcción.

Cuenta con extensos graneros y con numerosos departamentos.

El pajar, de altas naves, puede dar cabida á 80.000 arrobas de paja.

Pero aparte de lo hermoso del caserío lo que desde el primer momento descubre el visitante es que el propietario de la finca es un agricultor inteligente que se aparta de la rutina y mira hacia el progreso.

En *Casaluenga* se encuentra cuanto se ha inventado en la mecánica para trabajar la tierra.

Sus grandes almacenes se asemejan á una Exposición de maquinaria agrícola. Allí se encuentran los mejores productos de la industria en esta materia. Baste decir que hasta para barrer los pavimentos hay una máquina.

Después de recorrer el caserío pasaron los invitados á una bonita terraza, en donde se sirvió un *lunch* delicado y espléndido.

El señor Martínez brindó con una copa de Champagne por la patria y por el señor Gasset.

El señor Vázquez Rodríguez elogió al señor Sánchez Dalp como agricultor inteligente, como lo demostraba el cortijo modelo en que se encontraban.

Tuvo frases cariñosas para el señor Gasset y para su política.

El señor Gasset brindó también.

Dijo que había que aprovechar, sin perder un día, el movimiento de opinión producido por el acto celebrado anteayer, para que el proyecto de riegos llegue á ser una realidad y se consiga la prosperidad de esta región.

El señor Gasset fué muy aplaudido y felicitado.

Los expedicionarios regresaron á Sevilla en extremo complacidos por las atenciones del señor Sánchez Dalp y satisfechos por el hermoso día que habían pasado.

El señor Gasset y sus acompañantes marcharon á Madrid en el expreso, siendo despedidos en la estación por numerosos amigos.

* * *

En el expreso de Huelva marcharon ayer á Sanlúcar la Mayor el señor Borbolla, los diputados provinciales del partido liberal y los señores Heraso y D'Angelo, con objeto de asistir al banquete que le ofrecen sus amigos.

Es decir, esto es lo que se dice, pero en realidad el acto tiene todos los caracteres de una propaganda electoral.

* * *

Dícese que está acordado el nombramiento de don Enrique Almaraz, actual obispo de Palencia, para la archidiócesis de Sevilla.

El ilustrísimo señor Almaraz fué secretario del primer obispo de Madrid señor Izquierdo, y posteriormente provisor del cardenal Sancha que sucedió á éste en dicha diócesis. Fué preconizado para la diócesis que aún hoy rige en el año de 1894.

Es abogado y persona de exquisito trato, muy amable y muy culto.

* * *

El señor Gasset fué en la noche del domingo obsequiado con un ponche en la Peña liberal, [illegible] en el que el señor Borbolla y sus amigos políticos quisieron significar su afecto al señor Gasset.

No hubo discursos ni manifestaciones políticas de ningún género.

Durante el acto, una numerosa comisión de ingenieros de caminos, canales y puertos entró á saludar al señor Gasset felicitándole por su discurso y significándole las simpatías con que ven sus campañas en pro de la política hidráulica nacional.

El joven exministro agradeció en extremo el cariñoso saludo de los ingenieros y las deferencias de que había sido objeto por parte de los socios de la Peña Liberal.

VALERA

Valera el grande, murió sin haber recibido en vida el homenaje de sus conciudadanos. Muerto, no hay mármol que



lo glorifique, ni inscripción que perpetúe su recuerdo. El espíritu irónico humano de aristocrático equilibrio de ese heleno nacido bajo el sol andaluz, sonreirá de seguro entre Plotino y Cervantes, al mirar, con indulgencia seguramente, este desvío, esta indiferencia y esta pequeñez de los que en sus páginas gustaron de la miel del castellano.

Para labrar su estatua basta con el mármol de su prosa pura y nítida. La pluma del propio D. Juan es el cincel que dará aliento inmortal á su figura grande como pocas.

Valera fué siempre joven. Su espíritu de ática ondulación no opuso resistencia á la corriente nueva y para lo moderno y hasta para lo ultramoderno, tuvo juicios que denotaban la evolución constante de su preclara mentalidad.

Tuvo el buen gusto de no asombrarse nunca, y las exageraciones de las escuelas y de las tendencias que enforcaban á espíritus más rígidos y más atrasados que el suyo, sorprendiéronle, cuando más, con una indulgente é irónica sonrisa en el repliegue de sus labios.

Valera escribió en sus comienzos de novelador esa joya de *Pepita Jiménez*, la novela española por excelencia, palenque en que luchan el misticismo y el sensualismo, las dos características de la raza. Y como cumbre de su obra regaló á su patria esas heroicas peregrinaciones de Miguel de Zuheros, monumento del habla de Castilla en que se tropieza saltando desde el *Quijote*.

El periodismo le es deudor de mucho. Su discurso contestando á Fernanflor en la Real Academia Española, es primoroso alegato y encomio elegantísimo en favor de esta prensa tan maltratada por literatos de menor talla que el autor de *Parrondes*.

El Ateneo ha querido honrar su memoria, celebrando una sesión en honor del insigne novelista.

Brillante ha sido el acto y muy justos los aplausos que han recibido los que en él tomaron parte.

Pero algo más merecía el grande, el soberano ingenio de Valera.

Aunque es lo mismo. Su obra, mármol helénico en que un sol andaluz ríe, perdurará con nuestra lengua.

El mitin de Cervantes

Como ya los periódicos noticieros [illegible] informaciones del acto verificado en Cervantes el domingo, creemos inútil reproducirlo en todos sus detalles y nos limitamos á dar de él los puntos más salientes.

La sala del teatro estaba decorada con gusto; distinguidas y bellas damas ocupaban las plateas y una concurrencia de significadas personalidades sevillanas se congregó en el local, curiosos todos por conocer el desarrollo del problema que tanta importancia tiene para el porvenir de nuestra agricultura.

Durante todo el acto reinó el orden más completo y fueron escuchados los oradores con profunda atención. Puede decirse, rindiendo culto á la verdad, que lo único que tuvo verdadera importancia fué el discurso del ingeniero don Enrique Martínez. En conversación animada y no exenta de cierto gracejo, interesó al público desde los primeros momentos, logrando que un estudio científico tan árido para todos los que no entienden el tecnicismo profesional, fuera escuchado y entendido por todos, alcanzando un verdadero triunfo; realmente el único sincero que allí se obtuvo.

El señor don Manuel Vázquez, presidente de la Cámara Agrícola, abrió la sesión con un discurso, en el que hizo una breve historia de los trámites y estudios que ha seguido el plan de riegos del Guadalquivir. Recordó aquella Asamblea magna provocada por el senador señor don Eduardo de Ibarra, de la cual surgió que una comisión de labradores, senadores y diputados fuera á Madrid para pedir auxilios con que remediar la crisis provocada por aquella asoladora sequía que tantas calamidades produjo en nuestra región.

Después de historiar los trabajos de la comisión por aquel entonces, vino á decir que los estudios estaban concluídos y que se iba á dar cuenta del concepto.

Después el señor Vázquez Rodríguez dió lectura á la siguiente carta del señor Moret:

«Excmo. Sr. D. Rafael Gasset.

Mi querido amigo: No necesito decirle cuanto me contraría el que motivos de salud me impidan salir esta noche con usted para asistir á la Asamblea que ha de celebrarse mañana en Sevilla.

Usted es testigo de mayor excepción del profundo interés que me inspiran las obras proyectadas en el Guadalquivir para llevar el regadío á las vegas de las provincias de Córdoba y Sevilla porque desde el momento en que entró en el ministerio le recomendé con especial empeño su estudio, invitándole además á que visitase aquellas provincias afligidas en tonces por la sequía y castigadas por el hambre y las privaciones á fin de inspirarlas con fianzas en el Gobierno y esperanzas en el porvenir.

Pero no se trataba sólo de mí y del Gobierno que presidía: dos años antes el Rey había confiado á la Comisión de Reformas Sociales el encargo de estudiar la situación de esas desgraciadas provincias, estableciendo un premio que motivó 73 Memorias, en las cuales bien puede decirse con verdad se estudió á fondo y se puntualizó bajo todos sus aspectos el problema agrario y social de esa magnífica y poco afortunada región de nuestra patria.

Todo esto y el desenvolvimiento natural de esa idea hubiera querido exponer en la Asamblea de Agricultores y eso confío á usted diga en mi nombre, añadiendo á los que confían y esperan, que no les ha de faltar nuestra cooperación y nuestro auxilio para ir remediando sus miserias; y como usted ha consagrado tanta actividad á estos estudios y ha predicado con el ejemplo haciendo ver á los pueblos la energía de sus empeños y el entusiasmo de sus convicciones; es pero que sus palabras hallarán el eco y la resonancia necesarios para avivar el entusiasmo ya despierto en esos propietarios y secundar las iniciativas de esa Cámara Agrícola, á quien envío un aplauso muy sincero.

Predique usted, pues, la buena nueva y anuncie su programa que es en estas materias el del partido liberal.

Anuncie su realización, porque lo que los pueblos desean con energías se convierte irremisiblemente en hechos prácticos.

Seguro del éxito de su patriótica propaganda, le felicito de antemano y le saluda [illegible] su amigo,

S. Moret.„

También leyó el señor presidente de la Cámara Agrícola una carta de los propietarios de los terrenos comprendidos en la primera parte del proyecto comprometiéndose á formar parte del sindicato.

El ingeniero señor Martínez explicó prácticamente en un lienzo preparado al efecto, todo el proyecto en un discurso lleno de profundos conocimientos sobre la materia y claramente expuesto que le valió nutridos, prolongados y entusiastas aplausos.

Del discurso del señor Gasset poco puede decirse con referencia al fondo del proyecto porque en realidad más se ocupó de su gestión personal y de política liberal que del estudio de un proyecto de esta magnitud.

La fuerza de la declamación más que la profundidad de los conceptos, hizo que el discurso fuera algunas veces tímidamente aplaudido.

De elecciones

Conviene á los fines políticos de nuestro partido, reproducir la siguiente «Instrucción pastoral» del excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá publicada en el *Boletín Eclesiástico* correspondiente al miércoles de la semana anterior.

Dice así:

A nuestro venerable clero y amados diocesanos.

Venerables hermanos y amados hijos: Por estos días, hace próximamente un año, grave cuestión agitaba aún el ánimo de los católicos españoles, la cual felizmente quedó resuelta por la intervención de la autoridad suprema del Sumo Pontífice en su carta *Inter Catholicos Hispaniae*, de 20 de Febrero, dirigida á nuestro venerable predecesor excelentísimo señor Guissasola. Y pensando Nós ahora en lo que habíamos de deciros en este santo tiempo de Cuaresma, para estimularos al mejor cumplimiento de vuestras obligaciones y al mayor provecho de vuestras almas, Nos ha parecido oportuno y de la mayor urgencia exponeros las luminosas enseñanzas contenidas en aquel documento memorable, teniendo en cuenta que estamos en víspera de elec

ciones públicas, á las cuales se refiere; y así respondemos á consultas que sobre tan importante asunto se Nos han elevado por varios de Nuestros amados diocesanos.

Elegir á sus representantes en el Municipio, en la provincia y en las Cámaras legislativas, es sin disputa uno de los actos más trascendentales del ciudadano en los pueblos libres; como que de él depende en gran manera que la nación esté bien ó mal gobernada, que sea feliz y próspera, religiosa, moral y económicamente, ó desgraciada y en constante decadencia. De aquí la necesidad en los ciudadanos, sobre todo en los católicos, de ejercitar debidamente el derecho del sufragio para procurar, en cuanto esté de su parte, el bien público de la religión y de la Patria. Por dicha nuestra lo podemos obtener siguiendo la norma que nos ha trazado, á los españoles en particular el Soberano Pontífice en su citada Carta.

Dos son los puntos sobre que versa la Carta pontificia: uno es «acerca del deber de los católicos de concurrir á los comicios para elegir á los que han de administrar la cosa pública», y otro «acerca de la norma que ha de seguirse para escoger entre los candidatos cuando hay competencia». De ambos trata en particular y en general. *En particular*, cuando dice: «tengan todos presente que, ante el peligro de la religión ó del bien público, á nadie es lícito permanecer ocioso... Por lo tanto, es menester que los católicos eviten con todo cuidado tal peligro, y así, dejados á un lado los intereses de partido, trabajen con denuedo para la incolumidad de la religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo, esto, á saber: que, tanto á las Asambleas administrativas como á las políticas ó del reino, vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección y las circunstancias de los tiempos y de los lugares, según rectamente se resuelve en los artículos de la citada revista *Razón y Fé*, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo público.»

Y *en general*, enseña esto mismo con mayor extensión dando su explícita aprobación, como hizo notar mi ilustre predecesor (1), á *las doctrinas y reglas deconducta* contenidas en los artículos de *Razon y Fe*, sobre elecciones, que fueron sometidos al examen y censura de Su Santidad. He aquí las palabras del Papa: «Por Nuestra parte hemos querido fuesen examinados los dos referidos artículos, y nada hay en ellos que no sea enseñado actualmente por la mayor parte de los doctores de Moral, sin que la Iglesia lo repruebe ni lo contradiga. No existe, pues, razón para que los ánimos de tal modo se enardezcan; por lo cual deseamos y queremos que cesen por completo las disensiones surgidas y demasiado fomentadas por largo tiempo. Esto, ciertamente, tanto más lo deseamos, cuanto que, si alguna vez, ahora más que nunca es necesaria la mayor concordia entre los católicos.»

Como si se hubieran suscitado algunas dudas sobre el alcance de estas palabras, juzgó el excelentísimo señor Guisasola disipar aquellas interpretando ésto con *inteligente solicitud* y respondiendo así á tos designios manifestados por el Padre Santo en su *Carta Inter Cathólicos Hiopanias* (2). Las interpretaciones del entonces obispo de Madrid Alcalá las califica el cardenal Merry del Val de *oportunas y prudentes*. Y, lo que es más, el Soberano Pontífice en la versión *auténtica* de su discurso á los peregrinos vascongados en 27 de Mayo último, refiriéndose á las mismas interpretaciones, dice: «Muy claramente hemos expresado esta Nuestra voluntad en la carta que hace poco tiempo hemos dirigido al obispo de Madrid Alcalá (3). Nada debemos añadir á ella, sino es declarar públicamente que el dignísimo obispo de Madrid Alcalá ha interpretado exactamente Nuestras instrucciones y ha explicado perfectamente Nuestros deseos».

Será, pues, útil que reproduzcamos las interpretaciones que hacen al caso, comenzando por la comunicación IV, que confirma las anteriores (4).

(1) *Boletin* del 28 de Febrero 1906, número extraordinario.
(2) Carta del eminentísimo cardenal secretario de Estado de Su Santidad, 9 de Abril de 1906.
(3) «La Carta Inter Cathólicos Hispanie».
(4) Publicadas todas cuatro en el «Boletín Oficial» de este arzobispado del día 31 de Marzo. En el «Boletín» del 8 de Abril se publican otras dos en cuya elaboración de la cuarta principalmente. Todas se enviaron al director de «El Siglo Futuro».

Primera. «Su Santidad, al añadir á sus palabras sobre el *hecho* de que en las doctrinas y reglas de los articulistas de *Razón y Fé* «no hay nada que sea enseñado actualmente por la mayor parte de los doctores de Moral» la *conclusión*: «no existe, pues, razón, etc.», aprueba, en efecto, como segura y *prácticamente* lícita la doctrina y aplicación á que usted se refiere (la teoría del mal menor y su aplicación á las elecciones), y decide, por consiguiente, que no se profese ser ilícita *prácticamente*, decidiendo, por lo mismo, que no se enseñe como obligatorio practicar lo contrario, antes bien, gravemente dice que es menester— *oportet*— ir á los comicios y elegir al candidato mejor, consideradas las condiciones de cada elector y las circunstancias de los tiempos y los lugares, según rectamente se resuelve en los artículos de *Razón y Fé*».

Segunda. «Al calificar Su Santidad de *recta* la resolución de los artículos, y habiendo afirmado antes que «no existe razón, etc.», su aprobación parece extenderse claramente á todo lo demás que en los artículos se trata, para confirmar y explicar la doctrina y su aplicación, como el modo de apreciar el menos hostil, si es el monstruo de la *Commune* ó no, y si todos los liberales son iguales en la práctica y en las consecuencias que admiten del liberalismo.»

Tercera. «Su Santidad obliga á que no sostenga nadie, públicamente por lo menos, cualesquiera convicciones, sean antiguas ó sean nuevas, contrarias á la norma propuesta «rectamente» en los artículos, sino que acepten esa idea aunque les parezca nueva, y combatan de este modo —que no es favorecer formalmente la revolución masa—dando materialmente el voto, en las circunstancias y con las condiciones expuestas en los repetidos artículos, á los partidarios de la revolución mansa contra los de la fiera.»

Cuarta. «Su Santidad resuelve también (1) no decimos manda—aunque hay distintas maneras de mandar—que se vote con las condiones puestas en los artículos á los menos hostiles á la Iglesia, llámense liberales ó como se quiera. Advíertase bien, y lo repetimos, que el Papa no dice que manda, sino que resuelve que es menester—*oportet*—se vaya á los comicios y se elijan los candidatos conforme á las reglas «rectas» de los artículos.»

De estas y de las demás respuestas del dicho señor obispo (2), teniendo presentes los artículos de *Razon y Fe* y la enseñanza de los teólogos y documentos allí citados, y la misma carta Pontificia, se deducen claramente las reglas que se siguen:

1.ª Los ciudadanos tienen obligación, en general, de acudir á los comicios y elegir candidatos buenos ó idóneos, para procurar el verdadero progreso, el bien público de la religión y de la Patria.

2.ª Esta obligación de justicia legal ó de caridad para con la sociedad es, por su naturaleza, grave; de modo que no habiendo causa excusante puede pecar mortalmente quien se abstiene de votar cuando eso sea causa de que no sea elegido el candidato bueno ó salga triunfante el hostil á la Iglesia.

3.ª Cuando hay competencia entre un católico idóneo y un anticlerical ó liberal en el sentido eclesiástico de la palabra, no es lícito por ninguna razón de amistad, agradecimiento, etc., votar al liberal contra el católico. Si la competencia fuese entre un católico, convendrá dar el voto al más idóneo para obtener el mayor bien social.

Nótese que son católicos, según el Sumo Pontífice León XIII, «aquellos que muestran firme y fiel adhesión á los preceptos y doctrinas propuestos en documentos solemnes de la Silla Apostólica» (*Breve* de 29 de Marzo de 1884), y que han de ser tenidos por liberales los que niegan algunas de estas doctrinas ó preceptos, principalmente en lo tocante á las relaciones de la Iglesia y del Estado, siendo por tanto, según la citada Encíclica, la obediencia «como nota característica de los católicos, *tamquam nota internoscendi cathólicos*. (3). Lo que necesitan cuantos escriben periódicosy dirigen ó constituyen partido político, es precaverse muy cuidadosamente de no emplear el criterio estrecho de partido, tratándose de la doctrina católica, y no aplicar el dictado liberal ú otro que envuelven la nota de descrédito, respecto de la pureza de aquella doctrina, á nadie que se manifieste paladinamente hijo fiel de la Iglesia y adherida á su cabeza y á todas sus enseñanzas. (1)

(1) Antes hace notar la respuesta del excelentísimo señor Guisasola, que en los articulistas han expresado convicción distinta de la antigua y que el Papa resuelve se acepte esa convicción.
(2) En las últimas respuestas 6.ª y 7.ª de la comunicación se declara quiénes son católicos en general, quiénes liberales y como los han de tratar los escritores católicos.
(3) Comunicación del 8 de Marzo.

Nótese, además, que no puede participar en mayor ó menor grado de la malicia del liberalismo, ó sea del naturalismo político, y que, si bien un mal intenso, pero que dure poco, verbigracia, una demagogia *pasagera*, puede considerarse menor y menos dañoso que otro menos intenso y mucho más duradero, sobre todo si no se conoce ó no se presenta al descubierto, verbigracia, un régimen estrictamente liberal, aunque moderado; «podrá parecer, sin embargo, más *tolerable* esta clase de estado moderno», como dice León XIII en su Encíclica *Immortale Dei*, «si compara con otro estado, ya real, ya imaginario, donde se persiga tiránica y desvergonzadamente el nombre cristiano». El partido que en su programa se muestra menos perseguidor de los derechos de la Iglesia debe considerarse de suyo como menos malo que el partido cuyo programa se extiende á mayores persecuciones.

4.ª Concurriendo un liberal ú hostil á la Iglesia con otro más hostil, y sin ningún católico, no se puede votar al más hostil, pero no sólo se puede votar al menos hostil cuando hacerlo así se juzga medio necesario de evitar el mayor daño que se teme de la elección del más hostil, sino que es por lo menos de suma conveniencia hacerlo, venciendo cualquiera repugnancia en contrario.

Ni eso es propiamente votar el liberalismo; si el candidato es liberal, ni aprobar nada de liberalismo, es simplemente la única manera eficaz de procurar entonces el bien de la religión y de la Patria.

5.ª Claro es que no habiendo competencia por no presentarse sino un católico idóneo, deben votarle los electores, según las reglas 1.ª y 2.ª, y que si únicamente se presenta un liberal, de suyo no se le puede dar el voto. Sólo pudiera esto hacerse, cuando la elección de tal candidato fuese necesaria para obtener un gran bien en la Administración, verbigracia, de la provincia ó del Municipio para la que se juzga apto y no se temiesen de él males proporcionados contra el orden moral y religioso.

6.ª Para que sea más eficaz la acción electoral, han de luchar unidos todos los católicos, sin que se trate por nadie «de que se disuelva un partido católico y se sume á un liberal ó transija con los errores de éste» (2).

Pero sobre punto tan vital como el de la unión de los católicos, óigase la palabra autorizada y paternal del Sumo Pontífice reinante y grabémosla en nuestra mente y en nuestro corazón para hacerla práctica ya en nuestras elecciones: «Nos habeis pedido una palabra—dice el discurso antes citado; habeis deseado recoger de Nuestros labios una palabra para conservarla como recuerdo de esta visita y para llevarla á los hermanos ausentes, como saludo de paz y cual mensaje de suave consuelo. Y Nós, no queriendo defraudar vuestras esperanzas, os dirigiremos una palabra con la brevedad á que Nos obligan las actuales condiciones de salud; pero al mismo tiempo con toda la energía del afecto paternal, porque quien os la dirige es un padre.

»Os recomendamos, pues, la unión; sí, recomendamos encarecidamente la unión de todos contra el enemigo común, porque también en España el común enemigo se afana por sembar cizaña entre los buenos.

Vosotros estad prevenidos y recordar que el principal, y acaso el único modo de vencer al enemigo en la dócil sumisión á las enseñanzas que emanan de esta Apostólica Sede, y que os son trasmitidas por el conducto autorizadísimo de vuestros respectivos prelados.

»Os hemos enseñado ya muchas veces; pero hoy nos complacemos en repetiros solemnemente que, cuando se trata de defender los intereses de Dios y de su Iglesia, debe cada uno de vosotros prescindir generosamente de sus propias opiniones y unirse estrechamente á su obispo para formar, sin distinción de partidos, aquella *unión* de católicos que constituye la fuerza; la fuerza da la victoria, y la victo asegura los frutos de las empresas comenzadas.

»Con esto Nós no intentamos obligaros á renunciar nuestras lícitas opiniones políticas; sólo queremos que, dejando aparte estas diferentes opiniones políticas, los católicos que pertenecen á varios partidos se unan todos en defensa de la causa de la religión y del orden, por cuanto es ta causa es superior á todas las otras y con razón se sobrepone á todos los partidos».»

Oiganlo con especial reverencia y amor los jefes de los partidos católicos, los presidentes de Círculos católicos, cuantos tienen influencia en sus subordinados y conocidos, y entiéndanse para una acción común; no desechen la cooperación de los que pretendan como ellos la defensa de la Iglesia y la prosperidad verdadera de la Patria, y muevan á todos los electores conforme á las reglas arriba indicadas. Si alguna duda se les ofreciere, consulten á su prelado ó á un sabio y prudente director espiritual, y Dios les decirá sus esfuerzos.

Los que se han entendido para rechazar la proyectada ley de Asociaciones, no podrían entenderse para rechazar otros proyectos perjudiciales á la Iglesia ó hacer las reclamaciones que el episcopado señaló como programa de la unión en el Congreso católico de Burgos?

En Nuestro palacio episcopal de Madrid á 17 de Febrero de 1907.—† JOSÉ MARÍA, *obispo de Madrid Alcalá.*

(1) L. C.
(2) Comunicación 4.ª, hacia el fin.

Ecos de Sociedad

Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo el reputado facultativo nuestro querido amigo don Antonio Leyva.

Le deseamos rápido y completo alivio.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad el notario don José María Prieto Cantarero, á quien deseamos completo restablecimiento.

—Ha regresado á ésta, nuestro querido amigo don Pedro Armero y Manjón, casi por completo restablecido de la grave pulmonía que ha padecido en Madrid.

Lo celebramos.

De viaje

—Ha regresado á Jerez don Guillermo y don Patricio Garvey.

—Mañana marchará á Granada, donde ha sido destinado, el oficial de artillería don Joaquín Gonzalez.

—En expreso vino anoche de Cádiz nuestro buen amigo don José Luis La cave.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El B. Sebastián de Aparicio, cf., y Santos Victoriano y comps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en el Monasterio de Santa Paula.

Santa Cuaresma.

A las oraciones de hoy, en el Sagrario, Santo Rosario, lectura y plática.

En San Andrés, Santo Rosario, meditación y lectura.

En Santa María la Blanca, Santo Rosario y Salve.

En San Nicolás Santo Rosario y Vía-crucis.

En San Alberto, Santo Rosario, y Salve.

En el Corazón de Jesús, Santo Rosario y Vía-Crucis.

Santa Misión.—En San Esteban continúa por la noche, dirigiéndola padres Jesuitas.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1[2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1[2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1[2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1[4.
Avena rubia, de 12 y 1[2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1[2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1[2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1[2 á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1[2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1[2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0[0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.
Nuevo vendido: 000 á 00.

Matadero de reses

0 toros, 02 bueyes, 13 vacas, 4 novillos, 09 utreros, 00 erales, 23 añojos, 01 terneras, 42 carneros, 0 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,60 á 1,75.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 351; entrados en este día, 151.

Han salido: para el consumo, 099; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 403.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 11.476.

Precios por pesetas de 1'52 á 0'00.

Sevilla 25 de Febrero de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 26.

Jefe de día: el teniente coronel del 1.º Montado don Pedro del Castillo.

Hospital y provisiones:
Granada, 4.º capitan.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

NOTICIAS

En la tarde de ayer tomó posesión del cargo de delegado regio, presidente de la Junta municipal de primera enseñanza, el señor marqués de Gandul.

A este efecto se reunió la Junta, con la asistencia de los vocales señora doña Carolina de Castro, don Rafael Castejón, don Antonio de Seras, don Domingo Martínez y don Rogelio Fons.

El delegado saliente, señor Llach y Costa, dirigió frases de elogio al entrante, señor marqués de Gandul, y dió gracias á la Junta por la cooperación que le había prestado, durante el desempeño de su cargo.

El marqués de Gandul dió las gracias ante todo al Rey, al señor Llach por las frases de elogio que le había dirigido, correspondiéndole en la misma forma, y solicitó la cooperación de la Junta.

También dirigió un saludo á la Prensa local, esperando confiadamente su apoyo.

El alcalde, que asistió al acto, saludó con frases de cariño al marqués de Gandul, al señor Llach y á la Junta, y ofre

ció su cooperación personal y oficial para todo lo que se refiera á la primera enseñanza.

El señor Castejón, en nombre de la Junta, ofreció incondicionalmente el concurso de ésta al nuevo delegado, como antes se lo había prestado al señor Llach, y propuso un voto de gracias para dicho señor Llach, el cual fué aprobado por unanimidad.

Telegramas

Madrid 25.

—El señor Gonzalez Besada ha dicho que siguen con gran actividad los trámites del expediente del pantano de Guadalcacín y que muy en breve se despachará, enviándose enseguida para que comiencen las obras, la primera partida que en concepto de crédito figura á este fin en el presupuesto de su departamento.

Hablando después de los riegos del Guadalquivir, dedicó grandes elogios al ingeniero señor Martinez, cuyo proyecto es muy superio al que formaron los dos ingenieros ingleses, pues en él se solucionan cuestiones de mucha monta y resuelven satisfactoriamente detalles tan importantes como impedir el que llegara á disminuir el caudal del río dificultando la navegación.

Los recursos con que se atenderá á la realización del proyecto de riegos del ingeniero señor Martinez—terminó el ministro—serán objeto de una ley especial.

BOLSA

Madrid 25, 20.

4 por 100 interior	83'45
Fin de mes	83'45
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'00
Banco de España	426'50
Tabacaleras	395'00
Cambios París	8'90
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	95'05
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000,05
Acciones preferentes de la misma	78'60
Idem ordinarias idem	40'75

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Baguer Larra.—Funciones para hoy:

1 Con arma blanca.—El genio alegre.

A las 8 y 1[2.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá sólamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

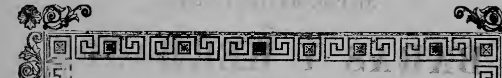
Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:
Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Infartos, Ulceras, Vicios [illegible] afecciones sifilíticas.
[illegible]
[illegible] IODURADAS
del Dr GIBERT
[illegible]

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1 306.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» — *«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra · ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxantes*, el *Aceite de Ricino* de un guste repugnante, los *Purgantes salinos* ó Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCH - R. Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES
ENTRE TODOS
LOS
JABONES DE TOCADOR
EL MEJOR
DE LOS MEJORES
PRUÉBESE
ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN
Y EVÍTENSE
LAS
FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA
DE
SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGÑAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) — Miércoles 27 de Febrero de 1907 — NÚM. 2.374

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIGNO DE MEDITARSE

La proclamación del señor Moret por jefe del partido liberal es acontecimiento que tiene indudable importancia y puede ser de trascendencia para la política española; pero reviste además un interés retrospectivo, en cuanto permite apreciar bien hechos pasados que no conviene relegar aún al campo de la historia, toda vez que son susceptibles de reproducirse de nuevo en el momento menos pensado.

La proclamación del señor Moret significa, en efecto, que justa ó injustamente, con motivo ó sin él (en esto no nos metemos), es don Segismundo el personaje liberal que reune mayor número de sufragios para ese ambicionado puesto de jefe, dentro del partido liberal. Esto es indiscutible. Como lo es también que el señor Canalejas, á pesar de sus talentos que no negamos, de su elocuencia que no desconocemos, y de sus alardes liberalísimos, ó mejor dicho, jacobinos, significa muy poco, casi nada dentro del partido liberal. Es una minoría; su persona, apartada del grueso del partido, sólo es capaz de representar una disidencia, y no muy importante.

Esta es la verdad pura, contra la que no valen subterfugios ni trampantojos. Y lo es también que el programa patrocinado por el señor Canalejas, de proyecto de Asociaciones, supresión de Consumos por el método Navarrorreverter, y servicio militar obligatorio, es tan impopular en el partido liberal como la misma persona del señor Canalejas para jefe. La proclamación del señor Moret y la consiguiente soledad en que ha quedado el señor Canalejas significan todo esto, lo demuestran de una manera clara é irrefutable, lo ponen en evidencia meridiana.

Y sin embargo, acabamos de pasar por una situación liberal en que el programa del señor Canalejas, el programa que no quiere el partido *liberal*, ha tenido el carácter de programa de ese mismo partido que lo rechaza, y en que la persona del señor Canalejas ha tenido la importancia indiscutible de *leader* del partido que no le quiere por jefe.

Que ese programa lo ha sido oficialmente del partido, lo han acreditado dos Ministerios, el del general López Domínguez y el del marqués de la Vega de Armijo, proclamándolo repetidas veces desde el banco azul; y la mayoría si ha murmurado en los pasillos y tertulias, en el salón de sesiones ratificó siempre con su respetuoso silencio la proclamación del programa, hecha por los Ministerios.

Y en cuanto á la persona del señor Canalejas, aparte de su posición oficial de presidente del Congreso, todos le hemos visto mandar á los Gabinetes como si fuera un presidente de Convención, y calificar de rebeldes á sus periódicos, el *Heraldo*, á los que se oponían á sus *ukases* y definiciones dogmáticas sobre el programa del partido.

Ha habido más: llegó un día en que el señor Moret, el jefe que quiere la mayoría, levantó la voz contra el señor Canalejas y su programa. Y sucedió que, aunque formó Ministerio, fué arrollado por el señor Canalejas, y éste quedó triunfante y pavoneándose de su triunfo, y dando órdenes al marqués de la Vega de Armijo, jefe del Gabinete que se constituyó entonces, como antes se las había dado al general López Domínguez.

¿No es todo esto muy extraño? Que un partido trate de imponer á una nación un programa que la nación rechaza, prevaliéndose de la mayoría oficial con que cuenta en las Cámaras en un momento dado, malo es, y de abuso de poder merece ser calificado; pero que los que hagan esto no sean siquiera un partido, ni aun la mayoría de él, sino unos pocos caballeros particulares, arrogándose la representación del partido contra la voluntad de éste, pasa de la raya y es un colmo inconcebible.

Acredita eso, es cierto, la travesura del señor Canalejas que, sin merecer la confianza de su partido al punto necesario para disponer de él como jefe, como tal dispone, sin embargo, y valiéndose del partido que no le quiere, ni quiere tampoco su programa, trata de imponer su programa y su persona á toda la nación. Pero una nación de más de 18 millones de seres humanos no debe, no puede estar á disposición de traviesos semejantes, ni ser objeto su política de tales travesuras.

Claro que, como todo era un artificio, el artificio se ha venido de repente al suelo y desvanecido la fantasmagoría en un momento. Pero no siempre los artificios se derrumban así, y la historia de muestra que á veces castillos de cartón se tomaron por fortalezas verdaderas, y porque así se tomaron, hicieron el efecto de ciudades inexpugnables.

Indícase, pues, que existe en el funcionamiento de nuestro régimen constitucional un peligro más, y muy grave: el de que intrigas de esta clase, urgidas por gentes listas y favorecidas por circunstancias favorables, puedan cambiar en un instante, contra la voluntad de, país y aun contra la voluntad del que las acepta, los principios fundamentales de la constitución nacional. ¿No es esto muy digno de meditarse? ¿No convendría tomar algunas precauciones para el porvenir?

Notas del día

Uno de los grandes temas de la oposición política que en primer término se ha esgrimido contra el señor Maura, ha sido la cuestión de los alcaldes.

El tema este ha sido tratado en todas las formas y en todos los tonos y de todas las maneras, llegándose hasta sostener completos absurdos ante el punto de vista legal.

Y he aquí que el señor Borbolla, en su viaje de propaganda electoral á Sanlúcar la Mayor, ha hecho alarde de su influencia en aquel distrito porque *dispone de doce alcaldes*.

Ya veremos, con alcaldes y todo, al *freir* lo que pasará.

No queremos seguir al jefe del partido *liberal en su sistema*, ya conocido y gastado en él, de amenazar y anudar la voz. Eso, por otras ocasiones análogas, lo conocemos y no nos extraña. Es la característica del señor Borbolla.

A los hechos nos remitimos.

Para entonces veremos quién ha hecho alarde de lo que no tiene.

* *

Ayer tarde se reunió el Comité del partido liberal, bajo la presidencia del señor Borbolla.

Se acordó darle un amplio voto de confianza para que en su día haga la designación de candidatos.

De los nombres de éstos se tratará cuando esté decidido el número de puestos por que se ha de luchar.

El Sr. Sánchez Gómez hizo la observación de que los conservadores en las elecciones de diputados á Cortes últimas sólo presentaron un candidato por la circunscripción, respetando los puestos de la mayoría.

Suponemos que el señor Sánchez Gómez no lo diría con segunda intención.

* *

Malos vientos corrieron para la idea republicana en la reunión de las minorías.

Dábale Salmerón á los antisolidarios con indirectas malamente veladas y respondíanles aquellos, por boca de Lerroux, con energía y con entereza.

El caso es, que de esa reunión, apesar de todas las protestas habidas y por haber acerca de la reconstitución del partido, no puede salir más que la descomposición del mismo: descomposición que podrá ocultarse más ó menos tiempo, pero que siempre estará latente ó pronta á salir á la superficie.

* *

Se hace la luz.

Según parece, en esa reunión el señor Montes Sierra acusó al señor Lerroux de ser la causa de la disidencia surgida en el partido republicano de Sevilla.

El diputado por Barcelona le contestó pidiéndole que presentase pruebas de su aserto y manteniendo su derecho de sostener las ideas radicales dentro del partido.

Así dice un telegrama de ayer.

* *

En consecuencia de esto, los disidentes del señor Montes, señores Soto Vázquez y Ramos Oliva han dirigido á la minoría el siguiente telegrama:

«Madrid—Salmerón—Congreso.

De ser ciertas manifestaciones hechas por Montes Sierra, según *Liberal* Sevilla, rechazámoslas por infundadas, y proponemos nombramiento comisión imparcial, ante quien adúzcanse fundamentos justificativos respectivas actitudes ú otra fórmula encaminada esclarecer disensiones con absoluta serenidad juicio y excluyendo personalismos. Fórmula anterior ó análoga no debe negarse, siendo verdaderos los deseos manifestados minoría ayer de robustecer fuerzas Unión Republicana»

Allá ellos.

JULIO FERRY



La primera estatua á Ferry alzóse el año 96, erigida por suscripción pública en Saint-Dié.

La que ahora levanta París á su memoria se inaugurará en breve y se alzará en el jardín de las Tullerías.

Revista de mercados

Trigos.—Los mercados productores nacionales apenas señalan alteración en los precios, la tendencia es siempre sostenida y, en muchas partes de gran firmeza. Contribuye á esta situación el hallar se el negocio bajo la influencia del descontento que reina en los agricultores por el estado atrasado de los campos, que sufren las consecuencias de una sequía tan prolongada y de una destemplanza del tiempo que, sobre empeorar las condiciones de la vegetación, dificulta en gran manera las labores propias de esta época del año.

Los efectos de las nieves y lluvias pasadas ha sido de escasa importancia en el campo. La situación no se ha modificado sensiblemente, y aunque en algunos terrenos las humedades han venido bien, abundan en general, las quejas entre los agricultores, por la continuación de la sequía y por el tiempo frío, apeteciéndose ya que sobrevengan lluvias y una temperatura suave.

Los mercados extranjeros han estado muy encalmados, habiendo tenido poca amplitud sus fluctuaciones de precios.

PRECIOS DEL TRIGO

España.—Arévalo, 40,50 reales la fanega: 23,43 pesetas los 100 kilos.
Barcelona, 47,90: 27,72.
Rioseco, 38,00: 22,57.
Medina del Campo, 40,50: 23,43.
Madrid, 50,00: 28,93.
Valladolid, 41,00: 23,72.

Extranjero.—París, 23,50 francos los 100 kilos.
Budapest, 15,77.
Amberes, 16,50.
Liverpool, 18,22.
Nueva York, 16,04.
Chicago, 14,94.

Garbanzos.—No han variado los precios en Barcelona.

La demanda sigue siempre muy buena en Santander, sosteniéndose con firmeza los precios: garbanzos superiores de Castilla, de 50 á 60 reales arroba; mexicanos regulares, de 32 á 44; de Levante, á 23.

En Trujillo (Badajoz) los garbanzos para siembra se han vendido de 19 á 20 pesetas fanega, y los blandos, á 30.

En Puebla de Sanabria (Zamora): garbanzos del país, á 120 reales fanega.

En Berlanga de Duero (Soria): finos, á 40 pesetas fanega; medianos, á 30; pequeños, á 25.

En Valencia no han tenido variación.

Habas.—Los almacenes continúan en Santander su venta relativamente activa al precio de 27 pesetas saco de 100 kilogramos.

En Málaga han regido los siguientes precios: habas grandes, de 21 á 22 pesetas los 100 kilos; menudas, de 20 á 21.

Los precios en Barcelona son los mismos de la semana anterior.

Vinos y alcoholes.—El negocio de vinos sigue en las mismas condiciones expuestas en otras revistas: domina la firmeza; pero ha habido calma en las operaciones. De igual calma, si no mayor, participa el negocio de los alcoholes.

Continúa esta situación en Barcelona. Los precios no han variado; pero se sostienen bastante bien, por la resistencia que muestran los cosecheros á vender mal.

Regularmente se colocan vinos blancos á 6 reales y tintos y rosados á 5 1/2 grado en carga.

En cuanto á los alcoholes, no acusa nada de particular el negocio en este artículo, acerca del que el consumo y la fabricación parecen aguardar algo que lo mueva.

En Valencia queda los alcoholes á 136 pesetas; pero con cotización nominal. Tampoco es lo que se opera.

En Trujillo (Cáceres) se han cotizado vino tinto, á 7 pesetas arroba; blancos, á 10; blanco añejo, á 15.

En Valladolid se han vendido: tintos claretes, de 23 a 26 reales cántaro; procedentes de la Mancha, Rioja y otras de escasa graduación, de 26 á 28; clases más escogidas, de 29 á 30; clases de Toro y Valdepeñas, de 32 á 34.

Sigue el vino en Fernán Caballero (Ciudad Real) á 3,50 y á 3,75 pesetas arroba, blanco y tinto, con venta firme.

Los mercados franceses continúan en calmados y las transacciones pocos activas.

El comercio de vinos á la expectativa para efectuar sus negocios.

Aceites.—Permanecen estacionarios á los precios altos acostumbrados; aún en algunos puntos se acentúa más la nota alcista, siendo los motivos la escasez de la actual cosecha.

Los síndicos del gremio de comestibles de Madrid han elevado al alcalde una exposición en la que, después de manifestar la apurada situación del comercio de este artículo, piden, antes de subirlo, que mientras siga la carestía presente el Ayuntamiento acuerde no cobrar los derechos de consumos que actualmente pagan los aceites.

Con esta medida, y con la que se proponen gestionar del ministro de Hacienda, el establecimiento de un impuesto transitorio sobre la exportación de aceites, los síndicos creen que se podrá, no sólo no aumentar el precio actual, sino, por el contrario, abaratarlo.

No ha habido en Sevilla operaciones en el Centro de Corredores; en almacén han entrado unas 1.000 arrobas y tres vagones al muelle del río, para su embarque, pagándose á 61 reales arroba.

No hay gran variación que señalar en Santander, cotizándose el artículo á 67 reales arroba.

En Trujillo (Cáceres) se cotiza á 20 pesetas arroba, en alza constante.

En Albacete se vende de 72 á 73 reales, con pocas existencias.

En Fernán Caballero (Ciudad Real) la cosecha ha sido escasa, pero de superior calidad, cotizándose á 15 pesetas arroba, habiendo muchos compradores.

En Villalobas (Toledo) se ha cotizado á 15,50 pesetas arroba, con pocas existencias por falta de cosecha.

Cebada.—En Barcelona se detallan con calma entre 16 y 17 pesetas los 100 kilos, según clase y procedencia.

En Santander, la demanda es la ordinaria y el precio no se separa del tipo de 15'50 pesetas por cada 80 kilos envasa dos.

En Valladolid no se ha visto concurrencia en el detall; los precios, nominales.

Partidas ofrecen de Palencia, á 20, de Valladolid, á 21, sin hacerse ventas.

En Fernán Caballero (Ciudad Real) no se registra salida de este cereal, estando toda la cosecha en los graneros. Calcúlase que sobran en la provincia unas 300.000 fanegas.

Maíz.—En Santander, sin arribos por mar durante la semana; en los almacenes se colocan algunas partidas, á 19 y 19'50; pesetas por cada 100 kilos, con tela, empezando á escasear el grano.

Sostenido este cereal en Barcelona, á pesar de haber bastantes existencias, debido á que en el extranjero se sostiene el alza de la anterior semana; véndese la clase sana y superior, de 17 á 17 1/2 pesetas los 100 kilos, y las defectuosas de 16 á 16 3/4.

En Nueva York se ha cotizado el disponible á 11 francos los 100 kilos.

RÉPLICA

La Roda y Febrero 25 907.

Señor Director de SEVILLA.

Mi distinguido amigo: le agradecería publicase en SEVILLA el siguiente comunicado:

El Progreso, con su estilo modernista que de algún tiempo á esta parte emplea en sus *Entremeses*, tan distinto del que usaba su propietario, que derrochando gracia reventaba con dos palabras á una persona sin ofenderla, publica y comenta en su número del 24, mi carta publicada en SEVILLA del 22.

Bueno.

Pues á esos comentarios tengo que contestar:

1.° Que al articulista de *El Progreso* le consta que mi carta al señor Ibarra y la publicada con mi firma en el periódico SEVILLA, están perfectamente de acuerdo, y como yo no pago atenciones con ingratitudes, no me pareció bien que á costa mía se molestase á quien por tantos títulos es digno de respeto.

2.° Que en política siempre he estado donde debía estar, combatiendo durante 20 años la misma cosa, ayudando durante todo ese tiempo á las mismas personas y sacrificando en mi campaña, alguna salud, bastantes comodidades y mucho dinero, sin que hasta la presente nadie tenga derecho á exigirme nada ni á pedirme explicaciones de mi conducta política, porque de nadie he recibido nada.

3.° En cuanto al jeroglífico del chaleco corto, sólo tengo que decir que del oficio de sastre, lo único que quizás sepa sea sentar costuras.

Y para que nada quede sin contestar á lo de la *petaca minuta*, respondo con un adiós Bismark.

Agradeciéndole á usted la inserción de estas líneas, se repite su más afectísimo amigo s. s., q. s. m. b.,

Francisco Sanchez Pleités.

Ecos de Sociedad

Natalicio

Ha dado á luz felizmente una niña la esposa de don Gustavo Vázquez.

Defunción

Ha fallecido el excelentísimo señor barón de Sabasona, catedrático jubilado de la Facultad de Derecho de la Universidad.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia la expresión sincera de nuestro pesar.

El Excmo. Ayuntamiento ha resuelto anunciar al público el arrendamiento de los palcos que se establecen en el andén de las Casas Capitulares para presenciar el tránsito de las cofradías en la próxima Semana Santa.

Las personas que deseen adquirir los que ocuparon el año anterior, pueden pasar al negociado de Ferias y festejos de la secretaría municipal, de doce de la mañana á tres de la tarde, durante los días 1 al 15 de Marzo inmediato, donde se le reserva el derecho á los mismos hasta el último de los indicados días; advirtiendo que pasada esa fecha se cederán á quienes los soliciten.

Enfermo

Se halla por completo restablecido de su enfermedad nuestro particular y distinguido amigo don Antonio de la Vega y González de Rojas.

De viaje

Ha marchado á Huelva el gobernador civil de aquella capital nuestro buen amigo don Manuel Monti y Elizalde, algo mejor de su dolencia.

—Ha regresado á Jerez en su automóvil el marqués de Bertemati.

—Ha pasado para Madrid, procedente de Jerez, el marqués de Mochales.

DE TEATROS

SAN FERNANDO

Anteanoche se verificó el beneficio del primer actor señor Balaguer, poniéndose en escena la insulsa y disparatada comedia «El libre cambio».

El beneficiado fué muy aplaudido y hubiéralo sido más si el desacierto no le acompaña en su elección con respecto á la obra.

Hoy miércoles se verificará el beneficio del primer actor Mariano de Larra con la última representación de la comedia en dos actos «La cizaña», y por primera vez el ... juguete cómico en tres actos «Los hijos artificiales».

Mañana jueves, con la última representación de la comedia «El genio alegre» tendrá lugar la despedida de la compañía Balaguer Larra.

DUQUE

«Boceto al óleo» juguete cómico estrenado anoche en este teatro, mereció del respetable público una cariñosa y franca acogida.

La obrita tiene un mérito que es raro entre las de su clase y es que contando con situaciones de fuerza cómica, caracteres tan delineados y asunto extremadamente cómico, preséntase sin pretensiones, aspirando sólo á entretener agradablemente al auditorio. Y esto lo consigue con creces. El público desde que se levanta la cortina no cesa de reir un instante, saludando con salvas de aplausos los varios incidentes que le ocurren al protagonista.

Al terminar la representación, el público pidió con insistencia la salida á escena de los autores y éstos que son los señores don Rafael Perez del Castillo y don Pedro Perez Fernández, se presentaron recogiendo una nutrida ovación.

El telón se levantó varias veces enmedio de insistentes aplausos.

La interpretación no nos satisfizo, aun que hay que apuntar en obsequio á la señorita Sampedro, que dió mucha fuerza cómica á su corto papel, mereciendo ser llamada al proscenio.

Damos la enhorabuena á los autores; porque la obra en cuestión indica que poseen relevantes condiciones para el arte á que se dedican.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1½ á 25.
Idem duro, de 27 y 1½ á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1½.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1¼.
Avena rubia, de 12 y 1½ á 13.
Idem gris, de 14 y 1½ á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1½ á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1½ á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1½.
Alverjones, de 15 á 15 y 1½.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1½.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0½.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40
Idem gordos, de 50 á 70.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 600 arrobas.

Nuevo vendido: 600 á 61.

Matadero de reses

2 toros, 02 bueyes, 13 vacas, 2 novillos, 05 utreros, 00 erales, 21 añojos, 03 terneras, 30 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,30 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,60 á 1,75.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 403; entrados en este día, 172.

Han salido: para el consumo, 082; de tránsito, 00; quedan para el inmediato día, 493.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 9.534.

Precios por pesetas de 1'52 á 0'00.

Sevilla 26 de Febrero de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 27.

Jefe de día: el teniente coronel de Ingenieros don Eduardo Ramos.

Hospital y provisiones:

Granada, 5.° capitan.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Baldomero, cf., y Santos Basilio y Procopio, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de la Expiración.

En la Santa Iglesia Catedral predica hoy, en la misa mayor, el muy ilustre señor canónigo magistral.

Santa Cuaresma.

A las oraciones de hoy, en el Sagrario, Santo Rosario, lectura y plática.

En San Andrés, Santo Rosario, meditación y lectura.

En Santa María la Blanca, Santo Rosario y Salve.

En San Nicolás Santo Rosario y Viacrucis.

En San Alberto, Santo Rosario, y Salve.

En el Corazón de Jesús, Santo Rosario y Vía-Crucis.

Santa Misión.—En San Juan Bautista continúa por la noche, dirigiéndola padres Jesuitas.

A Nuestro Padre Jesús de la Expiración, en su capilla (Alfonso XII), continúa á las seis de la tarde su triduo, predicando el señor doctor don Manuel García Bernal, cura rector de San Vicente.

NOTICIAS

Por la Junta organizadora de la Exposición de ganados se ha solicitado la concesión de premios para dicho certamen á SS. MM. el Rey y la Reina Cristina, á SS. AA. las infantas Teresa é Isabel, infantes Carlos y Fernando; á la Asociación general de ganaderos del reino, ministerios de la Guerra y Fomento y á todos los casinos de Sevilla.

Por la citada junta se practican gestiones interesando la rebaja de los transportes á los ejemplares que se presenten en el citado concurso.

El pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas se verificará en los siguientes días del próximo mes:

Día 1.° de Marzo.—Primer grupo del Montepío militar, ó sea desde la letra A la K, inclusives.

Día 2.—Segundo grupo del Montepío militar, ó sea desde la letra L á la Z, inclusives.

Día 4.—Montepío civil, jubilados y remuneratorias.

Día 5.—Jefes y oficiales y tropa retirada.

Día 6.—Todas las clases sin distinción.

Del 15 al 20.—Retenciones.

Las horas de pago son de doce á dos de la tade.

El día 10 del próximo Marzo dará en la Sala Piazza un concierto el Orfeón Sevillano, dirigido por don Manuel Carretero.

Para muy en breve se dice que será pedida la mano de la aplaudida primera tiple señorita Consuelo Mayendía para el joven tenor sevillano don Cristóbal Sánchez Pino.

La compañía de ferrocarriles andaluces establecerá un servicio de excursiones de Córdoba á Granada, Cádiz y Sevilla, valedero por treinta días, con facultad de detenerse en las estaciones del tránsito.

El itinerario será Córdoba, Bobadilla, Granada, Bobadilla, La Roda, Utrera, Cádiz, Jerez y Sevilla, y el billete costará 63 pesetas en primera clase y 47 en segunda.

Los billetes á que se refiere este servicio se expenderán diariamente en la estación de Córdoba, desde el 20 de Marzo al 10 de de Mayo inclusive de 1907, y podrán empezar á utilizarse desde el día en que se adquieran.

El plazo de validez de los mismos es de treinta días á contar del siguiente al que comiencen á utilizarse; sin embargo, se limita su validez al 10 de Junio, y por consiguiente los viajeros que comiencen á hacer uso de estos después del 12 de Mayo sólo podrán utilizarlos hasta el día 10 de dicho mes de Junio.

El tren correo de Madrid que sale de la estación de la plaza de Armas á las doce y diez, arroyó esta mañana en un lugar próximo á la puerta de la Barqueta á un individuo, cuyo nombre se ignora, produciéndole la muerte en el acto.

Las ruedas destrozaron horriblemente el cuerpo, haciendo muy difícil su identificación.

Vestía traje negro, gorra clara y llevaba puestas unas babuchas; representaba tener de 30 á 34 años; era delgado y con bigote rubio.

El juzgado de instrucción de la Magdalena, formado por el juez señor Pabón y el actuario señor Tellez, se personó, próximamente á las cuatro de la tarde, en el lugar del suceso.

Registrado el cadaver no se le encontró documento alguno que identificara su persona.

En un bolsillo del chaleco llevaba un portamonedas de plata con dos pesetas falsas.

Según dijeron algunas personas que presenciaron el suceso, el individuo estuvo paseando por la vía y al divisar el tren se colocó entre los rails de espaldas hacia el lugar por donde venía el convoy.

Se cree que se trata de un suicidio.

El cadáver, por orden judicial, fué conducido al departamento anatómito, donde será expuesto al público para su identificación.

Esta noche dará una conferencia en el Ateneo sobre tema «Actual renovación de la idealidad», nuestro muy querido amigo el joven jurisconsulto y distinguido literato don Ricardo Majó y Puig.

El ayuntamiento de esta capital ha elevado una instancia al ministro de Fomento solicitando sea subvencionada por el Gobierno la Exposición de ganados que se celebrará en el próximo Abril.

El tribunal que ha actuado en las oposiciones á las plazas de médicos de guardia del hospital ha formado dos ternas, una para cada plaza.

En la primera figura, con el número 1, don Luís Vázquez Elena, y en claro los otros dos lugares, y en la segunda figura, con el número 1, don Camilo González y con el número 2 el señor Fernán dez Arroyo y en claro el tercer lugar.

Las ternas han sido remitidas á la Diputación, la cual hará los nombramientos.

El alcalde, señor Barón, ha recibido una carta del presidente de la comisión consultiva para el estudio de la transformación del impuesto de Consumos, en la que hace grandes elogios de los empleados de la secretaría del Ayuntamiento, por la clara y exacta clasificación dada á la cuenta definitiva correspondiente al ejercicio del año anterior, según consta en el presupuesto que le fué remitido oportunamente.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «P. de Satrústegui» llegó el sábado 23 á Barcelona.

El «Manuel Calvo» llegó el domingo 24 á Génova.

El «I. de Luzón» salió el domingo 24 de Barcelona para Cádiz.

El «León XIII» llegó el sábado 23 á Montevideo.

El «Alicante» llegó el lunes 25 á Cartagena.

El «Larache» salió el domingo 24 de Coruña para Bilbao.

El «Monserrat» salió el martes 19 de Santa Cruz Palma para Puerto Rico.

A'rededor del Mundo trae en su número de hoy profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Las medicinas de los Reyes de España.—Un aparato anunciador de terremotos.—La casa encantada de Troyes.—La drones ehasqueados.—La copa á través de los siglos.—La lámpara de helio.—¿Qué le pasa á la tierra? (El planeta pierde su forma).—Talles de avispa (La última moda femenina). — Rarezas de dientes (Animales que los tienen en la nariz y en el estómago).—Semillas artificiales que crían plantas.

Y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, Caricatura, etcétera.

Contiene, además, este número el tercer pliego encuadernable de la novela «La peña del muerto», tan extraordinariamente interesante como todas las que publica *Alrededor del Mundo*.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 531; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 132; id. id. con bonos solamente, 129; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 88; id. id. con pan, 1.

Total de individuos socorridos 1.464.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Manuel Tobía Buiza.



Telegramas

Madrid 26.

Cuando hablamos hoy, en su despacho del ministerio, con el señor Lacierva, nos dijo que eran fantásticos en absoluto los rumores circulados relativos á la destitución del ayuntamiento de Barcelona.

El ministro quitó importancia á las manifestaciones de desagrado registradas en Valencia con motive de la llegada de Gui sasola.

Francia y el Vaticano.—Ruptura de las negociaciones

Roma.—El Vaticano considera como definitiva la ruptura de las negociaciones que se seguían entre los obispos franceses y el ministro de Cultos Mr. Briand.

Se afirma que los elementos que rodean al Pontífice ven con satisfacción la ruptura.

Augusta enferma

Roma.—Ha llegado la madre de la reina Elena, que está enferma, con objeto de que los médicos de la real cámara le hagan una operación quirúrgica difícil y peligrosa.

Víctimas de naufragio

Telegrafían de Lacanea, que se hundió la popa del vapor «Emperatriz», y que el número de muertos asciende á 30, pasando de esta cifra el de los heridos.

Respecto al «Berlín», hacen subir á 126 las víctimas.

Las tropas del Sultan

Desde Tánger comunican que las tropas imperiales se hayan en lamentable estado.

No se les paga y sufren hambre y miseria.

Entrevista en Cartagena

En varios centros de Londres se dice que la próxima entrevista de los Reyes de Inglaterra y España se verificará en Cartagena á fines de Marzo.

Tío y sobrino

Eduardo VII ha dirigido al kaiser una carta manifestándole que su reciente viaje á Paris no tuvo carácter político.

Los temporales

Roma: En varios puntos de Italia, terribles tifones han causado grandes destrozos.

Suspendióse la salida de vapores en algunos puertos.

Lo mismo ocurre en los mares del Norte.

El hambre en China

Noticias de Shangai dicen que ascienden á diez millones los que padecen de hambre en el territorio chino.

Hay miles de defunciones diarias.

Nunca contento

El czar encuéntrase disgustado por el resultado de las elecciones, y se dice que no asistirá á la apertura de la Duma.

El sufragio femenino

Roma: En la Cámara de diputados se presentó el proyecto de que ya se hablaba hace días relativo á la concesión á las mujeres del derecho de votar.

Después de larga discusión sobre el asunto, acordóse el nombramiento de una comisión que estudie y dictamine el proyecto.

La Conferencia de la Paz

Roma: El delegado ruso Mr. Martens

ha celebrado conferencias con el rey Víctor Manuel y con el ministro de Negocios Extranjeros, tratando de los asuntos que se discutirán en la próxima Conferencia internacional de La Haya.

La cuestión r[illegible]giosa

París: Dicen de Roma al periódico *Le Gaulois* que el Papa ha recibido en audiencia á tres obispos franceses.

Durante la entrevista Pío X declaró que no hay esperanza de llegar á un acuerdo con el Gobierno francés, añadiendo que el episcopado debe mantener el «statu quo» y que los sacerdotes deben continuar al frente de sus iglesias, á pesar de las decisiones del poder gubernativo.

—Se ha confirmado la noticia que antes de ahora acogimos como rumor, relativa á estarse preparando actualmente un nuevo documento pontificio, en que se determinará cual haya de ser la actitud de los católicos franceses ante el conflicto planteado.

—Se habla otra vez de convocar una nueva asamblea de obispos franceses.

BOLSA

Madrid 25, 20.

4 por 100 interior	83'25
Fin de mes	83'30
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'05
Banco de España	426'00
Tabacaleras	395'50
Cambios París	9'00
Londres, libras esterlinas	27'55
París exterior español	95'10
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000,00
Acciones preferentes de la misma	77'05
Idem ordinarias idem	40'50

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Bauer Larra.—Funciones para hoy:

La cizaña.—Los hijos artificiales.

A las 8 y 1|2.

Teatro del Duque.—Compañía cómica de don Juan Espantaleón.

Funciones para hoy:

A las 8. Una lectura y Boceto al óleo.

A las 9: La vida íntima.

A las 10: segundo acto.

A las 11: La primera y la última.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 5'00 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 11'10 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Jueves 28 de Febrero de 1907 NUM 2.380

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Los alcaldes de Real orden

No nos explicamos, ni puede nadie explicarse satisfactoriamente, la excitación que, según un periódico, existe entre algunos liberales, por lo mal que—á su juicio—les tratan el Gobierno y los gobernadores en sus respectivos distritos; pues basta ahora el único fundamento de las censuras dirigidas á las autoridades es el criterio adoptado de separar libremente á los alcaldes de nombramiento de la Corona, y ese fundamento no sólo es deleznable, sino que pugna con el recto sentido de la ley municipal, con los precedentes sentados por distintos gobiernos y basta con decisiones adoptadas por altos Tribunales.

Tan cierto es esto, que aun adversarios tan decididos de la actual situación como *El País*, reconocen que son caprichosas esas censuras.

«Los alcaldes—escribe el colega—, en realidad no tienen derecho para quejarse. Lo que Maura hace no es una novedad, ni mucho menos, y muchos de los alcaldes á quienes ahora parece la destitución la más grande de las ilegalidades, llegaron á esos cargos por la puerta que ahora pretenden cerrar á piedra y lodo.

Admitido que el Rey tiene derecho para nombrar alcaldes, no es fácil limitar esa facultad caprichosamente, ni es correcto aplaudirla cuando favorece y protestar de ella cuando molesta. Claro está que sería mejor, infinitamente mejor, que el Rey fuese menos versátil en la designación de personas; pero la versatilidad no es cosa nueva, y los alcaldes liberales, que ahora no quieren abandonar la vara, debieron contar con ella cuando aceptaron esos cargos, que si estaban vacantes era por razones análogas á las que ahora los dejan, aunque sea momentáneamente, en la mismísima situación.

En realidad, esas protestas son absurdas, y los protestantes harían bien en callar, para que no se les viesen las orejas, como al vio lín de marras».

Tan absurdas; como que la doctrina que ahora sustenta y aplica el Gobierno es perfectamente legal, la única legal en esa materia.

Podríamos citar en apoyo de esta tesis, distintas Reales órdenes, dictadas en diversas fechas; pero nos limitaremos á recordar un solo caso, que debe ser concluyente para los liberales, que ahora pretenden meter ruido con ese asunto.

Ocurrió en 1901. Estaban en el Poder los liberales y desempeñaba el ministerio de la Gobernación el señor Moret. Dictó éste una Real orden, la de 13 de Abril, declarando cesante á uno de los tenientes de alcalde de Madrid, que había sido nombrado por otra Real orden, la de 30 de Junio de 1899, y que al efectuarse el cambio político no había presentado la dimisión.

El interesado no se conformó: interpuso demanda contenciosa, y tramitado el recurso, el fiscal sostuvo la excepción de incompetencia de jurisdicción. El Tribunal de lo Contecioso declaró, por auto de 7 de Octubre de 1902, procedente la excepción alegada por el fiscal, y en los considerandos estableció esta doctrina:

«Que la ley municipal otorga, por excepción, al Rey la facultad de nombrar »tenientes de alcalde en Madrid, sin que »contra la separación de los mismos procede, como tampoco contra el nombramiento recurso contencioso;»

«Que el uso de la facultad da á los »nombramientos que de la misma emanan el carácter de actos de la potestad »discrecional de la Administración»; y, por tanto, es indudable que la resolución impugnada está comprendida en el caso primero del artículo 4.° de la ley de 22 de Junio de 1894, por lo que procede estimar la excepción de incompetencia de jurisdicción, alegada por el fiscal.»

Es de advertir que en este asunto fué ponente don José María Jimeno de Lerma, y firmaron con éste, el auto, los señores don Fermín Hernandez Iglesias, el marqués de Vivel, don Demetrio Alonso Castrillo y don José Gonzalez Blanco; es decir, que formaban el Tribunal tres ministros de procedencia liberal y solo dos conservadores. Y, sin embargo, los cinco, por unanimidad, afirman que el nombramiento y separación de los tenientes de alcalde, y claro es que con más razón los de los alcaldes, «son actos »de la potestad discrecional de la Administración», y que contra esos actos no procede recurso contencioso.

Si á ésto se agregan las discretas observancias que hace *El Correo*, acerca de la naturaleza de las funciones de los alcaldes, se comprenderá que no tienen razón alguna los que ahora se muestran tan indignados. ¿Es que la doctrina que ellos mismos han sentado les parece mala? Pues ayuden en su día al Gobierno á que se apruebe el proyecto de reforma de la Administración local; pues cuando los Ayuntamientos sean lo que deben ser, no habrá fundamento, ni en el orden puramente moral, para que los gobiernos ejerciten una facultad que hoy la ley y altas conveniencias los obligan á poner en práctica.

Notas del día

Nuestro querido amigo el señor Barón ha celebrado una conferencia con el delegado regio de primera enseñanza tratando de las bases de un plan de creación de escuelas.

Según parece, este punto constituye una de las preocupaciones del alcalde, el cual se promete darle un impulso grande al proyecto, con objeto de que tenga pronta y eficaz realización.

No hay para qué decir que esta noble iniciativa de nuestro alcalde merecerá de la opinión entera un aplauso entusiasta y unánime.

Muy dignos del señor Barón son esos proyectos que abrirán nuevos horizontes en nuestra ciudad al magno problema de la enseñanza.

* * *

En el expreso de hoy regresará á Sevilla el jefe de los republicanos señor Montes Sierra.

* * *

Dice *El Noticiero* de anoche:

«Competentemente autorizados podemos decir que don Manuel de la Puente y Cuevas no ha enviado carta de adhesión al Comité liberal, puesto que dicho señor no tiene el honor de formar parte del mismo».

* * *

El señor ministro de la Gobernación ha desmentido en absoluto las frases que un periódico atribuye al señor Sánchez Toca en contra del señor Maura.

Las considera como arma política que se esgrime en vano.

—El bloque conservador—ha dicho—es el más duro, compacto é indestructible que existe, para envidia de aquellos que no pueden formar otro igual.

El señor Maura, interrogado sobre lo mismo, lo ha calificado también de verdadera fantasía.

* * *

El ingenioso editor responsable de las traducciones francesas, señor Dávila, ha hecho una frase, una frase genial acerca de la entrada del señor Guisasola en Valencia.

Ha dicho que ha sido enviado á Valencia huyendo del anuncio y de la publicidad, «como si la mitra fuese un artículo sobre que pudiera ejercerse matute.»

El chiste es, como se dice vulgarmente, mohoso.

Lo que sí ha ocurrido, señor Dávila, es que se ha concluido con un estado anómalo en cuanto un Gobierno conocedor de sus deberes ha comenzado á regir á España.

La mitra no ha entrado de matute. Ha ido á Valencia porque era su deber, y porque el principio de autoridad no podía ser pisoteado por una turba de agitadores.

La prudencia y la energía son los elementos con que trabaja el buen gobernante; esa prudencia y esa energía que le faltó siempre á los liberales y en particular al imprudentísimo autor de las mezquinas traducciones francesas.

* * *

La reunión de la minorías republicanas continúa siendo fecundas en incidentes graves.

Apesar de la ambigua fórmula de Morote, apesar de la buena voluntad que algunos de los reunidos demuestran para llegar á un acuerdo, la irreconciliable energía de los señores Salmerón y Lerroux concluirá con la Unión, porque ambos mantienen sus ideas con entereza y ambos cuentan con elementos en que apoyarse.

Este es pleito perdido para los conciliadores.

La Unión saltará definitivamente en pedazos, y por la primera manifiesta ruptura se irá el escaso prestigio que aún quedaba á los republicanos.

* * *

La fórmula que presentó el señor Morote está redactada en los siguientes términos:

«La junta nacional de Unión republicana, compuesta por las minorías del Senado y del Congreso, declara que, siendo su deber y estando en su autoridad atajar todo germen de disolución que atente á la obra de unidad consagrada en la Asamblea de 25 de Marzo de 1903, condena enérgica y resueltamente todo acto de indisciplina sea cualesquiera el que lo aliente, hallándose dispuesta á restablecer la indisciplina, robusteciendo los lazos de unión de todos los elementos del partido, por ser ésta una necesidad suprema de la Patria y de la república».

Como se ve, la ambigüedad de las ideas que en ella se expresan, no dan motivo á esperar una solución clara y terminante.

D. PEDRO CALVI



He aquí el nombre de un abogado italiano, casi célebre en estos momentos, merced á una información gráfica que viene publicando *La Doménica del Corriere* de los alcaldes italianos, y que será envidiado por muchos españoles, por ser el alcalde más viejo de todo el territorio del Rey Víctor Manuel II.

En Edolo, Brescia, don Pedro Calvi ha podido vivir 82 años robusto, ágil y fuerte, tranquilo al frente de su municipio, que preside hace muchísimo tiempo.

La guerra entre España y los Estados Unidos

Revelaciones sensacionales

Nueva York.

El periódico *The New York Herald* publica sensacionales revelaciones acerca de las causas que ocasionaron la guerra entre España y los Estados Unidos y sobre los motivos que decidieron el triunfo del *jingoismo* en las deliberaciones del Parlamento federal de Washington.

Dichas revelaciones que han producido enorme impresión, constituyen el asunto del día.

Hace muchos años que no se publica en la prensa yanqui nada que haya ocasionado tan extraordinaria sorpresa ni que esté llamado á producir apasionamientos y discusiones como esto.

Se trata de la denuncia formulada y probada por el popular periódico de que los más significados parlamentarios yanquis, que hicieron contra España las famosas campañas de 1897 y 1898, estaban subvencionados por el oro filibustero para provocar la independencia de la Gran Antilla.

El promovedor de esa campaña en las Cámaras de Washington fué Estrada Palma.

Este celebró contrato con los miembros más bullidores del Parlamento federal entregando siete millones de dollars en bonos canjeables por dinero al establecerse en Cuba la República.

Con esta cantidad se pagaron los servicios des obligar al Gobierno de Washington á declarar la guerra á España después de haber puesto al Gobierno de Madrid en el duro trance de tener que aceptar las funestas consecuencias de la lucha, puesto que toda reclamación que formulaba por la vía diplomática contra la intromisión del filibuterismo en las decisiones del Parlamento federal eran ahogadas por los *jingoistas*.

El contrato celebrado por Estrada Palma coincide con el texto del famoso acuerdo votado por las Cámaras federales en Abril de 1898.

Resulta, pues, que la guerra con los Estados Unidos y la independencia de Cuba han sido obra de la concupiscencia y el soborno.

Los penados de Ceuta y Melilla

El Gobierno continúa estudiando la manera de trasladar la población penal de nuestras plazas de Melilla y de Ceuta, uno de los compromisos contraídos de la Conferencia de Algeciras, al que se propone dar cumplimiento.

En Melilla, por ser muy reducidos el contigente de penados que existe dentro de brevísimo plazo no quedará allí ninguno.

En Ceuta se procederá á reducir la población penal, trasladando parte de ésta á la Península, en unión de la que hay en la actualidad en Melilla.

Se sacarán de Ceuta los penados que menos tiempo lleven, quedando los que, por el tiempo de condena que han extinguido, gozan de libertad condicional, según el último Real decreto; es decir, los que por su conducta y tiempo de condena están autorizados para pernoctar fuera de los presidios.

Además, y teniendo en cuenta que han de acometerse las obras del puerto de Ceuta, entrando en los propósitos del Gobierno el de darlas gran impulso, no serán traídos á la Península los penados que tengan determinados oficios, y que por la índole de éstos puedan ser utilizados.

Está ya casi definitivamente acordado el sitio en que ha de alojarse gran parte ó toda la colonia penitenciaria que no haya de continuar en Ceuta.

Una comisión, de la cual forma parte un ingeniero militar, se ocupa en estudiar las obras necesarias en el Castillo El Dueso (Santoña), para que aquélla encuentre en éste conveniente alojamiento.

De momento podrán ser trasladados á dicho castillo unos 300 penados; pero se esperará á que las obras que se proyectan sean ultimadas, á fin de albergar en él cuantos su capacidad permita.

La catástrofe del vapor "Berlín„

Todo lo que hasta ahora se sabe oficialmente del naufragio del vapor «Berlín», que salido de Harwick, naufragó en la noche del viernes último cerca de la escollera Norte Hook, de Holanda, que sólo se salvaron quince personas de los 91 pasajeros y 50 tripulantes que llevaba á bordo; que el naufragio fué debido al espantoso temporal de viento y nieve que sufrió el buque durante todo su viaje y que el estado del mar hizo ineficaces los auxilios que con gran rapidez se prestaron á los náufragos. Espérase sin embargo que aumente el número de las personas salvadas.

Era el «Berlín» perteneciente á la Compañía del Great Eastem Railway de Inglaterra, un vapor de 1.775 toneladas y fuerza de 5.000 caballos, construido en Inglaterra en 1894 y reformado y recorrido por completo en otoño del año pasado.

Lo extraño es que con un temporal tan espantoso del Sudoeste pudiera cruzar el «Berlín» el Mar del Norte para ir á estrellarse donde naufragó.

Como es lógico dedican los periódicos ingleses columnas enteras al naufragio del vapor «Berlín» y entre ellas dice la *Tribuna* de Londres: «El rey y la reina han expresado en frases sencillas pero salidas del corazón, el horror que les ha producido la catástrofe del «Berlín», cuyo naufragio frente á Hook of Hollaud constituye un desastre internacional, en el cual han tenido Inglaterra, Holanda y Alemania, cada una de ellos desconsolador número de víctimas.

Cuba libre ó la muerte

Dice el general cubano Loynar del Castillo en el periódico *La Lucha*:

«No hay más solución del problema que «Cuba libre ó la muerte». Dejad á los cobardes que vivan sin patria, pero en cuanto á mí, lucharé hasta exalar el último aliento por Cuba libre. Oponiéndose á la independencia de Cuba, han sido do enterrados centenares de miles de sol dados españoles, pero se abrirán más tumbas, á millones si es necesario. Todo este se lo dije ya al mismísimo ministro norteamericana Bacon y se lo repito ahora á todos los protectoristas.»

Dicen de lo Habana—vía Nueva York—que en la noche del jueves último tuvieron una larga conferencia los señores Gómez y Zayas, no llegando aquéllos á solución alguna por no querer ninguno de los dos retirar su candidatura á la presidencia de la república. De dichos dos aspirantes parece que tiene más probabilidades de triunfo el señor Zayas, á consecuencia de la carta que publicó en *La Lucha* aprobando las riñas de gallos y la libertad de jugar.

En el interín siguen los proteccionistas su campaña con redoblada actividad, demostrándolo entre otros el hecho de que cuarenta de los ciudadanos más influyentes de Cárdenas, todos ellos comerciantes ó propietarios y que representan un capital de algunos millones de dollars, han firmado una petición de protectora do por los Estados Unidos que, por el intermedio de Mister Taft, han dirigido al presidente Roosevelt.

Léese en dicha petición lo siguente:

«Ve el país con verdadera alarma la posibilidad de una retirada repentina de los norteamericanos y una petición injustificada del experimento de una república sin control alguno. No teme el país á la revolución tanto como á un mal gobierno. Durante el tiempo de la república se agobió al pueblo con deudas innecesarias para mejoras públicas, destruyéndose además la buena obra, resultado de la primera intervención norteamericana. La perspectiva de una nueva república hasta sin revoluciones, pero con su fiebre amarilla, sus emisiones de obligaciones y su rapiña», no puede seducir á los cubanos honrados, que creen es deber del Norteamérica salvar á la isla del caos que la amenaza.»

Vuelve por su parte el *Heraldo* de Nueva York á la carga diciendo claramente al gobierno, que retirar las tropas americanas de Cuba y entregar la isla y su pueblo, lo mismo que las haciendas de los extranjeros á los turbulentos libera les, sería por parte de los Estados Unidos prueba de mala fe y un crimen de lesa humanidad, pues nada puede salvar á Cuba de la anarquía si no la guardia de los norteamericanos y hacer efectiva la enmienda Platt para ir á parar con ella al protectorado sobre la isla.

La estación de San Bernardo

Inauguración del servicio

Ha sido inaugurada al público la nueva estación de San Bernardo.

El primer tren que hizo su entrada en la misma fué el correo procedente de Cádiz, viéndose los viajeros del mismo—que no tenían noticias del acto—verdaderamente sorprendidos al apearse de los coches.

El aspecto de la nueva estación es hermoso.

Desde el paseo de Catalina de Rivera hasta la nueva estación se ha construido un arrecife para carruajes y otro para peatones, los cuales durante la noche aparecerán iluminados con arcos voltaicos.

A la entrada de la nueva estación existe una rotonda sumamente amplia y suficiente para que puedan circular número

sos carruajes, habiéndose construido en el centro dos andenes circulares muy es paciosos para el público.

Los tres andenes son extensos y có modos.

Se han instalado dos salas de descanso, una para los viajeros de primera y segunda clase y otra para los de tercera.

En aquéllas el mobiliario es cómodo y lujoso.

Los despachos de billetes, los del jefe de estación, inspector del movimiento, telégrafo y demás dependencias, están montados con arreglo á las exigencias del tráfico.

Tiene la nueva estación tres pabellones en la parte del frente, que se destinan á habitación del inspector del movimiento, jefe de sección y jefe de estación. En otro pabellon separado vive el arquitecto de la compañía.

Todo el alumbrado de la estación es eléctrico.

También en la cantina hay un salón comedor elegantísimo y capaz para gran número de comensales.

La marquesina resulta elevada y airosa, faltándole solo la instalación de los cristales, que se hará en el mes próximo.

El servicio completo se hace ya en la nueva estación.

Hay el propósito de que los trenes ascendentes y descendentes de Cádiz se detengan en Sevilla el tiempo que ahora lo hacen en Utrera y, según nuestras impresiones, el nuevo horario—pedido ya al ministro—regirá pasadas nuestras fiestas primaverales, pues durante esa época se establece servicio extraordinario.

Probablemente esa innovación comenzará el 1.° de Mayo.

Sevilla tiene ya dos estaciones que se hallan en armonía con su importancia, por lo cual estamos de enhorabuena.

Ahora se impone la urbanización de los terrenos próximos á la de San Bernardo, así como el tapamento del trozo del Tagarete que cruza á corta distancia de aquella.

Ecos de Sociedad

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del catedrático que fué de esta Universidad señor barón de Sabasona.

Acompañaron al cadáver hasta el cementerio de San Fernando distinguidas personalidades.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

Nuestro querido compañero en la Prensa don Manuel Cañaveral ha tenido la inmensa desgracia de perder á su hijo Rodrigo.

Nos asociamos sinceramente al inmenso dolor que pesa sobre nuestro compañero.

Enfermos

Se encuentra enfermo el propietario de *El Progreso*, nuestro estimado amigo particular don Juan Sánchez Lozano.

Le deseamos pronto y completo alivio.

—Nuestro respetable amigo el marqués de Sancha ha recibido un telegrama de la corte participándole que se halla gravemente enfermo su padre político el conde de Belascoain.

Con tal motivo el marqués de Sancha ha salido para Madrid en el expreso de anoche.

—Se encuentra enferma de gravedad en San Sebastián la señora doña María Zozaya, viuda de Benjumea.

Ante el mayordomo mayor de Palacio juraron, con la solemnidad de costumbre, los nuevos mayordomos de semana señores conde de Garvey García, Blanco y Avial.

De viaje

Han regresado de Mairena del Alcor, donde han pasado una temporada, los señores don Aniceto Saenz y don Modesto Ferreras.

ATENEO

Anoche dió su anunciada conferencia sobre el tema «Actual renovación de la idealidad» nuestro querido amigo particular el joven jurisconsulto y distinguido literato don Ricardo Majó y Puig.

Su conferencia mereció grandes aplausos del auditorio que le escuchaba, pues á decir verdad, fué un alarde de erudición y de belleza en la forma.

Felicitámosle con verdadero entusiasmo.

Empieza diciendo que nos hallamos en una época de renovación de los ideales, como en los siglos IV y XVI. En la inconcreción de la Sociología hallan un ejemplo del caótico pensamiento de nuestro tiempo, pero considera que las nuevas instituciones siempre de las arcáicas instituciones derivan. Por eso á través de los siglos, envueltas sombras reaparecen. ¿No hay parecido entre un marista y San Pablo?

La idea internacionalista es una resurrección de la cosmópolis pagana. Combate el internacionalismo, y dice: «No convoques campana de Schiller á la fusión de los pueblos, que mañana tocarías á rebato.»

El socialismo—dice—será adaptado por el cristianismo; empero combate á Tolstoi.

Después de tratar de la evolución del cristianismo expone que los que deducen de palabras del apóstol ideas socialistas, demuestran su tesis. Manifiesta que la idea que es ley de vida en un período histórico, aparece advención mesánica, de tiempo en tiempo. El hombre—asevera—es siempre el *uno* y el *mismo*. Estudiando las concomitancias del clarivinismo y socialismo, sostiene que puede reputarse al socialismo como remate de la evolución clarivinista, y hace un largo simil de la música entre los pélagos, á esta demostración.

Luego de hablar del pesimismo trata, de pasada, de la psicología de las muchedumbres; de la psicología del genio y de como este actúa sobre aquella. Sostiene que del alma de la muchedumbre puede decirse que es trasmigradora y que tie e grandes desvaríos ly en corroboración de su tesis cita los milenarios.

Después de una ligera ojeada á las nuevas formas de las relaciones sexuales hace una crítica del *plus valor* y dele *materialismo histórico*.

Tratando del arte, dice que la literatura es vehículo de las ideas rebeldes, que su musa es el dolor y después de tratar de las artes naturalista y parsiano, sostiene que el arte simbólico será el del porvenir y termina con un himno á la humanidad futura.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de Guadalupe y Santos Macario y comps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la capilla de la Expiración.

Santa Cuaresma.

A las oraciones de hoy, en el Sagrario, Santo Rosario, lectura y plática.

En San Andrés, Santo Rosario, meditación y lectura.

En Santa María la Blanca, Santo Rosario y Salve.

En San Nicolás Santo Rosario y Vía-crucis.

En San Alberto, Santo Rosario, y Salve.

En el Corazón de Jesús, Santo Rosario y Vía-Crucis.

Santa Misión.—En San Juan Bautista continúa por la noche, dirigiéndola padres Jesuitas.

A Nuestro Padre Jesús de la Expiración, en su capilla (Alfonso XII), continúa á las seis de la tarde su triduo, predicando el señor doctor don Manuel García Bernal, cura rector de San Vicente.

En el Salvador continúa el quinario al señor de los Desamparados, á las seis y media de la tarde, predicando el muy ilustre señor canónigo magistral.

En San Pedro continúa el quinario al Santísimo Cristo del Amor, á las seis de la tarde, predicando el muy ilustre señor doctor don Rafael González Merchant, canónigo.

Sección Comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 24 1|2 á 25.
Idem duro, de 27 y 1|2 á 28.
Idem candeal, de 26 á 26 1|2.
Cebada del país, de 14 á 14 y 1|4.
Avena rubia, de 12 y 1|2 á 13.
Idem gris, de 14 y 1|2 á 15.
Habas cochineras, de 21 y 1|2 á 22.
Idem mazaganas de 23 y 1|2 á 24.
Maiz, de 17 á 17 y 1|2.
Alverjones, de 15 á 15 y 1|2.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste nuevo, de 23 á 24 y 0|0.
Altramuces, de 13 á 14.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 50 á 70.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 600 arrobas.

Nuevo vendido: 600 á 61.

Matadero de reses

0 toros, 05 bueyes, 00 vacas, 3 novillos, 09 utreros, 00 erales, 31 añojos, 03 terneras, 43 carneros, 0 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,25 á 1,50.—Novillos utreros y añojos, 1,50 á 1,70.—Terneras, 1,75 á 2,00.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'50 á 1'60.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'40 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 403; entrados en este día, 27.

Han salido: para el consumo, 101; de tránsito, 05; quedan para el inmediato día, 414.

Los cerdos vendidos han pesado kilogramos 10.018.

Precios por pesetas de 1'50 á 1'52.

Sevilla 27 de Febrero de 1907.

Orden de la plaza

Servicio para el día 28.

Jefe de día: el teniente coronel de Soria don Antonio Ibot.

Hospital y provisiones:
Granada, 6.° capitan.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 3 del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Julio de 1905 en la Oficina Central, que no hayan sido renovadas por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José, núm. 17.

Sevilla 13 de Frebero de 1907.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

En la orden del día para el cabildo que celebrará la Corporación municipal mañana viernes figuran, además de los dictámenes que quedaron sobre la mesa, los siguientes:

Uno de la comisión de obras públicas sobre ejecución de un paso de aguaen el arrecife de la calle Industria.

Otro de la misma sobre ejecutar obras en la casa número 4 de la calle Cruz Verde.

El día 17 del próximo Marzo inaugurará sus tares en el teatro del Duque la compañía del señor Ortas, en la que figuran dos aplaudidas primeras tiples.

Ayer llegaron á nuestra ciudad los carteles anunciadores de las fiestas primaverales.

El trabajo está ejecutado con el buen gusto que acredita á la casa Ortega de Velencia.

La comisión de Ferias y Festejos ha autorizado á su presidente para que, de acuerdo con el alcalde, adopte la determinación que estime procedente con respecto á la celebración del festejo denominado el «Bucentauro».

Tenemos noticia que también para los festejos de primavera se organizará la celebración de un concierto musical en el teatro de Eslava, en el que tomará parte los alumnos del colegio de sordo mudos y ciegos.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 532; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 129; id. id. con bonos solamente, 129; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 77; id. id. con pan, 0.

Total de individuos socorridos 1.503.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turdo don Felipe Pozzi.

Telegramas

Madrid 27.

Como anunciamos, esta mañana, á las diez y media, se reunió la minoría republicana en la sección tercera de Congreso para seguir ocupándose de las cuestiones planteadas.

De la reunión se ha facilitado una nota oficiosa muy extensa.

Asistieron á la reunión, que presidió el señor Labra, los señores Azcárate, Catalina, Corominas, García, Isabal, Lamana, Lerroux, Llorente, Marenco, Mainer, Menéndez Pallarés, Montes Sierra, Morote, Muro, Nougués, Salmerón, Sardá y Zulueta.

Se leyó la nueva fórmula redactada por el señor Morote, recogiendo las manifestaciones producidas en el curso del debate de ayer, siendo aprobada tras breve discusión y después de introducir en ella ligeras modificaciones.

Se aprobó por unanimidad, con la abstención del señor Lerroux, lo siguiente:

«La junta nacional de Unión republicana, compuesta por las minorías del Senado y del Congreso, declara:

1.° Que siendo su deber y estando dentro de su autoridad atajar los gérmenes de disolución que atenten contra la obra consagrada en la Asamblea de 25 de Marzo de 1903, condena enérgica y severamente todo acto de indisciplina, sea quien quiera el que lo aliente y en cualquier punto de España dond se produzca, que de alguna manera quebrante la autoridad propia de los organismos del partido.

2.° Que están dispuestas á restablecer y robustecer los vínculos que unen á los distintos elementos que integran la Unión Republicana, por estimar esta una necesidad suprema de la patria y de la república.

3.° Condenan las procacidades de lenguaje y las violencias de hecho que hayan empleado ó pudieran emplear los diversos grupos de la unión republicana, por considerar estos procedimientos indignos de la condición de ciudadanos y con mayor razón de la de republicanos.

4.° Se recomienda á los republicanos el trato cordial que debe establecerse siempre entre hombres libres de un pueblo culto y la resolución de sus cuestiones y diferencias, sometiéndolas á las autoridades legales del partido, hasta agotar por su orden gerárquico la apelación á la misma y en última instancia entregar sus casos á la soberana decisión del país republicano.»

Don Jesús García presentó y fué aprobada con el solo voto en contra del señor Lerroux una proposición que dice así:

«Oidos los cargos formulados por el señor Lerroux á instancia y por requerimientos del señor Salmerón y oídas las explicaciones que el señor Salmerón expuso en virtud de las cuales quedaron satisfactoriamente contestadas, las que fueron objeto de discusión; apreciadas y vistas las demás razones que el propio jefe de la Unión republicana expuso con ocasión de otras manifestaciones hechas en el curso de este debate, la junta se declara altamente satisfecha de la dirección que imprime al partido republicano don Nicolás Salmerón y le reiteran además en este acto su más completa y absoluta confianza.»

La junta suspendió sus tareas á la una de la tarde, reanudándolas á las dos y media, pues quiere dejar terminado hoy mismo su cometido.

Se tratará en esta segunda sesión de todo lo relativo á la solidaridad catalana.

La reorganización de los liberales

La carta que los exministros liberales dirigen á los comités de provincias, explica los motivos de la reunión en que se proclamó jefe á Moret, y declara que la gran masa del partido liberal español se mantiene fiel á los ideales.

Afirma que el partido sostiene el programa de 1903.

Ocupándose después del fracaso de los liberales, indica que las agrupaciones distintas del partido se emularon en procedimientos radicales, y á estas divergencias se debió la victoria de los conservadores.

No es varonil—añade—deshonrar la desgracia con lamentos, ni patriótico eludir el sacrificio. La Patria y la monarquia necesitan un partido liberal como instrumento de gobierno y como base de la evolución progresiva.

Hemos perdido el poder; preparémo

nos á merecerlo, aleccionados por el escarmiento.

Tengamos disciplina y unidad á fin de realizar el programa proclamado dogma del partido.

Explica la autoridad que tenia Monte ro Ríos para hacer la proclamación de Moret como jefe del partido, diciendo que se la dió la mayoría de votos que para ocupar ese puesto obtuvo en la Asamblea de 1904.

Explica, también, la actitud del marqués de la Vega de Armijo en pro de la unión del partido.

Con el mismo movimiento de desinterés procedieron los exministros para aceptar la jefatura del señor Moret.

Estos aconsejan á sus amigos que imiten la conducta seguida por ellos en este importantisimo asunto.

Censuran, después, la destitución de alcaldes, elogian las últimas elecciones liberales y excitan á todos para que reconozcan la jefatura del señor Moret.

BOLSA

Madrid 26, 20.

4 por 100 interior	83'07
Fin de mes	83'45
4 por 100 fin próximo	83'77
5 por 100 amortizable	101'00
Banco de España	437'00
Tabacaleras	397'00
Cambios París	9'05
Londres, libras esterlinas	27'57
París exterior español	95'20
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	100,75
Acciones preferentes de la misma	78'00
Idem ordinarias idem	40'50

ESPECTACULOS

Teatro San Fernando.—Compañía Bagüer Larra.—Funciones para hoy:
Las manos.—El genio alegre.
A las 8 y 1/2.
Teatro del Duque.—Compañía cómica de don Juan Espantaleón.
Funciones para hoy:
A las 8. El vecino de ahí al lado.
A las 9: Recurso legal (estreno)
A las 10: La bella Colombina.
A las 11: segundo acto.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.
Horas de despacho al público:
Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.
Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.
Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.
Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.
Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.
Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.
Para retirar: Las mismas.
Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde yde 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 5'00 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 11'10 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.
Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.
Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª
Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.
Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.
Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.
Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.
Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.
Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.
Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.
Comandancia militar de marina: De sol a sol.
Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.
Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.
Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.
Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.
Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.
Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde
Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde.
Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.
Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.
Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50